



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES



HOMBRES LIBRES Y DE BUENAS COSTUMBRES. SOCIABILIDAD
MASÓNICA Y LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS INTELECTUALES EN
CONCEPCIÓN 1910-1950

Tesis presentada a la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad de
Concepción para optar al grado de Doctor en Historia

(Investigación desarrollada en el marco del proyecto FONDECYT Regular N° 1190308
“Mutualismo en Chile 1925-1990”)

POR: Dr. (c) RUBÉN ELGUETA REYES
PROFESORA GUÍA DE TESIS: DRA. ALEJANDRA BRITO PEÑA
CODIRECTOR DE TESIS: DR. FERNANDO VENEGAS ESPINOZA

CONCEPCIÓN, CHILE, JUEVES 26 DE AGOSTO DE 2021

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento.



AGRADECIMIENTOS

Estudiar las problemáticas históricas que se expresan en nuestra sociedad contemporánea desde sus distintos enfoques, contextos y reminiscencias en perspectiva al presente, constituyen un desafío a ratos, fenomenológico. Ni la realidad empírica subsiste sin el lente analítico de la teoría de la historia, del mismo modo, tampoco las proposiciones teóricas configuran apriorismo ni entelequias sustentadas en la nada. Desde estas premisas, la narrativa en la historia implicará necesariamente iniciar un viaje desde lo epistémico y lo trascendente, constituyendo una invitación a develar los intersticios de las épocas, estableciendo una mirada analítica que es plausible gracias a la crítica y la reflexión teórico-metodológica.

Quisiera agradecer en primer lugar a mis padres Silvia y Gabriel por su constante apoyo en cada uno de los desafíos que he decidido emprender. Así mismo, a mis amistades, que han sido el apoyo en estos casi cuatro años de investigación que ha significado mi permanencia en el Doctorado en Historia de la Universidad de Concepción. Manifiesto mi especial gratitud a la Dra. Alejandra Brito Peña, mi profesora guía durante todo este proceso, por sus consejos y apoyo en cada una de las determinaciones que hicieron posible esta investigación, y al Dr. Fernando Venegas Espinoza, académico

responsable del proyecto FONDECYT N° 1190308 “Mutualismo en Chile 1925-1990” por su respaldo y codirección en este proceso de investigación. Debo agradecer además a la académica del Departamento de Historia, la Dra. Noelia Carrasco Henríquez, quien me proporcionó su acertado consejo y asesoría para complementar el análisis de fuentes referente a los discursos y simbolismos presentes en la masonería. Finalmente, reconocer a mi gran amiga y compañera de aventuras doctorales Natalia Baeza Contreras, por el afecto hacia una pasión por nuestros grandes temas compartidos, cuya compañía en todo este proceso significó un apoyo de amistad y compromiso con nuestras investigaciones.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	- 12 -
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	- 12 -
CAPÍTULO 1 ESTADO DE LA CUESTIÓN Y MARCO TEÓRICO	- 24 -
1. ESTADO DE LA CUESTIÓN	- 24 -
1.1. Investigaciones en torno al devenir histórico de la masonería en Chile	- 24 -
1.2. Investigaciones en torno al origen masónico en Concepción	- 37 -
1.3. La figura de la crisis en la transición de los siglos XIX y XX en Chile y Concepción	- 44 -
2. MARCO TEÓRICO	- 58 -
2.1 Antecedentes epistémicos en torno al concepto de Sociabilidad	- 58 -
2.2 Aspectos teóricos en torno al concepto de Letrado e Intelectual	- 79 -
2.3 Homosociabilidad masónica como categoría de análisis	- 86 -
2.4 Homosociabilidad masónica y su trayectoria histórica en Concepción	- 99 -
3. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	- 104 -
3.1 Hipótesis de investigación	- 104 -
3.2 Objetivo general	- 105 -
3.3 Objetivos específicos	- 105 -
4. PERSPECTIVA METODOLÓGICA	- 106 -
4.1 Enfoque teórico conceptual	- 106 -
4.2 Las historias de instituciones y el análisis de discursos como técnicas de investigación	- 109 -
CAPÍTULO 2 HOMOSOCIABILIDAD MASÓNICA EN TIEMPOS DEL “CENTENARIO”	- 127 -
1. MASONERÍA Y SOCIEDAD EN TIEMPOS DEL “CENTENARIO” 1910-1925	- 127 -
1.1 El Centenario de la República y su expresión histórico-cultural	- 127 -
1.2 El siglo XX chileno como perspectiva de cambio	- 140 -
1.3 Pedro Aguirre, Darío Salas y Enrique Mac-Iver: educación y masonería	- 143 -
1.4 La masonería y mujer según la perspectiva de la homosociabilidad masónica	- 169 -
2. HOMOSOCIABILIDAD MASÓNICA EN CONCEPCIÓN DESDE LOS TIEMPOS DEL “CENTENARIO”	- 199 -
2.1 El Centenario en Concepción, intelectualidad y el progreso masónico local	- 199 -
2.2 Virginio Gómez y la educación universitaria de la mujer en Concepción	- 202 -
2.3 El imaginario triunfalista en la historia de Concepción 1919-1940	- 222 -
CAPÍTULO 3 LA LOGIA PAZ Y CONCORDIA Y LA INTELLECTUALIDAD LOCAL	- 234 -
1. LOS MASONES PROGRESISTAS DE “PAZ Y CONCORDIA” N° 13 (1919-1950)	- 234 -
1.1 Visión de Progreso, Universalidad y valores en la masonería	- 234 -
1.2 Representaciones simbólicas y de masculinidad en la masonería penquista	- 265 -
2. LOS MASONES DE “PAZ Y CONCORDIA” Y SU ROL EN EL PROYECTO UNIVERSITARIO	- 309 -
2.1 El profesor y “Hermano” Salvador Gálvez	- 309 -
2.2 Trayectoria intelectual y masónica de Carlos Oliver Schneider	- 314 -
2.3 Ottmar Wilhem Grob, masón, médico y académico	- 323 -
2.4 El rector masón Ignacio González Ginouvé	- 328 -
CAPÍTULO 4 MASONERÍA E INTELLECTUALIDAD EN CONCEPCIÓN 1910-1950	- 335 -
1. LA MASONERÍA Y SU INTERPRETACIÓN DE LAS CORRIENTES POLÍTICAS Y EL ESTADO	- 335 -
1.1 Interpretaciones masónicas en torno al debate político del siglo XX	- 335 -
1.2 Masonería y visiones valóricas en torno al Estado y la educación	- 347 -
2. EL “DESPERTAR” Y LA CONSOLIDACIÓN DEL PROYECTO UNIVERSITARIO EN CONCEPCIÓN	- 391 -

2.1 Balance de la integración universitaria con la urbe penquista 1918-1950_____	- 391 -
2.2 El proyecto universitario y la masonería. Un balance final, 1918-1950 _____	- 416 -
2.3 El “legado masónico” y universitario para Concepción, una proyección final _____	- 431 -
CONCLUSIONES _____	- 440 -
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES _____	- 472 -



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Reportajes a la Mujer por la Revista Masónica e Chile (1925 - 1954) _____	- 191 -
Tabla 2 Aportes de privados al proyecto universitario penquista _____	- 421 -
Tabla 3 Presupuesto aprobado para las escuelas universitarias existentes en 1920 _____	- 427 -

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1	Inés Echeverría (Iris) _____	- 137 -
Imagen 2	Portada referente al “Centenario” _____	- 137 -
Imagen 3	Ficha de registro masónico de Pedro Aguirre Cerda _____	- 145 -
Imagen 4	Dr. Virgino Gómez _____	- 212 -
Imagen 5	Fundación de la Asociación de Mujeres Universitarias _____	- 220 -
Imagen 6	Corina Vargas Vargas _____	- 221 -
Imagen 7	El compás, la escuadra y la antorcha _____	- 254 -
Imagen 8	El Aprendiz ante el juramento de la iniciación a la masonería _____	- 278 -
Imagen 9	Alegoría del “Gran Arquitecto del Universo” _____	- 298 -
Imagen 10	Representación del templo del rey Salomón _____	- 298 -
Imagen 11	Templo masónico de Concepción _____	- 307 -
Imagen 12	Laboratorio de química industrial, Universidad de Concepción _____	- 311 -
Imagen 13	Salvador Gálvez _____	- 311 -
Imagen 14	Ingreso al edificio de Química _____	- 313 -
Imagen 15	Carlos Oliver Schneider al arribo de su expedición a la Antártida _____	- 318 -
Imagen 16	Museo de Historia Natural funcionando en la antigua casa _____	- 321 -
Imagen 17	Carlos Oliver Schneider desarrollando estudios de anatomía _____	- 321 -
Imagen 18	Ottmar Wilhem junto a sus estudiantes, año 1936 _____	- 324 -
Imagen 19	Ottmar Wilhem Grob, año 1950 _____	- 325 -
Imagen 20	Rector Ignacio González Ginouvés (1962-1964) _____	- 331 -
Imagen 21	Estudiantes de Farmacia, (año 1919) _____	- 396 -
Imagen 22	Campus “ciudad universitaria” de Concepción, años 1933-1934 _____	- 401 -
Imagen 23	Barrio Universitario _____	- 409 -

RESUMEN

La presente investigación se desarrolló en el marco del proyecto FONDECYT Regular N° 1190308 “Mutualismo en Chile 1925-1990”, financiado por ANID. En los propósitos fundamentales nos enfocamos en analizar desde la microhistoria a la sociabilidad masónica de Concepción, entre los años 1910 y 1950. Durante este período, la masonería expresada socialmente en una homosociabilidad, compartió entre sus integrantes los ideales de progreso y el perfeccionamiento de sus miembros a través del estudio y las representaciones simbólicas que como práctica performativa se ejecutaban en función del rito como herramienta de perfeccionamiento colectivo. En este sentido, se analizó la relación que existió entre la sociabilidad masónica de Concepción con la creación del espacio intelectual universitario entre los años mencionados.

Desde lo metodológico, se adoptó un enfoque prosopográfico dimensionado en lo cualitativo, para lo cual, se realizaron observaciones a partir de los contextos generales y locales de la cosmovisión valórica y simbólica de los discursos masónicos, entendiéndolos como una sociabilidad que da cuenta de una institución que está viva y es activa como actores claves en la ciudad de Concepción junto a otras formas de sociabilidades. Lo anterior, derivó al interés masónico por la educación y ejecutar las acciones que se

materializaron en la creación de la Universidad de Concepción y el Hospital Clínico. En función de los resultados obtenidos, se comprobó que el actuar masónico respecto de la creación del proyecto universitario y el hospital, obedeció al interés por el “discurso de progreso” movilizador de las instituciones, además de la “ausencia” del Estado según se analizará en las páginas siguientes.



ABSTRACT

This research was developed within the framework of the FONDECYT Regular project No. 1190308 "Mutualism in Chile 1925-1990", funded by ANID. In the fundamental purposes we focus on analyzing from the microhistorical approach to the Masonic sociability of Concepción, between the years 1910 and 1950. During this period, Freemasonry expressed socially in a homosociability, shared among its members the ideals of progress and the improvement of its members through the study and symbolic representations that as a performative practice were executed according to the rite as a tool of collective improvement. In this sense, the relationship that existed between the Masonic sociability of Concepción and the creation of the university intellectual space between the years mentioned was analyzed.

From the methodological point of view, a prosopography approach was adopted, dimensioned in the qualitative, for which observations were made from the general and local contexts of the value and symbolic worldview of masonic discourses, understanding them as a sociability that gives account of an institution that is alive and active as key actors in the city of Concepción along with other forms of sociabilities. This led to a Masonic interest in education and the actions that materialized in the creation of the University of Concepción and the Clinical Hospital. Based on the results obtained, it was

found that the Masonic action regarding the creation of the university project and the hospital, was due to the interest in the mobilizing "discourse of progress" of the institutions, in addition to the "absence" of the state as will be analyzed in the following pages.



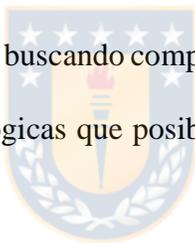
Introducción

1. Planteamiento del problema

No es suficiente afrontar la historicidad de Concepción únicamente por los aspectos políticos, sociales, económicos y urbanísticos, como ya se ha indagado desde la historiografía especializada. Se deben considerar las cosmovisiones culturales colectivas, las que se vislumbran a través de la sociabilidad expresada en la cultura urbana. Los estudios de sociabilidad constituyen un desafío pendiente por indagar en la historia de Concepción, especialmente, en lo que respecta a los círculos intelectuales relacionados con la masonería masculina, sus influencias socioculturales e ideológicas ante su desenvolvimiento en la ciudad penquista durante las primeras décadas del siglo XX. Tampoco se ha indagado en lo que se refiere a la incorporación de la categoría de análisis del género, en los estudios existentes respecto de la historia de la masonería chilena.

La historiografía de carácter “regionalista” ha propiciado interesantes aportes referentes al devenir histórico de Concepción. A partir de la presente investigación, se pretende analizar y explicar los despliegues microhistóricos de la urbe penquista, a partir de la forma de sociabilidad que derivará a una homosociabilidad masónica que será de carácter formal e informal. Interesa revisar parte el desenvolvimiento masónico-

mesocrático de la ciudad en el transcurso de la primera mitad del siglo XX, profundizando los años 1910 y 1950. Dicho contexto histórico posibilita visualizar a la sociabilidad masónica y su desenvolvimiento en los tiempos del Centenario de la República en Concepción, junto a las distintas problemáticas que se expresaban en el marco de lo que se conocerá como el proyecto de “Estado docente” en Chile. Paralelamente, profundizar en este período posibilita analizar los orígenes fundacionales de la Universidad de Concepción, relacionada con la homosociabilidad masónica y su proyecto de creación del espacio universitario y cultural. Sin embargo, más allá de analizar esta sociabilidad desde sus formas institucionales, nos interesa visibilizar y analizar a los prohombres característicos que la integraron, buscando comprender el desenvolvimiento de ellos como parte de las vertientes metodológicas que posibilitan las historias de vida más allá de lo estrictamente prosopográfico.



El rol histórico de la masonería en Europa, América Latina, Chile, y, desde luego, en Concepción, ha sido sostenido por la presencia de actores vinculados al ámbito educacional e intelectual, vinculados con la filantropía como característica común. Políticos, profesionales, académicos, artistas y la oficialidad de las fuerzas armadas, han encontrado en este espacio de sociabilidad un punto de convergencia en sus intereses personales de superación y la formación personal en el sentido más axiológico que este aspecto suscita. Como punto de partida, la masonería chilena se organizó

institucionalmente a partir de la Gran Logia de Chile en 1863, configurando su historicidad como una orden iniciática, en la que cada uno de sus integrantes debe someterse a un ritual de iniciación para consecutivamente, ir recorriendo cada uno de sus grados en conformidad a sus progresos personales, sumado a la trayectoria recorrida en la institución. Frente a este acometido, se espera del masón –o también denominado, “el iniciado”– que sea un aporte positivo a su entorno, llevando a la praxis cada una de las enseñanzas adquiridas al interior de la organización y en la cotidianidad. Frente a este punto, se perfila la figura de una sociabilidad formal, de carácter formativa, con una dimensión fundamental permeada en el perfeccionamiento y progreso de la sociedad en que el iniciado habita; el masón vendría a ser un “patriota” según la valoración que le debiese despertar el sentimiento filantrópico ante su entorno. Ello vendría a explicar las motivaciones por el mejoramiento en Concepción durante la primera mitad del siglo XX, período en el cual, se ha centrado el análisis.

Se ha delimitado la investigación entre los años 1910, como se ha dicho, considerando el centenario, hasta la década de los años 1950 tras la consolidación de la Universidad de Concepción y atendiendo a la presencia de los gobiernos radicales iniciados por Pedro Aguirre Cerda, quienes bosquejaron transformaciones políticas, sociales, educacionales y económicas consideradas fundamentales por los masones en Chile –específicamente, tras el terremoto de 1939– las que igualmente, fueron en beneficio

para la urbe penquista. Este hecho en particular aceleró los procesos de industrialización en Chile como política estatal, proyectándose el uso del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), estableciendo en la provincia de Concepción una política de posicionamiento industrial que se empeñó en lograr el “progreso” y una necesaria reorientación en la economía para activarla, lográndose, en el mediano plazo, una reconstrucción más efectiva para las ciudades afectadas por la catástrofe del sur de Chile. Sin embargo, la trayectoria histórica de la urbe penquista ya se había anticipado a finales del siglo XIX, estableciendo una industrialización desde sus sectores productivos manufactureros.



Entre los años 1910 y 1950 hubo “uniformidad” en el diagnóstico de “crisis” y “rupturas” con respecto a las problemáticas históricas demarcadas por estos cuarenta años en la urbe, elemento que fue coadyuvante en el despliegue del accionar masónico en Concepción para solucionar problemáticas en los ámbitos políticos, sociales, económicos y culturales que impulsaron transformaciones esenciales para la ciudad, supliendo los “descuidos” generados por el Estado. La educación y las ideas expresadas ante un “Estado docente” como elementos de interés en los masones de Concepción y el resto del país, permitieron favorecer a la creación de espacios intelectuales y universitarios pensando, en una parte elemental, desde el progreso en torno a la industrialización y desarrollo del capitalismo en Concepción y otras urbes. Los espacios académicos y culturales, en forma

imperiosa, estaban desafiados a responder a los requerimientos de la cultura y la educación universitaria manifestados en la urbe penquista a principios del siglo XX.

La figura del Estado afecta de manera directa al problema de investigación, en tanto es posible advertir una completa “ausencia¹” por parte de los ciudadanos “notables” de Concepción, en materia educacional durante la primera mitad del siglo XX. Esa situación habría establecido que, tanto los sectores políticos más representativos como el liberalismo y el radicalismo de Concepción –y en un rol menos intenso, el conservadurismo–, desencadenaran esfuerzos por el “progreso” para la ciudad en materia cultural y científica, siendo los sectores privados los principales portavoces de este acometido. La masonería, desde su homosociabilidad, encausará estos proyectos a partir del valor de la “filantropía” como se ha dicho, el que se circunscribe a los parámetros axiológicos inmersos en el “laicismo” y el discurso por el “progreso”. Inquietudes motivadas desde su vertiente intelectual por parte de los masones en el Chile de la primera mitad del siglo XX, cuyo contexto histórico y cultural subyacente fue el nacionalismo.

¹ A partir de la revisión de fuentes en las actas de la logia Paz y Concordia N° 13, junto a las publicaciones expresadas en la *Revista Masónica de Chile* entre los años 1924 y 1940 respectivamente, es posible visualizar acusaciones de masones vinculados a la política que coinciden con la idea de un descuido por parte del Estado. Este antecedente concuerda plenamente con el panorama de “crisis” que se advierte en la literatura de la época, especialmente, en la figura de Enrique Mac-Iver y otros intelectuales vinculados a la masonería, la política y el Estado.

El rol del Estado ha sido objeto de un amplio debate por parte de la historiografía chilena, sustentando variadas tesis que serán analizados en los siguientes apartados. Sin embargo, atendiendo al problema de investigación, preliminarmente se pretende analizar el rol del aparato estatal en función de las transformaciones económicas en Chile. La idea de “progreso”, para efectos de un análisis microhistórico, ante los acontecimientos que se suscitaron en Concepción, amerita una revisión y renovación más exhaustiva para el período que abarca nuestro estudio.



En el plano metodológico, se establece la necesidad de complementar esta apertura de campo considerando la relevancia del diálogo con la prosopografía y las historias de vida, con un enfoque predominante en lo cualitativo y configurado desde una mirada microhistórica, cuestión que ha permitido aportar al vacío de conocimiento historiográfico en Concepción referente a los temas acontecidos durante la primera mitad del siglo XX referentes a la sociabilidad, junto a sus dimensiones de género y sus dimensiones intelectuales. Con relación a lo señalado, los estudios microhistóricos aportan la posibilidad de entregar una perspectiva amplia, en un contexto que implica visualizar: “...una reducción de una escala de representación que permite ver cuantas cosas importantes escapan al ojo del observador, cosas grandes o pequeñas, pero sin ser un

operador de microscopio, sin utilizar el microscopio.”² En otras palabras, analizar un fenómeno histórico sin perder las perspectivas generales, macros, ni occidentales, implicando un deambular de la mirada de lo micro a lo macro y en su reverso, de lo macro a lo micro.

En los siguientes apartados daremos cuenta de los abordajes teóricos y metodológicos de nuestra investigación, quedando ordenada con la estructura que mencionamos a continuación: en el primer capítulo daremos cuenta de una síntesis fundamental de las principales investigaciones que han analizado la historia de la masonería en Hispanoamérica y Chile, marcando un énfasis especial en los abordajes macro y microhistóricos que guardan relación con la masonería chilena y de Concepción. Paralelamente, se desarrolló una revisión a las investigaciones que han abordado el tema del liberalismo y la masonería en el continente americano, considerando las dimensiones fundamentales en torno al estudio de estas formas de sociabilidad y las posibilidades de establecer un análisis que considere el componente del género como categoría de análisis. En segundo lugar, daremos cuenta del marco teórico y la operacionalización de nuestro diseño metodológico, explicado la determinación de operar con el enfoque de la

² Levi, Giovanni. 2009. “De la microhistoria a las construcciones sociales de la historia”, en Cavieres, Eduardo (et.al). *La historia en controversia reflexiones análisis y propuestas*, Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, pp. 57.

microhistoria, el comprender a la masonería de Concepción como una “historia de vida” y los puntos fundamentales de entender a la masonería en estudio como homosociabilidad masónica masculina; ante este punto, se consideró la teoría performativa de Judit Butler³, la que estimamos fundamental para comprender la relación de los actos y discursos en una forma organizacional planteada desde una masculinidad que responde a un contexto social y cultural de la primera mitad del siglo XX en Concepción, ciudad que debía abrirse paso al progreso enfrentando las problemáticas de su tiempo.



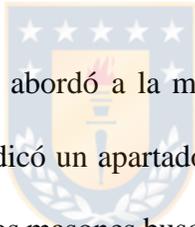
El segundo capítulo de nuestra investigación expone un acercamiento a las principales problemáticas de Chile en las décadas iniciales del siglo XX, considerando la perspectiva cultural de los prohombres representativos de la sociabilidad masónica estudiada. Lo ya señalado, en función de los hechos que se suscitaron en la víspera del centenario de la República (1910), para posteriormente, enfocar nuestra mirada en las expresiones de masones como Pedro Aguirre Cerda, Darío Salas y Enrique Mac-Iver, actores claves que buscaron posicionar las políticas del Estado docente en Chile, realizando observaciones a la posición de la mujer en la sociedad chilena bajo la perspectiva de las problemáticas educacionales y sociales. Esto resulta fundamental,

³ Esta teoría es considerada a lo largo de la investigación al permitir el análisis de un diálogo entre las formas de masculinidad, la teoría del género, las prácticas y valores compartidos que se manifestaron en las construcciones de identidad. Las formas performativas poseen historicidad, cuyas expresiones se evidencian en contextos que contribuyen a la cotidianidad de los espacios sociales que deben entenderse como activos y dinámicos, con estructuras formales e informales.

porque permite entender la correlación con la forma de concebir la educación universitaria en un contexto de Estado docente, como influencia gravitante para entender, en los capítulos siguientes, el origen histórico de la Universidad de Concepción (1919) como institución que surgió desde la propia urbe penquista con el apoyo del asociacionismo de privados, sin embargo, carentes del apoyo del Estado. El segundo capítulo finaliza contextualizando el desenvolvimiento masónico en Concepción durante la primera mitad del siglo XX, atendiendo igualmente los tiempos del Centenario en un plano local, el interés del Dr. Virginio Gómez por la educación universitaria de la mujer en Concepción y el sur del país, para finalizar analizando el imaginario triunfalista de la celebración del centenario y la trascendencia de Concepción como una ciudad que se ha situado históricamente como una contraparte de Santiago, cuestión que en esta investigación la revisamos en perspectivas del hito del Centenario de Chile.

El tercer capítulo abordó el estudio de los masones intelectuales adscritos a la logia Paz y Concordia de Concepción, centrando el análisis ante la visión de progreso que estos buscaron practicar para la ciudad. Posteriormente, considerando los elementos performativos declarados en función del diseño metodológico, se analizaron los discursos fundamentales publicados en la *Revista Masónica de Chile*, portavoz oficial de la llamada “doctrina masónica”, consistente en los elementos simbólicos y educacionales que los masones penquistas socializaban entre sus pares. La importancia de estas expresiones

valoradas por los masones, respondieron a los sentidos institucionales motivaron las acciones de esta sociabilidad penquista en función del deseo de progreso valorado por estos prohombres para la ciudad de Concepción. El capítulo tres finaliza con una referencia a los masones Salvador Gálvez, Carlos Oliver, Ottmar Wilhem e Ignacio González, todos ellos, vinculados a las etapas fundacionales de la Universidad de Concepción e integrantes de la logia Paz y Concordia.



En el capítulo cuatro se abordó a la masonería penquista y su relación con las actividades intelectuales. Se dedicó un apartado especial a la visión de “progreso” y los valores de “universalidad” que los masones buscaron practicar, en conjunto con los deseos de implementar un Estado de bienestar en Chile –visión además, compartida por toda la masonería chilena– e, igualmente, las miradas respecto de la política chilena. La consideración de estos puntos es fundamental ante el correlato de las directrices y características de la Universidad de Concepción como una entidad laica, predispuesta a resolver las problemáticas educacionales del sur de Chile, y con interés al ingreso masivo de la mujer en sus aulas durante los primeros años de la institución académica. El cuarto capítulo finaliza exponiendo un balance general de la influencia de la Universidad de Concepción y sus vínculos masónicos, planteando una reflexión crítica para comprender la identidad histórica de la urbe y su universidad, con miras al rumbo cultural que la institución desarrollará bajo el rectorado del masón David Stitchkin de cara a la segunda

mitad del siglo XX, cuestión que además guardó relación con las características espaciales del campus que se proyectó abierto a la urbe.

Finalmente, en las conclusiones planteamos una reflexión crítica de los principales aspectos analizados en la investigación, buscando en paralelo, poner en valor la comprensión de la sociabilidad como una expresión histórica y participativa que emerge con fuerzas ante una ausencia o debilidad del Estado. En referencias al tema masónico, logramos establecer que la masonería como sociabilidad puede abordarse desde enfoques que trascienden las historias de vida. En otras palabras, implica dimensionar su sociabilidad histórica como una forma de ejercer la masculinidad a través de los símbolos, prácticas performativas y sus ideales de progreso, buscando cultivar los vínculos con una dimensión afectiva y sentimental, aspecto que resultaba complejo a los varones en un contexto público y patriarcal como lo fue la primera mitad del siglo XX. En este sentido, preliminarmente, se posibilita en estos actos performativos y cargados de simbolismos de una sociabilidad masculina, que favorecía la expresión de sentimientos y afectos por parte de los hombres.

Por último, cabe preguntarse: ¿fue la masonería un espacio de resistencia consciente respecto del contexto patriarcal chileno, comprendido entre los años 1910 y 1950? Una respuesta favorable o negativa puede resultar sesgada. Como se exhibió en las conclusiones de este estudio, la masonería fue un espacio de apertura intelectual y valórica fundada en los valores laicos –ello, a consecuencia directa del liberalismo del siglo XIX–, cuyo norte buscó forjar y concretar el “progreso” en las comunidades donde sus miembros se insertaban. Paralelamente, el movimiento feminista que se abrió camino en Chile a principios del siglo XX pudo coincidir con variadas visiones compartidas con la masonería, sin embargo, ello supone una arista investigativa que requiere abrirse en la historiografía chilena. Ello constituye una interrogante que sin duda, abre caminos a seguir profundizando en los estudios sociabilidad respecto de los círculos de ideas que han existido en Chile desde los tiempos coloniales hasta el presente.

Capítulo 1 Estado de la cuestión y marco teórico

1. Estado de la cuestión

1.1. Investigaciones en torno al devenir histórico de la masonería en Chile

Los estudios referentes a la masonería como forma organizacional vinculada al laicismo en América Latina –considerando desde luego, el caso de Chile– se encuentran vinculadas a los procesos de secularización y la “recomposición religiosa”. Uno de los historiadores que se han preocupado de este fenómeno es Jean-Pierre Bastian, con su obra titulada *Liberales, protestantes y francmasones, sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX* (1990). En este repertorio de estudios compartido por varios autores, Bastián estableció la necesidad de renovar los estudios de estas organizaciones de sociabilidad, atendiendo que para la historiografía latinoamericana pueda ser imperioso: “...replantearse el papel cumplido por estas nuevas formas de sociabilidad que surgieron a lo largo del siglo XIX como formas pre políticas de asociación y que precedieron la conformación de los partidos políticos, en el sentido moderno de la palabra.”⁴ Dichas formas aludidas, según J. P. Bastian, habrían sido las impulsoras del quiebre con el Antiguo Régimen, el conservadurismo, la Iglesia Católica, e inclusive con

⁴Bastian, Jean-Pierre. 1990. *Liberales, protestantes y francmasones, sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, p. 8.

el propio liberalismo cuando adquiriría ademanes autoritarios, implicando un alejamiento de los idearios de libertad y democracia para Latinoamérica.

La mirada de la historia cultural en América Latina ha desentrañado investigaciones fundamentales, cuyos nortes se han orientado ante el requerimiento de generar acercamientos a las formas de sociabilidades masculinas, las cuales dan cuenta de las mentalidades que, finalizado el siglo XIX, se orientarán fuertemente ante la clase media como componente social novedoso. Formar parte de una logia masónica, en palabras de Gilberto Loaiza (1988), implica que estas experiencias de sociabilidad: “...hicieron parte de la expansión de un poder intelectual colectivo, de un «poder espiritual laico» que intentó expandirse en la conformación de una estructura ideológica que iba más allá de sus códigos secretos, sus reglamentos y ritos de iniciación”⁵. En este sentido, se popularizaba una forma de sociabilidad con patrones procedentes de Europa, cuyas prerrogativas plasmaron una cultura laica esencialmente masculina en un primer momento, lo que habría concebido “proyectos de sociedad” basados en los ideales del humanismo laico.

⁵ Loaiza, Gilberto. 1988. “Hombres de sociedades, masonería y sociabilidad político-intelectual en Colombia e Hispanoamérica durante la segunda mitad del siglo XIX”, en *Revista Historia y Espacio*, N° 17, Cali, p. 99.

La sociabilidad que se generaba ante el rito masónico era, en un primer momento, absolutamente masculina. Las mujeres no podían tener cabida en las reuniones ni en el ritual que se vivenciaba al interior de la logia, en este sentido, porque la sociabilidad que sus adeptos practicaban fue por tradición, exclusivamente masculina, pero con un interés reformista que se había centrado en apoyar la emancipación y autonomía de la mujer en los distintos escenarios del continente americano. Sin embargo, esto fue un proceso gradual, el cual, en países como Estados Unidos tomó un tiempo para que esta gradual transformación fuese favorable a las logias exclusivamente de mujeres, las que recibieron apoyo de la masonería masculina progresista. En el contexto norteamericano, Guillermo Plaza de los Reyes y Paul J. Rich (2012) afirman:



Unquestionably Freemasonry and kindred societies have played a major function in the life of the American male. The revival of an interest in male ritualism gives hope to those Masons who see the movement as an exclusively male one. Although there are Masonic auxiliaries that admit women, the Masons have been resolute in keeping women out of the lodge...⁶

Al respecto, Plaza de los Reyes y Rich otorgan una importante preponderancia a la francmasonería como espacio masculino en la cotidianidad norteamericana, manifestándose en el presente una pugna entre las visiones más conservadoras, partidarias

⁶ de los Reyes Heredia, Guillermo y Rich, Paul. 2012. "Gender, Sexual, and racial trouble: The Crossroads of North American Freemasonry in the Twenty-Fist Century", en *REHMLAC*, N° 4, Costa Rica, p. 164.

de la voz exclusivamente masculina, con respecto de aquellas corrientes masónicas que propenden a la integración de la mujer. El rito, cosmogonía masculina, resultaría para ambos autores un tópico esencial de la masonería mas tradicional, lo cual implica, entre otros aspectos, la expresión performativa de una forma de sociabilidad masculina –o bien, una homosociabilidad masculina– en la sociedad. Pese a estas discusiones, la exclusión de lo femenino era contra la posibilidad de concebir espacios masónicos mixtos. Dentro de los idearios de actividad masónica manifestado en los referentes de regularidad, la mujer debía alcanzar la iniciación y su crecimiento intelectual en logias exclusivamente femeninas.



¿Quiénes eran estos masones en Chile?, ¿cuáles fueron sus características?, y desde luego, ¿qué los movilizaba a ingresar a esta forma de sociabilidad formal? Uno de los historiadores que se ha interiorizado en estas interrogantes es Gonzalo Vial (2001), señalando las siguientes características: “Se tornaron el lugar de encuentro de los políticos laicos, entre sí y con la oficialidad baja y mediana; fluyeron a ellas las nuevas generaciones; creció su importancia en la lucha partidista, la legislación y la carrera administrativa; se hicieron predominantemente mediocráticas.”⁷ Ante esta descripción, Gonzalo Vial identifica a los masones como individuos procedentes de las clases medias,

⁷ Vial, Gonzalo. 2001. *Historia de Chile 1891-1973 vol. III Arturo Alessandri y los Golpes Militares 1920-1925*, Santiago, Zig-Zag, p. 134.

con aspiraciones políticas preferentemente orientadas al Partido Radical junto a otras corrientes descendientes del liberalismo más avanzado, siendo este grupo, un factor relevante para lo que se conocerá como el Chile mesocrático.

Quienes ingresaban a la masonería eran preferentemente la juventud “mediocrática” o de clase media, la que, en su mayoría, fueron seguidoras de las ideas de Valentín Letelier Madariaga, un político radical y masón que con sus ideas buscó posicionar un nuevo concepto del Estado en Chile a finales del siglo XIX. Este nuevo ideario laicista encantaba a las juventudes masónicas porque: “...resultaba favorable a las expectativas de la muchachada mediocrática, culta, pero sin hábitos, ni gustos, ni destreza para la vida directamente económica del agricultor, el industrial, el comerciante, etc.”⁸ Fueron en suma, desde la perspectiva de Vial, una juventud mesocrática más interesada en desarrollar proyectos de vida en el plano urbano, profesionales universitarios, empleados públicos, oficialidad del ejército, obreros y trabajadores industriales.

⁸ *Ibíd.*, p. 135.

La educación pública, según Gonzalo Vial (2001), fue un importante bastión de “hermanos profesores”, quienes se caracterizaron por desplegar una identidad republicana en las distintas instituciones educacionales en que se desempeñaron, siendo la principal, el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Al respecto, Vial señaló: “Darío Salas, Guillermo Labarca, Oscar Bustos, Moisés Mussa, César Bunster, por citar sólo algunos. En una ciudad cualquiera, un liceo (o mejor) una escuela normal significaban la vitalidad para la Orden.”⁹ En síntesis, en función de los postulados de Gonzalo Vial se desprende una mirada al tema masónico referido a sus componentes sociales, dimensionados desde las perspectivas culturales y socioeconómicas en las que es posible advertir las características fundamentales de la emergente juventud de la clase media y sus intereses colectivos. No obstante, en Vial no encontramos mayores detalles que se expresen ante el concepto de sociabilidad que interesa en esta investigación, fuera de las descripciones e intereses expuestos previamente.

Lo fundamental del aporte de Vial, se relacionó con los componentes ideológicos y socioeconómicos entre quienes integraron las filas de la masonería como institución “mediocrática”. La nueva clase media que debutará en el transcurso del siglo XX, al consolidarse en la política, se convertirá en el grupo socioeconómico que tributará un

⁹ *Ibíd.*

mayor número a la Orden. Paralelamente, el perfil del inmigrante se constituyó en otro actor relevante en integrar las filas de la masonería; todos, compartiendo una residencia común ante los valores laicistas y la posición “mesocrática” que los masones detentaban.

La relación existente entre la masonería y la Iglesia católica ha sido en variados momentos, controversial. En este sentido, el historiador Ricardo Krebs en su libro *La Iglesia de América Latina en el siglo XIX* (2002), señaló para el caso chileno que los enfrentamientos entre la Iglesia y la Masonería fueron profundos, y extendidos en la prensa, que en las décadas finales del siglo XIX mantenía sus inclinaciones a la discusión ideológica por sobre los intereses informativos. Parte del análisis de Krebs es posible advertirlo en las siguientes líneas: “La masonería desencadenó una abierta propaganda anticlerical. Los obispos lanzaron en sus cartas pastorales el anatema contra la masonería a la cual calificaban de enemiga mortal de Jesucristo y de la Iglesia de Jesucristo. La confrontación se centró principalmente en la Educación.”¹⁰ La masonería era defensora del positivismo y la inserción de esta corriente en las escuelas públicas, suprimiendo, además, la educación religiosa para establecer la figura del “Estado docente”; todo el sistema educacional del Estado debía ser laico. En la vereda opuesta, la Iglesia defendió la educación privada y la “libertad de enseñanza” en referencia a los valores del catolicismo. Esta disyuntiva, lejos de constituirse en una arenga propia del siglo XIX, se

¹⁰ Krebs, Ricardo. 2002. *La Iglesia de América Latina en el siglo XIX*, Santiago, Universidad Católica de Chile, p. 176.

proyectó en el XX por todo Chile instituyendo un sitio de importancia al “ciudadano”, que requería un posicionamiento fundamental como elemento central del Estado. Los ecos ideológicos que proporcionó el siglo XIX, para los masones, persistieron con más vigencia atendiendo a las problemáticas sociales que el nuevo siglo deberá sobrellevar.

Larissa Adler Lomnitz dedicó un capítulo de su libro *Lo formal y lo informal en las sociedades contemporáneas* (2008) para tratar los orígenes y formas de sociabilidad presentes en la masonería chilena. Hace referencias a los inicios de los primeros masones a partir de 1850, con la logia *L’Etoile du Pacifique*, dependiente del Gran Oriente de Francia, junto a la posterior instalación de la logia *Bethesda*, que se encontraba adscrita al Gran Oriente de Massachusetts. Ambas logias, obedecían al ideario “más avanzado” del liberalismo y constituyeron formas de sociabilidades masculinas vinculadas al sector mercantil, profesional y la clase media en general.

Según Larissa Adler (2008), la masonería chilena detentará una posición significativa en el transcurso del siglo XX, logrando ocupar escaños en el Congreso Nacional y la presidencia de la República. En el mismo sentido, Adler afirmó que, como institución, adquirieron un importante peso en lo público. Se perfilaron en instituciones

tales como el Ejército y la Universidad de Chile; en esta última institución, la autora plantea que el Instituto Pedagógico fue un punto de influencia crucial, forjando la columna vertebral “republicana” que condujo al país en el denominado “Chile mesocrático”, específicamente, desde el año 1925 y la década de 1950 como período más relevante.¹¹ En suma, la figura del Estado docente se constituyó en uno de sus principales proyectos. Serán los gobiernos radicales los que posicionarán las transformaciones consideradas elementales por los masones ante las reformas económicas que Chile deberá programar. En este sentido, cabe destacar una característica que la autora ha logrado profundizar respecto del comportamiento de la sociedad chilena mesocrática en la política, elemento compartido y profundizado por las sociabilidades del siglo XX, estas fueron las dinámicas de compadrazgos. Según Adler, estas influenciaron las formas asociativas cotidianas y a nivel de la política, generando un comportamiento que influyó a la institucionalidad del Estado y sus componentes esenciales.

Otra perspectiva relevante para la mirada microhistórica que interesa trabajar en esta investigación, se relaciona con la investigación de Fernando Venegas (2013), quién analizó el despliegue masónico en Limache originado en la primera mitad del siglo XX. Si bien las problemáticas expresadas en la tesis de Venegas obedecen a las temáticas de

¹¹ Adler, Larissa. 2008. *Lo formal y lo informal en las sociedades contemporáneas*, Santiago, DIBAM, pp. 334-336.

otro punto geográfico, los aspectos culturales y de sociabilidad son similares a todo el escenario nacional. Respecto de la masonería, Venegas estableció que es una organización que opera su sociabilidad en lo “secreto”, pero planificando aportes en distintas materias a la ciudadanía limachina.¹² La masonería en Limache debió involucrarse con las tensiones ideológicas propias del período, las que se gatillaban ante la influencia de la Iglesia católica, institución que percibía a los masones como personas antirreligiosas y enemigas de la fe.



El origen y desenvolvimiento de la masonería en Chile y la ciudad de Concepción, junto a sus relaciones con la comunidad constituyen, en la actualidad, visiones que atienden al siglo XIX por su carácter fundacional. Del mismo modo, en referencias a los estudios de sociabilidad en Chile que retratan el tema masónico con más detención, se presenta el trabajo del historiador Cristian Gazmuri titulado *El “48” chileno, igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos* (1998), investigación que va dando cuenta de la sociabilidad masónica en Chile asociada al Partido Radical, los cuerpos de bomberos, las distintas instituciones educacionales y los movimientos reformistas. Desde la perspectiva ideológica, Gazmuri refirió revisiones profundas al despertar de la Sociedad de la Igualdad y su legado a la política que se proyectará con fuerza hacia la década de

¹²Venegas, Fernando. 2013. *Del asociacionismo rural a la asociatividad urbana. Protagonismo de la sociedad en la construcción de un espacio social, Limache (1860-1970)*. Universidad de Chile, Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, pp. 743-770.

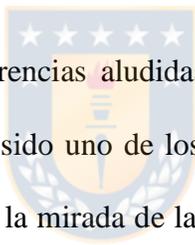
1920; se estaría en presencia de un liberalismo cada vez más exacerbado, dando paso a las corrientes radicales que serán compartidas por las juventudes oligarcas, las que compartirán ideas progresistas respecto del Estado y la política. Paralelamente Cristian Gazmuri es uno de los referentes teóricos claves para abordar los estudios históricos relacionados a la sociabilidad.

La sociabilidad política habría establecido una trascendental influencia en la oligarquía liberal chilena, la cual contemplará las nuevas transformaciones culturales con “bríos de modernidad” que ofrecía la segunda mitad del siglo XIX.¹³ Según Gazmuri, la transformación del liberalismo: “...dejó una herencia ideológica. El liberalismo como filosofía política ya se conocía en Chile con anterioridad; pero se trataba de un liberalismo puramente doctrinario que se daba sólo en algunos oligarcas, muy pocos.”¹⁴ Sin embargo, su proyección al siglo XX fue el principal aporte de esta forma de sociabilidad política, revitalizando contra todo pronóstico el componente reformista y progresista que como tradición, ha caracterizado a la sociabilidad masónica chilena en general.

¹³ Gazmuri, Cristian. 1998. *El “48” chileno, igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*, Santiago, Universitaria, pp. 103-108.

¹⁴ *Ibíd.*, p. 107.

El Legado de la Sociedad de la Igualdad desde la perspectiva esbozada por Cristian Gazmuri (1998), fue mucho más profundo que lo netamente político. Trascendió al florecimiento de nuevas formas de sociabilidad vinculadas a la práctica de la filantropía, entre las que podemos encontrar a la masonería y los cuerpos de bomberos, instituciones que se articularon en primer lugar, entre las ciudades de Valparaíso y Santiago en un momento inicial, para luego, desde 1860 en adelante, posicionarse en Concepción.



Con respecto a las referencias aludidas a la masonería en Chile como primer elemento, Cristian Gazmuri ha sido uno de los pocos historiadores que ha trabajado el origen de esta institución desde la mirada de la sociabilidad. Un segundo autor es Pablo Toro Blanco (1994), quien ha planteado respecto del origen masónico en Chile lo siguiente: “...tanto los rasgos genéricos en lo ideológico (influencia del racionalismo, “las luces” y la masonería, visión laica de la vida, liberalismo económico), como los antecedentes históricos en lo mediato respecto al radicalismo chileno...”¹⁵, habrían sido los componentes ideológicos que contextualizaron el florecer de la sociabilidad masónica en Chile. Si bien, Pablo Toro establece una mirada en su artículo más vinculada al radicalismo en Chile que a la propia masonería, su estudio permite la comprensión de los esfuerzos ideológicos subyacentes en los masones por abrirse camino al interior de la

¹⁵ Toro, Pablo. 1994. “El Partido Radical notas sobre una nueva forma de sociabilidad política en el Chile del siglo XIX”, en *Revista Historia*, N° 28, Santiago, p. 301.

sociedad chilena. Algunos, más vinculados a una actividad partidista, ingresaron al Partido Radical, generando una sociabilidad política en ciernes, pero que tendrá importantes influencias para el siglo XX según se expresa en los capítulos que constituyen esta investigación doctoral.

Otro de los autores especializados en el tema masónico y su despertar en Chile es Felipe Santiago del Solar, junto a su trabajo titulado *Las logias de ultramar, en torno a los orígenes de la francmasonería chilena 1850-1862* (2012). En su investigación, del Solar se interesó por las etapas fundacionales, marcando su énfasis en la presencia de la Ilustración en Chile durante la primera mitad del siglo XIX. Paralelamente, investigó las repercusiones de 1848 con la figura de Francisco Bilbao y su “religión de la República” ante el posicionamiento masónico en chileno. Del mismo modo, enfocó su análisis de la masonería como actividad iniciada en Valparaíso durante la primera mitad del siglo XIX, en primer lugar, como una “sociabilidad de inmigrantes”, preferentemente de origen francés, en concordancia a las oleadas migratorias que llegaron a Valparaíso desde 1840 en adelante.¹⁶ Felipe del Solar hace referencias a la logia *L’Etoile du Pacifique*, atribuyéndole ser: “La «Logia Madre» de la Masonería chilena, a pesar de su composición

¹⁶ del Solar, Felipe. 2012. *Las logias de ultramar, en torno a los orígenes de la francmasonería en Chile 1850-1862*, Santiago, Occidente, pp. 62-78.

francesa, se construyó a nivel local, ya que la gran mayoría de sus miembros fueron iniciados en Chile.”¹⁷

1.2. Investigaciones en torno al origen masónico en Concepción

Un texto todavía más antiguo referente al origen en sí de la masonería en Chile y que desde luego, analizó su posterior arribo a la ciudad de Concepción, es el trabajado por el historiador Benjamín Oviedo y lleva por título: *La Masonería en Chile bosquejo histórico la Colonia, la Independencia, la República* (1929). Este libro es considerado como una de las fuentes secundarias fundamentales para adentrarse al estudio del desenvolvimiento masónico en Chile, pero es el primero además en focalizar parte de su análisis en la experiencia masónica de Concepción. Aportó antecedentes con proyecciones para el siglo XX, destacando el énfasis de la fundación de la denominada “Gran Logia de Chile”, institución que ha gobernado a las distintas logias del país adscritas a su administración y que son practicantes del “Rito Escocés Antigo y Aceptado”.¹⁸

¹⁷ *Ibíd.*, p. 72.

¹⁸ El Rito Escocés Antigo y Aceptado es la expresión performativa practicada por gran parte de las logias masónicas adscritas a la Gran Logia de Chile. Reconoce los tres primeros grados simbólicos correspondientes, valga la redundancia, a la denominada “masonería simbólica” que reconoce los tres primeros grados: aprendiz, compañero y maestro. Luego, del cuarto grado al número 33, se habla de la “Masonería Escocesa” o “Escocecismo”, siendo administradas por el Supremo Consejo del Trigésimo Tercer Grado.

Información tomada del sitio web de la Gran Logia de Chile, revisado el 10 de agosto de 2018:
<https://www.granlogia.cl/index.php/conozca-la-masoneria/que-es-la-masoneria>

Con respecto a la ciudad de Concepción, las evocaciones de la actividad masónica explicadas por Benjamín Oviedo siempre se remiten al siglo XIX. Oviedo (1929) le otorgó una importancia fundamental al masón Enrique Pastor López, quien, trasladado desde Valparaíso, se habría interesado en fundar una logia en Concepción. La primera se denominó “Aurora de Chile” N° 17, fundada el 17 de octubre de 1853, la cual, estuvo amparada por el Gran Oriente del Perú. Si bien esta logia, según lo que expresa Benjamín Oviedo, debió cerrarse por un cambio de gobierno administrativo –específicamente, de la Gran Logia de Perú, al Gran Oriente de Francia– sus miembros se reagruparon en una nueva logia denominada “Estrella del Sur” con fecha de instalación el 12 de septiembre de 1860, entidad que, paradójicamente, se fundó cinco días después de la clausura de “Aurora de Chile”¹⁹. La situación nuevamente enfrentará un trascendental revés. A partir de lo analizado por Benjamín Oviedo, tras la dictadura de Napoleón III en Francia y los problemas ocasionados por la administración deficiente del príncipe Murat en el Gran Oriente de Francia, el Emperador decidió colocar a la cabeza de la masonería francesa al Mariscal Magnan, quién no era masón; esta situación generó una profunda controversia en las logias chilenas, ante lo cual, decidieron fundar un gobierno propio con los denominados “talleres” existentes en Chile, inaugurando la fundación de la “Gran Logia de Chile” durante el mes de mayo de 1862.²⁰

¹⁹ Oviedo, Benjamín. 1929. *La masonería en Chile bosquejo histórico la Colonia, la Independencia, la República*, Santiago, Sociedad de Imprenta y Literatura Universo, pp. 117-121.

²⁰ *Ibíd.*, pp. 113-152.

Una perspectiva más detallada a la ciudad de Concepción la propone Patricio Díaz (2009). En su investigación, se proyectó el tema fundacional de la masonería en la ciudad con sus despliegues en función de su orientación a la educación. Si bien, en este apartado, no se establece el nexo entre los masones de Concepción y la Universidad que llevará el mismo nombre en 1919, Díaz explicó el proceso fundacional de la logia “Paz y Concordia” N° 13, en 1883, siendo una de las logias más activas y antiguas en estar presentes de manera ininterrumpida a partir de sus primeros años de existencia.²¹



En relación con la mencionada logia “Paz y Concordia” N° 13, corresponde poner en antecedentes a la publicación: *Respetable Logia “Paz y Concordia” N° 13 Crónica histórica 1883-2003* (2003), elaborada por Maximiliano Díaz. En esta publicación, se enumera la importante vinculación existente entre esta logia y las distintas instituciones a las que, en paralelo, sus miembros habrían compartido militancia como fueron los casos del: Cuerpo de Bomberos de Concepción, Universidad de Concepción, Corporación de Protección de Menores y Estudiantes de Concepción, Colegio Concepción, etc.²²

²¹ Díaz, Patricio. 2009. *Masonería en Chile Historia, cultura y territorio en la ruta del Bicentenario*, Santiago, Gran Logia de Chile, pp. 186-188.

²² Díaz, Maximiliano. 2003. *Respetable Logia “Paz y Concordia” N° 13 Crónica histórica 1883-2003*, Talcahuano, Paz y Concordia, pp. 42-88.

Desde una perspectiva consensuada por parte de los historiadores que han abordado el origen histórico de la masonería en Chile y Concepción, insisten en la relación indisoluble del liberalismo y sus principales transformaciones durante la segunda mitad del siglo XIX.²³ Considerando lo anterior, resulta clave problematizar el surgimiento de los masones en la ciudad en un contexto fuertemente convulsionado por los procesos de secularización en lo cultural, propiciado por las transformaciones económicas y el crecimiento urbano experimentado por Concepción entre los años 1860 y 1910, convirtiendo a la ciudad en un bastión político del liberalismo “avanzado”, configurando la posterior existencia del radicalismo.²⁴ Se destacó ante este punto la participación de figuras consideradas “relevantes” que integraron las primeras logias de Concepción, específicamente, “Fraternidad” y “Paz y Concordia”. Algunos actores claves fueron Víctor Lamas Miranda, fundador del Diario *El Sur* –principal periódico de Concepción, vigente hasta el presente– e impulsor de la creación del Cuerpo de Bomberos en la ciudad. Fue, además, alcalde de la ciudad entre los años 1866 y 1868. En la figura de Víctor Lamas se puede encontrar una convergencia representativa entre los idearios liberales y radicales

²³ En referencias al período fundacional de la masonería en Concepción, se debe considerar –esto, a modo de consenso por parte de todos los historiadores– la segunda mitad del siglo XIX. Tanto Benjamín Oviedo como Patricio Díaz establecen los años 1860 y 1883, siendo el marco temporal que demarca a la institución masónica para su despliegue, hasta definir las primeras logias como “Fraternidad” N° 2 y “Paz y Concordia” N° 13 bajo la regulación de la Gran Logia de Chile; generándose una “oriente” o ente regulador y organizador de todas las logias masónicas masculinas que trabajan en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado en Chile.

²⁴ Elgueta, Rubén. 2013. *Entre “lo tradicional y lo moderno”, el proceso de secularización en Concepción (1860-1910)*, Universidad de Concepción, Tesis para optar al grado de Magíster en Historia, p. 48.

más avanzados y su vinculación con lo masónico, perfil que es clave de entender en los inicios de la actividad masónica nacional y penquista.

Los masones de Concepción –a la par de sus “hermanos” distribuidos por Chile, también durante la segunda mitad del siglo XIX–, estuvieron convocados a resolver las principales problemáticas que se manifestaron en Chile, desde la “Cuestión Social”²⁵ hasta las necesidades de “modernizar” los espacios urbanos. Este actuar ha sido una constante, permitiendo profundizar la conjetura social que ha caracterizado a la masonería como forma de asociacionismo de privados, los cuales, se habrían autoconvocado al llamado reformista de “suplir” las deficiencias del Estado ante los requerimientos de Concepción y el resto de los espacios donde hubiese actividad masónica. Paralelamente, lo anterior ha estado relacionado con las tensiones entre la Iglesia católica local, representada en la

²⁵ La denominada “cuestión social” o “cuestión obrera” en Chile, según el consenso desarrollado por la historiografía, corresponde al período del “cambio de siglos” –específicamente, del XIX al XX– cuyo impacto mayoritario estuvo entre las décadas de 1910 y 1920. En tal sentido, la intelectualidad contemporánea al período mencionado comprendió este proceso como el resultado de la migración campo ciudad, acontecida a partir de 1860, generando un crecimiento de los cordones de marginalidad en las ciudades con más habitantes como Santiago, Valparaíso, Concepción y Talcahuano respectivamente. Se ha destacado como uno de los problemas fundamentales al hacinamiento por las precarias condiciones de habitabilidad, lo cual trajo problemas sanitarios a la población obrera. Esto último comenzó a corregirse gracias a la Ley de Habitación Obrera de 1906, y en la medida en que los trabajadores comenzaban a mejorar su condición económica. Esto último, sin embargo, verá sus frutos en el transcurso de la segunda mitad del siglo XX.

figura del Obispo José H. Salas, y su reticencia a las “sociedades secretas”, cuestión que tensionó los ambientes en la década de 1870.²⁶

La masonería de Concepción, a través de sus integrantes, también se ha posicionado en los temas sociales. Unas de las problemáticas más relevantes se presentan con el tema obrero, en ese sentido, la figura de Lorenzo Arenas Olivos –líder mutualista, e importante artífice de las agrupaciones obreras en la ciudad– es estudiada con una breve mirada por parte nuestra en una investigación pasada. Lorenzo Arenas, como masón, se interesó en los temas sindicales, plasmándose su figura en la historia de la ciudad: “...la sociabilidad de obreros y trabajadores en general permitía establecer diferencias claves con el impopular estilo de la gobernabilidad de la elite. La agrupación [Sociedad de Obreros] permitiría la perfectibilidad del obrero en su conjunto.”²⁷

En un mismo sentido, la sociabilidad de obreros influenciada por Arenas persistió en las directrices valóricas que profesaba la masonería de Concepción, marcando una

²⁶ *Ibíd.*, p. 49-55.

²⁷ Elgueta, Rubén. 2012. “¡Temblad oligarcas chilenos! El proceso de secularización y los sectores obreros en Concepción (1860-1890)”, en *Revista Tiempo y Espacio*, N° 28, Chillán, p. 99.

sincronía que perduraría en el transcurso de todo el siglo XX. En síntesis, Lorenzo Arenas representaba para la masonería de Concepción “...la expresión de sus valores para con la sociedad, por tanto, la figura del sastre penquista personificaba al trabajador ilustrado-filántropo, idóneo para una ciudad que se abría a un proceso mayor...”²⁸, en cuyas transformaciones se ciernen en ciertos momentos, a “espaldas” del Estado. El mayor incremento de referencias al tema masónico en Concepción corresponde principalmente a publicaciones de las propias logias de la ciudad, pero que tampoco ahondan en la historia del siglo XX, pues la mayoría se enfocan en sus reseñas históricas sin dedicar un análisis al contexto histórico urbano, ni sus problemáticas esenciales. Constituyen formas de abordaje del origen masónico en el siglo XIX de perspectiva concéntrica, sin considerar el entorno.



La profundización de la crisis consensuada por la historiografía chilena como el movimiento obrero, cuestión social y por cierto la “crisis moral de la República” entre otros aspectos, no ha sido objeto de atención en los contextos regionales. Para Concepción, realizar este análisis del “cambio de siglo” –específicamente, del XIX al XX– constituye un ejercicio necesario para develar el contexto histórico de ideas tales como las del progreso, la cual fue ampliamente compartida por las sociabilidades masónicas y laicas

²⁸ *Ibíd.*, p. 103.

en general en las primeras décadas del siglo XX. Profundizar este aspecto en Concepción, constituye un ejercicio necesario, en tanto se relaciona con las debilidades y ausencias del Estado a nivel local, en perspectiva de lo declarado en la hipótesis de investigación.

1.3. La figura de la crisis en la transición de los siglos XIX y XX en Chile y Concepción

A partir de las características que rodeaban el contexto del cambio de siglo y las primeras décadas del XX, es necesario establecer un punto de vista que permita considerar los acontecimientos que involucran el contexto occidental. Junto con ello, resulta elemental ir analizando las consecuencias de estos procesos en el contexto chileno y local, permitiendo concretar las miradas en perspectivas según lo hemos enunciado desde la microhistoria. Las características del siglo XX según Eric Hobsbawm (2013) acceden a calificarlo como el “siglo corto”, antecedente que permite vincular este siglo en la historia de Chile y Concepción con el imaginario de la crisis. Profundizando en los planteamientos de Hobsbawm en relación con este punto, se advierte que:

...tanto del desarrollo capitalista como de civilización burguesa en sí estaba destinada a destruir sus cimientos una sociedad y una institución gobernadas por una elite minoritaria y progresista, tolerada (y quizás incluso aprobada) por la mayoría; al menos, siempre que el sistema garantizara estabilidad, la paz y el orden público, además de las molestas expectativas de los pobres.²⁹

²⁹ Hobsbawm, Eric. 2013. *Un tiempo de rupturas, sociedad y cultura en el siglo XX*, Buenos Aires, Crítica, p. 12.

La perspectiva de la crisis bosquejada por Hobsbawm (2013) permite explicar los quiebres finales de la cultura burguesa y el capitalismo, rupturas que se expresarán en las luchas de clases, revoluciones, y las crisis económicas. Ello traerá como consecuencias el descrédito de la clase burguesa en la cultura occidental, sin embargo –centrando nuestro análisis específicamente, en América Latina– esta crisis de la burguesía dará cabida al ingreso de los sectores medios a la política, configurándose el elemento mesocrático en la historia de América Latina y Chile. Para Hobsbawm, el nuevo siglo XX dará cabida a los manifiestos, una forma de discursividad que proyectaba los anhelos de transformación y reformismo en la sociedad occidental. La senda del Manifiesto Comunista (1848) se habría trazado como el destino manifiesto de las luchas de clases, siendo evocado, transmitido y resistido por los círculos intelectuales occidentales. Los hombres que habitaron el siglo XX eran, en consecuencia, los lectores y testigos de los manifiestos, cuyos discursos rezaban de las problemáticas comunales y colectivas, plasmando un interés comunitario de la realidad.

Al efectuar las proyecciones occidentales al contexto latinoamericano, el propio Hobsbawm (2018) nos recuerda que el sentido revolucionario será cada vez mayor para la segunda mitad del siglo XX. Ante estos procesos, el autor ha establecido que no existe

un continente más revolucionario que América Latina, en tanto la figura de la crisis ha sido el lugar común durante el “siglo corto”; las revoluciones, sin embargo, en palabras de Hobsbawm: “En las próximas décadas [1960 y 1970] es muy probable que la región más explosiva en el mundo sea América Latina.”³⁰

El período comprendido entre 1910 y 1950 se ha caracterizado por las rupturas y crisis dentro de la sociedad occidental. Chile y Concepción no estuvieron ajenos a estos procesos. Bernardo Subercaseaux (2004) estableció para Chile que uno de los pensamientos que se estaban fortaleciendo y tomando importancia era el Nacionalismo: “Nuestra tesis es que el nacionalismo es la fuerza cultural dominante del período, y que desde ese campo semántico de articulación de sentidos se genera una nueva inversión intelectual y simbólica de Chile.”³¹ En esta perspectiva, persistiendo en las líneas expresadas por Subercaseaux, la “fuerza cultural” habría tenido su expresión en los diversos imaginarios proliferados en los sectores sociales más pujantes en Chile durante la época del Centenario.

³⁰ Hobsbawm, Eric. 2018. *Sobre América Latina ¡Viva la Revolución!*, Buenos Aires, Crítica, p. 51.

³¹ Subercaseaux, Benjamín. 2004. *Historia de las ideas y la cultura en Chile tomo III el Centenario y las Vanguardias*, Santiago, Universitaria, p. 13.

Las características fundamentales de la masonería chilena a partir de lo expresado anteriormente por Cristian Gazmuri (1998) la posicionan en una sociabilidad formal que tributó a los valores políticos laicos centrados en forma característica por el radicalismo. La filantropía estuvo expresada en la creación y participación en las compañías de Bomberos en las ciudades más importantes de Chile –principalmente, Valparaíso, Santiago y Concepción en un primer momento– sin embargo, desde Subercaseaux, este panorama debiese ser ampliado en el marco de la cultura chilena de principios del siglo XX. Frente a este punto, los festejos del Centenario de la República constituyeron una coyuntura para dimensionar las “rupturas” y sentimientos de desazón ante la denominada “crisis moral” acontecida en el país. Desde la problemática historiográfica en torno a la “crisis”, Subercaseaux establece:



El Centenario resulta importante para la historia de las ideas y de la cultura, puesto que en torno a él se tematizan cuestiones que han caracterizado a la vida intelectual y política del país en el siglo XX: la educación como factor de movilidad social; rol del Estado con respecto a los distintos sectores sociales; aspiración de equidad y justicia social; vinculación de la enseñanza con la vida práctica y la industrialización del país; visiones diversas de la modernización de acuerdo a los distintos intereses económicos y sociales; la alternativa de la forma para evitar la revolución.³²

En Bernardo Subercaseaux, encontramos expresadas las principales variables que fueron escalando los aires reformistas que requería Chile. En cuanto a lo económico, el eje de interés por la industrialización por sustitución de importaciones –ello, a modo de

³² *Ibíd.*, p. 43.

ejemplo– se constituyó un proyecto fundamental en los sectores políticos más progresistas del país; será en los propios gobiernos radicales inaugurados con el Frente Popular, que se establecieron los hitos fundacionales a lo que será el modelo industrial en Chile, ante el Estado desarrollista y empresario. No es causalidad, en este punto, que los tres gobiernos radicales –Pedro A. Cerda, Juan A. Ríos y Gabriel González Videla respectivamente– fueran activos e ilustres integrantes de la masonería chilena. Ante la coyuntura que debieron enfrentar desde el Centenario hasta la década de los años 1950, la sociabilidad formal masónica y sus intereses por el devenir histórico del Estado chileno constituyeron los móviles para propiciar mayor ímpetu en las reformas económicas post Gran Crisis.



El proceso de construcción de Estado en Chile se ha instalado en la discusión historiográfica con cada vez mayores cuestionamientos desde la década de 1980 en adelante. Al respecto, corresponde considerar una de las principales tesis que ha vislumbrado al Estado ante la configuración socio-histórica de la ciudadanía, la cual, fue presentada en la obra del historiador Mario Góngora titulada *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX* (1981), publicada posteriormente en 1986 por la editorial Universitaria. El texto de Góngora ha sido ampliamente valorado por la academia, tanto desde la historia como de otras disciplinas de las humanidades y las ciencias sociales; su tesis principal, bosquejada a grandes rasgos, consiste en posicionar

al Estado como el gran constructor de la institucionalidad chilena, comprendiendo aspectos culturales como lo fue la nacionalidad.

En relación con el marco geográfico y temporal del Concepción entre los años 1910 y 1950, Góngora advierte que todo el siglo XX chileno se configuró ante el fenómeno de la “crisis”, tanto en lo político, social y cultural. En ese plano, el de una “inacabable crisis”, Góngora estructura la principal conclusión de su tesis: “...hemos querido señalar en este ensayo, tan solamente una, la crisis de la idea de Estado en Chile: es decir, la de una noción capital para nuestro pueblo, ya que es el Estado el que ha dado forma a nuestra nacionalidad.”³³ Para llegar a este epílogo, Góngora examinó brevemente el legado de los siglos coloniales, repasando en detalle los acontecimientos que se desplegaron a lo largo de todo el siglo XIX, concluyendo al respecto que el éxito de la nación se fraguó en función de la guerra; el siglo XX, paralelamente, se exhibirá con una temporalidad marcada inicialmente con la Guerra Civil de 1891, y el posterior auge y caída del régimen parlamentario; Góngora, a lo largo de todo su examen al siglo XX, nos exterioriza la figura de la “crisis” como una constante histórica. Su tesis constituye, paralelamente, una alegoría al Estado de bienestar, proyecto inconcluso del Chile contemporáneo.

³³ Góngora, Mario. 2003. *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Santiago, Universitaria, p. 305.

Un segundo autor que ha bosquejado sus últimas publicaciones en torno al problema del Estado es el historiador Gabriel Salazar. Sus obras, fuertemente relacionadas con la “Nueva Historia Social”, heredera de la “Nueva Historia Social y Económica de origen británico y de la segunda generación de *Annales*, depositarias además de un acopio conceptual correspondiente a la formación intelectual de Salazar –como filósofo, sociólogo e historiador– que le permitieron establecer una mirada hacia el Estado como un aparato más bien “reticente” a la ciudadanía. El argumento de Salazar expresado a lo largo de su trayectoria académica consiste en visualizar a los movimientos sociales en “resistencia” o “marginados” del Estado, aparato burocrático que estará concentrado en manos de una elite minoritaria. Gran parte de estas aseveraciones, Salazar las plantea junto al historiador Julio Pinto en la colección *Historia contemporánea de Chile tomo I*. (1999), estableciendo un análisis centrado en la perspectiva ciudadana y su expresión popular ante el actuar del Estado.

Una de las obras principales en las cuales Gabriel Salazar asienta un precedente respecto al tratamiento del Estado chileno, es su ensayo *Construcción de Estado en Chile (1800-1837) democracia de los “pueblos”, militarismo ciudadano, golpismo oligárquico* (2005). En este trabajo, Salazar abre paso a lo que será uno de los principales problemas

históricos en relación con el Estado y la ciudadanía. Si bien su marco temporal antecede a los parámetros históricos de la presente investigación, la obra se considera como un antecedente explicativo de los principales problemas y tensiones entre las concepciones de Estado/ciudadanía, reflexión de la cual los historiadores no se debieran desligar del todo.

El proceso de “construcción de Estado en Chile” se cimentará en 1833 por el triunfo de una oligarquía mercantil, también esbozada según Salazar como el “patriciado de Santiago” en su representación política; para Salazar (2005), la “...lógica del desarrollo geopolítico del patriciado de Santiago los llevó a invadir el sistema de administración económica colonial, a atrincherarse en él y a disparar desde él a todos los que, con un proyecto de desarrollo distinto, se oponían a semejantes lógicas.”³⁴ Frente al proceso económico –desde luego, entrelazado con el plano político– la configuración del “Estado” *versus* “ciudadanía” para Salazar, en 1837, cimentó una diatriba que posicionaba a la prematura “democracia de los pueblos” en una posición “excluyente” desde el mercantilismo oligárquico. El patriciado santiaguino bosquejaba sus intereses conformando una cosmovisión burocrática y administrativa que se configuró, a juicio de Salazar, en pro de sus intereses político-mercantiles. Según Salazar, se cimentaron las

³⁴ Salazar, Gabriel. 2005. *Construcción de Estado en Chile (1800-1837), democracia de los “pueblos”, militarismo ciudadano, golpismo oligárquico*, Santiago, Sudamericana, p. 523.

bases de un Estado centralista y excluyente a partir del rumbo proporcionado por el patriciado criollo.

Los primeros antecedentes para el Estado chileno del siglo XIX, todavía heredero del modelo colonial, considerando los aspectos analizados por Salazar, permiten identificar a una elite minoritaria que adoptó los elementos del “Estado borbónico” fuertemente ligado al mercantilismo, en cuya imbricación a lo político sostuvieron un modelo autoritario y centralizador del Estado chileno. Parte de estos antecedentes económicos, actualizados en este trabajo revisado de Salazar, fueron tratados previamente en 1976, cuando el historiador fue tomado prisionero durante la dictadura de Augusto Pinochet; de esa experiencia, surgió una recopilación de reflexiones y clases que dictó en el campo de concentración Tres Álamos, la cual, fue publicada bajo el título *Historia de la acumulación capitalista en Chile, apuntes de clases* (2003). En esta compilación, se establece una periodificación histórica que considera al Estado liberal, en 1910, enfrentando una crisis tras la caída del parlamentarismo, luego de estos acontecimientos políticos, el Estado Liberal, a partir de 1938 comenzó, paulatinamente, a ser “empresarializado”³⁵. Este proceso de transformación del Estado liberal habría sido desempeñado por el Ejecutivo entre 1934 y 1973, lo cual, según Salazar, habría traído como consecuencias: “...dificultades serias no solo en la Confederación patronal, sino

³⁵ Salazar, Gabriel. 2003. *Historia de la acumulación capitalista en Chile, apuntes de clases*, Santiago, LOM, p. 140.

también en el Parlamento (paralizado desde el Senado por la oligarquía liberal) y, por supuesto, en el capitalismo extranjero post-crisis.”³⁶ El Presidente de la República, junto a su “equipo tecnocrático”, desde la perspectiva de Salazar, habrían sustituido al Parlamento ante las propuestas económicas, generando en consecuencia una permuta de la clase capitalista para finalmente, también, desplazar a lo que Salazar denominó como la “masa electoral”. Es ante esta directriz que resultó factible bosquejar la distancia entre este “Estado Liberal” –según lo ya estudiado, *ad-portas* de ser “empresarializado”– con respecto a las problemáticas de la ciudadanía experimentadas en la ciudad de Concepción, en una clara lógica que se ha expresado por el autor aquí analizado como autoritaria y centralista. En virtud de lo que se está examinando, preliminarmente, es fundamental establecer un análisis que contemple lo microhistórico desde lo metodológico en lo que a esta investigación le compete problematizar.

Las transformaciones ejecutadas por el Estado liberal, con miras a la empresarialización, se desplegaron por medio de intersticios legales –ello, parafraseando las conclusiones de G. Salazar– trajeron como resultado la creación de: El Banco del Estado de Chile; CORFO; ODEPLAN; CORA; INDAP, etc. Todas creadas por: “...el peso fáctico de Decretos con Fuerza de Ley, y en flagrante contradicción teórica y política con el espíritu liberal de la Constitución de 1925.”³⁷ Esta mirada de Salazar, fuertemente

³⁶ *Ibíd.*, p. 141.

³⁷ *Ibíd.*, p. 140.

integrada a la economía y el impulso desarrollista que inquietó al Estado, en parte, habrían contado con el respaldo de la masa electoral. Sin embargo, respecto del contexto histórico del Concepción de principios del siglo XX, estas propuestas bosquejadas por G. Salazar, demandan un examen más atento a la reacción de la sociabilidad como respuesta ante las eventuales deficiencias y posibles incumplimientos por parte del Estado liberal-empresarial.

Para Gabriel Salazar, las relaciones entre el Estado y las clases productoras en Chile han constituido uno de los principales problemas históricos de la clase política civil. En su libro *La enervante levedad histórica de la clase política civil, Chile 1900-1973* (2016), Salazar se dedica en parte, al análisis del conflicto entre la elite política y las clases productoras, estas últimas, compuestas por los empresarios y los trabajadores. Esta situación se expresó a partir de la ineficiencia de un proceso histórico de “descolonización”, lo cual condicionó a los nuevos Estados nacionales a una independencia política del dominio hispano, sin embargo, no lograron mantener una independencia con respecto de las potencias europeas industrializadoras. Esta presunta “descolonización fallida”, según Salazar, se explica por la carencia de un poder interesado por las oportunidades que ofrece una industrialización nacional. Ello explicaba, según Salazar, que no se mantuviese una “post-independencia” de los poderes industriales capitalistas europeos.

Las denominadas “elites libertadoras”, fueron las responsables de la Independencia política en América, pero, a su vez, reticentes a la conformación de un conglomerado de las clases productoras como políticas principales de un emergente Estado nacional; en otras palabras, no configuraron la hegemonía de las clases productoras. Frente a esta condición histórica, las denominadas “elites libertadoras” habrían generado la tendencia a frenar el desarrollo de las fuerzas productivas, posicionándose a sí misma, en consecuencia, como una “elite política”, acumuladora mercantil-especulativa, capaz de auto reproducirse en el tiempo.



Según Salazar (2016), se habría generado una disfuncionalidad al desarrollo productivo real, junto a una autonomía relativa; situación que explica la posición defensiva, con la cual pretendió moldear al Estado nacional. De esta forma, es posible explicar la férrea defensa de las constituciones políticas centralistas, autoritarias entrelazadas orgánicamente con la fuerza militar.³⁸ Estas consecuencias se evidencian en la vertiente histórica ante lo que Salazar denominó como la “tripe alianza de la hegemonía estatal y nacional”, que estaría compuesta por: “...la clase política civil, la clase política militar y el capital mercantil-financiero mundial (de las grandes potencias), alianza que

³⁸ Salazar, Gabriel. 2016. *La enervante levedad histórica de la clase política civil Chile 1900-1973*, Santiago, Debate, pp. 241-243.

ha impuesto siempre, obsesivamente, el Estado liberal y la ideología librecambista internacional. Ha sido la tripe alianza la que ha hecho abortar [...] los intentos de desarrollo hegemónico por parte de una eventual alianza de las clases productoras.”³⁹ Estas diatribas se manifestaron, primero, a mediados del siglo XIX ante el proyecto artesanal del desarrollo industrial; en segundo lugar, esta situación se replicó en otro momento histórico, a comienzos del siglo XX, por negligencia librecambista contra el proyecto de los técnicos extranjeros que anhelaban montar una industria moderna en Chile; y se ocasionó nuevamente en 1973, en forma abrupta contra el proyecto estatal CORFO, artífice del desarrollo de la producción industrial en Chile.⁴⁰



Tomás Moulián (2006), analizó parte del período histórico abordado en esta investigación, asociando las directrices económicas y políticas que comprendían lo que el autor definió como un Estado capitalista. Bajo esta forma de institucionalidad, según Moulián, se estaba en presencia de una sociedad subdesarrollada y capitalista, con un incipiente proceso de industrialización que estaba enfocado al mercado interno, encaminado por irregularidades discontinuidades democráticas; este aspecto se manifestó en las restricciones existentes hacia las clases dominadas, confirmándose –lo que Moulián explica, parafraseando a Marx y Engels– la presencia de un Estado moderno en Chile, que

³⁹ *Ibíd.*, p. 245.

⁴⁰ *Ibíd.*

no es más que una junta administrativa preocupada de los negocios comunes convergentes en toda la clase burguesa.⁴¹

Paralelamente, Moulián ha establecido que cuando los grupos dominantes inmersos en una lógica de “Estado moderno y capitalista”, al verse imposibilitados de mantener su dominación económica, necesariamente comenzarán a desplegar la capacidad de contención, tomando tres formas fundamentales para el caso de Chile: defensiva, represiva e integrativa, las que deben explicarse en función de su contexto histórico. Estas formas de proceder por parte de los grupos dominantes se explican en Chile, además, por la relación entre los sectores industriales-burgueses y latifundistas, los que, según Moulián, actuaron en: “...un solo bloque, lo que dificulta que ese agente opere como fuerza modernizadora. Esa alianza sacrifica la capacidad hegemónica para mantener intacto el orden agrario, en muchas ocasiones entregado al arbitrio de capataces autoritarios o de notables rurales...”⁴² Este antecedente que aporta Moulián ejemplificando el actuar de los burgueses y latifundistas en bloque, aporta interesantes elementos a la situación del progreso para la ciudad de Concepción, existiendo la posibilidad de auscultar si este “bloque” de control económico, político y social, se expresó o influyó en las dinámicas de las urbes –desde luego, sin desterrar el contexto

⁴¹ Moulián, Tomás. 2006. *Fracturas, de Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende 1938-1973*, Santiago, LOM, pp. 12-13.

⁴² *Ibíd.*, p. 13.

rural del todo– considerando que, para Concepción, constituirse en un enclave urbano con una economía mercantil a principios del siglo XX, se vio influenciado por la actividad agraria.

2. Marco teórico

2.1 Antecedentes epistémicos en torno al concepto de Sociabilidad

La concepción de sociabilidad para la historia, según Maurice Agulhon (1994), implica el desenvolvimiento de las transformaciones que se han materializado en el tiempo ante las dinámicas propias del espesor asociacionista. Se visualiza el paso de una “sociabilidad informal”, a una “formal”, cuando el despliegue asociativo pasa a conformar un grupo organizado y constituido con una estructura jurídica, este antecedente viene a revelar que la sociabilidad va mermando en su dinámica interna, complejizándose cada vez más para posibilitar una “evolución progresiva” según el autor. En este sentido, el interés por el estudio de la sociabilidad masónica de Concepción entre 1910 y 1950, se enfoca desde una sociabilidad que si bien es formal, también propende a lo informal – amistades, lazos familiares, etc.– en tanto el ingreso a la institución es apelando a la

confianza de un miembro patrocinante, develándose en parte una red⁴³ de amistades y confianzas que pueden cotejarse en la documentación.⁴⁴

Hablar de “sociabilidad” en la historia implica explorar un estudio que para el contexto de la historiografía chilena resulta un tema poco explorado, o bien, constituye una temática todavía en ciernes. La incorporación de este tipo de estudios a la disciplina de la historia obedece a las motivaciones del historiador francés Maurice Agulhon, orientando sus primeros estudios a la *chambrée* y los cafés en Provenza como expresiones del asociacionismo provenzal de la Francia del siglo XIX. Del mismo modo, Agulhon dedicó su atención para analizar el “círculo burgués”, y su despliegue asociativo situado desde una “sociabilidad formal”, como el resultado de una proyección del asociacionismo francés a través de los años.

⁴³ Un aporte interesante a este enfoque lo podemos encontrar en Lizama, Gladys. 2007. “Familia, individuos y redes sociales en la región de Guadalajara (México). Los Martínez Negrete en el siglo XIX”, en *Relaciones estudios de historia y sociedad*, vol. XXVIII, N° 109, pp. 75-117.

⁴⁴ Este último punto, atendiendo a las dificultades acarreadas por la pandemia del COVID-19 durante el último tiempo transcurrido, el análisis de fuentes vinculadas a las redes de socialización por parte de los masones de Concepción para el contexto investigado, ha quedado programada para una etapa posterior a la realización de la tesis doctoral, conformando parte del programa de investigación que se desarrollará en un futuro, cuando sea posible el acceso presencial a los documentos no digitalizados.

En tal sentido, originalmente se iba aprovechar las orientaciones metodológicas respecto de la historia de redes y el enfoque microsocia al cual, la historiadora Gladys Lizama ha desarrollado un aporte fundamental. Entender a las sociabilidades como redes implica una fotografía activa, que da cuenta de los procesos de interacción de lo macro a lo micro como un componente de sus formas cotidianas. Este desafío, sin embargo, quedará para cuando las condiciones sanitarias permitan retomar el trabajo de archivos en la casa masónica de Concepción.

Para Agulhon (2009), la sociabilidad se entiende como: "...un término nuevo, en definitiva, para designar las realidades clásicas que antes etiquetábamos como vida cotidiana, civilización o historia de las costumbres."⁴⁵ Esta articulación conceptual posibilitará, en consecuencia, establecer un análisis que permite desentrañar "lo social" como un componente que se puede analizar desde la dinámica microsocial, cuya perspectiva permite visualizar el componente histórico de las relaciones sociales en una comunidad en perspectiva macro histórica y micro histórica, sin perder la representación de las estructuras y los acontecimientos mundiales, pero, regresando a lo "micro". Del mismo modo, el propio Agulhon se interiorizó en formas de sociabilidades que tributaron a la estructura formal de la masonería, las cuales, en el enfoque del autor, obedecían a expresiones sociales características de las elites. Respecto de sus primeros estudios de "sociabilidad", M. Agulhon señala: "...era sobre todo visible en las estructuras oficiales y en las clases superiores (cofradías religiosas, francmasonería, círculos, sociedades populares jacobinas)."⁴⁶ Estas características ofrecidas por Agulhon en relación a la francmasonería francesa, de la cual, eran sus componentes los principales actores de la elite en Francia, distaba en parte de las características de la masonería chilena, sin títulos nobiliarios y fuertemente ligada a la clase media, aspecto que, le proporcionaba las simpatías de los "sectores populares" según se analizó y puede constatar en las páginas que componen esta investigación doctoral.

⁴⁵ Agulhon, Maurice. 2009. *El círculo burgués*, Madrid, Siglo XXI Editores, p. 37.

⁴⁶ Agulhon, Maurice. 1994. *Historia Vagabunda, etnología y política en la Francia contemporánea*, México D.F., Instituto de Investigaciones Dr. José María Mora, p. 21.

Atendiendo al requerimiento de “cercanía” ante las sociabilidades con componentes de orden populares, Maurice Agulhon (1994) determinó acercarse más a la metodología de los etnólogos. El autor, sin mayores pretensiones de claridad al respecto, desde la historia, se acercó involuntariamente a la metodología de la etnología, logrando por resultado: “Cuando menos, llevé al terreno dos sistemas de enfoque que creo que la etnología pura emplea muy poco [...] el interés por las estructuras jurídicas y políticas nacionales, y por las relaciones intersociales.”⁴⁷ Si bien la perspectiva metodológica aportada por los etnólogos es sumamente eficiente para el abordaje de temas de sociabilidad, para efectos de la presente investigación, el foco central se orienta en las dinámicas de la microhistoria. Interesó apreciar los componentes que se intercalan en los distintos niveles que en lo local se debe desentrañar, sin olvidarnos “del centro” o lo macro, de las dinámicas internacionales, ni de lo que resulta expresamente particular. Si bien el enfoque de la tradicional historia regional develó importantes problemáticas e interesantes formas de acercamiento a los grandes temas del espacio local, para la problemática que pretende resolver, se considera que visualizar “sólo lo micro” genera un riesgo innecesario a la historia de Concepción. Una suerte de “superioridad” que, a todas

⁴⁷ *Ibídem.*

lucos, podría generar un sesgo historiográfico, distorsionando la mirada de las y los historiadores a posibles descubrimientos novedosos.

La concepción de sociabilidad para la historia, según Agulhon, implica el dinamismo transformador que se van expresando con historicidad por parte de las sociedades, constituyendo procesos vivos y sin compartimentos estancos. En otras palabras, se expresa en lo cultural, económico, político y sociales –efectuando al respecto, una mirada estructuralista– que van definiendo las características propias de su vida cotidiana. La complejización del asociacionismo se evidencia cuando sus componentes sociales se tornan cada vez más numerosos y diversos, dando cabida a la “sociabilidad formal”, según se esbozó brevemente en los párrafos anteriores. Comprender este fenómeno, según Agulhon, permite abrir el estudio por parte de la visión “totalizadora” de la historiografía actual, con el objetivo de poder establecer una “historia verdadera de ese gran hecho social que es la asociación.”⁴⁸

La sociabilidad como ámbito de estudio constituye una deuda relevante con relación a los estudios de la microhistoria. En correlación con este concepto, el historiador Cristian Gazmuri expresa una perspectiva que, en parte, tributa a las directrices

⁴⁸Agulhon. 2009, *El círculo*, p. 37.

establecidas por el historiador Maurice Agulhon. Gazmuri coincide particularmente en comprender las sociabilidades sobre la base de los vínculos que la sociedad logra establecer entre individuos con intereses comunes, los que pueden generar un sentido movilizador en función de un proceso histórico determinado que puede ser extenso y único, lo cual le proporciona a una forma de sociabilidad la característica de conformar un “correlato natural” de un acontecimiento histórico bien delimitado. En tal perspectiva, el asociacionismo de individuos podrá encontrar en la causa común, un proyecto unificador que repercute en la vida cotidiana, conformando una pertenencia e identidad compartida sobre la base de las normas y directrices fundamentales que la sociabilidad creada requiera para su subsistencia. En tal sentido, para las sociabilidades que se generaron desde la segunda mitad del siglo XIX en adelante, es posible advertir en el análisis de Cristian Gazmuri que estas expresiones organizacionales estarán influenciadas por la época que les proporcionó en sentido de existencia, correspondiente en este caso a las influencias culturales del liberalismo en los distintos aspectos vinculados al progreso.⁴⁹

Cristian Gazmuri (1998) estableció en su noción de sociabilidad una propuesta que se considera a partir de los contextos históricos, específicamente, articulados por la “temporalidad”. La sociabilidad obedece a procesos únicos, los cuales deberán relacionarse según el contexto histórico, geográfico y cultural determinado; en este

⁴⁹ Gazmuri. 1998, *El “48” chileno*, p. 110.

sentido, resulta plausible considerar que el historiador deberá proponer su propia definición de “sociabilidad” según sean los elementos particulares que se expresarán en el relato. La sociabilidad implica un efecto del asociacionismo, en cuyos márgenes temporales se articulará como un encause “vivo”, que a la vez es cambiante junto con la sociedad misma.

Pablo Toro (1994) en su estudio referente a los orígenes del radicalismo en Chile, ya citado en los apartados anteriores, aportó en su investigación una definición reveladora de “sociabilidad”. El historiador distingue entre la sociabilidad de carácter “formal” e “informal”; también, de aquella que es “social” y “política”. En este sentido, Toro explica la relevancia de considerar la calidad colectiva de relación entre las personas, capaces de establecer instancias de carácter formales e informales, cuyos vínculos pueden generar espacios destinados a la convivencia recreacional entre sus integrantes y las familias. Paralelamente, las instancias de carácter formales para Toro pueden constituir una institucionalización mayor, que igualmente pueden dotarse de una visión programática.⁵⁰

⁵⁰Toro. 1994. “El Partido Radical”, p. 300.

La sociabilidad se articulará a partir del espesor asociacionista y las formas de organización que esta adquiera. Las visiones programáticas serán, según Pablo Toro, las expresiones que se despliegan en la sociabilidad de carácter “formal”, aquella expresada en organizaciones más complejas, por ende, configuradas por un orden reglamentario. Las dimensiones formales e informales de la sociabilidad compartidas por Agulhon y Toro, en función de la propuesta que se desea expresar en esta investigación, estarán incorporadas en la homosociabilidad masónica como enfoque epistémico; ambas experiencias de sociabilidad interactúan en la cotidianidad de las relaciones sociales desde el interior de las instituciones, hasta la dimensión afectiva que se expresa entre los sujetos que sociabilizan.



Es crucial reforzar la idea que el asociacionismo es en sí histórico. Sus orígenes existen desde los tiempos premodernos, enfrentando las respectivas transformaciones que han influenciado las bases culturales de las sociedades contemporáneas. El legado kantiano supone expresar la separación del hombre respecto de la naturaleza ante el “coexistir” en sociedad. Agulhon proyecta este antecedente en un continuo histórico a partir de los vínculos fraternales y normativos que se expresan en un círculo burgués⁵¹. La sociabilidad, en consecuencia, permite general itinerarios de acción que sus integrantes

⁵¹Agulhon. 2009, *El círculo*, p. 37.

definirán como oportunos, ponderando un sentido de pertenencia que busca organizar desde la diversidad de actores de una comunidad, el logro de propósitos y objetivos comunes compartidos para el engrandecimiento y progreso comunitario.

Esta mirada compartida respecto de la historicidad de la sociedad aportada por Agulhon, es replicada por los planteamientos de Cristian Gazmuri, autor que reforzará los componentes fundamentales de cohesión social respecto de la gran diversidad de procesos históricos acontecidos en América Latina. En otras palabras, la expresión del progreso comunitario se ha expresado en sociabilidades que emergieron desde la guerra de independencia, revoluciones, levantamientos, etc.⁵²

Cristian Gazmuri (1998) ha establecido que la sociabilidad obedece a procesos únicos, los cuales deberán relacionarse según el contexto histórico, geográfico y cultural determinado. En este sentido, resulta plausible considerar que la historiografía requiere poner en discusión –esto último, a partir de sus concepciones teóricas y epistemológicas– el fortalecimiento y la correspondiente apertura de las definiciones de “sociabilidad” según sean los elementos particulares que se expresan en la narrativa histórica. La

⁵² Gazmuri. 1998, *El “48” chileno*, p. 110.

sociabilidad implica un efecto del asociacionismo, en cuyos márgenes temporales se irá configurando y materializando como un encause “vivo”, cambiante junto con la sociedad, en tanto su dimensión histórica se ha materializado “en tránsito”. Al respecto, las palabras de Dominick LaCapra (2006) han aludido frente a esta problemática: “La historia en el sentido de historiografía no puede escapar a la situación de tránsito a menos que se niegue a sí misma rechazando su propia historicidad y se identifique con la trascendencia o la fijación.”⁵³ En consecuencia, la historia en tanto historiografía y las comunidades de las cuales da cuenta, están en tránsito. La sociedad igualmente deambula proyectando sus intereses a partir de sus diversas formas de sociabilidad. Lograr interiorizar estos aspectos en los debates historiográficos favorecerá a que persistamos en una mirada más allá del estructuralismo, hurgando en las diversidades y las experiencias realizadoras que las distintas sociabilidades buscan elevar en sus historicidades, todas activas y transformándose según sus propios contextos más allá de las continuidades consensuadas y a veces impuestas.

En perspectiva de Michel Bertrand (2011), el historiador comprende y dimensiona a la sociabilidad, en función de las “redes relacionales”⁵⁴ en las familias y parentescos con

⁵³ LaCapra, Dominick. 2006. *Historia en tránsito. Experiencia, identidad, teoría crítica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp.15-16.

⁵⁴ Bertrand, Michel. 2011. *Grandeza y miseria del oficio, los oficiales de la Real Hacienda de la Nueva España siglos XVII y XVIII*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, p pp. 236-296.

los funcionarios de la Real Hacienda en Nueva España (siglos XVII y XVIII). Para investigar el “despertar” masónico en Concepción, interesa poner atención a las posibles redes que se desprendan de la sociabilidad laica de privados, a fin de comprender las conexiones entre sujetos connotados, sus influencias filantrópicas, de apoyo mutuo y políticas⁵⁵. La complementación de la metodología de redes,⁵⁶ respecto de lo microhistórico, en este sentido, resulta provechosa por la diversidad y las formas prácticas que se expresan en la sociabilidad,⁵⁷ requiriendo integrar nuevas formas de abordaje metodológico⁵⁸ y considerando la perspectiva estructuralista presente en la historia.⁵⁹



La perspectiva teórica que encauzó el presente estudio se sustentó a partir de la denominada microhistoria. Dicho enfoque, atendiendo a las miradas analíticas –de lo micro a lo macro, de lo macro a lo micro– permitió establecer perspectivas de lo “micro” sin perder la visual general e internacional de los acontecimientos históricos que pudiesen, o no, haber efectuado alguna influencia para el desdoble masónico en Concepción entre los años 1910 y 1950. El período histórico del estudio fue testigo de la celebración del

⁵⁵ Zurita. 2005, “La sociabilidad”, p. 223.

⁵⁶ Reiteramos ante este punto la dificultad de haber concretado este aspecto del proyecto a raíz de la emergencia sanitaria nacional y las limitaciones de acceso presencial a los archivos pertinentes, sin embargo, estimamos adecuado transparentar las intenciones originales de la investigación para formar una panorámica en torno al itinerario de investigación que, posteriormente, será retomado cuando la situación de la pandemia por COVID-19 esté bajo control.

⁵⁷ Montilla. 2012, “Bases”, p. 357.

⁵⁸ Navarro. 2006, “Sociabilidad e historiografía”, pp. 100-101.

⁵⁹ Carrasco. 1994, “Un modelo”, pp. 117-119.

Centenario de la República; el desenlace de la Cuestión Social; las proyecciones mutualistas; y, por supuesto, la creación de la Universidad de Concepción; todas, actividades que la masonería habría contribuido gracias a la creación de redes de participación basadas en la homosociabilidad experimentada, delimitándose hasta los albores de las reformas radicales iniciadas por el presidente Pedro Aguirre Cerda una vez iniciado el ciclo de gobiernos radicales a partir de 1938. Se consideró cerrar el marco temporal de la investigación en 1950 porque fue posible advertir desde la impronta radical, una merma histórica ante la transformación del Estado liberal, al desarrollista y empresario.



Como una investigación de referencia para la problemática aquí expresada, está lo efectuado por Fernando Venegas (2013), la cual consistió en analizar las características fundamentales del asociacionismo rural y sus consecuencias ante la sociabilidad urbana en Limache, abarcando el período comprendido entre los años 1860 y 1960. En un acápite de la investigación Venegas estableció un acercamiento al tema de la sociabilidad masónica desde lo acontecido en Limache y las formas de interacción dentro del espacio urbano. Toda la investigación de Venegas se proyectó en temporalidades que permiten auscultar la transformación del espacio social, desde “lo rural” a “lo urbano”, reconociéndose aspectos fundamentales para el análisis del espesor asociacionista que, a la vez, se expresó siguiendo la propuesta teórica del historiador Maurice Agulhon.

Las miradas regionalistas para la historiografía chilena no han estado exentas de la polémica. Una de las figuras que ha tributado a una mirada al espacio “distante del centro”, es María Angélica Illanes, autora que nos posiciona ante una “historia-descentrada”, invitando al investigador a proponer la mirada analítica: “...Fuera del mito de Chile”⁶⁰. Al respecto, el enfoque de la presente investigación se orientó fundamentalmente a mirar lo microhistórico, pero sin perder las perspectivas de los “problemas centrales” ante este “mito de Chile” que nos sugiere Illanes. Esto permite bosquejar un análisis que posibilite visualizar las dinámicas del Estado en materia local, considerando todos los niveles de “acercamiento y distancia” que posibilita la microhistoria. Más allá de las ideas de María A. Illanes, la perspectiva multidimensional de lo microhistórico es la que nos interesa abordar en la investigación. Frente a este punto, es crucial destacar la perspectiva microhistórica aportada por Giovanni Levi y Carlo Ginzburg, la que permite un enfoque de lo “micro”, más sin erradicar la mirada de los “centros” y el “orbe”. En este punto, lo microhistórico en la historia desentraña los problemas particulares de una comunidad, introduciendo además de las conocidas variables estructurales –como lo es lo político, lo social, lo económico y lo cultural– implementando a su análisis las variables que exceden a lo netamente “antrópico”, considerando los fenómenos de la naturaleza: sismos, sequías, grandes incendios, etc.

⁶⁰ Illanes, María A. 2003. *Chile Des-centrado formación sociocultural republicana y transición capitalista en Chile 1810-1910*, Santiago, LOM, p. 7.

Uno de los representantes actuales de la microhistoria es el historiador Michel Bertrand (2011). Sus investigaciones permiten una mirada que trasciende a la estructura de lo social, político, económico y cultural como aspectos disociados. Bertrand focaliza sus estudios integrando las dinámicas que se entrecruzan en los micro y macro, acontecimientos que develarán consecuencias y transformaciones a los espacios microhistóricos. En su obra referente al desempeño de los oficiales de la Real Hacienda de la Nueva España contextualizada en los siglos XVII y XVIII, Bertrand logra efectuar un diálogo prosopográfico integrando las problemáticas y las cuotas de influencia que fueron consiguiendo los funcionarios de la Real Hacienda en medio de los sectores rurales de Nueva España. Bertrand pudo articular las directrices metodológicas que contemplan las transformaciones en un contexto rural, recorrido por los funcionarios, hasta las propias delimitaciones que se desentrañaron a partir de las reformas borbónicas. Del mismo modo, también se integran las nociones de sociabilidad y linaje en la vinculación de estos funcionarios reales en las familias notables de Nueva España, tanto en la urbe como en los sectores rurales.⁶¹

⁶¹ Bertrand, 2011. *Grandeza y miseria*, pp. 513-520.

¿Cuáles son las ventajas de enfocar un estudio historiográfico ante una posición direccionada por lo microhistórico? Cabe destacar ante esta interrogante que la microhistoria junto con posibilitar una mirada en diversas perspectivas –desde luego, con relación a la sociabilidad–, faculta al investigador a comprender la dimensión cultural que se genera en torno a una “identidad” compartida por los sujetos histórico-sociales. Esta consideración posibilita un análisis más concentrado a lo que Alfredo Carballada (2006) consideró el poder conocer: “...el padecimiento de los actores que se ven obligados a participar de una trama que no eligieron y en la que se les incluyó en forma violenta.”⁶² Tormento ante el cual, a partir de la sociabilidad expresada en las distintas organizaciones dentro del espacio urbano en todo Chile –específicamente Concepción, entre los años 1910 y 1950– las que se dinamizaron, de una u otra forma, ante las deficiencias de un Estado chileno que durante el período contemplado se caracterizó por su actuar negligente ante una sociedad civil que, en ciertos momentos, debió tomar resoluciones “resilientes” para subsanar sus carencias más elementales en función de las problemáticas educacionales y la creación de los espacios respectivos. La sociabilidad, vista desde la microhistoria, asegura un panorama metodológico novedoso que en la historiografía chilena se está abriendo camino en la actualidad.

⁶² Carballada, Alfredo. 2006. “La intervención en espacios microsociales una mirada a algunos aspectos contextuales y metodológicos”, en *Revista Margen*, N° 43: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2669716>

Retomando los planteamientos de M. Bertrand (2011), se comprende y dimensiona a la sociabilidad en función de las “redes relacionales”⁶³ en las familias y parentescos con los funcionarios de la Real Hacienda en Nueva España (siglos XVII y XVIII). Para efectos de la investigación del “despertar” masónico en Concepción, interesa poner atención a las posibles influencias que se desprendan de la sociabilidad laica de privados, a fin de comprender el impacto para la urbe penquista y el sur de Chile, respecto de las obras filantrópicas y de apoyo mutuo. La complementación de la metodología del análisis de discursos respecto de lo microhistórico, en este sentido, resulta provechosa, pues la masonería de Concepción en el transcurso de toda su trayectoria histórica se consolidó por su actuar por medio de las influencias en los círculos de poder; vínculos que, en parte, se manifestaron por medio de la correspondencia entre las distintas logias, más toda clase de documentos en circulación permitieron ejecutar un “actuar colectivo” con el resto de los masones distribuidos por el territorio nacional.

Larissa Adler Lomnitz (2008) ha establecido referencias a la sociabilidad de los masones, definiéndola como una “forma de sociabilidad no política masculina.”⁶⁴ Ante esta perspectiva, la sociabilidad masónica conformaba una “red”, consolidando una

⁶³ Bertrand, Michel. 2011, *Grandeza*, pp. 236-296.

⁶⁴ Adler. 2008, *Lo formal*, p. 335.

“hermandad laica” responsable de cumplir con deberes explícitos de ayuda recíproca y solidaria entre sus integrantes. Además, Adler ha planteado que los masones conformaron una “sociabilidad progresista”, lo cual se ha concretado en ejemplos como la conformación de los cuerpos de bomberos y clubes de carácter laicos. En coincidencia con lo establecido en los párrafos anteriores, este “actuar en red” habría permitido, en función de lo establecido por la autora, la posibilidad propiciar instituciones y proyectos colectivos con miras al progreso de la comunidad en la cual formaban parte a lo largo de Chile.



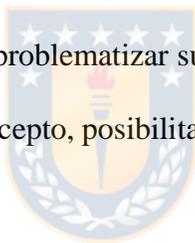
Larissa Adler, desde el plano conceptual, es bastante cercana a los planteamientos del historiador Cristian Gazmuri, ello, en el entendido que replica en gran medida parte de sus aportaciones teóricas referidas a la sociabilidad. La diferencia radicaría principalmente en que Adler es mucho más cercana metodológicamente a los estudios de redes, los cuales se articulan desde la propia especialidad de la autora como antropóloga cultural; más allá de las diferencias disciplinares, el lenguaje de las ciencias sociales se proyecta con vehemencia al marco conceptual de la historia, enriqueciendo cada vez más su léxico y sus dimensiones teórico-metodológicas.

La sociabilidad como tema recurrente en el presente para la historia, ante cuyos estudios todavía existe una carencia en la historiografía chilena, demanda que se tengan ciertos cuidados al momento de referirla. Xavier Montilla (2012) ha señalado al respecto que: “...deberíamos convenir que la sociabilidad se nos presenta como una noción multidimensional que incluye una gran diversidad de formas y prácticas.”⁶⁵ Del mismo modo, para Montilla resultará fundamental efectuar una adecuada distinción de “asociacionismo” y “sociabilidad”; del primer concepto, establece que el asociacionismo se manifiesta a partir de la organización más compleja y reglamentada de los grupos humanos, siendo acreedores, en pocas palabras, de características propias que las proyecta como una “institucionalidad”. Respecto de la sociabilidad, el autor establece que se expresa con una “multidimensionalidad”, la cual implica analizarla en función de las características propias con las cuales se despliega. Frente a lo anterior, también el autor no deja de considerar las articulaciones propias de “sociabilidad formal”, la cual la adscribe también a una dimensión orgánica más compleja.

Javier Navarro Navarro (2006) establece una mirada analítica a la historiografía española contemporánea, la cual, ha aportado una multiplicidad de estudios referentes a la sociabilidad como problemática conceptual. La perspectiva desarrollada por el autor

⁶⁵Montilla, Xavier. 2012. “Bases bibliográficas para una historia de la sociabilidad, el asociacionismo y la educación en la España contemporánea”, en *Revista Historia y Educación*, N° 31, Salamanca, p. 357.

advierte la necesidad de tener ciertos resguardos con lo que considera, es la “doble cara” que ofrece el concepto. Desde la perspectiva histórica, el concepto se expresa como una “categoría normativa”, mientras que en su otra dimensión radicaré el uso del vocablo como una “categoría analítica”, preferentemente, para contextualizar esas formas organizacionales en el siglo XX. Su herencia conceptual como uso académico procederá de las articulaciones pioneras efectuadas por Weber, Simmel, Goffman entre otros, desde la sociología.⁶⁶ Lo relevante en la propuesta efectuada por Navarro es que logró plasmar en su análisis las distintas transformaciones y usos del concepto de “sociabilidad” a partir de las primeras incursiones en la historiografía hasta las investigaciones más recientes. En tal sentido, Navarro ha logrado problematizar su dimensión histórica logrando conformar una categoría de análisis del concepto, posibilitando su aplicación en una multiplicidad de sentidos y contextos.



Adolfo Carrasco Martínez (1994) ha planteado que la sociabilidad constituye en la actualidad, una apertura de campo que resultará relevante para los nuevos intereses historiográficos. Desde su postura, referencia las dos directrices de sociabilidad a partir de lo “formal” y lo “informal”. En estas perspectivas, Carrasco se acerca bastante a lo ya señalado por Maurice Agulhon, haciendo hincapié en lo complejo que resulta el abordaje

⁶⁶ Navarro, Javier. 2006. “Sociabilidad e historiografía, trayectorias y retos”, en *Revista SAITABI*, N° 56, Valencia, pp. 100-101.

entre los tipos de relaciones informales. La dimensión del análisis de Adolfo Carrasco se plantea ante la directriz de la historia social, sin desligarse del todo de las orientaciones estructuralistas en la historia.⁶⁷

Otra propuesta relevante es la de Rafael Zurita Aldeguer (2005) con su configuración de la “sociabilidad política”, expresión que, en menor medida, se presentará en aquellos masones de Concepción que cerrarán filas en el radicalismo y el liberalismo más “avanzado”. Zurita centra su atención en los estudios del “ochocientos”, referidos a Italia. Desde su perspectiva, el concepto de sociabilidad política se expresa por estar presente: “...en la relación entre formas colectivas de socialización y afirmación del aprendizaje político.”⁶⁸ En su análisis el autor estableció un recorrido de la sociabilidad política centrada en la historiografía italiana, asumiendo que la relación fundamental del concepto está demarcada por los aportes de Maurice Agulhon.

⁶⁷ Carrasco, Adolfo. 1994. “Un modelo para el estudio de las formas de sociabilidad en la Edad Moderna, las clientelas señoriales, en *Revista Melanges de la Casa de Velázquez*, tomo 30/2, Lyon, pp. 117-119.

⁶⁸ Zurita, Rafael. 2005. “La sociabilidad en la historia política del ochocientos, un recorrido por la historiografía italiana”, en *Pasado y Memoria revista de historia contemporánea*, N° 4, Alicante, p. 223.

A modo de síntesis, hemos establecido una dimensión de sociabilidad que enfoca a englobar dos aspectos consensuados por los autores que hemos trabajado hasta este punto. Primero, entendiendo el concepto por su dimensión asociativa que tiene una expresión tanto en lo formal como en lo informal. En otras palabras, dentro como “fuera” de la institucionalidad que pueda instaurarse, las relaciones humanas interactúan en vínculos que, a lo largo de la historia, han logrado posicionarse en el plano afectivo y emocional, implicando desde luego las cercanías como distancias, aceptaciones y rechazos, mas toda clase de manifestaciones en una comunidad determinada; en tal sentido, la masonería en estudio, constituye una sociabilidad formal de varones, con normativas y cosmovisiones valóricas compartidas, sin embargo, ello no las aleja de la experiencia afectiva representada en lo que occidente ha configurado en la cultura occidental como la amistad o inclusive los vínculos familiares. En definitiva, al tratarse de una sociabilidad de carácter masculino, el elemento de género no puede quedar relegado del análisis, siendo esta perspectiva la que nos interesa aportar a los estudios de sociabilidad en historia. Esto es clave, en tanto permite develar las expresiones culturales e identitarias presentes en estos sujetos o prohombres forjadores de estos espacios, coincidiendo con el análisis teórico de la Teoría de la Performatividad trabajada por Judith Butler (2019), cuyo análisis será desarrollado en los capítulos siguientes.

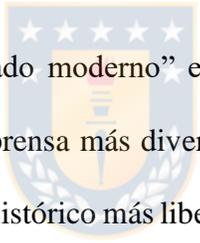
2.2 Aspectos teóricos en torno al concepto de Letrado e Intelectual

Un segundo concepto que se presenta en la investigación es el de “letrado”, figura en la cual, se caracteriza al integrante que ingresa a la masonería, la cual se articulará como una institución de “sociabilidad letrada” dependiendo del contexto histórico en que se aborde. Respecto de la figura del “letrado”, se asumirá en las primeras décadas del siglo XIX y principios del siglo XX en Concepción, como un sujeto que se posiciona epistemológica e históricamente en “lo urbano”. Según Ángel Rama (1998), el letrado de finales del siglo XIX –asumido también, con el calificativo de “moderno”– se caracterizó por ser: “... más rico de opciones y de cuestionamientos...”⁶⁹, y, por ende, desafiante del poder; adyacente a este “letrado moderno” se presenta la “ciudad modernizada”, la que desde 1870 se encontrará complejizada por la presencia de nuevos intelectuales, entre los que destacan principalmente los “pedagogos”. Los letrados de la “ciudad modernizada” estarán imbuidos del Racionalismo y el emergente Positivismo –ello, exclusivamente para América Latina–, como discurso válido de científicidad en la Academia y la “alta cultura”, planteados a partir de los parámetros discursivos de la época.

Para Rama, el poder de las letras constituyó un mecanismo de control fundamental desde la época colonial. Paralelamente, Martin Lienhard (2000) establece que el

⁶⁹ Rama, Ángel. 1998. *La ciudad letrada*, Montevideo, ARCA, p. 61.

componente transformador del “poder” desde la fundación de la primera “ciudad letrada” se manifestaría en forma: “...metafórica y real, esa ‘ciudad dentro de la ciudad’, que era la ciudad letrada, se fue modificando según la evolución local y general de los contextos político-sociales y culturales.”⁷⁰ Sin embargo, existen ciertas dificultades para complementar una precisión semántica entre “letrado” e “intelectual”, pues este segundo concepto aparecerá en las distintas vertientes teóricas en función del siglo XX.



Otra propuesta de “letrado moderno” es desarrollada por Eduardo Santa Cruz, quién establece a un lector de prensa más diverso. Para Santa Cruz (2011), este letrado estaría vinculado a un contexto histórico más liberal, y testigo de la pugna de esta corriente sociopolítica con la Iglesia en función de la implementación de las Leyes Laicas (1870-1884); será un letrado que estará fuertemente influenciado por las transformaciones y conflictos bélicos propios de finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Según Santa Cruz: “Todo ello determinaría que desde los años `70 se fueran constituyendo espacios públicos y formas de sociabilidad que conformaron progresivamente nuevos circuitos comunicacionales y culturales...”⁷¹, en consecuencia, la emergencia de lo “masivo” y lo “popular”, configuró las nuevas lecturas y preocupaciones del “letrado

⁷⁰Lienhard, Martin. 2000. “Voces marginadas y poder discursivo en América Latina”, en *Revista Iberoamericana*, LXVI, Pittsburgh, p. 786.

⁷¹ Santa Cruz, Eduardo. 2011. *La prensa chilena en el siglo XIX Patricios, letrados, burgueses y plebeyos*, Santiago, Universitaria, p. 59-60.

moderno”, y es en estas formas de “sociabilidad” articuladora de redes comunicacionales en que se inserta la masonería de Concepción. Posteriormente, Eduardo Santa Cruz (2014) establece que la prensa como medio de difusión de ideas comenzará a sostener una dimensión híbrida durante las primeras décadas del siglo XX, posicionándose sobre la “sociedad de masas” compartiendo su presencia con la emergente clase media, la elite y los sectores obreros.⁷² Ante este punto, la figura del letrado comienza a agotarse al masificarse la noción de la lectura y escritura, proyectándose gradualmente la diferencia con el “intelectual”, más asociado a la difusión y ejecución de ideas en torno a la creación de los distintos saberes.



Fernando Casanueva Herrera (2002) establece al “letrado” más vinculado a la lectura de la prensa de Concepción, como un lector que deambula entre la prensa religiosa y política. Implicaría comprender a un personaje característico que procurará sociabilizar en un contexto de “crecimiento económico” fuertemente asociado al comercio de Concepción entre 1870-1932. El periódico de tendencia “radical”, el de raigambre “comercial” y junto con el “religioso”, constituyeron las posibilidades del “burgués

⁷² Santa Cruz, Eduardo. 2014. *Prensa y Sociedad en Chile, siglo XX*, Santiago, Universitaria, pp. 19-49.

penquista” para sociabilizar el acontecer noticioso. En otras palabras, se trataría, según Casanueva, de un letrado “progresista”.⁷³

La figura de los “letrados” constituye un elemento que es trabajado por el historiador Bernardo Subercaseaux (2004), desde su perspectiva, en un sentido mucho más holístico. En sus planteamientos no encontramos expresada gráficamente el concepto de “letrado” como una categoría por sí sola; en su obra, el autor presenta una problemática de quiénes destacan en la política, la intelectualidad y todas aquellas posiciones ventajosas de quiénes se desenvuelven en la élite intelectual de cada país. Se debe plantear el concepto de *intelligentzia*, englobando a quienes protagonizan las transformaciones más relevantes del acontecer nacional e internacional. Frente a este punto, Subercaseaux explica:

...lo que la literatura llama *intelligentzia*, vale decir los intelectuales, políticos y creadores, ha sido un segmento muy asertivo en la elaboración simbólica y en el perfilamiento de ejes semánticos, de allí su rol como conciencia nacional precursora, anunciadora e incluso provocadora de cambios. Ha habido también momentos de osmosis entre la *intelligentzia* y el mundo popular; la *intelligentzia* ha desempeñado un papel importante en la construcción de un imaginario colectivo, entendido este como un imaginario cultural, pero también como una postura que desde las aspiraciones de distintos sectores sociales busca transformar la realidad, una apuesta en la que late una vocación por la construcción histórica de una utopía.”⁷⁴

⁷³ Casanueva, Fernando. 2002. *Prensa y Periodismo en Concepción Recopilaciones y apuntes para su historia 1833-2000*, Concepción, Universidad Católica de la Santísima Concepción, pp. 244-249.

⁷⁴ Subercaseaux. 2004, *Historia*, p. 9.

La perspectiva aportada por Bernardo Subercaseux (2004) permite visualizar una posición relevante desde la cual, distintos masones a lo largo de los siglos XIX y XX generaron o formaron parte de transformaciones relevantes en América Latina, Chile y Concepción. Fueron intelectuales de la ciencia y las letras, políticos destacados los que tuvieron mayor presencia y protagonismo en las logias de Concepción. Se destacan las figuras como Lorenzo Arenas Olivos, importante artífice del mutualismo, la educación de las juventudes y los obreros; Víctor Lamas Miranda, periodista destacado y fundador del Diario el Sur en Concepción; Virginio Gómez González, médico, promotor de la modernización del Hospital de Concepción y uno de los fundadores de la Universidad de Concepción; Juan Antonio Ríos Morales, integrante del Partido Radical, fue alcalde de Concepción, parlamentario y presidente de la República. Los tres ejemplos mencionados además de ser figuras que desde su rol histórico –considerando desde luego, la conceptualización de Subercaseux– se sitúan al interior de la *intelligentzia*, fueron integrantes de la logia “Paz y Concordia” N° 13 de Concepción, la cual, junto con “Fraternidad” N° 2, se caracterizan por ser las logias más antiguas de la ciudad y el país que todavía se encuentran en actividad.

La antesala al Centenario de Chile precedida por el cambio de siglo, fueron testigos del despliegue de un poder “moralizante” con respecto a la construcción de ciudadanía y de Estado en Chile. El aparato estatal debía avanzar en proporción a “moralizar” y forjar los sentimientos y valores que caracterizan a la ciudadanía entre sus habitantes. Mauricio Rojas ha establecido que la elite liberal, ante este propósito: “...utilizaba la maquinaria estatal, en particular la policía y el sistema judicial, para lograr imponer, al resto de la población, los comportamientos que ellos consideraban adecuados y necesarios.”⁷⁵ Este tipo de instrumentalización también se habría materializado en la prensa de Concepción entre 1870 y 1910, con fuertes evocaciones al orden y la moral, en la prensa religiosa, liberal, y en la conservadora; su contraparte en tanto, representada en la prensa obrera, esgrimió toda clase de mensajes de resistencia y reivindicación para los trabajadores, incluyendo fuertes reprimendas de carácter políticas hacia las elites. Frente a estas problemáticas, el “letrado moderno”, inserto en la “sociabilidad letrada”, fue configurando su pensamiento entrelazado con las corrientes liberales, las cuales abrieron el camino para que procesos como la secularización pudiesen articularse en la órbita asociacionista de Concepción. La masonería emergente, ya desplegada sobre las bases de una sociabilidad formal y letrada, será la institución que albergará a los sujetos interesados en la noción de “progreso” para Concepción, entre los años 1910 y 1950, bajo los parámetros temporales demarcados en el planteamiento del problema.

⁷⁵ Rojas, Mauricio. 2012. “Respuestas sociales a los mecanismos de control oligárquico Concepción 1850-1900” en Bancalari, Alejandro (edit.). *Concepción y el Bicentenario miradas a su historia republicana*, Concepción, Universidad de Concepción, p. 8.

Finalmente, al retomar el concepto de “intelectualidad”, y diferenciándolo respecto del “letrado”, ha concitado una problemática que desde nuestra perspectiva, es menester aclarar. En función de la perspectiva teórica trabajada en esta investigación –coincidiendo parcialmente, con los autores antes analizados– estimamos necesaria establecer una distinción que permita situar al letrado como una condición cada vez más común en medio de una “sociedad de masas” según lo propuesto por Bernardo Santa Cruz (2014); en tal sentido, las condiciones referentes a la intelectualidad, obedecerían a las figuras situadas en el ámbito de las esferas del saber científico universitario y las expresiones artísticas en este contexto. En consecuencia, consideramos necesaria esta distinción en tanto esclarece las diferencias de aquellos masones de Concepción, como otros del resto de Chile, vinculados a la creación y reflexión del conocimiento en un contexto del Estado docente, respecto de aquellos sujetos o integrantes que pueden ser parte de una actividad laboral – la que pudo estar situada en el ámbito profesional, industrial, militar, empleados públicos, etc.–, pero que no estarán necesariamente presentes en los debates intelectuales del saber universitario.

2.3 Homosociabilidad masónica como categoría de análisis

A partir de los elementos que hacen referencia a la sociabilidad, desde la propuesta expresada en la presente investigación, se sugiere la articulación conceptual entre el género y lo cultural manifestado en la homosociabilidad masónica, categoría de análisis propuesta que engloba la figura del género, el elemento cultural y las dinámicas performativas presentes en la ritualidad masónica. La homosociabilidad masónica presente en Concepción posee una identidad socioeconómica que la sitúan en la mesocracia. Son herederos de la tradición “siútica”⁷⁶ desde la cual, durante la segunda mitad del siglo XIX comenzaron a jugar importantes roles en el servicio público, las denominadas “profesiones liberales”, la oficialidad del Ejército y, desde luego, el perfil del académico universitario. Esta cosmovisión cultural se plasmará en las formas de sociabilidad masónica de Concepción, atendiendo principalmente en la figura de los intelectuales, categoría que vendría a superar la figura del “letrado” expresada en los apartados anteriores. Para complementar los antecedentes epistémicos con la perspectiva de género, es imperioso destacar que la arista que tributa a nuestra categoría de análisis es la construcción cultural e histórica de la masculinidad. No se trata, sin embargo, de cualquier tipo de masculinidad; desde nuestra perspectiva, dimensionamos sus características en los siguientes calificativos: de carácter occidental, progresista,⁷⁷ laicista

⁷⁶ “Siútico (a)”, corresponde al calificativo empleado por los sectores oligárquicos para referirse a la clase media. En tal sentido, la expresión fue empleada considerando la idea de un grupo social que no es de los sectores populares, pero que “tampoco son ricos”, lo cual supone la búsqueda de una vida decorosa que parte de los sectores oligárquicos observaban con hilaridad y desconfianza.

⁷⁷ La dimensión “progresista” de la sociabilidad es profundizada en Agulhon, Maurice. 2016. *Política, imágenes, sociabilidades de 1789 a 1989*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, pp. 114-116.

y mesocrática. Lo último, advirtiendo las características de la masonería chilena en los siglos XIX y primera mitad del XX.

Luego de la segunda oleada del feminismo en la década de 1970, los estudios de masculinidad comenzaron a posicionarse en forma mesurada, ello, atendiendo a que las investigaciones referentes al feminismo se habían consolidado con anterioridad. Si bien, muchos de estos estudios surgían como “respuesta” desde los planteamientos establecidos por la investigación feminista, la cual estableció que el género era “...una característica central de la vida social y que constituía uno de los principios organizadores de su propia vida. El género aparecía definiendo tanto sus identidades como las instituciones de las que formaba parte.”⁷⁸ A partir de las actuales interrogantes y publicaciones establecidas en torno a las problemáticas de “masculinidad” en la historia, las prácticas e interacciones sociales se diferencian según su contexto, sea este en una interacción de carácter mixta como exclusivamente homosocial que es plausible de ser analizada gracias a las perspectivas del género. La sociabilidad y el género se expresan, desde esta investigación, en forma integrada, de tal suerte que las relaciones sociales poseen intrínsecamente el componente del género como un aspecto ontológico e integral que resulta fundamental de conocer.

⁷⁸ Valdés, Teresa y Olavarría, José. 1997. *Masculinidades poder y crisis*, Santiago, Editorial de la Mujer, p. 11.

A partir de la perspectiva que se intenta develar en esta investigación, la idea de homosociabilidad masónica no puede comprenderse sin considerar la masculinidad, y, por ende, siendo reiterativos en este aspecto, no es disociable del género como una categoría útil a la historia.⁷⁹ Ante esta perspectiva, Josep-Vicent Marqués (1997) establece un acercamiento a la idea de una homosociabilidad masculina, en la cual los sujetos se elevan en importancia gracias a la interacción con sus pares. Frente a la perspectiva de Marqués, la femineidad tendrá una posición inferior a la masculinidad, la cual, por ostentar una posición pública preponderante en sus roles, no permite una realidad equitativa con lo femenino. El varón, al comprender el denominado “llamado patriarcal”, “... se relaciona preferentemente sólo con varones, tiende hacia los varones [...] es en ese sentido homosocial o androtrópico.”⁸⁰ En síntesis, implica comprender una homosociabilidad masónica que estrecha sus lazos en beneficio propio, pero vislumbrando la responsabilidad pública que el ser “varón” y “masón” les distinguen en la sociedad de Concepción de principios del siglo XX. Considerando el contexto histórico mencionado, se establece que en Concepción –y desde luego, todo el resto de Chile– estarían caracterizados por la experiencia histórica de una sociedad patriarcal como realidad hereditaria del occidente eurocéntrico; al respecto, Josep-Vicent Marqués añade: “En las

⁷⁹ Scott, Joan. 2008. *Género e Historia*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, pp. 48-74.

⁸⁰ Marqués, Jean-Pierre. 1997, “Varón y patriarcado”, p. 27.

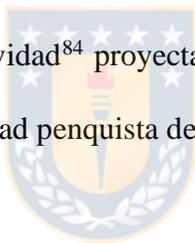
sociedades patriarcales occidentales anteriores la mayor parte de la vida social estaba constituida por espacios exclusivamente masculinos, de modo que la homosociabilidad era un hecho inevitable...”⁸¹

En un segundo aspecto que se hace relación en torno a la masculinidad y las formas de sociabilidad están expresadas en las múltiples formas y contextos en que estas se expresan. En la perspectiva de Josep-Vicent Valdés, existen variadas formas de masculinidades, las cuales quedan expresadas en el modelo patriarcal homologándolas en función de la diferenciación sexual. Así como Simone de Beauvoir señaló que “no se nace mujer”, este mismo cuestionamiento había que efectuarlo en función de las perspectivas de la masculinidad.⁸² Se insiste en este sentido que no existe un patrón instaurado de masculinidad, este es diverso, y poseerá “contextos” que estarán determinados en su dimensión temporal, cultural, etc. Considerando esta perspectiva, la homosociabilidad masónica estará fuertemente relacionada con los contextos históricos en directa proporción con la diversidad presente en la denominada “cultura occidental”.

⁸¹ *Ibíd.*, p. 28.

⁸² *Ibíd.*, pp. 27-28.

La multiplicidad de masculinidades también supone considerar las relaciones de género que en estas se expresan. Sin embargo, las masculinidades desde la perspectiva de Cornell R.W., se caracterizarán por detentar una posición hegemónica en los modelos de relaciones de género, la cual se expresa por ser disputable y sujeta a las variaciones en función de un contexto determinado⁸³. Aplicando este planteamiento al concepto propuesto de homosociabilidad masónica, podemos establecer que esta se caracterizará por forjar un modelo de masculinidad que obedece a contextos, los que, eventualmente, al ser historizables, permiten comprender la dimensión cultural, social y socioeconómica que caracterizó a los masones de Concepción como creadores de un espacio masculino, enajenante, en cuya performatividad⁸⁴ proyectada desde su sociedad secreta, anhelaban un accionar público en la sociedad penquista de la primera mitad del siglo XX.

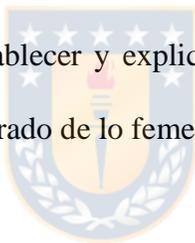


Cabe destacar que la existencia de la masculinidad en una sociedad –ello, continuando con la línea argumentativa de Cornell R.W.– no se presentarían como un

⁸³ Cornell, R.W. 1997. “La organización social de la masculinidad”, en Valdés, Teresa y Olavarría, José (eds.), *Masculinidades*, p. 39.

⁸⁴ Performatividad, entendida como la construcción axiológica que se plasma en la praxis de los sujetos en un contexto y espacio determinado. Sin embargo, la perspectiva teórica que nos interesa abarcar es la que ha propuesto Judith Butler, y que está relacionada con un repensar el género. La performatividad devela la presencia de “actos” en estos sujetos, los cuales entronizan una praxis de la masculinidad, la cual no es estable y que se va construyendo en el tiempo. Paralelamente, la masculinidad y el género no vienen dados por lo natural, sino, más bien, desde la perspectiva de Butler, instaurada desde una “heteronormatividad” subyacente, que posiciona a los sujetos históricos en tanto detentan un sitio de supremacía en lo público. Al respecto, véase La Greda, María. 2016. “La narrativa en disputa o el deseo de Hayden White de una historiografía progresista refigurado a través de la teoría de la performatividad de Judith Butler”, en Tozzi, Verónica y Bentivoglio, Julio (comp.) 2016. *Hayden White cuarenta años de Metahistoria del “pasado histórico” al “pasado práctico”*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 145-161.

“objeto aislado”, sino, por el contrario, formarían parte de una estructura mayor. Adicionalmente, el autor establece que la masculinidad existe hoy en contraste con la femineidad; según lo señalado, una sociedad que carezca de diferenciaciones entre lo femenino y lo masculino no podrá tener masculinidad. En el transcurso del siglo XIX, la visión masculina respecto de lo femenino establecía miradas en torno a la mujer como un ser diferente del hombre, en tanto estas se percibían desde la masculinidad como “incompletas”; las mujeres, según la percepción analizada por Cornell R.W., poseían disminuida la facultad de razonar, en este sentido la cultura burguesa europea profesaba las “esferas separadas” ante las relaciones sociales.⁸⁵ Si consideramos este planteamiento de Cornell R.W., podemos establecer y explicar en parte, el origen de la sociabilidad masónica como un aspecto separado de lo femenino.



En la sociedad burguesa europea, la masonería se inició como una sociedad secreta de varones, los cuales estaban mandatados a “pensar”, siendo los llamados a cumplir el “destino manifiesto” de fomentar el progreso en la política, el conocimiento, y, desde luego, la economía y la “alta cultura” de su tiempo —específicamente, a partir los siglos XVII y XIX respectivamente—. Esta característica se habría transmitido culturalmente a la

⁸⁵ Cornell. 1997, “La organización”, pp. 31-33.

homosociabilidad masónica chilena, la cual, a diferencia de la europea, se inaugurará en Chile como una organización masculina, pero de clase media.

Gabriel Salazar y Julio Pinto (2002) han establecido una mirada a la clase media masculina desde el género, perspectiva en la cual, es posible comprender la herencia cultural y patriarcal que la homosociabilidad masónica de Chile y Concepción caracterizó en el transcurso de la primera mitad del siglo XX. Se trataba de un llamado “a lo público”, entendiendo que el rol masculinizante de los hombres de principios del siglo XX les trazaba un destino manifiesto para que, en lo público y en el Estado, estos sujetos pudiesen asumir las responsabilidades que el régimen oligárquico durante todo el siglo XIX no supo concretar. Al respecto, ambos autores establecen lo siguiente: “El fracaso oligárquico abrió, para la vergonzante clase siútica, un horizonte histórico impensado, desmesurado, de un ‘destino manifiesto’ de carácter épico... debía hacer de Chile, lo que la oligarquía no había hecho.”⁸⁶ Meta histórica que se explicaba por las características propias de los “siúticos” en su composición cultural, la herencia patriarcal.

⁸⁶ Salazar, Gabriel y Pinto, Julio. 2002. *Historia contemporánea de Chile IV Hombría y Feminidad, construcción cultural de actores emergentes*, Santiago, LOM, p. 89.

El patriarcado latinoamericano afectará a la homosociabilidad masónica chilena y de Concepción, por esta necesidad propia que el género masculino ha desplegado de “separarse” de lo femenino, dando cabida a una alienación para justamente ejercer el poder. Para comprender este punto, es necesario hacer referencias a Michael Kaufman, quién ha establecido una relación fundamental para comprender la dinámica existente entre “alienación,” “poder” y “masculinidad”; al respecto, el autor establece que: “...la masculinidad se ha convertido en una especie de alienación. La alienación de los hombres es la ignorancia de nuestras emociones, sentimientos, necesidades y de nuestro potencial para relacionarnos con el ser humano y cuidarlo.”⁸⁷ Ello, no podría tener cabida al interior de la esfera masculina en tanto son roles que se asociarán a lo femenino. Kaufman establece que el principal rol de la masculinidad, en este sentido, es actuar en el espacio público. La homosociabilidad masónica al pretender actuar en público –frente a este respecto, continuando con los planteamientos de Michael Kaufman– necesitará que sus integrantes se separen de lo público para reunirse entre sus pares, ello, como una medida efectiva para fortalecer esfuerzos ante el poder; esta situación se desarrolló fuertemente en la masonería, así como también, en otras formas de sociabilidad en que se desplegaba la masculinidad. Frente a este punto, Kaufman explica:

En efecto, muchos de los sitios de reunión –clubes, eventos deportivos, juegos de cartas, *locker rooms*, sitios de trabajos, gremios laborales, jerarquías profesionales y religiosas– son un medio para propiciar un sentido de seguridad a los hombres y ejercer colectivamente su poder [...] Tal aislamiento significa que cada hombre

⁸⁷ Kaufman, Michael. 1995. “Los hombres, el feminismo, y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres”, en Arango, Luz; León, Magdalena y Viveros, Mara., *Género e identidad ensayos sobre lo femenino y lo masculino*, Bogotá, Tercer Mundo editores, p. 133.

puede permanecer sordo a su propio diálogo de dudas acerca del problema de obtener las credenciales de masculinidad...⁸⁸

La homosociabilidad masónica de Concepción, en este sentido, no se escapaba de los parámetros culturales de la masculinidad occidental latinoamericana. Michael Kaufman añade a los planteamientos anteriores que, ante un sentido “...paradójico, este aislamiento es la clave para conservar el patriarcado: en mayor o menor grado, incrementa la posibilidad de que todos los hombres terminen en colusión con este [...] puesto que sus propias dudas y sentido de confusión quedan enterrados.”⁸⁹ Es a partir de esta “alineación entre pares” que, en la homo-sociabilidad masónica penquista forjó su carácter paternalista respecto de las necesidades ciudadanas del espacio urbano en el plano cultural y educacional, así como en otros ámbitos en que intervinieron. Los masones de Concepción buscaban “separarse” a momentos de la sociedad al interior de sus templos para “distinguirse” de las restantes formas de sociabilidad urbanas; esta separación explicada desde los planteamientos de Michael Kaufman se expresa gracias al factor común de las sociedades en general, “todas son dominadas por hombres. La emancipación de la masculinidad con el poder es un concepto que ha evolucionado a través de los siglos, y ha conformado y ha justificado a su vez la dominación de los hombres sobre las mujeres en la vida real y su mayor valoración sobre estas.”⁹⁰

⁸⁸ *Ibíd.*, pp. 134-135.

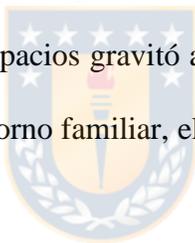
⁸⁹ *Ibíd.*

⁹⁰ *Ibíd.*, pp. 128-129.

El problema de la masculinidad y el poder, ante la expresión performativa de la homosociabilidad masónica estarían imbricadas ante el fenómeno patriarcal propio de las sociedades occidentales. En otras palabras, el poder colectivo de los hombres se materializó gracias a las instituciones y estructuras abstractas de la sociedad occidental expresadas en el contexto de Concepción de principios del siglo XX, y, de igual manera, como lo plantea Michael Kaufman, “en las formas de interiorizar, individualizar y reproducir estas instituciones, estructuras y conceptualizaciones de poder masculino.”⁹¹ En síntesis, la homosociabilidad masónica de Concepción ante este punto, pese a considerarse una forma de sociabilidad inspirada en el perfeccionamiento humano, no dejó de lado los parámetros masculinizantes del Chile de principios del siglo XX. Fue, en la contraparte, una organización que perfeccionó y replicó el modelo patriarcal en la sociedad penquista con el ejercicio de crear espacios culturales y educativos que son los que se abordaron en nuestra investigación.

⁹¹ *Ibíd.*

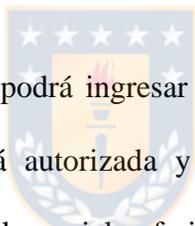
El masón –varón, ciudadano y ejecutor del poder en lo público– persistió en replicar los estereotipos heredados del período colonial y patriarcal. Norma Fuller ante este punto ha establecido que la contraposición: “Las mujeres en la casa y los hombres en la calle. La mujer reina del hogar y la encarnación de los valores asociados a la intimidad [...] El hombre su opuesto complementario...”⁹², referido específicamente a las relaciones con el mundo exterior, expresaba el “feudo” del hombre, así como también, su responsabilidad en lo público, cuestión que según la autora explicaba el hecho de que el varón reclamase su autoridad por sobre el “conjunto familiar”. La homosociabilidad masónica era tributaria a estas prerrogativas masculinizantes, en el sentido que toda su trayectoria como creadora de espacios gravitó ante la responsabilidad del hombre con el progreso para sí mismo y su entorno familiar, el cual, debía figurar a su buen recaudo.



Las ciencias, por lo general, constituirán un espacio que dio cabida a una forma de científicidad masculina excluyente de la figura femenina. Desde esta perspectiva, Evelyn Fox-Keller explica que la actividad científica estará centrada en lo masculino, siendo lo fundamental el procurar la comprensión de la interacción entre “lo masculino” y lo “objetivo”, lo cual es concordante con lo “masculino” y lo “científico”. En palabras de Fox-Keller: “La persistencia de la caracterización de la ciencia como masculina,

⁹² Fuller, Norma. 1995. “En torno a la polaridad Marianismo-Machismo”, en Arango, Luz; León, Magdalena y Viveros, Mara (comp.), *Género e identidad* p. 241.

objetivista, autónoma respecto de las fuerzas psicológicas, así como sociales y políticas, se vería alentada, a través de la selección, por el tipo de satisfacción emocional que proporciona.”⁹³ En este sentido, la perspectiva teórica de la autora permite bosquejar con mayor claridad el predominio masculino masónico en la configuración del espacio universitario, cuyo sitial –que culturalmente, persiste en sostener el patriarcado como figura subyacente– será un proyecto en el cual, predomina el rol público del hombre.



La mujer, por su parte, podrá ingresar al espacio una vez que este se abre, sin embargo, su participación será autorizada y reclutada desde una mirada más bien paternalista. Junto a esta mirada social referida a las dinámicas de la masculinidad, corresponde incorporar a esta categoría de análisis la figura del secretismo, entendido este como parte del componente esencial y performativo de esta forma de sociabilidad en sus reuniones.

La homosociabilidad masónica se configura desde la mirada de Georg Simmel (1986) como una sociedad secreta. Esto, sumado a constituirse en una forma de

⁹³ Fox-Keller, Evelyn. 1989. *Reflexiones sobre género y ciencia*, Valencia, Alfons el Magnànim, p. 98.

sociabilidad masculina, en cuyas dinámicas deambulan entre lo formal e informal, se presenta una característica que es fundamental desde el plano cultural y organizacional. Se trata de una forma de sociedad secreta que posee lenguajes propios, que le otorgan características identitarias que en el plano de su interacción la distinguen de la otredad, lo “exterior”. Obedece a una estructura cimentada en el secretismo. El “secreto”, como un componente fundamental de la sociabilidad desplegada por los masones en Concepción, está vinculado con la necesidad de apartarse de la sociedad al interior del templo masónico, y dedicarse al estudio y perfeccionamiento de sus integrantes. Es gracias al secretismo que se logra dar vida a su reducto cultural subyacente, presente en los ritos, los valores y el lenguaje homosocial que les son propios. La figura de la “sociedad secreta”, expresada por el sociólogo George Simmel, insta una explicación que permite dimensionar la experiencia performativa de los masones de Concepción, conjugando sus prácticas, enseñanzas, simbolismos y desde luego, su lenguaje. El secretismo y la sociedad secreta se expresan según Simmel, de la siguiente manera:

La sociedad secreta trata de construir, bajo las categorías que le son propias, una totalidad de vida; por eso, en derredor de su fin, que acentúa enérgicamente, construye un sistema de fórmulas, que lo rodean, como el cuerpo al alma, y lo pone todo bajo la protección del secreto, porque solamente así se transformaba todo en su conjunto armónico, cuyas partes se apoyan mutuamente. Es necesario acentuar particularmente el secreto de lo externo, porque éste no está tan claramente justificado por el interés inmediato, como los fines reales de la asociación.⁹⁴

⁹⁴ Simmel, George. 1986. *Sociología I. Estudios sobre las formas de socialización*, Madrid, Alianza, p. 396.

En lo planteado por G. Simmel, debe considerarse el secreto como una característica que le permite a la sociabilidad masónica el poder refugiarse del exterior. Los fines posteriores de la institución –esto es, el llegar al exterior y modificar o crear espacios– constituye una tarea que permite a sus integrantes resguardarse de las posibles problemáticas que los masones denominaban “del mundo profano”, o la sociedad chilena en general. El secretismo también obedecía a un factor cultural, pues las disputas entre el catolicismo y el pensamiento laico y radical todavía afectaban las turbulencias del siglo XX chileno. Simmel explica esta situación como una característica del ritual presente en la sociedad secreta, al respecto, el autor establece: “...llama la atención en el ritual de las sociedades secretas es no sólo la severidad con que se observa, sino, sobre todo, el cuidado con que se guarda su secreto, como si su descubrimiento fuese tan peligroso como el de los fines y actividades de la asociación o el de su propia existencia.”⁹⁵

2.4 Homosociabilidad masónica y su trayectoria histórica en Concepción

Sin embargo, ante este interés suscitado por la homosociabilidad masónica con miras a la ciudad de Concepción, está la figura de la “ciudad universitaria” en el entendido que la Universidad de Concepción es, y será, para el progreso de la ciudad. Frente a este respecto, y bajo las “cosmovisiones” de la sociedad penquista en 1919, el proyecto de una

⁹⁵ *Ibíd.*, p. 407.

universidad abierta podría analizarse desde la perspectiva del constructivismo geográfico como un componente esencial de lo que Alicia Lindon (2007) designó como la “manufacturación sociocultural”. Ello permitiría analizar el espacio universitario de Concepción con una explicación de la ciudad que va más allá del sentido arrojado por la materialidad. Lindon entiende, frente a este punto, que la construcción del espacio es “social”, e integra a la ciudad proyectándose como un proceso constante, nutrido de imaginarios urbanos, los que perfectamente pueden bosquejarse como un “holograma espacial”.⁹⁶ Desde esta premisa, la Universidad de Concepción se funda como un espacio intelectual destinado a las ciencias y las artes, sosteniendo una identidad masculinizante por tratarse de un espacio público, con formas de sociabilidad que se proyectan desde lo homosocial; sin embargo, es un espacio que también repercute y obedece a un modelo cultural de ciudad, cuya dimensión arquitectónica busca integrarse a la urbe, y a través de su campanil –antes, visible desde cualquier punto de la urbe– poder demarcar el tiempo y la cotidianidad de la ciudad.

La configuración arquitectónica de la Universidad de Concepción es un componente que desde la homosociabilidad masónica, se proyecta como un sitio para el saber y lo que en aquellos tiempos se designaba como la Alta Cultura. En un artículo de

⁹⁶ Lindón, Alicia. 2007. “Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico”, en *Revista Eure*, N° 99, Santiago, pp. 32-33.

la Revista Occidente de 1976, la Gran Logia de Chile publica un texto titulado “Por el desarrollo libre del Espíritu”, de Manuel Sepúlveda Chavarría, en el cual se expresa:

La Francmasonería no sólo construyó sus heridos y alzó los muros de este augusto Templo del Saber a la Inteligencia y a la Razón, sino que le entregó un lema imperecedero, que preside el quehacer universitario desde los primeros días, cuando surgieron desde las Columnas de la Respetable Logia “Paz y Concordia” N° 13 “Por el desarrollo libre del espíritu”.⁹⁷

En esta publicación, se permite visualizar la configuración simbólica y arquitectónica del espacio universitario en Concepción. Este debía ser laico, y apartado para el cultivo del Saber, la Inteligencia y la Razón, triada que estaba reservada a un predominio masculino, cuyo referente suponía a la ciencia como el rol del masón que pretende guiar su comunidad, cuestión que, paralelamente, posiciona el espacio de la universidad como un punto de referencia e identidad para la urbe. ¿Qué presupuestos teóricos inundan esta cosmovisión moralizadora que se expresa en la consigna “Por el desarrollo libre del espíritu”? La respuesta a esta interrogante puede responderse, en parte, por la definición que la masonería tiene respecto de lo que implica ser un masón. En una publicación titulada “Labor civilizadora de la masonería en el mundo”, presente en la Revista Masónica de Chile N° XIX, del mes de mayo de 1937, se expresa lo siguiente:

⁹⁷ Sepúlveda, Manuel. 1976. “Por el desarrollo libre del Espíritu”, en *Revista Occidente*, N° 265, Santiago, p. 22.

Pero el masón nacido libre y desprejuiciado, el que labora por encontrar la verdad por medio de la virtud del trabajo, ése saber bien que no necesita recurrir a la cronología ni a la estadística, a la sociología o a la historia científica para saber cuánto y en qué forma ha intervenido nuestra Orden en el proceso, lento pero incesante, de la Humanidad, hacia un porvenir mejor, distinto en cada edad y época, pero idéntico siempre en su causalidad y su finalidad última.⁹⁸

La libertad, en este sentido, se expresa como una forma de vida en el masón. Por tanto, como formas discursivas y performativas de la homosociabilidad masónica en sociedad, se encuentra este interés por convertirse en un referente moral y rectificador de su comunidad. Premisa que, desde luego, es congruente con la expresión pública del orden patriarcal de la sociedad chilena y específicamente de Concepción. La finalidad última se expresa en el interés por perfeccionar la sociedad en la que coexisten, la mirada “civilizadora” del orden social, lo que, para los propósitos de la masonería de Concepción, se proyectó en la coacción de crear el espacio destinado al saber, la ciencia y las artes, las cuales se comprendían como las principales herramientas civilizadoras de la sociedad como resabio de la modernidad.

Paralelamente, el espacio universitario se comprenderá desde nuestra perspectiva, como una categoría de análisis que proyecta una identidad a la ciudad de Concepción. La Universidad que lleva el nombre de la ciudad, desde una perspectiva expresada en una

⁹⁸ *Revista masónica de Chile*, mayo de 1937, p. 77.

publicación junto a Erna Ulloa, la concebimos como un actor relevante en el escenario histórico de la ciudad, proyectando una imagen urbana –esto, por ser una universidad abierta– que se entrelaza con la urbe penquista. Es un hito urbano que se expresa en la directriz intelectual, cultural y académica, cuyos aspectos desplegados desde la homosociabilidad masónica, pretendía bosquejar un sitio especial en la ciudad destinado al Saber. Este espacio universitario: “...se estableció como una universidad privada y laica, un hecho nada extraño ya que éstos formaban parte de la masonería de Concepción, siendo, por lo tanto [como un espacio universitario] activos promotores del laicismo y los valores republicanos.”⁹⁹



El espacio universitario se manifiesta gracias a su apertura ante la urbe como un punto de dinamismo tanto de las actividades intelectuales y académicas, como a las artes, que eran desplegadas desde el foro para la ciudad. Según la perspectiva explicada por Fernando Venegas, la Universidad de Concepción es retratada por su influjo cultural como la gran “Atenas de América”. Se presenta a la comunidad con un aula abierta, “el foro”, configurándose como un espacio de micro sociabilidad que, desde la perspectiva de Venegas, generaron círculos de sociabilidad que: “... no fueron comportamientos

⁹⁹ Elgueta, Rubén y Ulloa, Erna. 2017. “Concepción ciudad universitaria”, en Cartes, Armando, (*et.al*). *Biobío cuna de la libertad, Documento de trabajo para la inauguración de la oficina en Concepción*, Fundación para el Progreso, Concepción, p. 25.

estancos, sino espacios de relaciones múltiples, fluidas y dinámicas.”¹⁰⁰ En síntesis, como un centro del saber que proyectó influencias y características en el saber como en la vida cotidiana de la urbe.

3. Hipótesis y objetivos de investigación

3.1 Hipótesis de investigación

Los sujetos que formaban parte de la homosociabilidad masónica durante la primera mitad del siglo XX en Concepción, se movilizaron ante las carencias de espacios intelectuales, acordes a los intereses laicos que estos anhelaban sobre la base del perfeccionamiento humano. La sociabilidad masónica penquista, constituida en una elite intelectual de carácter homosocial –socioeconómicamente, perteneciente a la naciente clase media– anhelaba la conformación de una sociedad laica y con miras en el reformismo educacional; para ello impulsaron acciones que subsanaron lo que consideraban, era un descuido del Estado por la ausencia de una universidad que beneficiaria a Concepción y el resto de la provincia. Estos intelectuales, adscritos a la masonería, desde sus espacios homosociales, fueron los principales impulsores del progreso en la creación de los espacios intelectuales y otros en Concepción influenciados por la cosmovisión del Estado docente como vector hereditario de las corrientes liberales.

¹⁰⁰ Venegas, Fernando. 2017. *Violeta Parra en Concepción y la frontera del Biobío 1957-1960*, Concepción, Universidad de Concepción, p. 289.

Estos mismos sujetos, a su vez, influyeron en el progreso requerido ante los servicios de infraestructura pública para la urbe penquista, cuestión que comenzó a concretarse una vez fundado el Comité Ejecutivo pro-Universidad y Hospital Clínico el 23 de marzo de 1927.

3.2 Objetivo general

Analizar la relación que existió entre los integrantes de la sociabilidad masónica de Concepción con la creación de la Universidad de Concepción, entre los años 1910 y 1950.



3.3 Objetivos específicos

- Describir el contexto histórico y cultural de Concepción en el transcurso de la primera mitad del siglo XX, 1910-1950.
- Identificar los intereses ideológicos de los intelectuales adscritos a la masonería, ante la creación del “espacio universitario” en Concepción 1910-1950.
- Interpretar la influencia de la ritualidad masónica en la creación del proyecto intelectual de la urbe penquista, 1910-1950.

- Reconocer las influencias de las corrientes culturales y las formas de intelectualidad presentes en la masonería penquista, 1910-1950.
- Evaluar el impacto de la creación del proyecto universitario en Concepción para la primera mitad del siglo XX, desde la perspectiva de la masonería.

4. Perspectiva metodológica

4.1 Enfoque teórico conceptual

Para el historiador Carlo Ginzburg (2010), las ventajas de la microhistoria son cruciales sobre todo ante la problemática que se puede suscitar con las fuentes históricas. Al respecto, el autor plantea lo siguiente: “...es que los obstáculos que se interponen a la investigación en forma de laguna y distorsiones de la documentación deben volverse parte del relato [...] la microhistoria acepta el límite explorando sus implicaciones gnoseológicas y transformándola en un elemento narrativo.”¹⁰¹ La narración en la microhistoria cobrará un rol elemental ante el tratamiento de fuentes y su vinculación con la explicación del historiador. Es la herramienta propicia en la cual, el historiador formula su ilustración del hecho –o bien, su (s) “respuesta (s)” a la pregunta de investigación– conjugando los resultados del análisis de fuentes y problematizando aquellos “vacíos” de

¹⁰¹ Ginzburg, Carlo. 2010. *El hilo y las huellas, lo verdadero, lo falso, lo ficticio*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, p. 382.

información mediante la narratividad. En este sentido, la microhistoria sugiere problematizar las posibles respuestas ante un fenómeno histórico, más no proporciona, necesariamente, contestaciones unívocas. Es esencialmente un enfoque teórico adecuado para abrir campo con nuevas propuestas de investigación a escala local, dialogante con un contexto de creación histórica fundada en los microrrelatos.

Considerando la problemática que se evoca en la narratividad, esta se considera fundamental, paralelamente, porque se disocia del estructuralismo en la historiografía. Importa, en esta investigación doctoral, más que comprender el dinamismo de estructuras –las que, por cierto, no serán dejadas de lado– visualizar a los sujetos, responder al quién (es) es (son), identificar sus vínculos, para posteriormente reconocer, cómo, a través de la dinámica del poder, fueron estableciendo sus redes para llevar adelante el proyecto intelectual para Concepción. En este sentido se comprende a la homosociabilidad masónica como una forma de vinculación que detentará y orbitará ante la figura del poder en lo público.

H. White (1973) estableció que la elaboración textual de los historiadores es similar a la literatura, por cuanto es un relato “cerrado en sí mismo”, en tanto parte de unos condicionamientos *a priori*, con tintes kantianos, que funciona como una creación histórica en sí misma. Cuando existen realidades bien asentadas en el intelecto del historiador que se situaría un plano metahistórico –o bien, más allá de la propia historia– la narrativa juega un rol crucial al develar la explicación del hecho histórico efectuado por el sujeto cognoscente, el (la) historiador (a).¹⁰² Insistimos en este plano que si bien, la mirada a la estructura no se dejará de lado, el aporte de esta investigación está por visibilizar a estos sujetos que participan de la homosociabilidad masónica; ello implica conocer sus identidades y el posicionamiento “ante” y “en relación” a la estructura; en paralelo, la microhistoria entra en sintonía ante el problema de la narratividad gracias a que esta expone las problemáticas de la investigación, los datos inconclusos o las carencias documentales que desde la perspectiva del estructuralismo de *Annales*, una investigación en historia, en tales circunstancias, no podría emprenderse.

¹⁰²Aurell, Jaume. 2006. “Hayden White y la naturaleza de la historia”, *Anuario Filosófico*, 39/3, Navarra, p. 632.

4.2 Las historias de instituciones y el análisis de discursos como técnicas de investigación

En cuanto a la técnica de investigación ejecutada en el enfoque metodológico, se relacionó con la configuración de un estudio con características prosopográficas. La masonería desde una perspectiva orgánica se ha presentado como una institución, lo que conllevó un abordaje de su sociabilidad concernida de personas, reglamentos, valores compartidos, metas institucionales, etc. Lo señalado, comprendiéndolos como fenómenos activos en la performatividad de sus ritos, simbolismos y acciones desde el interior de sus templos al “mundo profano”, vale decir, al “exterior”¹⁰³ de la sociedad de Concepción. Nuestro interés por las historias de vida se relaciona con la perspectiva desarrollada, como hemos señalado, por M. Bertrand (2011), quién ha propuesto recabar y explicar metodológicamente gracias a la información existente entre los hombres del Estado, buscando visualizar su organización y estructura en forma detallada desde su funcionamiento. En otras palabras, por tratarse de una investigación que aportó una forma de comprender y problematizar instituciones desde una perspectiva “viva”, entendida como una proyección de sentidos en función del contexto correspondiente, resultando el antecedente clave que operacionalizamos en el presente apartado.

¹⁰³ En un contexto de las prácticas discursivas desarrolladas por la masonería en estudio, el uso del concepto “mundo profano” es empleado para hacer referencias a toda clase de acontecimientos que tengan que ver con la vida en sociedad. En los capítulos dos, tres y cuatro, se va explicando el uso de esta clase de conceptos apuntando al un lenguaje que, junto con ser un elemento compuesto por una trama de significados y significantes, es un constructor de realidades para los integrantes de la masonería chilena y local.

Se deben considerar las cuestiones jurídicas e institucionales, que, según Bertrand, la relacionan a una historia que podría parecer “más sociológica”, pero convergiendo en la contextualización histórica con más posibilidades documentales y diversidad de fuentes.¹⁰⁴ Concretar las historias de vida de las instituciones implica auscultar los vínculos entre sus integrantes. Paralelamente, se posibilita una perspectiva integradora de las sociabilidades masónicas entendidas en su dimensión formal e informal, pudiendo coincidir con Bertrand en lo que consideró como los “contextos vagos”. Sin embargo, las fronteras epistémicas que se han proyectado respecto de operacionalizar, son dimensionadas por Sonia Montecinos (2016) al establecer en ellas que subyace: “...la noción de que las historias de vida operan como espacio plural de producción de sentidos.”¹⁰⁵ Esta polisemia de sentidos permite entender a las sociabilidades masónicas como asociaciones de personas que se inscriben en visiones que a su vez, constituyen diversidades de sentidos en función de los proyectos que desean ejecutar, e, igualmente, en las cosmovisiones de vida en lo personal, colectivo e institucional que los integrantes de esta forma de sociabilidad han buscado ejecutar. En consecuencia, los relatos de vida de una institución implican un abordaje que debe considerar los discursos respectivos en torno a sus cosmovisiones de vida –en este caso, inscritas en el progreso–, conforme a su

¹⁰⁴ Bertrand, Michel. 2011. *Grandeza y miseria del oficio, los oficiales de la Real Hacienda de la Nueva España siglos XVII y XVIII*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, pp. 11-34.

¹⁰⁵ Montecino, Sonia. 2006. “Del Sentido al Método. Dos escenas, historias de vida en Chile, los relatos y su escritura”, en Canales, Manuel (edit.), *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*, Santiago, LOM, p. 290.

vinculación con el contexto histórico y los desafíos escogidos. Este elemento es sustancial porque según Sonia Montecinos:

Una historia de vida, podríamos decir, parafraseando un refrán mexicano, nos pone frente a la idea de que: *“Cada uno (a) habla según como le fue en la feria”*, es decir nuestra vida será narrada de acuerdo a como han sido nuestras circunstancias en la sociedad en que hemos nacido [...] Así el tránsito que proponemos es uno que recorre –como dijimos desde la práctica personal– fragmentos de la instalación de las historias de vida en las ciencias sociales chilenas [...] y su inserción dentro de la diversidad de campos que comprender su producción, uso y efectos.¹⁰⁶

Operacionalizar un estudio con enfoque microhistórico que considere las “historias de vida” o la “prosopografía”,¹⁰⁷ implica comprender en las fuentes –para el caso de la masonería, correspondiente a discursos y símbolos– la presencia de una multiplicidad de sentidos que convergen en la institución. En otras palabras, denota una lectura que busca problematizar los contextos que la institución masónica ha enfrentado desde inicios del siglo XX en Concepción, como punto central, y las referencias propias “al centro”, espacio discursivo del orden institucional que interfiere en la vida cotidiana de la urbe penquista y sus contextos micro. En consecuencia, este hablar “...según como le fue en la

¹⁰⁶ *Ibíd.*

¹⁰⁷ Autoras como Rut Vieytes (2003) y Sonia Montecinos (2006) entre otros, coinciden en una posición de acercamiento vinculado a lo que hemos entendido como prosopografía a una visión de “historias de vida” de una comunidad determinada. Considerando este antecedente con los requerimientos de estudiar a las sociabilidades, permite plantear un diseño metodológico que considera desde las expresiones de formalidad a los lazos afectivos e informales desde la interpretación sugerida por este estudio referente a la teoría de la performatividad. En consecuencia, con nuestra posición, establecimos un acercamiento de lo prosopográfico ante las historias de vida.

feria...,”¹⁰⁸ es efectuar un análisis de una cotidianidad que reaccionará por cosmovisiones y símbolos compartidos que, ante una mayor o menor intensidad de sus problemáticas históricas, adquirirá uno u otro sentido por ser la sociabilidad un fenómeno vivido y vivo. No son compartimientos estancos, por cuanto dialogan en sus diversidades de contextos con las problemáticas colectivas del presente al que pertenecen, por lo tanto, para la sociabilidad masónica de Concepción, habrá matices en lo simbólico y las prácticas performativas que en estos espacios se practique. Paralelamente, dentro de estas “historias de vida” no debe dejar de considerarse a los sujetos particulares que la integran, que también dinamizan con sus propios proyectos y acciones a los sentidos corporativos de su institución, cuya observación debe efectuarse en aquellos actores que resultan ser claves y por ende, representativos de esta forma de sociabilidad masónica.



Una perspectiva complementaria que sostiene la visión de las historias de vida como un diseño metodológico para una historia de sujetos que “no son estáticos”, dice relación con reforzar la idea de un relato de vida, siendo más adecuado para M. Cornejo (2008) hablar simplemente de “relatos de vida”. Los conglomerados como la masonería, en semejanza con “las sociabilidades vivas”, poseen en sus trayectorias existenciales ciertos momentos de coherencias, inestabilidades, contradicciones, etc. Las instituciones,

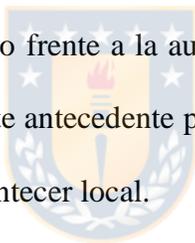
¹⁰⁸ *Ibíd.*

en analogía con las personas, son “entidades vivas”, las que, según el autor, en similitud con los relatos de vida trabajados a partir de un enfoque hermenéutico, vivencian: “...contradicciones, tensiones y ambivalencias; las historias que nos contamos sobre nosotros mismos poseen un carácter dinámico, cambian constantemente, pero siempre en función de otra historia que las integre y les dé un sentido.”¹⁰⁹ ¿Es posible entonces entender la sociabilidad sólo por sus componentes de formalidad e informalidad?, a nuestro entender, y persistiendo en los planteamientos tratados, consideramos que se requiere analizar las formas de sociabilidades en la historia como componentes esenciales del tejido social en una comunidad determinada, dotadas de una pluralidad de sentidos, símbolos, significados y significantes; con una trayectoria grupal e individual de sus actores; en otras palabras, con historicidad. Esto a su vez, es concordante con lo planteado por Mayra Chárriez (2012), que ha sostenido como uno de los propósitos fundamentales de los relatos de vida enfocados en la dimensión de las colectividades: “Descubrir las claves de interpretación de fenómenos sociales de ámbito general e histórico que sólo encuentran explicación adecuada a través de la experiencia personal de los individuos concretos.”¹¹⁰ Estas interpretaciones constituyen un componente clave para comprender el proceder institucional de la masonería, sus representaciones de la realidad, los lugares comunes y visiones compartidas, etc.

¹⁰⁹ Cornejo, M.; Mendoza, F.; Rojas, R. 2008. “La investigación con Relatos de Vida pistas y opciones del Diseño Metodológico”, en *PSYKHE*, N°1/18, Santiago, p. 30.

¹¹⁰ Chárriez, Mayra. 2012. “Historias de vida. Una metodología de investigación cualitativa”, en *Griot*, Vol. 5, N° 1, San Juan, p. 55.

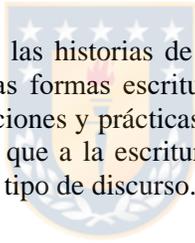
Consideramos relevante establecer una perspectiva metodológica que permita la deconstrucción de la historia de Concepción “...Fuera del mito de Chile.”¹¹¹ Al respecto, el enfoque de la presente investigación fue orientado fundamentalmente a la observación microhistórica, por permitir visibilizar estas realidades lejos de lo que María A. Illanes (2003) ha designado como los discursos del centro. Esto permitió establecer un análisis que posibilitó visualizar las dinámicas del Estado en materia local, ello, según lo ya señalado en los apartados anteriores, pero, considerando la multiplicidad de fenómenos asociativos que bajo los requerimientos de esta investigación, implican observar el comportamiento social masónico frente a la ausencia del Estado en Concepción para la primera mitad del siglo XX. Este antecedente permite entender en parte el entramado de sentidos influenciado por el acontecer local.



Atendiendo los planteamientos de María A. Illanes y su propuesta de observar la realidad histórica lejos del centro, la perspectiva y el análisis desde lo microhistórico permite problematizar la multiplicidad de sentidos ya señalados como interés común en las historias de vida o prosopografías. Una porción de nuestras fuentes, paralelamente, fueron analizadas teniendo en cuenta esta consideración. Frente a este punto, interesa

¹¹¹ Illanes, María. 2003. *Chile Des-centrado, formación sociocultural republicana y transición capitalista en Chile 1810-1910*, Santiago, LOM, p. 7.

destacar la perspectiva microhistórica aportada por Giovanni Levi y Carlo Ginzburg, la que ha favorecido un enfoque de lo “micro”, cuyo ejercicio teórico está relacionado con la necesidad de entender a estos sujetos masones como actores testimoniales. Retomando los planteamientos de Sonia Montecinos (2016), los diseños metodológicos que han considerado ejecutar las “historias de vida”, han constatado la prevalencia investigativa en temas referentes a las prácticas ritualistas y de oralidad antes que la escritura y el “logos”, principalmente porque la concentración de estos estudios se ha enfocado más que nada en comunidades aborígenes. Al respecto, la autora plantea:



Si conjugamos historia de las historias de vida en Chile y América Latina, los sujetos “testimoniados”, las formas escriturales y los impactos de este método polimorfo en sus significaciones y prácticas, podemos apreciar que un continente más cercano a la oralidad que a la escritura, al rito que al logos, establece una relación mimética con este tipo de discurso.¹¹²

En este estado del asunto, entender una sociabilidad masónica como historia de vida implica comprender esta interacción entre el “logos” y el “rito”. El primero como una realización sustentada en el progreso, itinerario de los valores de la modernidad; mientras que el segundo, se ejecutará como una práctica performativa, dotada de sentidos que buscará forjar en el masón un lugar común con su comunidad. Abordar esta experiencia de vida para las décadas iniciales del siglo XX en la masonería penquista, faculta a evaluar y concretar un análisis respecto del impacto local del proyecto

¹¹² Montecinos, 2006. “Del sentido al método”, p. 298.

universitario como actores que sociabilizan y coexisten en Concepción. En otras palabras, se entiende, según Alfredo Carballada (2018): “...el padecimiento de los actores que se ven obligados a participar de una trama que no eligieron y en la que se les incluyó en forma violenta.”¹¹³ Es en este sentido que abordar las historias de vida como diseño metodológico complementado con un enfoque microhistórico implica una arista pendiente para la historiografía chilena. Esta dimensión se torna más latente al considerar las nuevas preguntas que surgen desde las posiciones posmodernas, las cuales constituyen un cuestionamiento a los valores de la modernidad y las posiciones epistémicas de la historia respecto de ellas.¹¹⁴



La prosopografía inscrita en una posición de “cercanía” con las sociabilidades y sus componentes de orden populares son factibles de abordar considerando en paralelo, los aportes del método etnográfico del cual, Maurice Agulhon (1991) se ha considerado cercano.¹¹⁵ Esta articulación conceptual posibilitó, en consecuencia, establecer un análisis que ha permitido desentrañar lo social, cuya perspectiva asiente visualizar el componente histórico de las relaciones sociales. En una expresión más actualizada, y, además, cercana

¹¹³ Carballada, Alfredo. 2006. “La intervención en espacios microsociales una mirada a algunos aspectos contextuales y metodológicos”, *Revista Margen*, N° 43:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2669716> revisado el 24 de febrero, año 2018.

¹¹⁴ Iggers, Georg. 2012. *La historiografía del siglo XX. Desde la objetividad científica al desafío posmoderno*, Santiago, Fondo de Cultura Económica, pp. 229-262.

¹¹⁵ Agulhon, Maurice. 2009. *El círculo*, p. 37.

a la consideración de la pluralidad de sentidos, Agulhon (2016) sugiere considerar en el análisis que la sociabilidad ha sido un ejercicio legítimo desde la historia, entendiendo las normativas conductuales y de “contexto” respecto del actuar social, que para efectos de afianzar un estudio de la sociabilidad masónica entendida como una historia de vida no debieran omitirse en nuestro análisis. Los sujetos estarán siempre impuestos por una reglamentación que se impondrá en las conductas:

Si es o no pendenciero, es un asunto de cada persona, pero no peleamos ayer como hoy, y en la actualidad sabemos que no se pelea igual en un salón que en un patio de colegio. Hay reglas, o al menos costumbres, que son reglas ocultas. Estos códigos, reglas o costumbres son colectivos, evolutivos y variables, y esto es suficiente para ser un objeto histórico: así debiera esta historia dar la apariencia de abordar imprudentemente lo subjetivo a través de lo intersubjetivo.¹¹⁶



M. Agulhon señala que abordar metodológicamente la sociabilidad implica visibilizar: “... las estructuras oficiales y en las clases superiores (cofradías religiosas, francmasonería, círculos, sociedades populares jacobinas).”¹¹⁷ El autor, desde la historia, se acercó involuntariamente a la metodología de la etnología, logrando por resultado: “Cuando menos, llevé al terreno dos sistemas de enfoque que creo que la etnología pura emplea muy poco [...] el interés por las estructuras jurídicas y políticas nacionales, y por las relaciones intersociales.”¹¹⁸ Si bien la perspectiva metodológica aportada por los

¹¹⁶ Agulhon. 2016, *Política, imágenes*, p. 111.

¹¹⁷ Agulhon. 1994, *Historia*, p. 21.

¹¹⁸ *Ibíd.*

etnólogos establece antecedentes jerárquicos y organizacionales de la sociabilidad, para efectos de la presente investigación, el foco central se orientó en las dinámicas de sociabilidad y sus expresiones de género, antecedente consecuente con las tramas de sentidos expresadas en las historias de vida. En tal sentido, se ha optado por una prosopografía con una base cualitativa¹¹⁹, favoreciendo a un análisis de los elementos culturales y simbólicos característicos de las prácticas performativas de la sociabilidad masónica.



Finalmente, hay que destacar ante este apartado que si bien el enfoque metodológico materializado en la microhistoria y su diseño en la prosopografía como historias de vida –además, definiendo como técnica el análisis de discursos en el tratamiento de los documentos–, establecemos su predominio en la investigación histórica y social orientada en las directrices cualitativas. La pertinencia de lo cualitativo para estudiar la historia de instituciones –insistimos, “vivas”– como ha sido la masonería y las consecuencias de su sociabilidad, radica en las ventajas que destaca Rut Vieytes, como ser: “La fuente principal y directa de los datos son las situaciones naturales. [...] El

¹¹⁹ Hemos optado por la prosopografía de carácter cualitativa por las dificultades que implicó el acceso a fuentes ante las restricciones ocasionadas por la pandemia por COVID-19, esto restringió la posibilidad de conformar la base de datos cuantitativos homogéneos y heterogéneos requeridos para este tipo de estudios. Sin embargo, producto de la dimensión performativa y ritualista de la sociabilidad masónica, la posibilidad de acercamiento mediante una prosopografía cualitativa permite profundizar una dimensión histórica poco explorada por los estudios historiográficos de la sociabilidad en Chile.

investigador se convierte en el principal instrumento de recogida de datos, en el sentido de actor del proceso...”¹²⁰, y adicionalmente por su: “...adaptabilidad para registrar la información simultánea sobre múltiples factores y a varios niveles...”¹²¹, entre otros aspectos. Esta función recolectora de datos implica involucrarse en la selección interpretativa de estos, cuestión amparada por lo cualitativo.

Lo cualitativo, en definitiva, favorece a un campo dinámico complejo, permitiendo analizar una problematización de los datos y niveles de análisis que requiere el enfoque teórico/metodológico de la microhistoria. Esto último, considerado a partir del ejercicio del investigador cualitativo, que según Manuel Canales (2016), su rol dentro de la investigación establece que: “...se mueva en el orden de los significados y sus reglas de significación: los códigos y los documentos, o significaciones. Metodológicamente el punto es cómo posibilitar una reproducción de la comunidad o colectivo de hablantes de una lengua común para su análisis y comprensión.”¹²² Esto último se encuentra acorde a los propósitos que se desarrollaron en esta investigación, en el entendido que el lenguaje

¹²⁰ Vieytes, Rut. 2004. *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Epistemología y técnicas*, Buenos Aires, Editorial de la Ciencia, p. 71.

¹²¹ *Ibíd.*

¹²² Canales, Manuel (cord.). 2016. *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*, Santiago, LOM, p. 19.

performativo de la masonería es esencialmente conducido por los simbolismos y el ritual, cuestión que requirió en los enfoques y diseño explicado en los párrafos anteriores.

En relación con la técnica de investigación, el análisis estructural de discursos constituye una herramienta fundamental para abordar la sociabilidad masónica en sus ejes de sentidos, símbolos y prácticas, por cuando constituyen elementos de representación. Según Sergio Martinic (2016), el análisis estructural constituye un método abocado a la interpretación de los hechos simbólicos: “Este método propone un procedimiento de trabajo para el análisis de textos y de representaciones pero, al mismo tiempo, construye un objeto y que da cuenta de la estructura que organiza el sentido de los textos.”¹²³ Al relacionarse con un método de carácter estructural, permite una recolección de datos en perspectiva de los textos o unidades de textos –tramas, símbolos y sentidos– porque según el autor: “...el método permite identificar, en un primer momento, las unidades básicas de sentido y las relaciones existentes entre ellas [...] En un segundo momento, organiza el movimiento de tales relaciones en un modelo de acción, que orienta la práctica de los sujetos orientadores del discurso.”¹²⁴ Los símbolos y los discursos constituyen representaciones que construyen y constituyen una realidad en la performatividad masónica; en función de este antecedente, podemos señalar que toda técnica de

¹²³ Martinic, Sergio. 2016. “El estudio de las representaciones y el Análisis Estructural del Discurso”, en Canales, Manuel (cord.), *Ibíd.*, p. 301.

¹²⁴ *Ibíd.*, pp. 301-302.

investigación sustentada en las formas de representación en la historia, encontrar en el análisis estructural de discursos un apoyo gravitante.

A partir de las directrices metodológicas ya declaradas, para el trabajo con fuentes primarias se procedió con la revisión de archivos y prensa referentes al desenvolvimiento masónico en Concepción, considerando su influencia social y corporativa en el margen temporal comprendido entre los años 1910 y 1950 preferentemente. Como primer antecedente, se revisó el Archivo de la Corporación Cultural “Paz y Concordia de Concepción”, que actualmente administra los bienes de la logia que lleva el mismo nombre, siendo depositaria de un extenso fondo documental que data de los tiempos fundacionales de la organización, específicamente desde año 1883 hasta nuestros días. Este archivo, además de lo concerniente a la logia Paz y Concordia N° 13, contiene un acopio extenso de la actividad masónica penquista de todo el siglo XX. Del archivo antes mencionado, se revisaron todas las actas de reuniones ordinarias en las cuales, se expresan las motivaciones por concretar aquello que los masones consideraban, fue “la acción externa” con la sociedad.

A partir de la información que fue obtenida de la revisión, se elaboraron las gráficas para ordenar y presentar los datos en forma clara y con la mayor cantidad de antecedentes posibles. Fueron examinadas las nóminas de sus integrantes y las opiniones vertidas en cada una de las reuniones, asambleas ordinarias y extraordinarias en el margen de tiempo adherido por esta investigación. Este último aspecto fue clave para comparar con las bases de datos presentes en la Universidad de Concepción, indagando en sus fundadores y académicos hasta la primera mitad del siglo XX vinculados a la actividad masónica a nivel local y nacional.



En referencias al archivo de Paz y Concordia, cobraron vital importancia las nóminas de asistencias a cada una de las reuniones, así como también, los libros de vida que llevan el registro con las anotaciones consideradas elementales de la vida y comportamiento de estos masones al interior de la organización. Como antecedente relevante en este sentido, cabe destacar el registro de las presentaciones que les corresponden a cada uno de los integrantes según el calendario de trabajos por año, los bosquejos de las actas que contienen el registro de las intervenciones más relevantes en los temas internos y del acontecer nacional que les interesaba tratar en la correspondiente asamblea o reunión. En función de lo establecido, buena parte de la visión de sociedad que se tenía al interior de la homosociabilidad masónica de Concepción se encuentra vertida en las actas, correspondencias y logros destacados en los libros de vida. Estos

aspectos, además, orientados por la *Revista Masónica de Chile*, de cuya influencia y circulación, hablaremos en los siguientes párrafos.

Paralelamente, la misma Corporación Paz y Concordia administra los bienes documentales de la Sociedad de Protección de Menores y de Estudiantes de Concepción, institución que también surge desde la masonería de la ciudad, a fin de lograr desplegar un apoyo filantrópico a los sectores vulnerables y a los estudiantes; organización que, hasta el día de hoy, sigue presente en la urbe penquista. Junto con la revisión de actas de reuniones ordinarias, se extrajeron todos los vestigios que daban cuenta del espesor asociacionista que caracterizó a la logia, desde sus reglamentos constitutivos, más las redes de contacto que lograron levantar con otras logias chilenas o instituciones del Estado. Para este acometido, se examinaron las cartas e informaciones presupuestarias que den cuenta de los recursos invertidos por los directivos de las logias de Concepción.

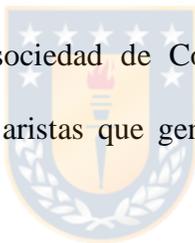
Cabe destacar que la riqueza documental de la corporación es tal, que se puede generar un acercamiento panorámico a todo el colectivo masónico de Concepción. Otros depósitos documentales para revisarse son los que dicen relación con la prensa, dentro de

los cuales, se encuentran los siguientes periódicos de Concepción como el diario *El Sur*, y desde luego, la propia *Revista Masónica de Chile*. Lo primero, para pesquisar el actuar público de los masones en sociedad. Lo segundo, para el análisis de las directrices fundamentales de la Gran Logia de Chile en lo que concernía era el simbolismo, la docencia, el rito y las preocupaciones de los masones por el bienestar de la sociedad que les correspondió vivenciar. Bajo esta categoría podemos considerar el *Anuario Internacional Americano* correspondiente a los años comprendidos entre 1938 y 1940, en cuyas páginas se vertieron algunas semblanzas a la Universidad de Concepción.



Continuando con las revistas y la prensa, sobre la base de las publicaciones de carácter intelectuales fueron considerados los *Boletín de la Universidad de Concepción* y la revista *Atenea*, permitiendo identificar parte de la trayectoria histórica que la universidad sostuvo y dejó consagrado como hitos relevantes del quehacer institucional. En esta categoría podríamos considerar los discursos universitarios declamados por el primer rector Enrique Molina Garmendia, quién como testigo clave de los principales cambios y episodios de la historia de la Universidad de Concepción, aporta una mirada como actor participante de los procesos en los cuales, él tuvo relación directa.

Otro archivo relevante es el referente a la Universidad de Concepción, en el cual se alberga material histórico que da cuenta de los fundadores de la casa de estudios, y sus vinculaciones con los registros de las logias masónicas. Se revisará igualmente el archivo fotográfico correspondiente al margen temporal de la investigación. Otros registros trabajados corresponden a los archivos presentes en Sala Chile de la Biblioteca Central David Cruz Ocampo, los cuales contienen material relevante en torno a los distintos académicos y administrativos fundadores que fueron partícipes de homosociabilidad masónica. Esta información permite establecer denominadores comunes en torno a los intereses de la institución con respecto a las problemáticas educacionales y de carácter públicas que afectaban a la sociedad de Concepción de principios del siglo XX, profundizando en las distintas aristas que generan un interés en la homosociabilidad masónica en estudio.



A partir de la víspera del “Centenario” de la Universidad de Concepción, se han desclasificado variados archivos que tienen que ver con el desenvolvimiento de la institución. En este sentido, se ha otorgado una especial atención a las intervenciones de los representantes de la homosociabilidad masónica que han ejercido la rectoría, la dirección de los distintos decanatos y una trayectoria connotada como académicos, profesionales y administrativos al interior de la institución. Un caso especial para revisarse es el rol de Corina Vargas, decana de la Facultad de Educación y la primera mujer en

ejerger este cargo en América Latina; si bien las fuentes que la vinculan a la masonería mixta vienen de la mano del testimonio de su familia, las fuentes presentes en los depósitos de la Universidad de Concepción permiten advertir una configuración valórica que es semejante a la homosociabilidad masónica masculina en estudio, cuestión que, desde luego, se logra constatar en esta investigación.



Capítulo 2 Homosociabilidad masónica en tiempos del “Centenario”

1. Masonería y sociedad en tiempos del “Centenario” 1910-1925

1.1 El Centenario de la República y su expresión histórico-cultural

Las cercanías a la víspera del 18 de septiembre de 1910 supuso un contexto idóneo en que el fervor patriótico popular estaría en alza tras la centenaria trayectoria de vida del Estado chileno. Desde los discursos de las élites, era una expresión mayoritaria en la sociedad chilena, en la cual, habría imperado alegría y el jolgorio. Desde las élites, se pensaba que fue una fecha de profundo interés patriótico por parte los chilenos. Los preparativos no se hicieron esperar, forjándose toda clase de expectativas que habrían realzado en la sociedad un interés por el progreso como destino manifiesto característico que cimentó las bases culturales del siglo XX chileno. ¿Cuál fue el escenario que caracterizó a la urbe penquista durante este período?, ¿que tan interiorizada estaba la masonería ante los intereses forjados por el ideal de progreso en la urbe local frente a un contexto del Centenario? Como se ha expresado en los apartados anteriores, el progreso era el gran discurso y motor de cambio que se incorporaba gradualmente en la historia del siglo XX occidental, de Chile y Concepción.

La experiencia histórica a nivel político constituyó, durante el primer decenio del siglo XX, un ambiente de tensión. El denominado Régimen Parlamentario se convirtió en el blanco de las críticas ante la crisis nacional durante el primer decenio del siglo XX. El Chile como “vaina de espada”¹²⁵ se había acabado; el ocaso del siglo XIX entronizaba su exodo de la historia con una Guerra Civil que inauguró la nueva centuria con un país dividido, una sociedad desencantada y un presidente de la República que se quitaba la vida. En este contexto, el posterior Parlamentarismo no había logrado cumplir con las expectativas de la sociedad chilena, inmersa en la incertidumbre que evocaba la crisis de la cuestión social desatada con un posterior movimiento obrero que reclamaba garantías y dignidad en el trabajo y la vida cotidiana. El análisis expresado, en función de la “época de Balmaceda” por Bernardo Subercaseux (2003), permite clarificar desde la perspectiva de la cultura una metáfora clave para entender el siglo XX; al respecto, el autor establece:

No es casual, entonces, que el año 1891 haya sido concebido como una especie de metáfora del país moderno; como una fecha clave en las periodizaciones históricas; como un hito en que ya se perfilan con nitidez los principales actores sociales, culturales y políticos del nuevo siglo. A partir de este tipo de reflexión sobre la maleabilidad del conflicto –que por cierto necesita ser continuada y avalada con mayor cantidad de datos–, creemos que es posible explorar su perfil contemporáneo, su virtualidad hermenéutica, su carácter de texto plurisignificativo y de episodio sintomático que concentra en sí –como el germen del futuro– las más diversas variedades del porvenir.¹²⁶

¹²⁵ Góngora. 2003, *Ensayo histórico*, pp. 63-72.

¹²⁶ Subercaseux, Bernardo. 1997. *Historia de las ideas y de la cultura en Chile tomo II. Fin de siglo, la época de Balmaceda*, Santiago, Universitaria, p. 36.

A partir de las observaciones establecidas por Subercaseux, la contemporaneidad se presenta para el siglo XX con una especial característica epistémica sostenida en las dialécticas fundantes de posiciones encontradas, aquellas diferencias que entronizan la mentalidad de los actores sociales al visualizar a sus opositores como sujetos con miradas abyectas para la sociedad. Esta aseveración es fuertemente avalada, desde la dimensión política, por la historiadora Sofía Correa, marcando un especial énfasis en la figura de “la crisis” en la historia contemporánea de Chile. En este sentido, la historiadora señala lo siguiente frente al contexto crucial del 1900 por tratarse de un siglo que: “...comience con este signo interrogatorio, nos dice ya mucho de cuanto habría por venir [...] la convicción de hallarnos ante una sociedad más conflictiva, más compleja, con nuevos actores, pasiones e intereses, pugnas y tensiones, augura una época nueva, todavía en ciernes.”¹²⁷ Esta sociedad “conflictiva” presente en el siglo XX chileno queda periodizada en el escenario histórico en sus dos primeras décadas, que según Sergio Grez, expresan abiertamente la irrevocable crisis del Régimen Parlamentario –que es, igualmente “oligárquico– y según el autor, se posicionaría con repercusiones en la historiografía chilena en función de lo siguiente:

La crisis del orden oligárquico que se abrió durante las primeras décadas del siglo XX y que se manifestó de manera casi incontrolable en torno a 1920, puso en evidencia el surgimiento de sectores sociales hasta entonces excluidos de las instancias de poder y de mediación política. Las capas medias y la clase obrera irrumpieron en el escenario político nacional contribuyendo a provocar dos grandes tipos de reacciones en la historiografía: la de corriente conservadora... y la de los historiadores que buscan sobrepasar el estrecho cuadro de la disciplina tradicional,

¹²⁷ Correa, Sofía (*et.al.*). 2001. *Historia del siglo XX chileno balance paradójico*, Santiago, Sudamericana, p. 20.

centrada casi exclusivamente en el estudio de los grandes hechos y de los grandes hombres.¹²⁸

La percepción de la “crisis” se constituyó en una problemática histórica que afectó las cuatro aristas fundamentales de la historia estructural. Una historia política que evocaba en la ciudadanía chilena y de Concepción, una percepción de una oligarquía entronizada y deficiente, cuyas “anarquías de salón” constituyeron la atmósfera de una “política fantasmal” –recordando en este punto, la connotada tesis de Edwards– que comenzaba a movilizar a los actores políticos de la clase media a incorporarse en las distintas esferas del Estado. Sin embargo, esta mirada para definir el período es igualmente concordante para la economía, al respecto, los historiadores Simon Collier y William Sater han establecido que: “El período entre la guerra civil de 1891 y la década de 1920 suele llamarse la República Parlamentaria. Nosotros no sugerimos un nombre alternativo; el período ciertamente posee una unidad básica, lo cual es particularmente cierto respecto de la economía.”¹²⁹

En función de esta “unidad” característica para contextualizar los procesos acaecidos entre los años 1891 y 1920, existe un contraste con los planteamientos de

¹²⁸Grez, Sergio. 2007. *De la «Regeneración del Pueblo» a la huelga general: Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile 1810-1890*, Santiago, RIL editores, p. 39.

¹²⁹Collier, Simon y Sater, William. 1998. *Historia de Chile 1808-1994*, Madrid, Cambridge University Press, p. 147.

Gabriel Salazar (2016). Para el autor, el problema histórico tiene un matiz fundamental en función del Estado, la clase política y los actores sociales presentes en el proceso; en este sentido, para Salazar, los acontecimientos políticos y sociales de la denominada “Coalición Revolucionaria” presente entre los años 1918 y 1925, resultan elementales para establecer un perfil político y social del período. El autor, además, revela las características que poseerán los movimientos sociales urbanos del período, los cuales, a diferencia de los movimientos sociales latinoamericanos, estuvieron distante de los asaltos a los palacios de gobiernos, y la ejecución de líderes políticos, sino que, en las posiciones que se consideraban “abyectas” mutuamente entre los bandos involucrados. Al respecto, el autor señala:



En realidad, dicha coalición no consistió en un épico asalto de las masas al Palacio de Gobierno, sino que en una disputa más bien sorda entre, por un lado, las dos clases políticas (civil y militar) y, por otro, los actores sociales reunidos espontáneamente en asambleas populares en torno al uso efectivo del poder constituyente, y en la necesidad de construir, social y soberanamente, un nuevo Estado. Considerando que la coalición y disputa tenían como presa o botín el poder constituyente –el ejercicio efectivo de la «soberanía popular»– para cambiar el sistema vigente, lo que ocurrió en Chile durante el período 1918-1925 no fue otra cosa que un proceso revolucionario.¹³⁰

La perspectiva revolucionaria trabajada por Salazar da cuenta de su tesis para referir un análisis en torno al Estado, el Poder y la Ciudadanía. Para Salazar, esta perspectiva establecida a partir de una historia referida “desde abajo”, viene a referir

¹³⁰ Salazar. 2016, *La enervante*, p. 716.

posiciones diacrónicas entre una ciudadanía que busca forjarse “a pesar” del Estado, y la oligarquía –y dependiendo el período, “aristocracia”– la cual, en el siglo XX se ha posicionado en abierta distancia con las clases trabajadoras inmersas en la sociedad civil. Estas diatribas sectoriales son explicadas por una “triple alianza” en la hegemonía estatal y nacional, siendo la responsable de coartar mediante la represión cualquier esfuerzo por concretar alianzas hegemónicas con los sectores productores. Al respecto, Salazar explica:

Lo hizo [por la Triple Alianza] a mediados del siglo XIX, violentamente, contra el proyecto artesanal de desarrollo industrial; lo hizo a comienzos del siglo XX por negligencia librecambista contra el proyecto que tenían los «técnicos extranjeros» de montar una industria moderna en Chile; y lo hizo de nuevo desde 1973, violentamente contra el proyecto estatal (CORFO) de fomentar el desarrollo general de la población industrial en Chile.¹³¹

Esta figura de la “Triple Alianza” conformada por la clase política civil, la clase política militar y el capital mercantil financiero, han venido a sostener una participación errática, que desde la perspectiva de Salazar, han establecido cortapisas fundamentales para que los proyectos de desarrollo se entronizaran beneficiosamente ante el devenir histórico de la ciudadanía. Para desentrañar específicamente el problema en el siglo XX, el año 1900, se evidenciaba una irreconcilable crisis del Estado portaliano, situación que se habría plasmado en las inestabilidades y reveses político-económicos y sociales característicos del período.

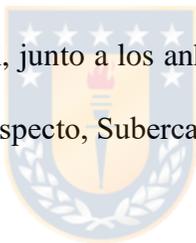
¹³¹ *Ibíd.*, p. 245.

La perspectiva cultural obedece a un contexto que si bien, se cierne en el momento histórico, el “conflicto” y las inestabilidades anteriormente descritas, la cultura generó un vuelco hacia las problemáticas interna de Chile. Se trató de un cambio de perspectivas que fueron relegando las lecturas europeas, estableciendo un *thelos* focalizado en la cuestión social y todas las problemáticas sociales que en este contexto se plasmaron. La tesis fundamental para interpretar este momento histórico por el historiador Bernardo Subercaseux (2004) está caracterizado por el Nacionalismo. Esta corriente ideológica, en palabras de Subercaseux, se transformó en: “...la fuerza cultural dominante del período, y, que desde ese campo semántico de articulación de sentidos se genera una nueva invención intelectual y simbólica desde Chile.”¹³² Se trató de una fuerza cultural dominante, en tanto logró expresarse en las más variadas vitrinas discursivas, apelando a la “conciencia objetivada” considerando, además, el imaginario presente en los distintos sectores sociales.

El Centenario más allá de un hito político-institucional, según las ideas y la perspectiva cultural analizada por Bernardo Subercaseux, marcó un escenario para que se expresaran dos prácticas discursivas consideradas las “antípodas” del nacionalismo

¹³² Subercaseaux. 2004, *Historia de*, p. 13.

cultural, las cuales fueron: “...la vanguardia poética, cuya figura epónima es Vicente Huidobro, y el espiritualismo de vanguardia, que tiene en Inés Echeverría (Iris) a su figura más destacada.”¹³³ Al margen de estas dos expresiones emergidas en un contexto de nacionalismo intelectual –en este sentido, más concéntrico que lo “propiamente cultural”– corresponde establecer un primer acercamiento al fenómeno histórico cultural –más que lo estrictamente político e institucional, que igualmente es considerado en esta investigación– que constituyó el Centenario. Continuando con los postulados de Bernardo Subercaseux, el Centenario es crucial para adentrar una investigación enmarcada en la historia cultural para el Chile de 1910. Lo elemental es identificar la educación como herramienta de movilidad social, junto a los anhelos de justicia social y equidad más las ideas de “modernización”. Al respecto, Subercaseux establece lo siguiente:



El centenario resulta importante para la historia de las ideas y la cultura, puesto que en torno a él se tematizan cuestiones que, han caracterizado a la vida intelectual y política del país en el siglo XX: la educación como factor de movilidad social; rol del Estado con respecto a los distintos sectores sociales; aspiración de equidad y justicia social; vinculación de la enseñanza con la vida práctica y la industrialización del país; visiones diversas de la modernización de acuerdo a los distintos intereses económicos y sociales; la alternativa de la reforma para evitar la revolución.¹³⁴

Subercaseux inscribe, como se ha planteado, al Centenario como un espacio garante de cambio histórico, cuestión que habría sido avalada por una idea de

¹³³ *Ibíd.*

¹³⁴ *Ibíd.*, p. 43.

modernización en las principales estructuras de la sociedad civil y el Estado. Ante estas observaciones del autor, y atendiendo desde luego, a los elementos propios presentes en las fuentes, la figura de una modernización dentro de Chile es más bien un proceso inconcluso y tenso. Como ideario cultural, el principal motor de cambio que impulsó a la homosociabilidad masónica chilena fue, al igual que los sucesos latinoamericanos, el anhelo de progreso. Del mismo modo, se ha postulado en esta investigación el planteamiento que explica al “progreso” como una figura etérea, un motor de cambio que no será del todo consensuado; podrá ir de la mano de la sociedad civil, pero también, en determinados momentos del siglo XX, puede oponerse a ella. La clase media, componente representativo de la sociedad civil, se expresará políticamente en una diversidad política que, según Sofía Correa, fue representativa con una activa participación en los distintos partidos políticos y coaliciones que existieron en el siglo XX. En este sentido, la historiadora plantea:

Según fueran las ocupaciones, la formación y la ubicación en la jerarquía social, los miembros de los grupos medios se inclinaron a la derecha o a la izquierda del espectro político, lo que suponía optar por la seguridad del cambio gradual o por la incertidumbre de las transformaciones radicales, pronunciándose a favor del entendimiento de la elite o de la convergencia de intereses con los obreros organizados.¹³⁵

¹³⁵ Correa. 2001, *Historia del siglo XX chileno*, p. 160.

La clase media como mirada global y tributaria de la homosociabilidad masónica, participó en una diversidad de proyectos políticos. La misma homosociabilidad masónica era diversa en materia política, cuestión que vendría a manifestar su participación en proyectos como el del caudillo Arturo Alessandri Palma, el caudillismo militar de Carlos Ibáñez del Campo, los posteriores gobiernos radicales, la Unidad Popular, y la Dictadura Militar en 1973 del propio Augusto Pinochet que, en algún momento de su juventud, llegó al segundo grado al interior de las filas de la homosociabilidad masónica. Ya sea en una idea de “progreso” o “modernización”, desde nuestra perspectiva, el proceso fue más bien dialéctico, tenso, y para nada “uniforme” como lo esboza Subercaseux.



Considerando las expresiones culturales del Centenario, resulta imperioso detenernos brevemente en la figura de las vanguardias. Retomando los planteamientos de Subercaseaux, en este sentido, se forjó un espíritu que se plasmó ante la posibilidad de trascender del positivismo y la cientificidad presente en los discursos academicistas. Ingresaron al palimpsesto cultural e intelectual del Centenario la moralidad interior, el alma, la profundidad de la vida como los componentes temáticos que se plasmaron en las obras y sus nichos intelectuales. Un caso interesante dentro de la *intelligentzia* fue Inés Echeverría, importante referente intelectual del feminismo aristocrático y de las tradiciones sociales de principios del siglo XX. Expresada en Inés Echeverría, según

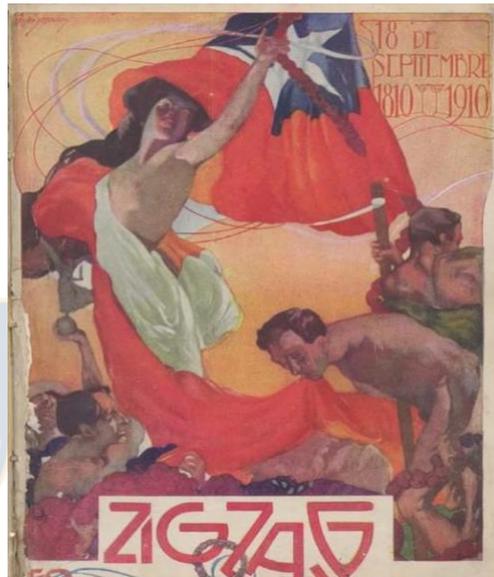
Subercaseux, la disputa del “orden moral” es lo que se manifestó con mayor claridad durante el período.¹³⁶

Imagen 1 Inés Echeverría (Iris)



Fuente: *Revista Zig-Zag*, Santiago, 12 julio de 1935, p 59.

Imagen 2 Portada referente al "Centenario"



Revista Zig-Zag, 17 septiembre de 1910

El centenario como hito, buscó evocar los emblemas patrios a las figuras festivas representativas del pueblo para evocar el perfil de los chilenos, cuestión que se expresa claramente en la imagen 2, correspondiente a una portada de la edición del 17 de septiembre de 1910 de la revista Zig-Zag. Será en medio de todas estas expresiones que rememoran la “alegría”, que el Centenario vendría a plasmarse, desde el Estado, como un

¹³⁶ Subercaseaux. 2004, *Historia*, pp. 91-105.

hito sociopolítico e histórico garante de la “estabilidad” que se deseaba dejar insigne en la sociedad chilena; buscaba ser, en otras palabras, un testimonio festivo de la chilenidad.

¿Cómo establecer una interpretación histórica de la contemporaneidad “vívida” en el siglo XX hasta comprender el resplandor del siglo XXI? Evocando las palabras del filósofo de la historia Paul Ricoeur –postulado desde el cual, Bernardo Subercaseux plantea su interpretación del período– se instituye que los hombres y las sociedades convergen sus experiencias en el tiempo, estableciendo tomas de representaciones, imágenes y narraciones que nutren la memoria colectiva. En función de la denominada modernidad occidental, esta memoria colectiva se ilustra por medio de la *intelligentzia* y de las élites políticas, las que se constituirán en las responsables de las “narraciones de la nación”; Bernardo Subercaseux, en este sentido, distingue los siguientes “momentos históricos” para la interpretación de la historia cultural en Chile: primero, el “tiempo fundacional” a inicios del siglo XIX; el “tiempo de la integración”, a fines del siglo XIX; el “tiempo de la transformación”, en el siglo XX, específicamente entre los años 1930 y 1970; finalmente, está el “tiempo de la globalización” comprendido entre los años 1980 y 2000.¹³⁷

¹³⁷Subercaseux, Bernardo. 2007. *Historia de las ideas y de la cultura en Chile tomo IV, Nacionalismo y Cultura*, Santiago, Universitaria, pp. 15-19.

Si en el siglo XIX chileno se buscó un ideal fundacional que “supone” y construyó un futuro separado del imaginario español, este igualmente habría sido un proceso que evocó divergencias entre un discurso de elite y las problemáticas de la naciente sociedad civil. Esta problemática habría determinado que, en el siglo XX, este “tiempo de la integración”, involucrara a los nuevos actores, sujetos (as) y grupos sociales en su discurso visibilizador. El Estado, desde la lectura de Bernardo Subercaseux, se concibió como un agente integrador. La (s) crisis de las primeras décadas del siglo XX, paralelamente, conmovió a la *intelligentzia* –en adelante, “los intelectuales”– a plantear las posibles resoluciones en un lenguaje característico y forzoso del paradigma científico, invocando desde luego un discurso de progreso “evolucionista” respecto de la nación chilena. Paralelamente, este tiempo integracionista le abrirá las puertas del aparato estatal a la clase media, esfuerzo que, según Subercaseux, propendió al cambio en la estructura socioeconómica beneficiando en la visibilización a los sectores desposeídos y los trabajadores. El concepto de “clase” se posicionó en el discurso histórico de los intelectuales chilenos que vivieron el Centenario.¹³⁸

El concepto de Nación dentro del marco interpretativo que proporciona Bernardo Subercaseux resulta relevante de considerar. Para el autor, hablar de “nación” implica recabar más antecedentes que lo netamente geográfico o una “territorialización del poder”,

¹³⁸Ibíd., pp. 17-18.

comprende más bien: “...una elaboración, simbólicamente maleable que se construye a una interpretación del sentido de la historia y de la voluntad que unifica a cada país. El diseño del tiempo histórico desempeña un rol fundamental en este proceso [...] ha sido en gran medida una construcción intelectual, emocional e historiográfica.”¹³⁹ La temporalidad nacional, en virtud de la perspectiva exhibida, se presentó como una construcción discursiva que involucró componentes racionales e irracionales de la vida social e histórica del Chile y su Centenario.



1.2 El siglo XX chileno como perspectiva de cambio

A partir del año 1900, junto con la revalorización nacionalista de los intelectuales y artistas, paralelamente se redefine el concepto de “Estado nacional”, cuestión que entrará directamente en una de las aristas a las cuales los intelectuales le dedicaron una trascendental preocupación, esto es, la educación. Esta redefinición aludida es tratada por las historiadoras Sol Serrano, Macarena Ponce de León y Francisca Rengifo, quienes explican este proceso compartiendo en parte, las ideas antes citadas de la historiadora Sofía Correa. Para las autoras: “...se redefine porque emergen nuevos actores y nuevos conflictos sociales. La crisis del sistema liberal decimonónico se sitúa en el intersticio del fortalecimiento del Estado nacional, el surgimiento de un clima nacionalista, y el

¹³⁹Ibíd., p. 20.

robustecimiento de la democracia social.”¹⁴⁰ El sistema liberal decimonónico, como elemento hereditario del régimen parlamentario, habría demostrado su incapacidad para atender al escenario de 1910. Se estaba en presencia, en definitiva, de: “...una sociedad más compleja, tanto que, desde sectores muy diversos, incluidos los políticos, nace la petición por una participación activa del Estado en la economía y en los problemas sociales.”¹⁴¹ La política y la sociedad, en función de los diagnósticos establecidos, se encontraban en una vereda controversial. Los anhelos y proyecciones del Estado vociferada por los liberales del siglo XIX, en una primera lectura al nuevo período, parecían no satisfacer los intereses de la sociedad civil del siglo XX.



Del balance político expresado a finales del siglo XIX, restaba tan sólo un aspecto alusivo al “legado” del liberalismo político al siglo XX, el que tenía estrecha relación con las figuras del “orden” y la “libertad”, pugnas intestinas de la política chilena que se presentarán entre los años 1910 y 1925, y desde una mirada holista, en toda la historia política contemporánea de Chile. El orden vendrá de la mano del autoritarismo, mientras que la “libertad”, emergerá una vez que caen los regímenes autoritarios. Este análisis es explicado por los historiadores Sol Serrano e Iván Jacksić, quienes comprenden esta

¹⁴⁰ Serrano, Sol (et.al.). 2012. *Historia de la Educación en Chile 1810-2010 tomo II*, Santiago, Taurus, p. 23.

¹⁴¹ *Ibíd.*

dinámica por los roles protagónicos de los poderes ejecutivo y legislativo; en este sentido, los historiadores explican: “Ya sea bajo el gobierno de O’Higgins, Prieto con Portales, Manuel Montt, o Balmaceda en el siglo XIX, o Ibáñez y Pinochet en el siglo XX, el Ejecutivo ha buscado predominar; y frecuentemente lo ha logrado, imponiéndose sobre el Congreso y suspendiéndolo cuando así lo han dictado sus intereses políticos.”¹⁴² Ya sea a partir de las oligarquías gobernantes en el siglo XIX, o el espectro mesocrático en el siglo XX, en ambos períodos se ha mantenido esta diatriba en estas formas de poder representativo, por cuanto se ilustra: “...el eje sobre el que ha girado la política chilena y que está también en la base del pensamiento liberal: el equilibrio necesario, en situaciones cambiantes, entre el orden y la libertad.”¹⁴³



Las dinámicas entre el orden y la libertad fueron concordantes con el esfuerzo mesocrático. Será en este contexto movilizador de las capas medias que, la masonería chilena, logró ocupar los escaños y posiciones dentro de la estructura estatal. Sin embargo, lo fundamental en esta investigación está centrado en auscultar los pensamientos y aquellas ideas que movilizaron la homosociabilidad masónica para cumplir su cometido en la sociedad chilena. Una de las figuras fundamentales y más representativas de la

¹⁴² Jacksić, Iván y Serrano, Sol. 2011. “El gobierno y las libertades. La ruta del liberalismo chileno en el siglo XIX”, en Jacksić, Iván y Posada, Eduardo (edit.). *Liberalismo y Poder, Latinoamérica en el siglo XIX*, Santiago, Fondo de Cultura Económica, p. 206.

¹⁴³ *Ibíd.*

homosociabilidad masónica –además de la figura de Arturo Alessandri, asociado específicamente al ámbito político– fue la de Pedro Aguirre Cerda, profesor de castellano y abogado por la Universidad de Chile. Su trayectoria intelectual ha sido muy poco revisada en el marco de la historia cultural –sin embargo, independiente que sus escritos no fueron del todo prolíficos– las preocupaciones del radical y masón, poseyeron un estrecho vínculo con los intereses de la masonería chilena y el proyecto de educación pública que, en la primera década del siglo XX, estaba en ciernes, en constantes discusiones y revisión por parte de la homosociabilidad vinculada a la problemática educacional.



1.3 Pedro Aguirre, Darío Salas y Enrique Mac-Iver: educación y masonería

La figura política de Pedro A. Cerda estaba nutrida del imaginario cultural expresado en el Partido Radical. Entidad que, desde una tradición “republicana”, integró en su fila a un número relevante de masones desde su fundación en la segunda mitad del siglo XIX. Pedro Aguirre inició su trayectoria en la política primero, como parlamentario y posteriormente como ministro de Estado en la cartera de educación. Fue uno de los principales artífices de la Ley de Instrucción Básica Obligatoria de 1920, considerada por la masonería uno de los hitos más trascendentales para la historia política de Chile. Pedro Aguirre Cerda ingresó a la masonería el 21 de julio de 1906, en la Logia “Justicia y

Libertad” N° 5, según los antecedentes que plantea el historiador Patricio Díaz Silva¹⁴⁴; luego de una trayectoria bastante destacada al interior de su logia, recibió el segundo grado el 23 de marzo de 1907, y, posteriormente, el tercer grado –según el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, correspondiente al de “maestro masón”¹⁴⁵– el día 29 de octubre de este año 1907. Dentro de su trayectoria más destacada, figura su desempeño como Gran Orador de la Gran Logia de Chile, a partir del 8 de junio del año 1924, un período bastante complejo para él entonces, ministro del Interior, pues durante el mes de septiembre del mismo año enfrentó el “Ruido de Sables”, protesta militar liderada por otro masón, Carlos Ibáñez del Campo, liderando a la oficialidad media del Ejército.



Retomando los intereses de los intelectuales adscritos a la masonería, cabe establecer un tratamiento específico a lo que consideraban, era el problema de la Educación en Chile. Pedro Aguirre Cerda en 1904, con 25 años, se encontraba titulado de Profesor de Castellano por el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, y, además,

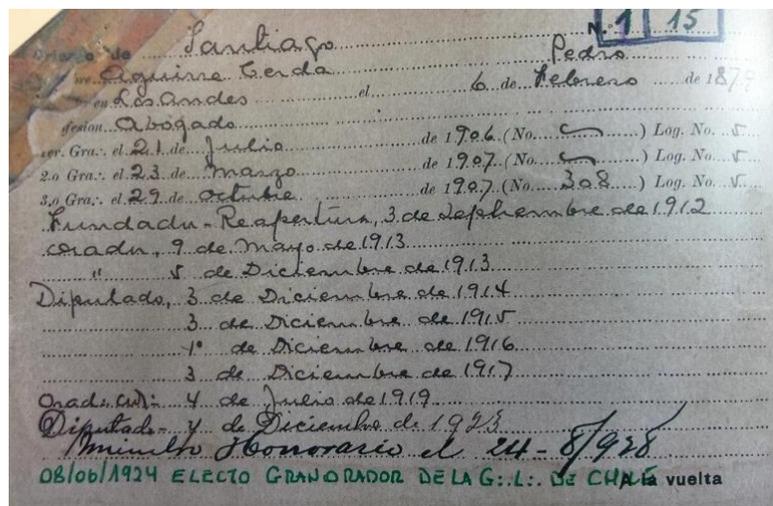
¹⁴⁴ Díaz. 2009, *Masonería*, pp. 103-104.

¹⁴⁵ El denominado “tercer grado simbólico” o grado de maestro masón, corresponde al tercer escalafón que se vivencia por los masones pertenecientes a la masonería simbólica. El tercer grado es antecedido por el grado de Compañero y Aprendiz respectivamente, siendo designado en ceremonias oficiales como el “sublime grado de Maestro”. A partir del grado cuarto hasta el 33, se habla del “escocecismo” o “Masonería capitular”, a los cuales se asciende una vez desarrollada una trayectoria de tiempo en la masonería simbólica de al menos, ocho años, considerando desde luego los dos primeros grados mencionados; para que el masón llegue al grado de maestro, se le exige una asistencia regular a las reuniones del grado que le correspondan –las que se le conoce además, como “tenidas oficiales”– y mantener los pagos de cuota al día; además, debe ser una persona que se caracterice por una conducta intachable ante la mirada de sus “hermanos” –palabra con la cual, se designan mutuamente los masones– actitud que, desde luego, debe ser replicada ante la sociedad profana o no masónica. Al respecto, véase al autor: Lavagnini, Aldo. 2017. *El Manual del Maestro. La masonería revelada*, Buenos Aires, KIER, pp. 18-50.

se recibió de abogado por la misma casa de estudios superiores. Se estaba desempeñando como profesor del Instituto Nacional cuando decide publicar su libro *Estudio sobre instrucción secundaria* (1904), texto en el cual, Aguirre Cerda establece una historia de la denominada “instrucción secundaria” desde los tiempos coloniales hasta su presente, para posteriormente establecer un diagnóstico de la instrucción secundaria de su tiempo, pensando en posibles proyecciones para lo que podría ser la “solución” para el progreso de Chile. Ante el devenir de la década de los años 1930 y posterior a su muerte, Aguirre Cerda inspiró una visión estatista entre los masones vinculados a la política, manteniendo a perpetuidad la frase “Gobernar es educar”, que inspiró a Pedro Aguirre Cerda al leerla de otro masón, el abogado y político Valentín Letelier Madariaga.



Imagen 3 Ficha de registro masónico de Pedro Aguirre Cerda



“Libro de Vida, Respectable Logia “Justicia y Libertad” N° 5
 Citado en: Díaz, Patricio. 2009. *Masonería en Chile Historia, cultura y territorio en la ruta del Bicentenario*, MAVAL, Santiago, p. 103.

Para la historia de la instrucción secundaria de los tiempos coloniales, hasta iniciado el siglo XIX, Aguirre Cerda sostenía un juicio negativo de esta, opinión que, además, era compartida por Diego Barros Arana y Domingo Amunátegui del Solar, autores que son ampliamente citados por Pedro Aguirre Cerda en su texto. Esta apreciación era ampliamente compartida por los liberales y radicales más avanzados, considerando a la iglesia católica como una de las principales responsables del atraso educacional chileno para los inicios del siglo XX. Al respecto, el juicio de Pedro Aguirre Cerda es lapidario:



Perdido el dominio que en el orden político había tenido el clero, este poder había pasado a manos de la sociedad civil. El clero no podía ni debía, pues, tener el monopolio de la enseñanza: el dominio de la inteligencia [sic], el derecho a educar, es facultad privativa del soberano, i la iglesia había perdido ya esta soberanía. El que enseña forma hombres con ideas amoldadas al que los adoctrina; dejar, por consiguiente, la enseñanza al clero es querer que se formen hombres para él i no para el Estado, o lo que es lo mismo, dar facultad de dominio al que por su misma misión es ajeno a todo poder, es hacer soberano al que no debe serlo [...] ¹⁴⁶

Para Pedro Aguirre Cerda y los masones en general, el rol de la iglesia no debía estar enfocado en la instrucción pública. La experiencia colonial, aun cuando pudiese

¹⁴⁶ Aguirre, Pedro. 2014. *Estudio sobre Instrucción Secundaria*, Santiago, Occidente, p. 31.

resultar provechosa para las posibilidades que Chile pudiese requerir en dicho período, no respondía a los intereses del progreso que la masonería intentaba desarrollar en el incipiente siglo XX. La educación, según Aguirre Cerda, era responsabilidad de la sociedad civil, el Estado, porque los objetivos del progreso estaban en la conformación y realización del “hombre público”, el “servidor del Estado”. La doctrina católica, para Aguirre Cerda, no perseguía otros objetivos más que los propios intereses elitistas del clero, restando al “bien común” la posibilidad de formar al ciudadano moderno.



Si se requería forjar “ciudadanos” al servicio del Estado, entonces la preparación del profesorado era una cuestión de orden fundamental. El Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, propiciado por el presidente José Manuel Balmaceda en 1889, vendría a coronar los esfuerzos para la creación de un profesorado moderno, institución en la cual, se buscó forjar un sello de carácter laico, que, a su vez, debía ser observante ante la creación de la nacionalidad chilena. Al margen de la historia y trayectoria del Instituto Pedagógico, la experiencia de Pedro Aguirre Cerda como educador y abogado lo llevaron a proponer algunas medidas que tributarán a mejorar las condiciones del profesorado, específicamente, en la instrucción secundaria. Con relación a las ventajas que se requieren puntualizar, Pedro Aguirre Cerda establece lo siguiente:

[...] Pocas personas instruidas habrá que ignoren la grande importancia que en toda época se da en las naciones cultas al mejoramiento, siempre necesario, del profesorado nacional. No necesitamos sino ojear cualquier libro sobre esta materia para comprender el interés siempre creciente con que pedagogos i estadistas discuten i estudian cuanto se relaciona con la enseñanza nacional. I gracias a estos constantes esfuerzos en bien del profesorado es a lo que se debe el que las instituciones de todo orden hayan llegado a un alto grado de perfección, ya que cuanto se haga por levantar esa entidad redundará en provecho directo de todos los educandos, que han de ser los directores i administradores del Estado.¹⁴⁷

La preocupación pública del Estado de Chile debía ser, desde la perspectiva de Pedro Aguirre Cerda, la de consolidar ciudadanos para sí. La directriz cultural de occidente, según se expresa en la cultura intelectual que dejaba ver Pedro Aguirre Cerda en sus estudios, dan cuenta de la importancia del hombre en el espacio público. La sociedad civil, con un evidente despliegue masculinizante, detenta un estatus especial al ciudadano activo con pretensiones de ser los responsables del Estado de Chile ante su progreso y estabilidad en el siglo XX.

La formación ciudadana, “los hombres para el Estado”, más toda clase de conjeturas expresadas para la época del Centenario y las dos décadas posteriores, dieron cuenta de un interés intelectual por lo expresamente público. No podía ser diferente la naturaleza e interés de la homosociabilidad masónica por infiltrar sus ideales para el progreso y el Estado. Los proyectos de progreso en el plano educacional e intelectual,

¹⁴⁷ *Ibíd.*, p. 81.

guardaban estrecha relación con el análisis establecido por los historiadores Gabriel Salazar y Julio Pinto; la clase media, era la mandatada para la resolución de las problemáticas que la oligarquía capitalista no estaba en posición de asumir; se hizo necesario su reemplazo, por cuanto se visualizaba: “...un horizonte histórico impensado, desmesurado, un ‘destino manifiesto’ de carácter épico: podía y debía hacer, por Chile, lo que la oligarquía no había hecho.”¹⁴⁸ Su llamado no podía resultar menos evidente para su tiempo, pues: “... entre 1920 y 1954 se creyó en que la clase media iba a ser la redentora de Chile, la que instauraría la verdadera democracia y el efectivo desarrollo económico del país.”¹⁴⁹; nada de ello logró sus propósitos, generándose el punto de inflexión y su fracaso tras el golpe de Estado y posterior Dictadura Militar entre 1973 y 1989.



La figura “para” y “por” el Estado evocada en la figura histórica de Pedro Aguirre Cerda, se expresa en el rol del profesor ante la sociedad chilena. El profesor era el representante simbólico y social de la clase media, y su compromiso con el Estado se graficó expresamente en las ventajas del propio Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile; en este sentido, Aguirre Cerda plantea:

No quiere esto significar que hayamos alcanzado el ideal en esta materia, ni mucho menos; i por esto mismo, debemos esforzarnos no solo por conservar las conquistas

¹⁴⁸ Salazar y Pinto. 2002, *Historia*, p. 89.

¹⁴⁹ *Ibíd.*

adquiridas, sino por adelantar lo más posible en esta verdadera obra de progreso. Creemos que puede hacerse mucho porque el profesor adquiriera conocimientos más sólidos i estensos [sic] en el Instituto Pedagógico [sic]. Hoi sale el profesor, como sucede en nuestras Universidades, con la preparación necesaria para estudiar con provecho, situación no tan perjudicial en las otras profesiones como en ésta; pues en aquellas, la necesidad de prestijarse [sic], de formar clientela, los induce a perfeccionar constantemente sus conocimientos, mientras que el profesor sabe que su único porvenir lo tiene en los cargos que el Estado pueda proporcionarle, i que éste los admitirá sin otro requisito que su título.¹⁵⁰

La responsabilidad del profesor, desde la lógica de Pedro Aguirre Cerda, vendría a inscribirse ante su principal destino manifiesto laboral, esto es, ser un agente al servicio del Estado. Paralelamente a este acometido, el profesor, se convertirá en uno de los principales sujetos “constructores” del Estado de Chile. La responsabilidad ante la sociedad civil que tenía la educación chilena –o para efectos de la época, la “Instrucción Pública”– consistió en atender la responsabilidad pública de formar la nacionalidad chilena. En otras palabras, el ahora tradicional *adagio* establecido por el historiador Mario Góngora, para efectos de este análisis, vendría a explicar el desenlace del Estado ante la sociedad civil: “En la inacabable crisis del siglo XX, que puede ser mirada desde tan diversos ángulos, hemos querido señalar en este ensayo tan solamente una, la crisis de la idea de Estado en Chile [...] la de una noción capital para nuestro pueblo, ya que es el Estado el que ha dado forma a nuestra nacionalidad.”¹⁵¹

¹⁵⁰ Aguirre. 2014, *Estudio sobre*, p. 82.

¹⁵¹ Góngora. 2003, *Ensayo histórico*, p. 305.

La sociabilidad masónica chilena del tiempo del centenario reconocía la vital importancia del profesorado y su rol de “formadores” de la sociedad civil. En este ámbito, emerge un segundo actor relevante al que se debe efectuar un acercamiento a su figura histórica, este es, el educador Darío Salas. Fue profesor normalista, egresado de la Escuela Normal de Chillán; posteriormente, concretó sus estudios de Doctor en Pedagogía por la Universidad de Nueva York en 1907. Fue iniciado a la masonería en 1908 en la Logia “Justicia y Libertad” N° 5, posteriormente, en 1907, aparece como fundador de la Logia “Cóndor” N° 9 también en Santiago. Dentro de su trayectoria académica, Patricio Díaz (2009) destacó la participación de Darío Salas como profesor auxiliar en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, cargo que recibió bajo la designación del también masón, Valentín Letelier Madariaga, en calidad de rector de la misma casa de estudios.¹⁵² La trayectoria de Salas será crucial, pues su participación en la Ley de Instrucción Básica Obligatoria del año 1920 fue, como lo hemos planteado en los apartados anteriores, una de las obras señeras para el siglo XX en que intervino la masonería chilena en su conjunto.

Con respecto a sus preocupaciones por el tema educacional, para el año 1910, ya es posible advertir relevantes aportes de Darío Salas al tema educacional. En su trayectoria

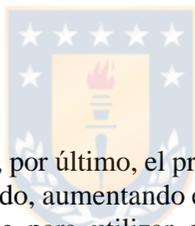
¹⁵² Díaz. 2009, *Masonería en Chile*, p. 116.

como académico del Instituto Pedagógico, es posible encontrar una conferencia titulada “La Educación Primaria Obligatoria”, la cual fue dictada el 29 de junio del año 1910 en la Universidad de Chile. Sus estudios de doctorado en Pedagogía en Estados Unidos, lo posicionaron intelectualmente en variadas publicaciones, siendo una de las más declaratorias de su pensamiento, la ya mencionada conferencia que analizaremos en los siguientes párrafos, sin embargo, como antecedente previo, hay que destacar que Darío Salas considera que la educación pública era crucial, pues se trataba de una herramienta para la sociedad civil que permitiría evitar que los niños fuesen futuros adultos problemáticos, evitándose que fuesen delincuentes. También se replica la idea de la educación como una posibilidad de progreso al igual que en Pedro Aguirre Cerda y Valentín Letelier Madariaga –este último, será analizado más adelante– todos, sujetos representativos de la actividad intelectual expresada desde la homosociabilidad masónica chilena para la época del Centenario. Con relación a la visión de la educación y el beneficio para el individuo, Darío Salas estableció que:

No creo arriesgar mucho declarando que, si bien desde el punto de vista del individuo la educación no hace sino completar la herencia o modificarla dentro de ciertos límites, desde el punto de vista social es ella la fuerza más poderosa de mejoramiento y de progreso. Puede no ser la educación una panacea universal; pero no es tampoco, de seguro, espada de dos filos, uno para defender a la sociedad y el otro para hierirla.¹⁵³

¹⁵³ Salas, Darío. 1910. *La Educación Primaria Obligatoria*, conferencia dada el 29 de junio de 1910 en el Salón Central de la Universidad de Chile, Santiago, Imprenta Cervantes, p. 9.

Como se aprecia en las palabras de Salas, la educación es el motor de progreso y mejoramiento de la sociedad civil. Es la base fundamental para obtener una ciudadanía al servicio del Estado, tributando al bien público, razón por la cual, debiese ser la base para lograr las principales reformas y progresos en el Chile del Centenario. Desde la perspectiva científica y fisiológica que se visualizaba en función del progreso, estaba la percepción de la “raza” como un concepto ampliamente valorizado por la intelectualidad chilena-nacionalista de 1910. Las principales observaciones en torno a los estudios antrópicos se orientaban a la idea de “mejorar la raza” chilena; en este sentido, el corolario de la educación pública, para Salas, quedaba establecido en las siguientes ventajas:



La educacion [sic] asegura, por último, el progreso futuro: enriquece el patrimonio mental de la raza, por un lado, aumentando el caudal de conocimientos de que ésta dispone i dándole la clave para utilizar en su provecho fuerzas no utilizadas todavía; i por otro lado, desarrollando paulatinamente en ella mejores aptitudes para el aprendizaje i señalando a su perfectibilidad limites mas amplios [...] He ahí, pues, los efectos sociales de la educacion. Considerémoslos un instante siquiera, i llegaremos sin dificultad a concluir que la educacion [sic] de todos sus miembros es, para la sociedad, el mejor de los negocios i el mas fundamental de los deberes.¹⁵⁴

Las expresiones sistematizadas por Darío Salas otorgaron un sentido transversal de progreso que se expresó, posteriormente, durante la segunda mitad del siglo XX, con los gobiernos radicales. La base fundamental era entender que a partir de la Cuestión Social, a principios del siglo XX, junto a las consecuencias en Chile del “jueves negro” –

¹⁵⁴ *Ibíd.*, p. 10.

hito histórico que inaugurará, desde nuestra perspectiva, la segunda mitad del siglo XX— será la educación, siendo en función de esta que la homosociabilidad masónica chilena se desplegó en Santiago, Valparaíso y Concepción, como un campo de acción con distintas iniciativas; una de ellas, para la homosociabilidad masónica penquista, será el proyecto de futura Universidad de Concepción en 1919.

La percepción del progreso para la homosociabilidad masónica intelectual del Chile del Centenario estaba fuertemente relacionada con la idea del Estado no solamente por el aspecto administrativo. Se entendía que, mediante la instrucción básica, secundaria y la formación universitaria, se estaba favoreciendo a suplir importantes deficiencias en los aspectos sanitarios, las obras viales, y, por supuesto, a la burocracia en general. El progreso era la base central desde la cual, la educación puede aportar al fortalecimiento del Estado y la creación de “conciencia de nación chilena” para la sociedad civil. Por ello, además, se pensaba tanto de parte de Darío Salas como de otros intelectuales, que el “mejoramiento de la raza” era una de las ventajas centrales a la que podía aportar la educación desde una perspectiva fisiológica.

Junto con las responsabilidades emergidas de parte del Estado en pro de la instrucción pública propuesta por Darío Salas, desde su perspectiva –sin perder de vista su formación, más su activa participación en la homosociabilidad masónica– está, además, la perspectiva cultural de la clase media. Como se expresó anteriormente, la clase media era la encargada de acoger este llamado salvífico del Estado y la democracia, en consecuencia, el grupo capaz de insertarse y lograr establecer las principales soluciones para permitir el progreso de Chile en los tiempos del Centenario. La oligarquía es acusada por Darío Salas por permitir la ignorancia en la sociedad chilena, la cual, además, habría concedido el privilegio de la educación universitaria a un reducido grupo de la población. Todas estas inquietudes sociales, habrían sido talantes fundamentales para que Darío Salas promoviera mediante sus conferencias y publicaciones de orden intelectual, la idea de una educación primaria de carácter obligatoria; frente a este punto, Salas señala:

Porque si el despotismo i la oligarquía pueden perpetuarse i florecer a la sombra de la ignorancia de las masas, i cooperar aun al progreso de la civilización dando a unos pocos la educación superior, la República, en las prerrogativas del poder i los privilegios reservados allá a unos pocos se extienden a todos los ciudadanos, o educa a todos, haciendo de la escuela su salvaguardia, o perece; allá el iletrado puede ser prenda de seguridad i el ilustrado que no pertenece a la clase dirigente, un peligro; aquí, es éste un guardián i aquél constituye una amenaza. Aquí, donde todos tienen derecho a participar en el gobierno, la ignorancia es, mas que en cualquiera otra parte, un peligro para la estabilidad i el desenvolvimiento de las instituciones. [...] Sin la escuela primaria universal, que prepare para la participación en el gobierno, habilitando al ciudadano para el ejercicio correcto de sus derechos i para el buen cumplimiento de sus obligaciones; sin la escuela primaria que dé a todos igualdad o equilibrio de oportunidad —tan esencial como la igualdad ante la ley— para que cada uno realice lo que dentro de sus necesidades i aptitudes está en situación de realizar, la igualdad que las leyes proclaman es casi un sarcasmo i la democracia misma, un imposible.¹⁵⁵

¹⁵⁵ *Ibíd.*

La visión republicana estaba orientada según Salas, a promover entre la sociedad civil la idea de una instrucción básica obligatoria, la que, por cierto, requería de un carácter universal para la sociedad chilena, incluyendo en este punto a las mujeres. La idea de promover una educación básica obligatoria universal viene de la mano con la perspectiva valórica de la homosociabilidad masónica, la cual, entre sus puntos esenciales, ha promovido la noción de “igualdad ante la ley” independiente de las condiciones sociales de origen de las personas. Si bien este principio constituye un aspecto clásico del pensamiento laico en general y de la democracia, entre los intelectuales de la homosociabilidad masónica se estableció en parte de los fundamentos de variados proyectos en el transcurso del siglo XX, sobre todo en los referidos al tema educacional. Paralelamente, el valor de la universalidad atribuido a una responsabilidad estatal, se evidenciaba principalmente por la preponderancia que se le otorgaba al Estado ante su responsabilidad ciudadana. La corriente nacionalista de principios del siglo XX imperante entre los intelectuales del Centenario buscaba exacerbar el valor de lo propio, reconocer en los chilenos un destino manifiesto que los llevará al progreso. Tal era la vitalidad del carácter universal anhelada por Salas para la educación chilena, que independiente de si la escuela fuese pública o privada, era el Estado el llamado a velar porque sus propósitos formativos ante la sociedad civil llegasen a buen puerto; frente a este punto, Darío Salas señala:

Si la educación universal es cuestión de vida o muerte para el estado i su deber a este respecto es tan claro ¿habrá necesidad de discutir su derecho de educar en escuelas propias i de vijilar por que en las privadas no se enseñe algo contrario a los intereses jenerales? [...] Parece, felizmente, que los tratadistas modernos de derecho administrativo califican de «necesaria» la acción del estado en materia de enseñanza; de otra manera, nos veríamos obligados a no tomar en cuenta su opinión.¹⁵⁶

La relevancia de la educación pública y su dimensión universal era una visión compartida por los profesores primarios y secundarios en la época vivida por Darío Salas. La perspectiva del bien común expresado en los propósitos del Estado –tanto en Chile, como en buena parte del orbe occidental– venía a establecer un corolario que posicionaba a la democracia como un valor fundante y subyacente en la cultura occidental. El progreso en materia educacional venía a conducir a la sociedad civil chilena que cada vez comenzaba a ser representada por el espectro mesocrático, *leitmotiv* para la formación de ciudadanos responsables y destinados a cumplir satisfactoriamente su rol público ante el Estado y sus instituciones.

Otro fenómeno social e histórico que desdobló el interés masónico en temas educacionales se relaciona en parte con la Cuestión Social. Proceso que, en Chile, guardando semejanzas con los procesos en otras partes del orbe occidental, desplegó como

¹⁵⁶ *Ibíd.*

una consecuencia inmediata de la migración campo-ciudad generada entre los años 1880 y 1910. Frente a este respecto, las inquietudes de los intelectuales adscritos a la homosociabilidad masónica en todo Chile no quedaron ausentes de estas preocupaciones. Entre los intelectuales que desde lo macrohistórico se valoriza como un interlocutor denunciante en este período fue Enrique Mac-Iver. Su visión de sociedad lo inclinaron políticamente en el marco del radicalismo chileno, sin embargo, orientado a una rama más cercana a la “derecha” del partido.



A partir de los datos biográficos aportados por el historiador Patricio Díaz (2009), Enrique Mac-Iver Rodríguez habría nacido el 15 de julio de 1844 en la ciudad de Constitución. Fue un connotado estudiante de derecho en la Universidad de Chile, institución en la que una vez egresado, ejercerá la docencia en la Escuela de Derecho. Junto con caracterizarse por una destacada trayectoria como diputado por Constitución en 1876, su figura parlamentaria fue gravitante en proyectos como las leyes de cementerios laicos, de matrimonio civil, etc., además de ser uno de los impulsores de la creación del Registro Civil. Su ingreso a la masonería aconteció en la logia “Deber y Constancia” N° 7 de Santiago. Alcanzó su mayor responsabilidad al interior de la masonería cuando fue elegido Gran Maestro, abarcando un período entre los años 1887 y 1894.¹⁵⁷

¹⁵⁷ Díaz. 2009, *Masonería en Chile*, p. 84.

La figura de Enrique Mac-Iver es relevante por cuanto junto con destacarse a nivel nacional en lo político, en su ejercicio de observar la realidad del Chile del “cambio de siglo”, tomó acciones que se consideraron por parte de los masones como logros señeros de los intereses de la masonería ante el progreso de la sociedad chilena. Era, en consecuencia, un ilustre representante de la “senda” que el radicalismo masónico e intelectual –siendo este, un componente relevante de la homosociabilidad masónica– anhelaban como sujetos históricos “necesarios” para las transformaciones en función del Progreso. Dentro de ese rol en la esfera política es que se destacó uno de sus discursos más connotados, cuyo texto constituye una fuente primaria obligada para comprender el estado anímico de la sociedad chilena en vísperas del cambio de siglo. Corresponde efectuar un análisis en el denominado *Discurso sobre la crisis moral de la República*, del 1 de agosto del año 1900, presentado en la vitrina de *El Ateneo*.

La percepción moralista que se grafica como interés público de la homosociabilidad masónica chilena, está fuertemente vinculada con la de abrogarse ser los “constructores morales” de la sociedad, esto es, en el espacio público. El historiador Patricio Díaz, en este sentido, establece que este *leitmotiv* presente en la denominada

“masonería moderna y especulativa”, ha constituido desde 1717 en Londres – correspondiente al hito fundacional de la Gran Logia Unida de Inglaterra, hito que marca el inicio de la masonería especulativa– el destino manifiesto y convencimiento de los masones por consagrarse a: “...trabajar en la construcción de un grandioso edificio moral destinado a aumentar el bien espiritual, intelectual y social de la civilización.”¹⁵⁸ Esta mirada del espacio público era plenamente consecuente con el interés de Enrique Mac-Iver para poner en antecedentes a todas las cuestiones que a su juicio, aletargaban el progreso de Chile en el año de su centenario.



La vitrina del Ateneo para presentar el discurso de Mac-Iver era, para el autor, el escenario propicio para plantear su malestar. Ello adquiere un posicionamiento fundamental para un expositor que, además, era un activo miembro del Partido Radical, entidad política que entrelazaba su interés en el progreso, que como hemos planteado a lo largo de esta investigación, es el principal discurso del nacionalismo del Chile de principios del siglo XX escenificado junto a la crisis. Enrique Mac-Iver hablaba en un espacio que fraternizaba su interés por el progreso de la sociedad chilena; frente a los tópicos expresados anteriormente, Mac-Iver plantea lo siguiente:

¹⁵⁸ *Ibíd.*, p. 29.

Siento que me hallo en un hogar amigo, donde se piensa que cada individuo de la especie humana tiene derechos propios superiores a toda organización pública, i no que sea un mero elemento que se pierde en el todo, o en algo del todo, de la colectividad de que forma parte; i donde se cree que la mejor base del orden social i uno de los mas poderosos factores del progreso i del bienestar comun, se hallan precisamente en el principio de que el estado es para el individuo, para la familia i para la sociedad, i no el individuo, la familia i la sociedad para el estado.¹⁵⁹

El “Estado para el individuo” constituye una visión que el radicalismo reivindicó del antiguo Liberalismo aristocrático decadente del pasado siglo XIX. El posicionamiento del individuo como el centro de las preocupaciones del Estado, imbricado además de un proceso de secularización, es lo que constituía para Mac-Iver –en este tiempo, desde una perspectiva más “mesocrática”– como el anhelo de “ciudadanía” y sociedad que Chile requería. Se trataba, en definitiva, de la recogida de guante que estaban llevando a cabo los hombres de Estado que emergían de una mesocracia chilena que iba en vías de posicionarse políticamente ante un parlamentarismo en abierta crisis. Esta perspectiva socio-estatal era plenamente concordante con el interés mencionado de la homosociabilidad masónica chilena de ser los “arquitectos morales de la sociedad”, inquietud que compartía el corolario de la poética del Progreso para el Estado y los chilenos. Ana María Stuvan (2005) ha establecido que el liberalismo chileno decimonónico fue el principal promotor y artífice del sentido de Progreso, el cual, según

¹⁵⁹ Mac-Iver, Enrique. 1900. *Discurso sobre la Crisis moral de la República*, Santiago, Imprenta Moderna, pp. 3-4.

la historiadora fue: “...indefectible de la naturaleza humana con un alto contenido racionalista, secularizador y de negación de la tradición.”¹⁶⁰

Enrique Mac-Iver en su posición de varón en lo público, inquiere e interpela en su crítica a la moralidad chilena las cuestiones fundamentales que evitan el posicionamiento de una sociedad con augurios positivos para el devenir del siglo XX. Todo lo anterior se expresa en el siguiente cuestionamiento: “...¿tendremos también mayor seguridad i tranquilidad nacional, superiores garantías de los bienes, de la vida i el honor, ideas más exactas i costumbres más regulares, ideales más perfectos i aspiraciones más nobles, mejores servicios, más población i más riqueza i mayor bienestar?”¹⁶¹ La pregunta apuntaba a otro aspecto clave relacionado con el progreso. Las altas cifras de mortalidad producto de la cuestión social en Chile, los “elevados vicios de la población”¹⁶², el bandidaje, y la incapacidad de las ciudades por absorber a la gran masa poblacional que todavía migraba desde el campo a la ciudad¹⁶³, daban cuenta que las esperanzas en el nuevo siglo XX se ahogaban en profundidades del océano de la crisis. Eran las

¹⁶⁰ Stuvén, Ana. 2005. “Republicanismo y Liberalismo en la primera mitad del siglo XIX ¿hubo proyecto liberal en Chile?”, en Loyola, Manuel y Grez, Sergio (comp.) *Los Proyectos Nacionales en el Pensamiento Político y Social Chileno del Siglo XIX*, Santiago, UCSH, p. 73.

¹⁶¹ Mac-Iver. 1910, *Discurso sobre la Crisis*, p. 6.

¹⁶² *Ibíd.*

¹⁶³ Elgueta. 2013, *Entre lo tradicional*, pp. 90-130.

instituciones del Estado las que, en definitiva, no estaban respondiendo adecuadamente a las inquietudes de los chilenos.

Enrique Mac-Iver al igual que Darío Salas y Pedro Aguirre, compartían la inquietud por elevar a la masa popular, sumida en la ignorancia. Los masones de este período compartieron esta preocupación procedente del “Estado docente” por la Educación Pública –o bien, “instrucción pública” como era designada en el año del Centenario– lo cual, era concordante con la construcción del “edificio moral” de la sociedad. En este sentido, Mac-Iver señalaba: “Pienso que no hai negocio público en Chile mas trascendental que este de la educacion de las masas populares. Es redimir las de los vicios que las degradan i debilitan i de la pobreza que las esclaviza, i es la incorporacion en los elementos de desarrollo del pais de una fuerza de valor incalculable.”¹⁶⁴ Educando a las masas populares, según Mac-Iver, se podría contribuir a que estos grupos, desde su lógica radical y masónica, lograran alejarse de los vicios que incrementaban la pobreza del Chile popular; por el contrario, si estas masas educadas y alejadas de los vicios lograran incorporarse al sistema productivo de Chile, el incremento de las riquezas y la idea de “desarrollo económico” expresada por Enrique Mac-Iver, perspectiva fundamentada en el bienestar de la sociedad, propia del radicalismo y la masonería –que

¹⁶⁴ *Ibíd.*, p. 8.

además, estaba cimentada en las masas populares como sujetos indispensables para la economía— llevarían a Chile, y a toda América Latina si replicaran esta actitud, a sitios preponderantes en la productividad y al crecimiento como naciones. En otras palabras, la importancia de las clases populares educadas y “moralizadas” consistiría en convertirse en el motor de cambio que el Chile de 1910 necesitaba.

La problemática de la instrucción no era del todo propia de los sectores populares. En función de lo establecido por Enrique Mac-Iver, el problema también se evidencia en los sectores por él calificados como “más ilustrados”. La puesta en duda por el progreso de Chile es congruente con una valoración elevada a las figuras del siglo anterior; esta aseveración para Mac-Iver implica un contrasentido, pues el intelectual afirma que los alcances contemporáneos a 1910, además de las evidentes mejorías como resultado de un progreso previo, vienen a coronar las ilusiones de un Chile que, a poco andar, debiese proyectarse como un país consolidado y “mejor” que al existente durante el siglo anterior. Las palabras de Mac-Iver, en relación con lo expuesto, establecen lo siguiente:

Pero ¿será inexacto el hecho de que, estando mas estendida la instrucción i siendo mas numerosas las personas ilustradas, las grandes figuras literarias i políticas, científicas i profesionales que honraron a Chile i que con la influencia de su saber i su prestigio encauzaron las ideas i las tendencias sociales, carecen hasta ahora de reemplazantes? Hemos tenido muchos hombres de la pasada jeneracion de

nombradías americana i aún europea, i me parece que nadie se ofenderá si digo que no acontece lo mismo en la jeneracion actual.¹⁶⁵

Al margen de la visión sostenida de los grandes intelectuales europeos, de “renombre” pero sin reemplazantes al tiempo de Mac-Iver, su admiración no deja de ser un valor replicable para su diagnóstico de Chile. El imaginario del centenario como una festividad, no logra posicionarse adecuadamente en la óptica de Mac-Iver. El valor de lo occidental quedó expresado en el modelo conductor para potenciar más el interés por el progreso de Chile. El “valor del trabajo” y el “espíritu de empresa” serían, según Mac-Iver, los dos impulsos fundamentales para lograr el ansiado progreso; ambos, lograrían posicionarse justamente gracias a la educación o “instrucción”. Estos planteamientos, quedan expresamente graficados en las siguientes líneas:

Entre los elementos de progreso de una sociedad pocos hai superiores a la enerjía del trabajo i al espíritu de la empresa. Uno i otro se desarrollan con la educación i el ejemplo, i con el ejercicio, que es la gimnasia que los afirma i tonifica [sic]. Esa ha sido la principal fuerza del pueblo ingles i del pueblo americano, i en general, del europeo del occidente.¹⁶⁶

Para lograr las garantías del progreso sustentadas en el valor del trabajo y el espíritu de empresa, se reitera la figura de la “moralidad” pública en la sociedad chilena. Esta “alta moralidad”, según Enrique Mac-Iver –y también, en base a la visión compartida

¹⁶⁵ *Ibíd.*, p. 9.

¹⁶⁶ *Ibíd.*, pp. 9-10.

por el grueso de la homosociabilidad masónica chilena— sería factible de visualizar en Chile, concretamente, gracias a la educación intelectual y el valor del patriotismo. No obstante, a estas problemáticas sociales de 1910, los aires del Centenario de la República avanzaban, sin embargo, esto era plausible gracias a que se trató de una festividad en manos de una elite indiferente y represiva especialmente de los sectores populares; y de una reticente indiferencia de los grupos medios. En definitiva, el Centenario, según la historiadora Bárbara Silva: “...tiene lugar dentro de esta versión del régimen oligárquico, y en él se evidencian los vicios de la nación, generalmente vinculados a una actitud de la oligarquía muchas veces separada de la realidad.”¹⁶⁷ La indiferencia de la oligarquía, junto a la “moralidad” ausente en el edificio social que Mac-Iver tanto exigía en su discurso de la Crisis Moral, es posible gracias a la educación intelectual por parte de los liderazgos políticos. Al respecto, Mac-Iver planteó lo siguiente:

Esa moralidad, esa alta moralidad, hija de la educación [sic] intelectual i hermana del patriotismo, elemento primero del desarrollo social i del progreso de los pueblos; es ella la que formó los cimientos de la grandeza de los Estados Unidos i que se personalizó en un Washington; es ella la que condujo a nuestra República al primer rango entre las naciones americanas de origen [sic] español i que se personalizó en ciertos tiempos, no de un hombre, sino en el gobierno, en la administración, en el pueblo de Chile.¹⁶⁸

¹⁶⁷ Silva, Bárbara. 2008. *Identidad y nación entre dos siglos, Patria Vieja, Centenario y Bicentenario*, Santiago, LOM, p. 74.

¹⁶⁸ Mac-Iver. 1910, *Discurso sobre la Crisis*, p. 17.

La demanda por el progreso es posible, en tanto exista una importante actividad intelectual que, junto al patriotismo, permita establecer una transformación que sea congruente con la búsqueda de los valores e identificación con lo “nacional” según lo expresado por el discurso de Mac-Iver. Desde la perspectiva del historiador Bernardo Subercaseux: “...las primeras décadas del siglo XX se gestó un movimiento cultural que indica claramente que un modelo de sociedad y de modernización se agota y que de sus propias entrañas comienza a surgir otro distinto.”¹⁶⁹ Este agotamiento, sin embargo, también se expresa en palabras de Enrique Mac-Iver atendiendo a las miradas del pasado siglo XIX, el cual le evocaba su época de juventud, y un período de felicidad para los logros de Chile. En este sentido, Mac-Iver establece:



Los que éramos jóvenes en aquellos días legendarios no sentíamos dominado el espíritu por la embriaguez de la victoria ni afligido el corazón por los sacrificios de la grandiosa lucha; satisfacciones i dolores desaparecían ante otra preocupación, otra atracción; era el progreso, el engrandecimiento i la felicidad de Chile, era su misión bienhechora en el continente sud-americano.¹⁷⁰

La única misión posible, que explica y garantiza el oportuno posicionamiento chileno como el primer país de América Latina es, cual redundancia en esta narrativa histórica, el Progreso. El liberalismo chileno, en función de estos discursos, habría logrado un posicionamiento consciente en las mentes intelectuales y las corrientes culturales del

¹⁶⁹ Subercaseux. 2004, *Historia de las ideas*, p. 63.

¹⁷⁰ Mac-Iver. 1910, *Discurso sobre la Crisis*, p. 22.

cambio de siglo. La propia homosociabilidad masónica comprendía, como heredera de la antigua Sociedad de la Igualdad, que la linealidad del poder era una figura preponderante para lograr implementar sus visiones en la sociedad chilena. El discurso del “progreso” y la “moral pública” no fueron la excepción. La mirada del progreso fue congruente con la cultura política del Chile en tiempos del Centenario. Constituyó parte crucial en los procesos históricos de continuidad y cambio de principios del siglo XX.

Si bien las transformaciones culturales que desembocaron en la crisis moral que acusaba Enrique Mac-Iver; fueron, sin embargo, en cuanto a la dimensión cultural: “...son lentos; los eventos van actuando sobre la cultura en forma gradual.”¹⁷¹ Paralelamente, según Larissa Adler, al observarse estas transformaciones culturales relacionadas con el ámbito político, se materializa la dinámica: “...de dominación/subordinación/cooperación; es decir, la gramática del control social: del poder y su forma de expresarse.”¹⁷² El cambio cultural, en relación al poder, también se expresaba en los intereses de Enrique Mac-Iver ante la problemática de la moralidad en el espacio público.

¹⁷¹ Adler. 2008, *Lo formal*, p. 319.

¹⁷² *Ibíd.*

1.4 La masonería y mujer según la perspectiva de la homosociabilidad masónica

¿Cuál (es) era (fueron) el (los) rol (es) de la mujer en el transcurso de la primera mitad del siglo XX chileno?, y comparablemente, ¿cuál era la posición histórico-cultural de la homosociabilidad masónica con respecto a la mujer? Darío Salas devela en su pensamiento parte de una preocupación general con respecto a las mujeres pertenecientes al mundo popular. Para comenzar a responder parte de estas interrogantes, habría que destacar una de las problemáticas que, desde la Cuestión Social, se denunciaron como una cuestión grave, esto fue, la mortalidad infantil y la marginalidad a la cual, muchas familias debieron enfrentarse al interior del espacio urbano. Parte de las causales que se atribuían a este fenómeno, en palabras de Darío Salas, era por la poca preparación de la mujer para cumplir su rol de madre en la sociedad; al respecto, Salas plantea:

La cifra vergonzosa de nuestra mortalidad infantil; el cuadro que presenta el hogar pobre, por lo comun tan lamentablemente desprovisto de atractivos para los hijos i el marido; las plagas de orden moral que azotan a la niñez en forma cada día mas lastimosa: todo exige remedios inmediatos. I el mas eficaz que puede proponerse no es otro que el de la preparacion especial de la mujer para su doble funcion de madre i de esposa. Con dar hombres a la humanidad, cumple ella apénas la mitad de su mision. Falta la mitad mas difícil i de mayor trascendencia: la de dar hombres útiles. I esto exige que se la ponga en situacion de criar convenientemente a sus hijos, así desde el punto de vista físico como desde el punto de vista intelectual i moral.¹⁷³

¹⁷³ Salas, Darío. 1913. *Sobre educación popular, Conferencia dada el 14 de octubre de 1913 en el Salón Central de la Universidad, a nombre del Comité provisorio del Congreso de Educación Popular*, Santiago, Imprenta Universitaria, pp. 23-24.

Salas era enfático en señalar que la mortalidad infantil se subsanaba teniendo mujeres bien preparadas desde el plano moral y “como esposa”. La mujer en rol de madre no cumplía su labor únicamente en el alumbramiento, sino más bien, educando a sus hijos en los propósitos para preparar a ciudadanos u hombres útiles a la sociedad; la mujer era la encargada de velar por el cuidado físico, moral e intelectual de sus hijos, pues en este sentido era la responsable de preparar y fortalecer moral e intelectualmente a sus hijos en relación con los intereses de la sociedad civil. La mujer, desde la perspectiva de Salas, en función de una cultura patriarcal occidental del Chile del centenario, era la mandatada para el cuidado de la infancia, en el ámbito privado. Su primera responsabilidad, para con la sociedad civil, era la de traer al mundo a sus hijos, e inculcarle los valores éticos más las primeras enseñanzas para cimentar “sujetos respetables”. Si el hijo era varón, debía ser preparado en los valores que lo posicionaban dentro del espacio público, si en caso contrario, nacía mujer, ella debía replicar las enseñanzas de su madre, a fin de encontrar un esposo, formar una familia y cumplir los designios que la masculinidad le imponía.

Este discurso presente respecto de la mujer en la homosociabilidad masónica, es plenamente concordante con lo expresado en la *Revista Católica*, y ampliamente compartido por los círculos intelectuales presentes en este período. Se configura, en

consecuencia, en un sesgo de género que se enuncia en forma compartida por la iglesia, la masonería, y los programas educacionales que tenían por objeto la reproducción del modelo¹⁷⁴. Aún cuando hubo intereses por abrir más espacios a la mujer en Concepción como se revisará más adelante, lo fundamental de este período se relaciona con una mirada desde un patriarcado cultural que buscará transformaciones en el discurso del perfeccionamiento de la mujer ante el progreso, pero siempre sobre la base se posicionarla como la responsable de la educación moral de la familia.



Desde la perspectiva de Gabriel Salazar (2019), el contexto histórico que se enmarcó durante las primeras décadas del siglo XX dio cuenta de expresiones reformistas promovidas por las organizaciones sociales, la caída del “régimen Portaliano” y la búsqueda consecuente con lo segundo de un proceso constituyente. En medio de esas discusiones, la posición de las mujeres fue tomando, para el autor, una directriz cada vez más pública porque: “...hacia 1913, la liberación de ‘lo femenino’ ya no era una guerrilla entre madre e hijas, o entre el interés mercantil del patriarca y el sueño efectivo de las señoritas casaderas, sino un tema de debate nacional, abierto a todos, vinculado a la esencia de las instituciones públicas [...] y republicanas.”¹⁷⁵ Esta apertura de la cual,

¹⁷⁴ Brito, Alejandra. 2014. *Autonomía y subordinación. Mujeres en Concepción 1840-1920*, Santiago, LOM, pp. 12-280.

¹⁷⁵ Salazar, Gabriel. 2019. *Patriciado mercantil y liberación femenina, Chile 1810-1930*, Santiago, Penguin Random House Group Editorial S.A., p. 243.

Gabriel Salazar establece referencias, si bien, implicó un tratamiento gravitante en variadas publicaciones de prensa y debates respecto de la situación de la mujer, no implicaría, necesariamente, una discusión que tenga estrecha relación con manifestaciones del todo concordantes con el feminismo ni las propias mujeres. Resultarán expresiones que, como hemos sostenido desde la sociabilidad masónica, emergen desde los varones, aun cuando existan referencias compartidas con figuras como Inés Echeverría, Amanda Labarca, Adela Rodríguez de Rivadeneira entre otras referentes intelectuales.



Insistiendo en la problemática histórica de la mujer perteneciente a los sectores populares, habría existido una resistencia que en perspectiva de Gabriel Salazar (2019), amerita un punto de atención clave para analizar su trayectoria histórica: “...frente al patriarcado extremo, demostró más fuerza creativa que simple rebeldía. Más trabajo productivo, más reproducción de la vida, más efectividad solidaria y comunitaria. Y a la larga, más osadía para sobreponerse al machismo popular en su mismo terreno...”¹⁷⁶. Estas reminiscencias del rol de la mujer popular implica considerar que, a su vez, en contraste con las visiones de la sociabilidad masónica, se requería mejorar las condiciones sociales a partir de la educación. Este elemento, considerado por Darío Salas y el reformismo del siglo XX coincidían en una apertura que, más allá de las visiones del

¹⁷⁶ *Ibíd*em, p. 267.

propio patriarcado y los prohombres que analizaron estas problemáticas, fueron generando espacios en la dimensión pública hasta lograr acercar esta autonomía para superar la subordinación, a lo que insistimos, es una discusión que no debe apartarse de los estudios de género, en tanto permiten comprender la problemática del poder y la mujer.¹⁷⁷

En función de la Cuestión Social, de los procesos de cambios y rupturas propias de las primeras tres décadas del siglo XX chileno, el rol de la mujer popular en torno a los cuidados de los infantes y su instrucción preescolar –según la experiencia de Darío Salas, que además involucra el componente sanitario en la educación– requería de una instrucción adicional, específicamente, orientada en el ámbito de la Puericultura. El rol de la mujer ante el cuidado de sus hijos, específicamente, en el contexto “popular”, resultaba deficiente si no existían en ellas conocimientos referentes a los cuidados en la primera infancia, específicamente en la higiene y la salud de los infantes; en consecuencia, la educación popular de la mujer requería una incursión para detener la elevada tasa de mortalidad infantil que, a juicio de Darío Salas, requería las siguientes medidas en las funciones maternas:

Menester es, pues, que, aparte de una instrucción sólida i de una enseñanza complementaria, en lo posible de tendencia práctica, como debiera ser la del

¹⁷⁷ Brito. 2014, *Autonomía*, p. 274.

hombre, se le dé una educación sexual adecuada, se la enseñe el arte de la Puericultura i el arte, mas difícil, de educar; que se la haga adquirir noción de sus derechos i deberes de esposa i madre, i conciencia de sus responsabilidades.¹⁷⁸

El rol de la mujer popular, al margen del resto de los contextos sociales, estaba siempre orientado a velar por el cuidado de los infantes. Desde Salas, se otorga un rol que se sustenta en lo doméstico, además de una suerte de invisibilización en las problemáticas laborales que las mujeres de los sectores populares padecían. En este sentido, desde el pensamiento de Darío Salas, la sociedad –y desde luego, la homosociabilidad masónica– visualizaban puede afirmarse que no existe un rol distinto de ellas más allá de lo doméstico. Desde una lógica naturalista, la mujer era la llamada desde el “orden natural” a resguardar los intereses de la sociedad, en tanto era la responsable de traer hijos al mundo, educarlos moralmente y protegiéndolos en sus cuidados básicos para aminorar las tasas de la mortalidad infantil. El balance de Salas con relación a la educación de la mujer se expresa en las siguientes líneas:

En Chile, demás está decirlo, apénas si nos hemos preocupado de la educación de la mujer adulta en nuestro pueblo. Unas cuantas escuelas nocturnas de instrucción primaria es todo lo que para ellas tenemos. Aparte de simplemente instruirla, falta enseñarle a ganarse la vida i faltan casi todas las actividades que se han indicado como indispensables para que pueda llenar debidamente sus funciones de madre i esposa [...] Hé ahí, pues, también, materia para el Congreso que se prepara.¹⁷⁹

¹⁷⁸ Salas. 1913, *Sobre educación popular*, p. 24.

¹⁷⁹ *Ibíd.*, p. 27.

Las proyecciones de la Cuestión Social en Chile, junto con requerir de una instrucción básica obligatoria para la infancia, proyectaba una reforma que igualmente pudiese atender a la mujer, en tanto su instrucción como adulta permitiría cumplir un rol organizador desde la familia a lo público. En otras palabras, en perspectivas compartidas con parte de la masonería, así como también, en una directriz cultural del patriarcado presente en la intelectualidad de Chile a partir de la primera mitad del siglo XX, se establece en la mujer la responsabilidad de internalizar los intereses del Estado desde la infancia para conformar la sociedad civil contemporánea. Frente a estas problemáticas, era posible justificar en parte la instrucción de la mujer, pero, fundamentalmente, como una estructura básica para consolidar el patriarcado moderno de los sectores populares en sus respectivas infancias. Estos aspectos debían cumplirse, además, para la función maternal de la oligarquía y los sectores medios en su contexto.

El hombre es formado para vivir en sociedad, cuestión que se grafica expresamente en la figura establecida por el “Emilio” en el Contrato Social de Rousseau, figura que es analizada por Rosa Cobo (1995) atendiendo al pensamiento rousseauiano como la base del patriarcado moderno; al respecto, señala: “...la cuestión de que Emilio deba ser educado como hombre natural que vive en sociedad, le sirve a Rousseau para reafirmar

una vez más la irreversibilidad del hombre social.”¹⁸⁰ Atendiendo a la lógica de Rousseau, la autora establece que la única posibilidad de existencia “social” del hombre es justamente en “sociedad”, pese a que este desarrolle una sociabilidad que es limitada; este sería el elemento diferenciador del que vive en estado salvaje, el cual es expresado en la obra como un habitante que vive en soledad poblada de encuentros fortuitos.¹⁸¹

La sociedad patriarcal que, dese la lógica de Darío Salas, otorgaba estos roles educativos y formativos a la madre ante sus hijos, estará imbricada en un contexto que, además, se esforzará por evocar en el sistema educativo un interés nacionalista. Este dinamismo obedece al mencionado rol integrador del Estado forjador de los emblemas y apegos al sentimiento patrio.¹⁸² Es un Estado que también integrará a la sociedad civil: “...y homogeniza al país a través de la escuela y el Fisco (sobre todo a partir de 1920).”¹⁸³ Historiar este nacionalismo implica responder las interrogantes que expresan el cómo, a través del sistema educacional y de los intelectuales del Centenario, es posible recabar los intereses reformistas profesados por la homosociabilidad masónica, cuyo norte, además,

¹⁸⁰ Cobo, Rosa. 1995. *Fundamentos del patriarcado moderno Jean Jacques Rousseau*, Madrid, Cátedra, p. 212.

¹⁸¹ *Ibíd.*

¹⁸² Subercaseaux. 2007, *Historia de la cultura*, pp. 49-50.

¹⁸³ *Ibíd.*, p. 50.

será compartido por los parlamentarios en general, obedeciendo a las tentativas de progreso desde las primeras décadas del siglo XX hasta 1920.

Las miradas en torno a lo femenino de parte de la homosociabilidad masónica chilena poseerá matices importantes. La masonería, concebida como una institución fuertemente vinculada al progreso moral de la sociedad chilena de principios del siglo XX será igualmente inclusiva respecto de la iniciación femenina a las logias de masónicas. Una fuente interesante en la cual es posible encontrar algunos resabios de esta cosmovisión es posible de auscultar en la figura de Gabriel de la Gála, autor de *La Masonería, objeto de la Institución, sus fines, Autoridades de la Orden* (1901); el texto es preparado como un documento destinado al público profano,¹⁸⁴ con el objetivo de dar a conocer los propósitos de la existencia de la masonería y su relación con la sociedad. En relación con la figura de la mujer, la percepción expresada por de la Gála no es restrictiva respecto de su iniciación masónica; al respecto, se puede extraer lo siguiente:

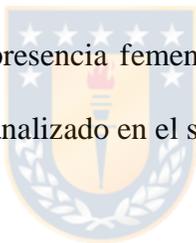
¹⁸⁴ La palabra “profano, na”, viene del latín *profānus*, siendo un adjetivo empleado por la homosociabilidad masónica para referirse a lo que “no está consagrado” al trabajo masónico. El adjetivo, paralelamente, es empleado para reconocer lo “no masónico” como “sin conocimiento”, marcando ciertas coincidencias con el significado de la Real Academia de la Lengua. Cuando los masones hacen referencias al concepto de profano, no se hace en términos despectivos, sino, muy por el contrario, pensando en la posibilidad de perfeccionar todo lo que es “no masónico”. Algunas referencias claves en torno a este concepto se encuentran disponibles en: Frau, Lorenzo. 1990. *Diccionario de Masonería tomo II*, México D.F., Grijalbo, pp. 12-20.

La mujer, admitida también en la Orden forma parte de la Masonería y las Logias de señoras producen excelentes resultados; porque la mujer puede ser un día, debe serlo y lo será, el factor fundamental de la regeneración del mundo, cuando la educación progresiva, rehaciendo sus moldes, enriqueciendo sus elementos, rectificando franca y decididamente sus ideales realice el tipo soberano de la *madre institutriz*: cuando en la familia sin dejar de ser belleza y ternura, sea luz y fuerza por la herencia y por el criterio.¹⁸⁵

Como puede establecerse, prevalecen dos aspectos que son relevantes, el primero, el rol de la maternidad que se expresaba respecto de los hijos en un contexto patriarcal de principios del siglo XX, plenamente relacionado con las ideas de la mujer popular profesadas por Darío Salas. El segundo elemento que se destaca se relaciona estrechamente con el rol docente de la masonería, la mujer, vista como una “institutriz”, es la encargada de conducir y proteger a los hijos –cuestión que, también es compartida por Darío Salas– sin embargo, el matiz en este caso se orienta preferentemente a la labor de “regeneración” que se abrogaba la masonería con respecto a la sociedad chilena. El rol de “madre institutriz” es una derivación propia de la femineidad comprometida con el rol docente y moral que procuraba profesar la homosociabilidad masónica en sus integrantes.

¹⁸⁵ de la Gála, Gabriel. 1901. *La Masonería, objeto de la Institución, sus fines, Autoridades de la Orden*, Santiago, Imprenta y Litografía Esmeralda, p. 11.

Con relación a los intereses de la masonería chilena respecto de las problemáticas existentes en Chile en el transcurso la primera mitad del siglo XX, la posición de la mujer iba logrando apertura en la educación universitaria, cuestión que, si bien fue un proceso gradual, permitió una mayor presencia femenina en los círculos intelectuales que en otros tiempos fueron de exclusividad masculina. Un antecedente que evidencia esta transformación paulatina fue el Decreto Amunátegui, el cual: “...finalmente zanjó las posibilidades de continuar estudios secundarios, y por tanto, rendir pruebas que permitieran a las mujeres ingresar a la universidad.”¹⁸⁶ La masonería en su responsabilidad ciudadana sostenida en las primeras décadas del siglo XX contribuyó, por intermedio de sus miembros, a favorecer la presencia femenina en la educación universitaria; dicho antecedente, sin embargo, será analizado en el siguiente apartado.



El masón Gabriel de la Gála otorgó un especial énfasis a los “altos propósitos morales”, los que, desde su perspectiva, constituían un eje central para concepción de los espacios públicos o “profanos”, según la jerga utilizada por los masones. Con respecto a la mirada masónica de la moralidad y los espacios públicos o profanos, las prerrogativas valóricas de la orden son cruciales, esto, porque:

¹⁸⁶ Zárate, María. 2013. “Al cuidado femenino. Mujeres y profesiones sanitarias, Chile 1889-1950” en Stiven Ana, y Fermandois, Joaquín (edit.) *Historia de las mujeres en Chile tomo 2*, Santiago, Taurus, pp. 123-124.

La Masonería trabaja por el mejoramiento material y moral, y por el perfeccionamiento intelectual y social de la humanidad. Tiene por principio la tolerancia mútua, el respeto de sí mismo como de los demás, la libertad absoluta de conciencia y el culto de cualquiera religión, ó de ninguna, puesto que está basada en la *Moral Universal*.¹⁸⁷

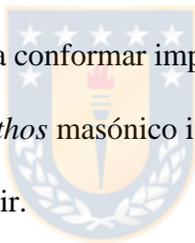
Frente a un desafío semejante como el establecido, se explica el interés de la homosociabilidad masónica por escalar en posiciones avanzadas dentro de la sociedad chilena. Cuestión que, según Larissa Adler (2008), guarda directa relación con las dinámicas de compadrazgo y amistad genuina que se posicionará por todo el siglo XX en la manera de vivenciar la política dentro del Estado y sus instituciones fundamentales; situación que halla la respuesta al porqué de su actuar por su “orgánica familiar”, por constituirse en: “...la familia que podía ayudarles a asegurar una posición en el mundo del trabajo, como contraparte de la familia oligárquica, cuyos hijos aseguraban su posición social a merced de sus contactos familiares.”¹⁸⁸

La mirada de la masonería con relación a su perspectiva universalista es igualmente explicada por Gabriel de la Gála (1901). Respecto de la homosociabilidad

¹⁸⁷ de la Gála. 1901, *La masonería*, p. 10.

¹⁸⁸ Adler. 2008, *Lo formal y lo informal*, p. 335.

masónica y su vinculación con el espacio público, es, particularmente enfático en señalar lo siguiente: “La Masonería esencialmente misionera de la civilización, se asocia legítimamente al concierto de todos los países para contribuir con ellos, con su influencia pacífica á fecundizar las soluciones justas que se proponen en el derecho y en los intereses positivos.”¹⁸⁹ Su sentido de existencia se atribuye a una responsabilidad pública, la cual, implicará para sus miembros iniciar un trabajo de preparación y crecimiento personal con una trascendental exigencia moral que se expresa en su fundamento; sus miembros debiese ser, en consecuencia, personas intachables y devotas al trabajo; en cada uno de sus grados simbólicos se expresa el interés abnegado por servir a su comunidad –y, particularmente desde los inicios del siglo XX– a conformar importantes posiciones y roles al servicio del Estado. Al procurar develar el *ethos* masónico implica reconocer las aristas morales de la sociedad que se deseaba construir.



El devenir del siglo XX continúa con sus rupturas y evocando la figura de la constante crisis. Sin embargo, cabe destacar que entre otras características elementales para considerar un análisis holístico de las generalidades del siglo aquí trabajado – considerando desde luego, el contexto occidental– está relacionado con el movimiento de personas, entendido como un fenómeno histórico que es característico de dicho siglo. A

¹⁸⁹ de la Gála. 1901, *La Masonería*, p. 11.

finales del siglo XIX y desde antes también, el viaje era un acontecimiento noticioso, en consecuencia, los pueblos y comunidades –específicamente, en Europa y menor medida América Latina– organizaban la efectiva recepción del (los) huésped (es). Con el paso del siglo, el número de viajes y viajeros se incrementaron dando origen a la figura del turismo en la historia del siglo XX.¹⁹⁰ La homosociabilidad masónica no estaba ausente de este fenómeno, en tanto muchos integrantes de otras logias pasaban por territorio nacional, entregando saludos y especiales vínculos en relación de la fraternidad que estos sujetos compartían en sus logias.



Además de la visión existente de Gabriel de la Gála, a partir del año 1925 la *Revista Masónica de Chile* dentro de sus puntos de estudio para los masones de Chile y Concepción, comenzó a dedicar al tema de la mujer y sus problemáticas variados artículos, algunos de la mano con las protestas reivindicativas del feminismo latinoamericano durante la primera mitad del siglo XX, junto a otras publicaciones de carácter patriarcal pero más progresista que el discurso moral eclesiástico; en este sentido, se apelaba a la capacidad de la mujer por despojarla de las expresiones consideradas “egoístas” por los círculos homosociales masónicos en estudio. La *Revista Masónica de Chile* recopiló artículos escritos tanto por masones chilenos, latinoamericanos y europeos que expresaron

¹⁹⁰ Hobsbawm, Eric. 2013. *Un tiempo de rupturas sociedad y cultura en el siglo XX*, Buenos Aires, Crítica, pp. 33-34.

su preocupación por el tema femenino reconociendo en parte las limitaciones que la cultura patriarcal chilena imponía a la mujer. En este sentido, la primera publicación formal de la mencionada revista salió a circulación en el mes de septiembre de 1925, con un artículo del masón Nicolás Aguirre B., de origen mexicano, que llevaba por título “La Mujer en la vida, en la Historia y el porvenir del Mundo”, publicación que permite evidenciar lo siguiente:

Ya nos hemos ocupado muchas veces de nosotros. Ocupémonos alguna vez de la mujer. El egoísmo humano, desde la creación del mundo, ha hecho a la mujer dependiente del hombre. El hombre ha impuesto los regímenes de vida, ha dictado leyes, ha establecido las costumbres, ha decretado las ordenanzas, ha escrito los códigos, ha hecho a la mujer el sexo débil, acostumbrándola a permanecer inactiva, a no pensar y a no obrar. Su cerebro se ha atrofiado por falta de ejercicio, sus músculos se han endurecido por falta de movimiento; solo su cuerpo, también aprisionado por sistemas mecánicos, han hecho una belleza femenil, que sirve de satisfacción corporal al hombre, cuándo [sic] no explotación vergonzosa de la belleza femenina.¹⁹¹

A partir de la primera parte del artículo del masón Nicolás Aguirre, encontramos un importante llamado a la revalorización del rol público de la mujer. La Gran Logia de Chile, ante este tipo de publicaciones buscó reivindicar aquellos aspectos de la feminidad que estaban condicionados al arbitrio de los valores tradicionales del catolicismo; en este sentido, estas pretensiones buscaron poner en la discusión masónica las transformaciones

¹⁹¹ “La Mujer en la vida, en la Historia y en el porvenir del Mundo”, *Revista Masónica de Chile*, septiembre de 1925, p. 672.

que el siglo XX estaba generando en la sociedad chilena, escenario en el cual, la mujer estaba abriéndose camino al mundo laboral –realidad que, en Concepción era un hecho histórico relevante– y, por sobre todo, comenzando a empoderarse de los espacios universitarios y académicos. Pese al sesgo de género, esta publicación de Nicolás Aguirre –que, en primeras líneas, podría erróneamente considerarse como una expresión feminista– buscó generar una reflexión de los masones ante la condición social de la mujer. El texto poseyó una mirada paternalista al indicar que el cerebro de la mujer “estaba atrofiado”; se materializó en su discurso un sesgo de género que no conseguía expresar el discurso feminista que se levantaba en los escenarios europeos, latinoamericanos y el chileno. Lo anterior, podemos evidenciarlo en la continuidad del artículo, el cual estableció lo siguiente:



La mujer es ante todo la madre del hombre, la creadora de nuestros hijos, la matriz donde se genera el mundo, el molde donde las nuevas generaciones se funden para incrementar las poblaciones y establecer el progreso [...] Decir mujer, equivale a decir la madre del Universo [...] Las religiones la han tenido como servil instrumento. La civilización, como adorno, la ciencia como una prueba; nosotros la hemos abandonado [...] El Concilio de Trento, en que los más altos poderes del catolicismo, de la Iglesia creada por Constantino, se reunieron, declaró por escasa mayoría, que la mujer tenía alma [...] La civilización ha hecho de la mujer objeto de experimentación [...] El mundo entero hizo de la mujer un artículo de placer [...] La masonería no ha hecho nada por la mujer. [...] Y sin embargo, es la mujer el instrumento más apetecible para la propagación de la doctrina. Es el elemento más capacitado para introducir una enseñanza. Es ella la labor de constancia, de sinceridad, de energía puesta a prueba en diferentes ocasiones.¹⁹²

¹⁹² *Ibíd.*

Esta primera expresión desde su contexto patriarcal convocó un llamado de atención para la masonería y sus integrantes, estableciendo que la mujer –aun cuando, se expresara una visión instrumentalizada de ella no muy diferente a la del catolicismo– estaba cada vez más presente en la vida pública. Frente a este punto, la mujer para la masonería era una actora importante y plenamente partícipe del discurso del progreso vociferado por la orden.¹⁹³ Al margen de la visión “progresista” respecto de los estereotipos de lo femenino presente en los varones de la primera mitad del siglo XX, lo cierto es que si bien, el artículo de Nicolás Aguirre acusó la postergación de la mujer en lo religioso y otros aspectos de la vida social occidental, esto se resume en la visión de género que posibilita el análisis en las dinámicas de poder. Frente a este punto, Alejandra Brito (2014) ha establecido que la historicidad de la mujer debe ser reconstruida, ello, porque: “Recién en el último medio siglo los excluidos se han transformado en sujetos de análisis historiográfico y a las relaciones de género como relaciones fundantes para comprender la realidad social actual y pasada.”¹⁹⁴ Ante esta perspectiva, todo análisis que se plantee desde la microhistoria de la mujer en Concepción, junto a la visión de feminidad expresado en los círculos masónicos de principios del siglo XX, deben considerar la problemática de género como lógicas de poder respecto de la autonomía y la subordinación de los sujetos históricos.

¹⁹³ El concepto de Progreso en la masonería de Concepción será abordado con detención en el capítulo siguiente. Cabe destacar a este respecto que, si existe una directriz común en las fuentes para el estudio de la masonería local y nacional, es justamente esta expresión respecto del devenir del siglo XX.

¹⁹⁴ Brito. 2014, *Autonomía y subordinación*, p. 42.

Retomando la publicación de Nicolás Aguirre en la *Revista Masónica de Chile* del mes de septiembre de 1925, la posibilidad de entender la visión de subordinación que los masones comprendían respecto de la mujer, implicaba como un componente recurrente el aspecto religioso. Los conflictos que existieron entre el pensamiento laico, profesado por los masones, respecto de las cuestiones de índole religiosa –en este aspecto, principalmente vinculado al catolicismo chileno– constituyeron una controversia inmutable durante el siglo XX. Los masones, en tanto sujetos que nos interesa abordar desde su dimensión de sociabilidad, responsabilizaron al catolicismo occidental por la subordinación femenina y la postergación cultural ejercida desde el patriarcado moderno; ante este punto, las acusaciones se formularon atendiendo a la representación cultural del confesionario y su respectiva práctica del secreto de confesión. Al respecto, el texto citado de Aguirre estableció los siguientes puntos:

El llamado por los clérigos «secreto de confesión» no es otra cosa que un arma puesta en manos de la mujer para servir al clericalismo. Es la prostitución moral de la mujer, es el escándalo del cual huimos cuando acontece en la vida social, pero el que permitimos que se mantenga cuando acontece en las sombras del confesionario [...] Y sin embargo, desde este confesionario han salido las grandes revelaciones. Es en él donde la esposa cuenta al clérigo lo que no cuenta a su esposo; es en él donde lo que el esposo piensa y siente y dice es conocido por el clérigo que hace de este secreto elemento de baja política, de disociación, de disolución familiar [...] Y ¿por qué no decirlo? el confesionario es el mostrador productivo de la más importante casa comercial: La Iglesia.¹⁹⁵

¹⁹⁵ “La Mujer en la vida, en la Historia y en el porvenir del Mundo”, en *Revista Masónica de Chile*, septiembre de 1925, p. 673.

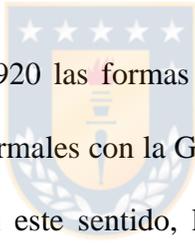
En perspectiva, las reflexiones que profesaba la masonería como corpus conceptual de lo religioso vino a posicionar el rol secularizador de la moral chilena. Esta crítica, paralelamente, fue proyectada por Nicolás Palacios (1910) durante el “cambio de siglo”, llevado a un plano más general, pero compartiendo la acusación contra el catolicismo respecto de la subordinación de los sectores populares, entre los cuales, según se verá en los apartados siguientes, la mujer fue un componente sustancial. Parte de estas expresiones las encontramos en su libro *Sinceridad, Chile íntimo en 1910* (1910) cuya publicación apareció con el seudónimo “Dr. Valdés Canje”, estableciendo sus aprensiones respecto del actuar del catolicismo ante la denominada cuestión social. Parte de sus expresiones establecieron lo siguiente:

...para las opiniones políticas i religiosas como para las reglas del bien decir, solo debe tomarse en cuenta a la jente culta; i si con este criterio estudiamos a los chilenos, tendremos que convenir en que *la gran mayoría no es católica*, i en consecuencia, *la union de la iglesia y el Estado es un absurdo* [...] De la misma esposicion que he hecho en otras cartas de los males e injusticias que pesan sobre nuestras clases trabajadoras, surjen las reformas que debéis emprender: una lejislacion obrera que limite las horas de trabajo de operarios i jornaleros: que impida la inicua esplotacion que hoi se hace del trabajado femenino; que reglamente el trabajo de los niños; que establezca la responsabilidad de los patrones en los accidentes del trabajo; que obligue a los hacendados i dueños de fabricas i de salitreras a prestar asistencia a sus obreros enfermos i a velar por la educacion de sus hijos; que establezca el ahorro forzoso del trabajador para que acumule un fondo para el caso de que quede sin trabajo, i otro para cuando se inutilice por enfermedad o por vejez...¹⁹⁶

¹⁹⁶ Venegas, Alejandro. 1910. *Sinceridad, Chile íntimo en 1910*, Santiago, Imprenta Universitaria, p. 351.

Las expresiones formuladas por Alejandro Venegas permiten entender un patrón común con las expresiones compartidas por las voces intelectuales de la masonería –todas, difundidas por la *Revista Masónica de Chile*– cuyo norte era incorporar al masón en su formación docente y sus responsabilidades ciudadanas. Tanto las expresiones liberales en general como las voces masónicas coincidían en la necesidad de sostener una separación entre la iglesia y el Estado, en tanto esto permitiera facilitar el camino al progreso. La futura fundación de la Universidad de Concepción, nueve años después, se constituirá como un esfuerzo que pretendió responder paralelamente a la creación de un hospital moderno para la ciudad. Adicionalmente, en lo que se refiere al caso femenino, la posición de las mujeres en los sectores populares –del mismo modo, para las pertenecientes a los sectores medios– estaban imposibilitadas de una autonomía respecto del varón, sin embargo, las voces más “progresistas” de la orden comenzaron a proliferar mostrándose partidarias de abrir mayores caminos para la mujer en el ámbito profesional y político, junto a la respectiva iniciación a la masonería. Con relación a estos puntos, la publicación de la *Revista Masónica de Chile* del mes de mayo de 1927, en la cual se analiza la participación de las logias mixtas en España y cómo –gradualmente, a partir de la masonería mixta– las mujeres encontraban un espacio relevante para incorporarse al trabajo masónico; con relación a estos puntos, el portavoz oficial de la Gran Logia de Chile publicó lo siguiente:

Individualmente, los masones nunca se han mostrado hostiles al principio de iniciación de la mujer; y cada vez que las tenidas mixtas han tenido ofrecido alguna ocasión, numerosos imitadores regulares han ocurrido a participar en los trabajos de las Logias establecidas en París, por el Dr. Jorge Martin. [...] La disciplina estrictamente observada y el Ritual cumplido a perfección demostraban que las mujeres eran capaces, en colaboración con los hombres, de trabajar en forma ejemplar, a la manera de las Logias tradicionales [...] Consideramos a la Masonería Mixta como una *Co-Masonería*, en la cual se está desarrollando una experiencia interesante, que debe merecer nuestra simpatía, pues la iniciación de la mujer es un arduo problema, cuya solución no debemos perder de vista. El método adoptado por la Masonería Mixta es demasiado simplista para ser el mejor. Pero, era preciso comenzar por algo; y todo error conduce a resultados mejores, una vez que es conocido.¹⁹⁷



Durante la década de 1920 las formas de sociabilidades masónicas de carácter mixto no guardaban vínculos formales con la Gran Logia de Chile como poder regulador de la masonería masculina. En este sentido, los masones de las logias adscritas a la homosociabilidad masculina consideraban a la masonería mixta de carácter irregular desde un punto de vista administrativo, sin embargo, siempre existían expresiones cordiales e inclusive, muchas de sus esposas participaron en ella. La Gran Logia de Chile, desde su fundación en adelante, al tratarse tradicionalmente de una forma de sociabilidad masculina, mantuvo relaciones oficiales con la Gran Logia Unida de Inglaterra, también, partidaria de la sociabilidad masculina. Ambos poderes reguladores sí fueron partidarios de la iniciación masónica de la mujer, sin embargo, constituyendo una sociabilidad

¹⁹⁷ “La iniciación femenina”, en *Revista Masónica de Chile*, mayo de 1927, p. 214.

masónica exclusivamente femenina y respetando la independencia de hombres y mujeres en su vida masónica.

En referencia a la posición de la mujer en las décadas iniciales del siglo XX y en el plano de las expresiones de lo femenino en aquellas dimensiones más patriarcales de la orden, también existieron manifestaciones que posicionaban el rol protagónico de la mujer en los espacios domésticos. Parte de las referencias fueron expresadas en contraposición al denominado “modernismo”, entendiéndose por este concepto todas las dimensiones vanguardistas consideradas “rupturistas” con relación a los valores tradicionales –ello, en su dimensión moral– respecto de la sociedad chilena, pero, en perspectiva de la masonería, se trataba de una valoración más bien secularizada. El modernismo fue una corriente artística que se inició a finales del siglo XIX y que, en concordancia con los tiempos iniciales de las décadas del XX, correspondió a una corriente artística con pretensiones renovadoras respecto de lo tradicional; constituyó una expresión artística y progresista, coincidente con los resabios de la *Belle Epoque* y las primeras décadas del siglo XX.

La *Revista Masónica de Chile* destinó entre los años 1925 y 1954, varias publicaciones al tema de la mujer. Dentro de los temas que generaron un interés particular estuvo la incorporación de la mujer a las actividades masónicas, su posición ante el accionar masónico, las formas de sociabilidades masónicas de carácter mística y las correspondientes a la actividad masónica exclusivamente femenina. Se proclama el interés por apoyar a las logias de mujeres con el propósito que ellas puedan interiorizarse de las prácticas y valores compartidos con las logias masculinas.

Tabla 1 Reportajes a la Mujer por la Revista Masónica e Chile (1925 - 1954)

Detalle de la Revista Masónica de Chile con publicaciones destinadas a la mujer				
Título	Autor (a)	Año	Mes	N°
La Mujer en la vida, en la Historia y en el porvenir del Mundo	Nicolás Aguirre	1925	septiembre	21
La iniciación femenina	S/A	1927	mayo	36
La mujer y el Modernismo	Carlos Corvalán	1929	septiembre	64
Mujeres Francmasones	S/A	1931	agosto	8
Las Doctrinas del Hogar	S/A	1933	marzo	1
Masonería femenina o de adopción	S/A	1936	marzo	S/1
La actuación masónica de las mujeres	C. Sch. R.	1937	mayo	3
Tenida Blanca	S/A	1937	Sin información	4
Preocupémonos de nuestras hermanas	C. S. R.	1937	agosto	6
Una mujer simbólica	S/A	1937	septiembre	7
La acción masónica de la señora Paula de Kaprolik	C. S. R.	1937	octubre	8
Las enseñanzas de la masonería en el hogar	Frieda de Duhne R.	1937	diciembre	10
La noble viuda de un masón	F. F. G.	1937	diciembre	10
La orden mixta Le Droit Humain en consideraciones sobre este cuerpo masónico irregular	S/A	1938	abril	2
La voz de una mujer	S. de G.	1938	diciembre	10
Brindis de agradecimiento a las hermanas	S/A	1939	mayo	3
Misión masónica de las mujeres	C. S. R.	1939	julio	5
La mujer en la obra masónica	R. O.	1939	agosto	6
La Masonería y la Mujer	Teodoro de Szigethy	1940	agosto	6
Mujeres en la Masonería y Masonería de Mujeres	C. Sch. R.	1940	septiembre	7
La Asociación Hijas de la Acacia	Teodoro de Szigethy	1941	septiembre	7
La Masonería y la Mujer	S/A	1949	mayo, junio y julio	3, 4 y 5
Discurso pronunciado en la Reunión Blanca de la Respetable Logia Solidaridad N° 45, celebrada el miércoles 16 de junio de 1954	Señora T. B. de F.	1954	marzo-abril	1 y 2

Carlos Corvalán publicó en la edición de septiembre de la *Revista Masónica de Chile* del año 1927 un artículo titulado “La Mujer y el Modernismo”, en cuyas líneas se

manifestó una preocupación de carácter moral hacia la posición y los valores considerados “propicios” respecto de la mujer; subyace en el discurso, además, expresiones de carácter racistas –esto, si analizamos el texto desde la perspectiva contemporánea– pero que, a fin de cuentas, constituyeron cuestiones consideradas como relevantes para los estudios antropológicos y sociales de la primera mitad del siglo XX. Con relación a las expresiones de la mujer y el modernismo dispuestas por Corvalán, la revista publicó lo siguiente:

La introducción de las modalidades nuevas prestigiadas superficialmente con el calificativo de **modernismos**, tales como los bailes de negros, en que priman como factores únicos de atracción la sensualidad más descarnada, el uso de vestidos incitantes por su desnudez provocativa, la desnaturalización de la belleza pura con el uso de infinitos resortes, las libertades exageradas sin sujeción a nada ni a nadie, el vicio de las drogas estupefacientes, etc., van haciendo de la mujer, no ya el ser adorable lleno de la exquisita sensibilidad y pureza que refleja un alma superior, sino solamente un instrumento de placer sensual para sátiros y faunos [...] Para toda mujer que pasa provocativa y sensual, hay una mirada penetrante que lleva envuelto un deseo inconfesado.¹⁹⁸

A partir de las expresiones plasmadas por Carlos Corvalán, es posible determinar las posiciones paternalistas de una época en la cual, particularmente, la mujer gradualmente pretendía ocupar los espacios que tradicionalmente estaban reservados para los hombres. Desde una mirada en función de lo performativo, por la cual, los masones varones dimensionaban el espacio de lo femenino se posicionaba en un altar especial. La mujer, aspiraba al igual que las musas antiguas, todas las virtudes posibles que una

¹⁹⁸ “La Mujer y el Modernismo”, *Revista Masónica de Chile*, septiembre de 1929, p. 230.

sociedad debiese llevar a la práctica. Lo femenino en tanto un discurso de virtud, era posicionado como el baluarte de los valores masónicos, antecedente que conformará un componente sustancial de los símbolos –cuestión que, será profundizada en los capítulos posteriores– como elementos de iluminación performativa.

Respecto de las miradas de la masculinidad con relación al denominado “modernismo”, en el mismo artículo de Carlos Corvalán se acusó la manifestación de una perspectiva ambivalente para juzgar a la mujer, en este sentido, se buscaba persuadir a los masones a poner atención en estos temas a modo de rectificar la conducta del varón iniciado en la orden. Pese a que esta corrección no buscaba despejar las expresiones masónicas de sus dimensiones patriarcales, igualmente eran visiones bastante avanzadas comparativamente respecto de las dimensiones morales de la sociedad chilena de principios del siglo XX. En estos términos, la publicación de Corvalán estableció lo siguiente:

Existe en los hombres un concepto especial para apreciar las manifestaciones del modernismo. Usamos siempre de una doble personalidad para juzgar a la mujer y aceptar o rechazar sus usos, ademanes y costumbres. La primera es sólo en cuanto a hombres, cuando nos liga a la que pasa o especializa en un café ninguna afinidad de sangre o de afectos. Entonces, el Hombre, en su único carácter de varón, mira a la mujer sólo como un instrumento de placer material, se solaza con contemplarla provocativa, siente la agradable voluptuosidad del sexo al verla incitante. Al contemplar sus formas al trasluz de un vestido que se pasa o de otro que oprime

exuberancias, ante la carcajada histérica de la mujer que bebe junto al mesón de un bar o ante la que sigue con las adulaciones de su cuerpo las estridencias del juez epiléptico, en que una horda de negros o de eunucos blancos, desgranar en notas destempladas los ecos primitivos y ardorosos de las tierras calidas, el hombre ríe, goza y se identifica con el ambiente.¹⁹⁹

Este modernismo analizado en la publicación, como en toda corriente que afecte en su dimensión moral a los masones, conformó parte de las transformaciones que se desplegaron en el arte durante el siglo XX. Se trató de una transformación que, en todos los componentes cognitivos dejó una huella de interés a partir de la revolución tecnológica de la cual, Hobsbawm (2013) ha establecido que, en un contexto de ruptura respecto de la cultura burguesa, los fundamentos de las artes occidentales se concentraron en los siglos XIX y XX en la representación de la realidad;²⁰⁰ modalidad que, en relación a sus dimensiones de masculinidad y feminidad para la masonería, dejará una impronta representativa en sus estereotipos de género con posiciones que permitan la visibilización moral de la realidad.

¹⁹⁹ *Ibíd.*

²⁰⁰ Hobsbawm. 2013, *Un tiempo*, p. 29.

Ante esto, las apreciaciones que se tenían desde una dinámica de género en la masonería local fueron de carácter progresistas, pero sosteniendo en el tiempo un resabio patriarcal que estará principalmente retratado en la cultura urbana que de igual forma irá sosteniendo una transformación gradual ante los ideales de progresos y secularización que se expresaron por los masones y las formas de sociabilidades intelectuales existentes en Chile. Sociedad y cultura, estaban retratadas ante un siglo XX caracterizado por las inestabilidades y las crisis. Ante esto, conforme avanzaban las décadas, la masonería comenzó a expresar su preocupación cada vez más por compartir los espacios tradicionalmente ocupados por el varón; cada vez que se recibían noticias o informaciones en torno a la iniciación femenina a las filas masónicas, la *Revista Masónica de Chile* procuró llamar la atención ante este punto. Hacia 1931, sale a la luz la publicación “Mujeres Francmasones”, la cual no identifica a su autor, por lo que se presume, puede corresponder a la línea editorial de la Gran Logia de Chile. El texto, destalla las peripecias que enfrentaron algunas logias en Europa tras satisfacer el anhelo de la iniciación a mujeres de la alta sociedad –condesas, marquesas y damas pertenecientes a la nobleza entre los siglos XVIII y XIX– que destacaron por sus virtudes y cualidades éticas, pero que, según el caso que se revisa en el artículo, esto requiere una posición masculina. De todos los relatos que se expresan en la publicación, destaca la historia de Madame Xaintrailles –edecán militar de su esposo, el general del general Xaintrailles– llegando a ocupar el cargo de “Jefe de Escuadrón”, que le fue concedido por el propio Napoleón I. Los componentes relacionados con la iniciación masónica y la problemática de género resultaron llamativos ante la condición militar de la Madame Xaintrailles, reconocida ante

la ley como varón; al respecto, la *Revista Masónica* del mes de agosto del año 1931 publicó lo siguiente:

La iniciación de Madame Xaintrailles se efectuó en Francia en la época que floreció la triste institución llamada la masonería de adopción [...] La dama referida, esposa del General de Xaintrailles, fue su edecán; y Napoleón I., en aquellos tiempos Primer Cónsul, la nombró por méritos militares Jefe de Escuadrón [...] La Logia «Les Frères Artistes», presidida por el V.:M.: [Venerable Maestro] Cuvelier, resolvió celebrar una logia de adopción y citó a Madame Xaintrailles para ser iniciada [...] Madame de Xaintrailles, que como militar respetó la hora militar, llegó puntualmente a la hora citada; pero los hermanos de «Les Frères Artistes» apenas habían comenzado sus trabajos cuando ella se hizo anunciar. (Se ve que la costumbre de iniciar los trabajos con atraso considerable no es nueva.....)²⁰¹



Con el propósito de aclarar más los contenidos de la publicación en lo que se refiere a las logias de adopción”, estas se constituyen en agrupaciones de carácter “para-masónicas” destinadas exclusivamente para las mujeres. Se caracterizaron por depender de una logia masónica regular, esto es explicado por Lorenzo Frau (1990) señalando que se trataría de: “...la que pertenece a la Masonería de las Damas”²⁰²; utilizándose preferentemente en la masonería europea y en la chilena de principios del siglo XX. Hoy es un concepto que, si bien está en desuso, siendo reemplazado por el de “organización para-masónica”, su utilización organizativa se orientaba a transmitir los valores y cosmovisiones éticas de los masones en Chile a sus cercanos o grupos como las mujeres

²⁰¹ “Mujeres Francmasones”, *Revista Masónica de Chile*, agosto de 1931, p. 174.

²⁰² Frau, Lorenzo. 1990. *Diccionario de Masonería* vol. 2, p. 59.

y los jóvenes, quienes por distintas razones estaban impedidos, o bien, momentáneamente, no podían iniciarse en una logia regular. En la actualidad, las mujeres que no están iniciadas en una logia femenina o mixta se reúnen en los denominados “centros femeninos”, patrocinadas por las logias, al igual que los grupos juveniles.

Retomando la tensión masculina/femenino tratada en el artículo revisado, cabe destacar el porqué Madame de Xaintrailles finalmente es iniciada y cómo este acto es defendido ante el poder regulador de la logia gracias a la condición “masculinizante” que le caracterizó y autorizó a ser “varón ante la ley”. Al respecto, se publicó lo siguiente:

Se informó al V.:M.: [Venerable Maestro] que en el vestíbulo exterior se encontraba un militar de alto rango en uniforme de gala. El h.: [Hermano] Cuvelier pidió el diploma del visitante. Madame de Xaintrailles preguntaba por este documento, creyó que se referían a su certificado de Jefe de Escuadrón y lo entregó al h.: Experto. Este, sin leer el documento, lo entregó por su parte al Venerable Maestro que lo leyó. Grande fue la sorpresa de los hermanos [...] El Venerable, ex-militar [sic] y francmasón entusiasta, propuso inmediatamente al taller iniciar en la Logia masculina a Madame de Xaintrailles, de la cual había oído hablar tan entusiastamente y que admiraba como militar. Larga y bastante calurosa fué [sic] la discusión que se siguió; pero al fin el Venerable en una muy elocuente improvisación, en la cual dijo entre otras cosas que, cuando el jefe de Estado había encontrado motivos suficientes en la conducta militar de Madame de Xaintrailles para permitirle disimular su sexo, no se podía castigar a la Logia porque seguía el ejemplo de Napoleón, obtuvo el permiso de sus hermanos para iniciar a Madame de Xaintrailles. Se resolvió que la Logia defendería enérgicamente su causa ante el Gran Oriente [...] La decisión de la Logia fue comunicada a Madame de Xaintrailles y le preguntaron si estaba dispuesta a someterse a las pruebas de la Francmasonería; a lo cual contestó afirmativamente. Dijo: **«Soy hombre para mi país; también seré hombre para mis hermanos»** [...] La iniciación se efectuó; y, terminada que fué [sic], se abrió la sesión de la Logia de Adopción, en la cual

Madame de Xaintrilles fué anunciada como aprendiz francmasón y tomó colocación en la columna de los hombres.²⁰³

Ante las determinaciones tomada por la logia no existieron registros que permitieran visibilizar dificultades en su funcionamiento administrativo. Hacia la segunda mitad del siglo XX, la masonería francesa se fue acercando cada vez mas a una sociabilidad mixta, cuestión que se expresa actualmente en el Gran Oriente de Francia como organización que inicia a mujeres y varones por igual.²⁰⁴ Retomando el antecedente de Madame de Xaintrilles, la homosociabilidad masónica quedó plasmada desde el plano jurídico dimensionado en la formalidad, sin embargo, en los parámetros de una sociabilidad informal, la logia de Madame de Xaintrilles no hizo más que un acto representativo del patriarcado francés; se generó una admisión de una mujer militar, que ante la ley debía ser varón para ser sujeto histórico y ganarse un espacio “entre la columna de los varones”.

²⁰³ “Mujeres Francmasones”, *Revista Masónica de Chile*, agosto de 1931, p. 175.

²⁰⁴ La Gran Logia de Chile se mantuvo con su homosociabilidad masculina, pero sosteniendo vínculos de cooperación y reciprocidad con la Gran Logia Femenina de Chile en la década de 1980 hasta la actualidad.

2. Homosociabilidad masónica en Concepción desde los tiempos del “Centenario”

2.1 *El Centenario en Concepción, intelectualidad y el progreso masónico local*

Las experiencias en la ciudad de Concepción no fueron del todo divergentes a las problemáticas socioculturales que se compartía en Santiago y el resto de la órbita occidental latinoamericana. Las dinámicas de la denominada Cuestión Social en Concepción²⁰⁵ se concentraron fundamentalmente en las enigmáticas miradas de la autoridad en torno a los hacinamientos y la incapacidad de la urbe local por dar cabida a la migración campo-ciudad propia de la transición entre los siglos XIX al XX. El despertar del siglo XX en Concepción implicó comprender la atmósfera nacionalista y de los “excelsos” valores que evocaba el patriotismo de los penquistas ante las vísperas del Centenario. La mirada de una parte los intelectuales penquistas establecía una construcción heroica de la ciudad, en cuyo relato se entrelazan las miradas mesiánicas que, como gesta histórica, Concepción debía representar ante el centenario:

...estaba obligada a celebrar de una manera digna de la gloriosa fecha del 18 de septiembre de 1910. Debió nuestra ciudad salir de su letargo habitual ante el recuerdo de aquella epopeya en que tuvieron una parte tan principal algunos de sus hijos; debieron sus habitantes unirse en un solo pensamiento, para hacer algo que correspondiera a la herencia histórica que nos liga con el pasado.²⁰⁶

²⁰⁵ Benedetti, Laura. 2011. *La cuestión social en Concepción y los centros mineros de Coronel y Lota 1885-1910*, Concepción, Al Aire Libro, pp. 204-270.

²⁰⁶ Ossa, Vicente y Contardo, Fanor. 1910. *Concepción en el centenario nacional*, Concepción, Litografía e Imprenta J. V. Soulodre y Cia., p. 2.

Tal era la expresión que los intelectuales de principios del siglo XX buscaron ir alimentando –en forma gradual, sistemática y construyendo patriotismo– lo que, por muchos años en el futuro, posicionará el imaginario de Concepción como una ciudad rupturista, “contra Santiago”, cuya expresión repercutiría en la interpretación histórica de la urbe hasta la actualidad. Según Augusto Vivaldi (2004), la época del Centenario configuraba un desaliento de los sectores medios –principalmente, profesionales y empleados en la burocracia– que se encontraban consternados por el agobio provocado ante la visión de crisis imperante en el Chile de 1910. En este aspecto, Vivaldi estableció lo siguiente: “...con muchos de sus miembros pertenecientes a las logias masónicas [...] percibían la debilidad manifiesta del quehacer burocrático y su probada inestabilidad en estos tiempos, el deterioro creciente de la salud pública y la decadencia de las actividades comerciales y artesanales-fabriles de Concepción.”²⁰⁷

Paralelamente, el panorama figurado en las voces disidentes a las élites evocaban el desaliento, característica concordante con los parámetros socioculturales expresados ante el inicio del siglo XX en Santiago. Las expresiones de progreso tan caras y profesadas

²⁰⁷ Vivaldi, Augusto y Muñoz, Carlos. 2004. “De la Universidad, la Ciudad y los Rectores”, en Mazzei, Leonardo; Muñoz, Carlos; Silva, Robinson; Vargas, Ricardo (comp.) *Augusto Vivaldi Cichero, escritos para la construcción de una Historia Regional*, Concepción, Escaparate, pp. 183-184.

por la masonería chilena no obedecían a un horizonte favorable al clima histórico de Concepción; frente a tales perspectivas, cabe cuestionar si la creación de un espacio universitario vendría a responder a las problemáticas que a la homosociabilidad masónica penquista denunciaba desde sus distintos escenarios políticos, sociales e institucionales. En función de la perspectiva trabajada por Augusto Vivaldi, y Carlos Muñoz (2004), la posición mesocrática de los masones de Concepción principalmente vinculada al ámbito burocrático permitiría desentrañar, desde los tiempos del Centenario, la idea de mejorar los espacios educacionales como parte de la solución a las problemáticas de la urbe penquista. En este sentido, se replicaba el interés reformista considerando como punto de vista inicial a la educación.²⁰⁸ Paralelamente, esta representación se orientaba en los acercamientos masónicos para con los discursos del Estado docente, cuestión manifestada en variadas publicaciones de la *Revista Masónica de Chile* como se analizará en los apartados posteriores.

²⁰⁸ Utilizamos el concepto “educación” por favorecer un elemento genérico en torno al tema. Dependiendo del ámbito trabajado, las fuentes de la primera mitad del siglo XX hacen uso del concepto “instrucción pública”; en paralelo, al hacerse referencias a una persona con una preparación considerada idónea para el para la misma época se utilizaba “ilustrado” o “ilustrada” según sea el caso.

2.2 Virginio Gómez y la educación universitaria de la mujer en Concepción

Las expresiones locales en torno a la sociedad penquista de las primeras décadas del siglo XX –específicamente, los primeros treinta años– establecían su progreso social considerando el ingreso de la mujer a la educación universitaria de su tiempo, cuestión que, como se vio anteriormente, era concordante con la necesidad de incorporarlas a la iniciación masónica y la productividad de la ciudad. En el documento titulado “La Universidad en el Momento Actual y sus relaciones con la Masonería”, de circulación restringida, escrito por el masón y rector de la Universidad de Concepción, Edgardo Enríquez Frödden –elaborado el 8 de noviembre de 1972, con motivo de recopilar una variedad de documentos fundacionales de la universidad y sus vínculos con la masonería desde 1919–, se logró establecer lo siguiente en relación a la igualdad que debiese existir entre hombres y mujeres con respecto al ingreso a la educación superior: “La sociedad actual y las universidades de los últimos 50 años, se han caracterizado precisamente, porque han dado a la mujer las más amplias posibilidades, incluso actividades que antes estaban reservadas solamente para lo varones.”²⁰⁹ El balance establecido por el rector Edgardo Enríquez en relación a la pretensión universalista de acceso a la universidad, era igualmente concordante con las visiones de la masculinidad mesocrática más progresista de principios del siglo XX, esto, al menos, desde el discurso.

²⁰⁹ Supremo Consejo de la Gran Logia de Chile, “La Universidad en el momento actual y sus relaciones con la Masonería”, documento de circulación restringida emitido por el Rector Edgardo Enríquez Frodden, dirigido al Venerable Maestro de la Logia Atenea N° 67 de Santiago, 8 de noviembre de 1972, p. 4, registro 5.988.

¿Cómo se expresa esta relación entre el proyecto universitario pensado desde la homosociabilidad masónica de Concepción, el contexto cultural-patriarcal y el interés por el progreso y la moral universal establecida por los masones de la urbe penquista en los albores del siglo XX? Responder esta interrogante nos conduce, necesariamente, a plasmar las perspectivas reformistas motivadas por la solución a la “sensación de crisis”, junto a las posteriores transformaciones experimentadas durante los primeros cincuenta años del XX. En este sentido, es posible recabar nuevos antecedentes en torno al perfil de la homosociabilidad masónica y su interés por el ingreso de las mujeres al aula universitaria. Resulta clave, ante esta problemática, considerar un acercamiento a la figura del Dr. Virginio Gómez González, integrante de la Logia “Paz y Concordia” N° 13, y principal impulsor del proyecto universitario. Virginio Gómez se inició en Paz y Concordia una vez instalado en la ciudad de Concepción, según consta en el siguiente registro:

De profesión Médico, Religión sin información, Estado Civil soltero, Iniciado en la Resp.: [Respetable] Paz y Concordia del Or.: [Oriente] de Concepción [...] Obediencia Gran Logia de Chile á 8 días del mes de mayo del año 1901 (E.: V.:) [Era vulgar]²¹⁰

²¹⁰ Asociación Cultural Paz y Concordia 13, “Libro de Vida” vol. I, Respetable Logia “Paz y Concordia” N° 13 de Concepción, fj. 185.

Junto con las referencias a la actividad masónica de Virginio Gómez, corresponde continuar con el análisis en relación con su actuar respecto de las condiciones sanitarias de la urbe penquista. El médico fundador del Comité Pro Universidad y Hospital Clínico sostuvo un interés reformista respecto de la situación de “atraso” que él consideraba, acaecía en Concepción. El antiguo Hospital San Juan de Dios requería de una urgente modernización, acompañada de la dotación de un personal médico que fuese concordante a las necesidades de la creciente población en la urbe penquista, considerando, desde luego, al resto de las comunas cercanas. El diagnóstico en torno a la salud pública expresado por Virginio Gómez era lapidario. Tras asumir la administración del Hospital San Juan de Dios, el Dr. Gómez comprendió la urgencia de iniciar un hospital clínico moderno. La preocupación fue manifestada en el diario *El Sur*, por aquel tiempo, el principal periódico progresista de la ciudad, en el cual, Virginio Gómez publicó lo siguiente:

En el tiempo de tres meses que llevo a cargo de la administración del Hospital, he podido convencerme que sus grandes deficiencias lo hacen digno de ser citado como modelo de mal Hospital. Sus condiciones de estrechez impiden la admisión de todos los enfermos que hasta él llegan en la busca de salud; quedan aquellos entonces sujetos a la suerte de ser los primeros en llegar, i el que se atrasa, encuentra ocupado un lugar que por deberes legítimos de humanidad debiéramos proporcionarle. Si tomamos como base el número de habitantes de la ciudad i los que están sujetos a su dependencia en todos los aspectos de su vida, llegaremos a saber que necesitamos un hospital dotado de mil camas; en el caso que obtuviéramos su construcción, el edificio que ahora ocupa se destinaría al funcionamiento de otro servicio de la misma índole [...]²¹¹

²¹¹ *El Sur*, 18 de marzo de 1917.

Las expresiones de Virginio Gómez revelaron que a su juicio era urgente modernizar las instalaciones sanitarias de Concepción. En resumidas cuentas, el prólogo histórico del siglo XX nos expresaba el imaginario de la “crisis” de tal envergadura, que se evidencia en una microhistoria confusa, donde sólo la noción de reformismo va tomando el curso necesario para reestablecer las instituciones y los servicios elementales del Estado distante a la realidad local. Una parte de la homosociabilidad masónica pretendió abrogarse esta causa, y junto a las expresiones reformistas de los intelectuales de principios del siglo XX en Chile y América Latina, acusarán a la oligarquía latinoamericana de su “descuido” político. Estos antecedentes son elementales, pues el nuevo orden mesocrático manifestó su reformismo en el siglo XX de la mano de las mujeres y la educación universitaria; cuestión que inquietaba a los fundadores de la universidad para Concepción, considerando el potencial que las jóvenes penquistas podrían aportar al alicaído estado de la salud, la educación pública a nivel local y el sur de Chile.

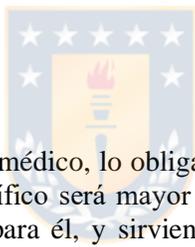
La situación pública y sanitaria de la urbe penquista requería de un proyecto modernizador acorde a los avances de la medicina hacia 1918. Todo el despliegue

expresado por Gómez centraba su interés en el atraso, presumiblemente, ocasionado por la improvisación, el desconocimiento, junto a la carencia de una política de Estado que fuese organizando los servicios públicos en conformidad al crecimiento urbano y los avances propios en materia de salud y educación que el siglo XX estaba inaugurando en otros puntos del orbe occidental. La educación secundaria estaba imposibilitada de generar cursos universitarios para dotar de profesionales en el ámbito sanitario, situación que incrementaba los ánimos en torno al Hospital Clínico –vale decir, que cumplierse funciones docentes– y la propia universidad, cuya responsabilidad estaría enfocada en preparar profesionales que justamente, obedecieran a las demandas de plaza laboral para el servicio público sanitario penquista. El ejemplo más evidente, sin embargo, en forma reiterada se materializaba en el Hospital San Juan de Concepción, principalmente, en referencias a la infraestructura; Virgino Gómez señaló lo siguiente en otra publicación del diario *El Sur* del 20 de abril de 1917:

Es un edificio vetusto que no está construido según un plan subordinado a una idea sanitaria, en que no hay consultados en la sección de hombres servicios anexos, como ser comedores, dormitorios para empleados, guardarropía, etc.; no se presta para realizar en él exigencias de la atención médica moderna, exigencias múltiples, minuciosas, muchas veces caras, pero siempre de una lógica implacable [...] No puede haber servicios bien organizados y modernos sino en un edificio construido para un Hospital. No se puede operar ni cuidar enfermos en establecimientos que en parte recuerdan una bodega para granos, en otras una prisión i en otras conventillos a estilo antiguo, Concepción merece otra cosa.²¹²

²¹² *El Sur*, 20 de abril de 1917.

En referencia a la implementación de los laboratorios al interior del Hospital San Juan de Dios, desde la visión de Virginio Gómez, esto se convirtió en un problema gravitante. En el antiguo hospital, no había posibilidad alguna de poder diagnosticar en función de exámenes médicos más complejos. Tampoco existía un equipamiento de rayos X, consistente en uno de los adelantos más fructíferos para la medicina moderna de principios del siglo XX. En relación con las funciones profesionalizantes del hospital, a criterio de Virginio Gómez, están las capacidades de atraer a los buenos médicos, instándolos a perfeccionarse en el ejercicio de la profesión; frente al requerimiento de implementar el laboratorio, Virginio Gómez publicó lo siguiente:



Un buen Hospital atrae al médico, lo obliga i le permite perfeccionarse i dentro i fuera de él, su valor científico será mayor [...] La fundación de un Laboratorio Clínico es indispensable para él, y sirviendo de las necesidades de la clientela privada de Concepción, i de muchas ciudades del sur se rentará i se irá perfeccionando. Se harán de él, entre otras, reacción de Wasserman, reacción de Widal para establecer el diagnóstico de tifus y los diversos paratífus, exámenes de difteria, dosificación de la colesantina i de la urea en la sangre, exámenes de orina i de jugo gástrico, citología de la sangre, del líquido céfalo raquídeo, etc.²¹³

El hospital San Juan de Dios a penas lograba subsistir gracias a los donativos de privados. Uno de ellos se relaciona con los servicios prestados por el Dr. Virginio Gómez como médico a Thomson Matthews, por aquel tiempo, el presidente de la Compañía Carbonífera de Lota. Tras su enfermedad, Virginio Gómez se ausentó de Concepción por

²¹³ *Ibíd.*

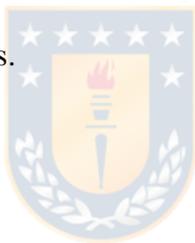
alrededor de tres semanas, instalándose en Lota para poder atender la recuperación de su paciente; el diagnóstico inicial correspondía a un padecimiento cardiaco. Virginio Gómez, apodado “el maestro”, concentró sus energías hasta la recuperación total de Matthews, alcanzando un prestigio llamativo del cual, la prensa y la sociedad comentaban en las conversaciones cotidianas. El periódico *La Patria* del 16 de enero de 1956 publicó esta historia destacando lo siguiente:

[...] enfermó por ese tiempo, el Presidente de la Compañía Carbonífera de Lota – tal era su nombre– don Thomson Matthews, en la indicada ciudad minera. Era un caso grave, un ataque al corazón. Inmediatamente se solicitaron los servicios del “maestro”, como lo denominaran sus amigos, por antonomasia. El Dr. Gómez se trasladó a Lota i no se movió del lado del paciente, hasta que dos o tres semanas después estuvo completamente restablecido. En estos casos que eran frecuentes, cerraba el estudio y se dedicaba, con toda su ciencia y con toda diligencia, a salvar una vida [...] Pasadas algunas semanas, el señor Matthew, hombre generoso, agradecido de que le hubiese vuelto a la vida, le pidió la cuenta por tan gran servicio. Después de reiteradas negativas del doctor Gómez, terminó por aceptar el obsequio de una instalación de Rayos X para el Hospital San Juan de Dios.²¹⁴

Sólo a partir de una revisión parcial referente al plano de la salud pública, junto a la tentativa de crear una universidad, encontramos que los imaginarios de la crisis y la necesidad de un reformismo urgente constituyen la directriz fundamental de las vísperas del “centenario” como hito republicano. Al parecer, los aires heroicos decimonónicos e historicistas se diluían ante el contraste de la realidad precaria de los servicios públicos en Concepción. La praxis de la medicina develaba una realidad que llama a clarificar que el

²¹⁴ *La Patria*, 16 de enero de 1956.

patriotismo triunfal era una cuestión de las elites políticas parlamentaristas, siendo una expresión propiamente apartada de la realidad mesocrática y los sectores populares. El desafío de modernidad y progreso en Concepción, desde la perspectiva de Virginio Gómez y otros masones fundadores de la universidad, lograron visibilizar el potencial profesional que podría aportar la mujer en Concepción y en el sur de Chile. Frente a este antecedente, se lograron hitos significativos, los cuales, serán revisados en un apartado especial de esta investigación. Sin embargo, la brecha patriarcal se constituyó en un obstáculo difícil de doblegar para las mujeres profesionales, pues los estereotipos culturales imperantes persistían en relegarla al ámbito doméstico, específicamente, ante el rol de la maternidad desde los sectores conservadores.



Virginio Gómez, en su interés por complementar su visión en torno a las necesidades que respondería el proyecto universitario, junto a la modernización del antiguo Hospital San Juan de Dios, estaba la visión en torno al crucial aporte que, a su juicio, podrían entregar las mujeres de Concepción al aletargado estado –para no decir, “inexistente”– en que se encontraba la educación universitaria y la precariedad característica de la salud pública en la urbe penquista, presa de la postergación por parte del Estado. Este planteamiento no constituía una situación planteada *exprofeso*, por una mera corriente ideológica que instara a estas reformas, sino más bien, se sustentó en lo que Gómez consideró una respuesta favorable a la realidad para modernizar la salud

pública local, e ir aprovechando la presencia de mujeres en la urbe penquista, quienes, interesadas en trascender del plano doméstico, habrían encontrado en la educación universitaria una vitrina relevante para resistir al tradicionalismo desplegado desde el *ethos* patriarcal sociocultural. El Dr. Gómez, en este sentido, expresó estos antecedentes en la siguiente publicación:

Hay un punto en el cual el curso de dentística concuerda con el de farmacia, sobre el cual me interrogan ustedes ahora. Es en la circunstancia en que ambos ofrecerán un hermoso campo de acción para la mujer. Desde el comienzo de su acción ha sido una preocupación constante del Comité la de llegar a ofrecer en la futura Universidad favorables oportunidades de surgir a nuestras jóvenes estudiantes, que, en Concepción y la región austral, son bastante numerosas.²¹⁵



El ingreso de la mujer a la educación universitaria era una de las preocupaciones de la masonería penquista. Conformaba un componente de la visión de progreso que procuraba expresar una transformación desde las bases mesocráticas del naciente siglo XX, en cuyos albores, se retrató un interés de cambio ante una cultura patriarcal excluyente del protagonismo de la feminidad en los espacios públicos. La homosociabilidad masónica más progresista, con una importante orientación hacia el radicalismo, era la más interesada en que las mujeres profesionales fuesen, gradualmente, incorporándose a las distintas posibilidades de apertura en los espacios públicos. El siglo XX fue, según María Angélica Illanes, el escenario de la revolución de las mujeres, quienes inspiradas por la triada “libertad-igualdad-fraternidad” y la “democracia”,

²¹⁵ *El Sur*, 20 de enero de 1919.

constituían: “... los nombres en femenino que habitaban nuestros sueños y nuestro cuerpo en movimiento. En el orden colectivo y en la esperanza de la mayoría de los y las chilenas, desde el norte, centro y sur de cordillera a mar, la *democracia real* fue el principal desafío del siglo XX, cuyo objetivo era construir y habitar aquel país Cofradable, al decir de Violeta.”²¹⁶

Este interés por la incorporación femenina a los estudios superiores implicaba uno de los primeros síntomas de cambio en la historia del siglo XX chileno impulsado por las clases medias. En Concepción, por su parte, esta situación estaba amparada como una de las necesidades que el nuevo foco académico requería ante la carencia de profesionales universitarios, pero, al mismo tiempo, con una crucial oportunidad que podría ser considerada, según las reflexiones de María Angélica Illanes (2010), una transformación social relevante ante el posicionamiento de las mujeres como sujetas históricas. Esta posibilidad estaba influenciada por el ascenso de la clase media, como se ha dicho, y, además, por su empoderamiento sociopolítico en Chile y el Concepción contemporáneo. Esta situación logró materializarse como parte de los cambios graduales en favor de la mujer, lo cual, según Sara Beatriz Guardia (2005): “Recién a finales del siglo XIX se les

²¹⁶ Illanes, María. 2010. “Sus cuerpos mutuos, la Pedagogía Crítica de las trabajadoras sociales en el Chile de los sesenta y setenta”, en Pinto, Julio (edit.), *Mujeres: Historias chilenas del siglo XX*, Santiago, LOM, p. 9.

permitió incorporarse al sistema educativo, y, además, los índices de analfabetismo siempre fueron mucho mayores en la población femenina.”²¹⁷

**Imagen 5 Dr. Virginio
Gómez**



Referencia: Asociación
Cultural Paz y Concordia 13,
Concepción



La situación de las mujeres en Concepción, paralelamente, comenzó a experimentar las primeras transformaciones en función de la fundación y modernización de los centros educativos secundarios existentes. Si bien, el Liceo de Hombres – correspondiente en la actualidad, al Liceo Enrique Molina– desde las últimas décadas del siglo XIX se inscribía con un prestigio de vehemencia republicana, las jóvenes lograron sus primeros preámbulos universitarios en el Liceo Técnico Femenino fundado por el masón y mutualista Lorenzo Arenas Olivos en 1877. Estos esfuerzos fueron generando

²¹⁷ Guardia, Sara. 2005. “Historia de las mujeres un derecho conquistado”, en Guardia, Sara (comp.), *La escritura de la historia de las mujeres en América Latina, el retorno de las diosas*, Lima, CEMHAL, p. 13.

las primeras aperturas en función del progreso, para la preparación y perfeccionamiento de las jóvenes penquistas e igualmente para aquellas que vivían en los emplazamientos urbanos cercanos; situación que será favorable ante el posterior ingreso a la educación universitaria.

La posición social de las mujeres de clase media en Concepción se contrastaba con innumerables puntos de convergencia con el resto del contexto nacional. Por lo general, el acceso universitario desde Concepción constituía una posibilidad restringida – más aún, si debían trasladarse a Santiago–, sin embargo, las escuelas normales y los puestos laborales relativos a los servicios municipales y las reparticiones del Estado, se constituyeron en oportunidades relevantes para la apertura de las mujeres al trabajo extra doméstico. No obstante, en los espacios de formación profesional para la mujer aludidos, la situación de Concepción no era distante a los cambios que se estaban desarrollando en Santiago durante la misma época. Frente a este punto, María Soledad Zárate (2013) ha establecido que ya existía en occidente una corriente que posicionó, en el ámbito de la salud –específicamente, en el cuidado de los enfermos– a las mujeres como un campo profesional reclamado para ellas; al respecto, la autora señala: “En Europa y en Estados Unidos, los oficios de enfermeras y parteras y/o matronas fueron objeto de importantes

regulaciones que formalizaron su estudio y ejercicio, dada la creciente importancia que adquieren en el campo de las profesiones sanitarias y de las políticas de salud pública.”²¹⁸

Sin embargo, pese a los intereses de parte importante de la homosociabilidad masónica fascinada en el proyecto universitario, la estructura referente a las dinámicas de género en torno al trabajo y la educación de la mujer no habrían ido a la par con los aires de “modernización” de Concepción. El discurso del progreso, junto al interés despertado por una modernización económica en los inicios del siglo XX no permitieron un posicionamiento más equitativo entre las brechas de género; mucho del trabajo extradoméstico femenino, constituía una prolongación de las obligaciones domésticas de la mujer. En este sentido, el análisis expresado por Alejandra Brito y Carlos Vivallos (2011) resulta esencial para comprender el problema: “A pesar de todos los avances en la incorporación de la mujer en el espacio público, esto no se ha traducido en la modificación de la división sexual del trabajo que conduzca a una mayor equidad.”²¹⁹ Por el contrario, los estereotipos de género irán modificándose con mayor fluidez en las décadas finales del siglo XX, sin embargo, prevaleciendo siempre un interés con raigambre patriarcal como contratiempo.

²¹⁸ Zárate. 2013, “Al cuidado femenino”, p. 119.

²¹⁹ Brito, Alejandra y Vivallo, Carlos. 2011. “Inserción laboral y educación profesional de mujeres en Concepción-Chile 1895-1940”, en *Revista UNIVERSUM*, N° 26/1, Talca, p. 55.

En concordancia con los hechos descritos, en Santiago se estaba desarrollando un fuerte interés por el posicionamiento de la mujer en la profesionalización de la enfermería como carrera científica y universitaria. A la par, el ingreso de mujeres a la carrera de medicina en la Universidad de Chile –esto último, en menor medida– fueron los síntomas que permitieron identificar el interés femenino por esta área. Específicamente, en el rubro de la enfermería para las mujeres, los cambios fueron reveladores, pues según María Soledad Zárate (2013), esto se explicaba porque:



...se requería reclutar e instruir científicamente a un contingente femenino laico que atendiera las crecientes necesidades asistenciales de los recintos de la beneficencia, absorbidas hasta entonces por religiosos y religiosas que, cumpliendo sus labores con reconocido espíritu de servicio, eran paulatinamente mal evaluados en su desempeño [...]²²⁰

Si bien esta transformación tuvo aspectos distintos en Concepción, pues la apertura de carreras profesionales para la mujer estuvo vinculada a las actividades farmacéuticas y dentísticas respectivamente, el predominio femenino para atender la salud pública fue concordante a lo que acontecía en Santiago para la época. En la capital chilena, el hito que

²²⁰ Zárate. 2013, “Al cuidado femenino”, p. 130.

marcó la presencia femenina profesional para la salud fue la integración de la Escuela de Enfermería del Estado con la Universidad de Chile, dando origen a la Escuela de Enfermería de la misma casa de estudios superiores en 1928, la que a su vez: “... inauguraba una malla curricular que incluía formación de la enfermera en materias de medicina preventiva como parte de una especialización de posgrado que las graduaba de enfermeras sanitarias.”²²¹ Lo anterior, respondiendo a las demandas sanitarias que se requerían ante el cuidado del enfermo en la salud pública santiaguina, así como también, en el resto del país.



Desde las instituciones educacionales que demostraron un interés relevante en torno a la llegada de mujeres a la educación universitaria de Concepción, también se manifestó la gestión de la educadora Carmela Romero de Espinosa, manifestando su voluntad de patrocinar el ingreso de sus alumnas que estaban finalizando sus estudios secundarios. Con fecha el 24 de abril de 1918, Romero de Espinosa dirigió al presidente del Comité Pro-Universidad, Virginio Gómez González, la siguiente carta manifestando en paralelo el apoyo a la iniciativa universitaria:

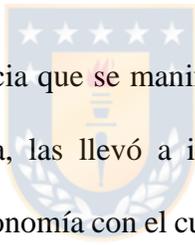
La Dirección del Liceo de Niñas Santa Filomena deseando prestar su cooperación a la idea de crear algunos cursos universitarios, como base de la futura Universidad,

²²¹ *Ibíd.*, p. 131.

creo oportuno manifestar a Ud. que cuenta con diez alumnas que han manifestado su propósito de ingresar a los cursos de Pedagogía que se fundarán. En este número se cuentan señoritas que ya han recibido el título de Bachiller, i que por sus escasos recursos no han podido continuar sus estudios en Santiago [...] Se podría aumentar el número de aspirantes si se aceptara que alumnas de sexto año ingresaran también a aquellos cursos, subordinando la validación de su exámen al resultado que obtengan en sus pruebas de Humanidades [...] Esta Dirección desea llenar así un doble objeto: coadyuvar a los anhelos del Comité que Ud. preside tan dignamente, i facilitar a sus alumnas los medios de adquirir la situación de independencia que desean.

Saluda a Ud.

Carmela R. de Espinosa.²²²



El deseo de independencia que se manifestaba en las jóvenes que terminaban de cursar su educación secundaria, las llevó a interesarse por encontrar en el proyecto universitario aquel deseo de autonomía con el cual, podrían ser favorecidas con sus títulos universitarios. El potencial de la mujer se constituyó en una veta profesional que aportó, además, la carrera de pedagogía en inglés, siendo esta una de las carreras en la cual, la futura Universidad de Concepción tendrá una presencia relevante de mujeres, transformando el ámbito educacional en un sitio intelectual en el que se posicionará la gestión de la primera mujer decana en América Latina en la universidad penquista, según revisaremos más adelante.

²²² Carta de Carmela Romero de Espinosa a Virginio Gómez, Archivo Central de la Universidad de Concepción, Rectoría (ACUDEEC), Concepción, 24 de abril de 1918, Correspondencia recibida, 1917-1918, s/f.

Pese al escenario complejo ante una cultura expresada desde el patriarcado cultural en Chile, y, desde luego, Concepción durante la primera mitad del siglo XX, existieron frutos elementales para la masonería respecto de la educación universitaria y la mujer. La figura de la profesora de inglés, Corina Vargas, la primera mujer decana en América Latina, cargo que ejerció en la misma Universidad de Concepción. Según Carlos Muñoz (2016), Corina Vargas desde su juventud demostró un liderazgo especial, destacando respecto de sus compañeras de clase mientras cursaba la educación secundaria, al mismo tiempo, sus inclinaciones por las humanidades la llevaron a cursar estudios de pedagogía en la universidad penquista, y un *master of arts* en la Universidad de Columbia, incorporándose en 1927 a la recientemente creada Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Concepción.²²³

Corina Vargas Vargas nació el 23 de agosto del año 1900 en Coyanco, poblado emplazado a pocos metros de la actual comuna de Quillón. Fue la mayor de ocho hermanos hijos del matrimonio conformado por Desiderio Vargas i Canales e Ignacia Vargas i Pérez. Luego de vivir sus primeros años en Yungay, Corina Vargas Vargas se

²²³ Muñoz, Carlos. 2016. *Corina Vargas, pionera de la educación chilena*, Concepción, Ediciones Universidad de Concepción, pp. 30-39.

trasladó a Concepción para finalizar sus estudios secundarios, y, posteriormente, ingresar en 1920 a estudiar la carrera de pedagogía en inglés en la Universidad de Concepción como se ha establecido. Toda esta experiencia académica y profesional le valieron su ingreso a la planta académica de la Universidad de Concepción, institución que fue el sitio para el despliegue de su carrera, posicionándola en las más altas esferas intelectuales del ámbito de la Educación, tanto a nivel nacional como internacional. Entre los hitos más destacados de su trayectoria de gestión académica se encuentran, en primer lugar, la fundación de la Escuela Experimental Anexa de Aplicación en 1928, junto al académico y docente de la Escuela de Pedagogía, Samuel Zenteno Anaya. Corina Vargas estuvo al mando de la repartición hasta 1936. Posteriormente, una vez iniciada la década de 1940, su gestión se avocó al impulso del Laboratorio de Pedagogía Experimental, antecesor del actual Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales.

Con el devenir del tiempo, luego de una fructífera labor como investigadora y docente, con evidentes reconocimientos a nivel nacional e internacional, los profesores de la Facultad de Educación la eligieron para liderar el decanato, labor que ejercerá con su sello de excelencia y profesionalismo entre los años 1943 y 1955 según el reconocimiento de sus pares. Sin embargo, su trayectoria académica no será lo único por lo cual Corina Vargas se destacó entrañablemente. La recordada profesora, desde el decanato, realizó importantes gestiones para apoyar a los estudiantes con dificultades económicas. Desde

su visión solidaria, fue una impulsora activa para la creación de la Sociedad de Ex Alumnos y la Asociación de Mujeres Universitarias de Concepción en 1944.

Imagen 5 Fundación de la Asociación de Mujeres Universitarias de Concepción, año 1944



REFERENCIA: Colección familiar de Marcelo Medina Vargas, también presente en el libro de Muñoz, Carlos. *Ibíd.*, p. 49.

Como se muestra en la imagen N° 5, correspondiente a la fotografía tomada en el transcurso de la Fundación de la Asociación de Mujeres Universitarias de Concepción acontecida en el año 1944, se aprecian a ex estudiantes, funcionarias y académicas de la universidad penquista, entre ellas, Inés Enríquez Frödden, académica de la Escuela de Derecho –sentada, de izquierda a derecha en la posición cuarta– y a Corina Vargas, en la sexta posición –sentada, de izquierda a derecha–. Todas, personalidades que irán destacando en el mundo académico y político, paralelamente, cabe destacar en el caso de

Inés Enríquez Frödden, que será la primera mujer diputada e intendente en Chile. Su gestión en la Intendencia de Concepción aconteció entre los años 1949 y 1950, siendo nombrada por el presidente de la República y también masón, Gabriel González Videla.

**Imagen 6 Corina Vargas
Vargas**



Referencia: Colección familiar de
Marcelo Medina Vargas, hijo.

La trayectoria académica de la profesora Corina Vargas no fue exclusiva en torno a la formación del profesorado. Paralelamente, en 1948, la Escuela de Enfermería la contrató para que ejerciera la cátedra de Psicología. Toda la experiencia y profesionalismo en la docencia, gestión e investigación, la llevaron a ser una de las primeras mujeres socias de la Corporación Universitaria. Los reconocimientos a la trayectoria de Corina Vargas no se detienen, pues posteriormente, en 1977, la Universidad de Concepción le concedió una de las más altas distinciones para sus académicos connotados, siendo nombrada Profesora Emérita de la Facultad de Educación. En paralelo a su actividad como

académica, Corina Vargas ejerció la pedagogía por más de veinte años en el Liceo Fiscal de Niñas, institución en la cual, fue profesora de Filosofía.

Las convicciones éticas de Corina Vargas eran plenamente concordantes con los valores laicos. Tuvo una activa participación en el Centro Femenino Valentín Letelier Madariaga a partir del año 1960, posteriormente, en la década de 1970, Corina Vargas se inició a la vida masónica en Talcahuano, ingresando a la Masonería Mixta; en lo referente a su vida masónica, se puede constatar que habría alcanzado el Segundo Grado, sin embargo, por problemas de salud, no pudo continuar activa en la Orden. La profesora Corina Vargas falleció en Concepción, el día 15 de agosto de 1989, a la edad de 88 años.²²⁴

2.3 El imaginario triunfalista en la historia de Concepción 1919-1940

El legado historiográfico e intelectual que ha referenciado la imagen histórica de Concepción como un enclave liberal, separatista de Santiago –ello, como centro político y administrativo– y victorioso de las guerras de Independencia, han posicionado una mirada exitista y utópica del gran Concepción; visión histórica que, desde luego, es

²²⁴ Datos aportados por el Dr. Marcelo Medina Vargas, ex académico de la Universidad de Concepción, hijo de Corina Vargas.

alimentada por el hito del centenario en Chile y sus contradicciones sociales. La masonería de Concepción –específicamente, reunida en la logia Paz y Concordia N° 13– se encontraba en una posición mayoritariamente opuesta a esta visión; se consideraba que las precariedades visibilizadas en la urbe, constreñidas en parte por una cuestión social demandante, opacaba cualquier visión optimista del período. Esta proyección triunfalista a la cual, la homosociabilidad masónica se opone, quedó expresada por parte, de Vicente Ossa F., Abraham Serrato y Fanor Contardo, quienes, al realizar el balance del año 1910, establecen que la ciudad es un hito de la modernidad. Al respecto, en el facsímil publicaron lo siguiente:



Concepción es talvez la ciudad de Chile que más rápido desarrollo ha alcanzado en el siglo de vida independiente que lleva. Y no se diga que esta ciudad es antiquísima, del tiempo de la conquista, para explicar su progreso; porque si bien es cierto que fue [sic] fundada por D. Pedro de Valdivia, también lo es que en la planta de hoy día, sólo se embelleció en el siglo XVIII, después de que fue [sic] destruída [sic] varias veces en Penco por los indios y los terremotos.²²⁵

Se evoca, en consecuencia, los ánimos de una ciudad triunfante, inclinada al progreso, contribuyendo al ideal de una urbe “central”, como la “verdadera capital de Chile”, imaginario que se posicionó a tal punto que logró permear inclusive, en la historiografía chilena. Ello, es, necesariamente, un mito develado, el que debe ser clarificado desde la historiografía especializada –específicamente, desde la microhistoria–

²²⁵ Ossa, Contardo y Serrato. 1910, *Concepción en el Centenario*, p. 111.

cuyo interés es problematizar los mitos, explicando los acontecimientos desde una base epistémica concordante a las preguntas contemporáneas de la disciplina. Se trata, en consecuencia, de un discurso forjado desde las élites, problemática que se relaciona con el interés de la masonería local con pretensiones mesocráticas, a compartir, desde su círculo íntimo, el interés reformista descrito ya con anterioridad. Los “siúuticos” serán, en consecuencia, los convocados a denunciar la crisis y establecer las reformas necesarias para la creación de un “Estado de bienestar”, realidad que se expandirá más allá de las fronteras del Bío-Bío. Sin embargo, los matices desde una perspectiva local son todavía más variados.



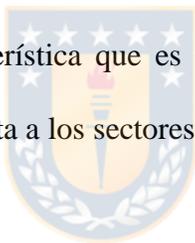
El radicalismo, así como también, los intereses de la clase media por insertarse gradualmente en los poderes del Estado comenzaban a visualizar en la figura liberal de Arturo Alessandri, un interlocutor representativo de los cambios para poner término al sentimiento de crisis expresado en el siglo XX. El caudillismo del “León de Tarapacá” que pretendía posicionarse como el primer presidente de clase media y descendiente de inmigrantes italianos, despertaba pasiones contrapuestas en la urbe penquista de los años 1920; la homosociabilidad masónica local, específicamente, concentrada en la logia Paz y Concordia, observaba con cautela la contingencia política. La eventual presidencia del

“hermano Alessandri”²²⁶ –quién, además, era masón– conformaba la “normalidad aparente”. Parte crucial de las preocupaciones de la logia n° 13 estaba orientada a la resolución de los problemas propios de Concepción.

Leonardo Mazzei (2015) estableció que los decenios de la década de 1920 y 1930 constituyeron un período de transformaciones relevantes para la ciudad en materia de industrialización no tradicional. Se constituyeron en el preámbulo al “Estado desarrollista”, etapa que, al estar vinculada con las actividades carboníferas consolidadas en la zona de Lota y Coronel respectivamente –y pese a que, una vez iniciada la I Guerra Mundial, la demanda del carbón se incrementó– el aporte al dinamismo de la economía regional de la actividad carbonífera fue marginal. La actividad triguera, la cual, tendrá un leve repunte con respecto al declive acaecido en la década de 1900, no logró capitalizar en el transcurso del siglo XX, ello, pese a que hacia 1920, en Talcahuano, el trigo significó el 40% de las exportaciones; ya en 1928 el porcentaje se había reducido a un 12% de las exportaciones que salían del mismo puerto.

²²⁶ Díaz. 2009, *Masonería en Chile*, pp. 99-100.

Continuando con los postulados de Mazzei, al considerar estos antecedentes ante la historia económica de Concepción durante las primeras décadas del siglo XX, permite establecer que, aún cuando la participación del Estado como “regulador” será una experiencia histórica propia de la década de 1940, el proceso de crecimiento industrial experimentado por la economía local permite concluir que, tanto el proceso de industrialización mismo como la “modernización” industrial concordante a estas transformaciones, habrían dado cuenta que Concepción: “... se estaba transformando en un polo de crecimiento industrial con bastante anterioridad a que el Estado asumiera el rol protagónico de la economía.”²²⁷ En consecuencia, consistió en un crecimiento industrial por medio de privados, característica que es plenamente semejante con una presunta debilidad del Estado, la cual insta a los sectores privados a dinamizar la economía.



El asociacionismo privado con pretensiones públicas se enmarcó en el motor del progreso que caracterizó las primeras décadas del siglo XX. Para explicar este antecedente están las reminiscencias sociales de una “crisis”, junto con la incidencia de la cuestión social en Concepción. Frente a este punto, la intelectualidad de este período consignó miradas esenciales ante las problemáticas suscitadas. ¿Cómo se expresa la situación de crisis en la intelectualidad chilena? ¿Existirán debates que perviven de la intelectualidad

²²⁷ Mazzei, Leonardo. 2015. *Estudios de Historia Económica regional del Biobío*, Concepción, Archivo Histórico de Concepción, p. 252.

del siglo XIX?; para atender a estas interrogantes, es necesario visualizar las interpretaciones expresadas para una historia de la intelectualidad en Chile. Iván Jaksic (2018) ha propuesto una periodización en los siguientes términos: “Desde el punto de vista de la historia intelectual, no obstante, y hasta al menos 1870, se desarrolla un liberalismo que ya tiene una presencia importante en la década de 1840 [...]”²²⁸ Liberalismo inicial, desde sus distintas expresiones –particularmente, la mencionada Sociedad de la Igualdad– generará implicancias en las formas de sociabilidades laicas, y, a la vez, en los círculos intelectuales. Esta influencia explicará el afán alcanzado por los procesos de secularización cultural y social en los albores del siglo XX chileno.



Un último momento histórico de la intelectualidad del siglo XIX estará de la mano con los acontecimientos de la Guerra Civil de 1891, evento que habría revelado la precariedad, y exhortado a los intelectuales a establecer miradas en torno al comportamiento social. Frente a este punto, Iván Jaksic ha señalado lo siguiente: “[...] de 1870 hasta fines de siglo, pero más precisamente hasta la guerra civil de 1891, muestra nuevas formas de pensamiento que entienden la política a partir de la sociedad y lo que se concibe como las leyes de comportamiento social.”²²⁹ Esta perspectiva en torno a la

²²⁸ Jaksic, Iván. 2018. “Disciplinas temáticas de la intelectualidad chilena en el siglo XIX”, en Gazmuri, Susana (edit.) *Historia política de Chile 1810-2010 Tomo IV Intelectuales y pensamiento político*, Santiago, Fondo de Cultura Económica, p. 24.

²²⁹ *Ibidem*.

sociedad está acompañada por la representación de la crisis de finales del siglo, cuestión que habría acercado a los intelectuales a las ideas reformistas fundadas en las corrientes nacionalistas, todo lo anterior, en sintonía con el creciente desprestigio de la oligarquía chilena.

Conforme el siglo XX daba sus primeros pasos, las expresiones nacionalistas comenzaron a posicionarse en los círculos intelectuales chilenos. Estas miradas se fortalecieron conforme se incrementaban las oleadas migratorias procedentes desde Europa en Chile, específicamente desde la última mitad del siglo XIX y principios del XX, siendo los países de origen más relevantes Alemania, Italia y España²³⁰. El connotado ensayista de la crisis, Nicolás Palacios, es un ejemplo de esta posición ideológica. El historiador Leonardo Mazzei ha establecido algunas referencias en torno al pensamiento nacionalista de Palacios, enfocado en su aversión a la inmigración italiana en la transición de los siglos XIX y XX²³¹. Atendiendo a la tesis subyacente del período abordado, el nacionalismo fundamentalista ocasionará debates candentes en torno al tema migratorio. Esto se entiende, según Mazzei (1994), ante el interés por rescatar los valores y tradiciones

²³⁰ Al respecto, revítese la obra de Hobsbawm, Eric. 2013. *Naciones y nacionalismos desde 1780*, Madrid, Planeta.

²³¹ Mazzei, Leonardo. 1994. “El discurso antiinmigracionista de Nicolás Palacios”, en *Revista Atenea*, Nº 470, Concepción, pp. 33-54.

de la chilenidad; en Palacios, habría estado presente: “...también el deseo de reivindicar valores tradicionales frente al europeísmo avasallador.”²³²

¿Qué características tendrán los círculos intelectuales de Concepción de principios del siglo XX?, aparentemente, existen variadas peculiaridades que son concordantes con la realidad de la urbe. Paralelamente, la carencia de investigaciones en torno a esta problemática histórica nos da cuenta de un campo temático desafiante por abordar. Si bien en esta investigación no nos hemos trazado el propósito de responder a la problemática en función de una historia de la intelectualidad en la ciudad, sí resulta relevante considerarla como un factor que caracterizó, en parte, a la organización interna de los masones en tanto homosociabilidad. Lo previamente expuesto nos lleva a plantear que esta forma de sociabilidad interesada en los proyectos públicos y educacionales, cobijaron a integrantes que sí promovieron la fundación de un espacio destinado a la actividad intelectual y universitaria para Concepción sin ser, necesariamente, intelectuales de renombre. El grueso de los fundadores de la Universidad de Concepción pertenecientes a la masonería local, fueron profesionales que consideraron la posibilidad de aportar al proyecto universitario desde el plano de la gestión, como habitantes de Concepción que agenciaron

²³² *Ibíd.*

una organización privada con pretensiones públicas para responder al desafío universitario.

Paralelamente, la problemática del Estado y su incursión en la provincia de Concepción en los inicios del siglo XX, se ha establecido por autores como Armando Cartes (2020) a partir del despliegue de la administración pública. Según Cartes, el problema en sí debe comprenderse a partir: “...de una mirada moderna, a tono con estos tiempos, en que los Estados dan señales de agotamiento, y que en las ciudades y regiones afloran como un espacio de realización, de identidad y de conexión con el mundo.”²³³ Sin embargo, más que una mirada que tenga que ver con una presencia de un “centros de poder regional” en la zona de Concepción, lo que apostamos en nuestra perspectiva –y en este sentido, lo reiteramos– es que es el asociacionismo de privados el (los) responsable (s) de conseguir los reformismos en materia educacional en un plano local. Lo anterior, adicionalmente, se expresa sobre la base de una ausencia del Estado en las materias de salud pública y educacionales, por lo tanto, ante la pregunta por lo que estaba haciendo la sociedad cuando era el Estado el responsable de resolver las problemáticas sociales y

²³³ Cartes, Armando. 2020. “Introducción. Hacia una construcción provincial de la Historia de Chile”, en Cartes, Armando (edit.). *Región y Nación. La construcción provincial de Chile. Siglo XIX*, Santiago, Editorial Universitaria, p. 24.

ciudadanas,²³⁴ se expresa desde el accionar ejercicio por la sociabilidad masónica de Concepción.

Es posible advertir la presencia de masones que contribuyeron desde el Estado, y otros que gracias al ejercicio de sus respectivas profesiones fueron incorporándose en el brazo ejecutor del proyecto universitario penquista. Algunos, en un futuro, se convencerán de las virtudes de la docencia y la investigación académica, mientras que otros, se preocuparán de buscar a los académicos que formarán parte del plantel, contactándolos, y a la postre, iniciándolos en las logias Paz y Concordia N° 13 y Fraternidad N° 2 en un segundo momento. Respecto de la logia N° 13, esta se había fundado en 1883 bajo el mandado del Gran Maestro José Miguel Fález, autorizando la instalación de la agrupación bajo la dirección del su primer presidente –o “venerable maestro”, como se designa al presidente de la logia– a Enrique Pastor López, comerciante español vecindado en Concepción, que pasará a la historia por haber fundado en la década de 1860 las primeras logias de la ciudad como quedó expresado en la introducción a esta investigación.

²³⁴ Venegas. 2019, *Estado y Sociedad*, p. 11.

Entre quienes conformaron el cuadro logial –o también designada, nómina de miembros– que acompañaron a Enrique Pastor en la fundación de la logia 13, se encontraban figuras como Lorenzo Arenas Olivos, de oficio sastre, reconocido por su connotada actividad mutualista en la zona.²³⁵ Paralelamente, participó Federico Schwager Maggines²³⁶, empresario minero que renovó el impulso a la actividad carbonífera en Lota y Coronel, quién habría aportado cifras relevantes a la tesorería de la logia, incrementando un patrimonio económico relevante hasta la actualidad. Otro integrante connotado fue Jorge Blackburn, que pasó a la historia por ser uno de los fundadores del Cuerpo de Bomberos de Concepción en 1883, junto a la logia 13. En el ámbito de las letras, e, igualmente, uno de los fundadores tanto de la logia 13 y el Cuerpo de Bomberos, se encontraba el periodista fundador del diario *El Sur* Víctor Lamas Miranda, quién fue otro de los actores que revitalizó la masonería motivado por su membresía y redes de contacto con el Partido Radical.

La sociabilidad concretada por los masones en Concepción era heredera, paralelamente, del radicalismo penquista que había aflorado durante la segunda mitad del siglo XIX, proyectando una reminiscencia que fue concordante con los intereses masónicos respecto de la actividad intelectual y la modernización de los espacios públicos

²³⁵ Díaz. 2003, *Respetable Logia*, pp. 33-40.

²³⁶ *Ibíd.*, pp. 18-27.

en la urbe. Finalmente, podemos concluir frente a este apartado que, las características económicas, sociales, políticas y culturales que caracterizaron a Concepción fueron facilitadoras al despliegue asociativo de carácter laico, incrementado por las distintas corrientes liberales que se gestaron en la ciudad. Paralelamente, las presuntas postergaciones –o bien, ausencia del Estado– en las materias educacionales, contribuyeron a generar el motor de cambio que impulsó a los masones a plasmar sus visiones de progreso ante devenir del siglo XX en Concepción.



En los capítulos siguientes se dará cuenta de las dimensiones culturales y ciudadanas en las cuales, los masones de Concepción estuvieron fascinados, junto al respetivo interés en relación con la intelectualidad, el progreso y la moral pública. En forma transversal, se va estableciendo que, este contexto económico y social previamente analizado, guarda directa relación con la institucionalidad masónica a nivel local, procurando expresarse el factor mesocrático de sus integrantes, cuestión que es plenamente concordante con el perfil de acción que desplegaron en el escenario penquista de la primera mitad del siglo XX.

Capítulo 3 La logia Paz y Concordia y la intelectualidad local

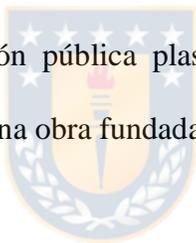
1. Los masones progresistas de “Paz y Concordia” N° 13 (1919-1950)

1.1 Visión de Progreso, Universalidad y valores en la masonería

Transcurridos nueve años de los sinsabores y aciertos que evocó el Centenario de Chile, para quienes conformaban la homosociabilidad masónica congregada en la logia “Paz y Concordia” habiendo transcurrido 36 años desde su fundación, los desafíos para levantar un proyecto universitario en la urbe se tornaban cada vez más gravitantes. ¿Cuáles serían los temas que marcaban la pauta entre los integrantes de la logia respecto de la “acción externa”?²³⁷ En esta perspectiva, corresponde visualizar brevemente los principios que motivaron a los masones chilenos del siglo XX en su participación ciudadana.

²³⁷ Los vínculos y responsabilidades de los masones en tanto actores y sujetos activos de la sociedad, estaban orientados por la premisa de establecer una acción externa, hacia el próximo, como actos performativos de los valores que deseaban llevar a cabo. No es, en este sentido, un concepto que necesariamente explique los acuerdos establecidos en forma democrática por sus integrantes como deliberación acordada en logia. Se trata, en consecuencia, del libre albedrío que cada masón, desde su propia conciencia, lo llevará a tomar parte de algún proyecto que vaya en beneficio de lo que él mismo considera, “lo mejor” para sus semejantes.

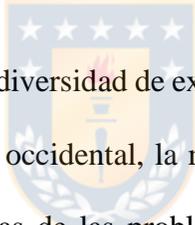
A partir del presente capítulo, procuraremos analizar las expresiones progresistas que se manifestaron en integrantes de la logia Paz y Concordia N° 13 de Concepción, por tratarse de la única agrupación masónica en actividad durante los primeros 30 años del siglo XX en la urbe penquista. Previamente, estableceremos un análisis parcial de las figuras de “progreso” y el simbolismo presente en esta forma de sociabilidad masónica, considerando al componente de masculinidad que se tributaba en el período estudiado junto a la perspectiva occidental y cultural como sincretismo presente en la masonería chilena y local; estos aspectos simbólicos junto al discurso de progreso, fueron fundamentales para comprender el interés por el espacio intelectual y universitario, pues constituyó parte de la expresión pública plasmada por los masones de Concepción respecto de la construcción de una obra fundada en la moral universal.



Tanto en el devenir micro como en lo macro, los intereses de la masonería moderna han experimentado un *leitmotiv* transversal con sus propios matices. Desde lo macro, Emilio J. Cobrière (2001) ha establecido respecto de la Orden que: “... siempre ha estado surcada por corrientes internas. Como organización que dice sostener el librepensamiento, ha mantenido a lo largo de los siglos una orientación plural, por lo menos en sus expresiones más genuinas.”²³⁸ La diversidad de perspectivas es una constante en las

²³⁸ Cobrière, Emilio. 2001. *La masonería II. Tradición y Revolución*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 14-15.

organizaciones masónicas en tanto las visibilizamos como homosociabilidad. La diversidad de opiniones ante las problemáticas de interés público se expresa porque, sus integrantes, necesariamente, son congruentes con la misma diversidad presente en la cultura de la sociedad a la que pertenecían; ello, por cuanto sus miembros: "...proceden de diversas creencias religiosas, militantes de confesiones o iglesias, agnósticos y también ateos, en todos los casos, que fundamenten su criterio o elección filosófico-ideológica".²³⁹



En consecuencia, con la diversidad de experiencias de vida presentes al interior de las logias masónicas en el orbe occidental, la masonería de Concepción, con una cierta trayectoria en la urbe no exentas de las problemáticas políticas del período, entre sus miembros, intentaban abrirse camino visibilizando posibles acciones externas ante la sociedad. Corresponde en este apartado, establecer una referencia general a los postulados éticos y filosóficos que los iniciados a la orden procuraban socializar en su dimensión interna como homosociabilidad. Es, en este punto, la diatriba entre lo público y lo privado un antecedente relevante por considerar, más la relación con uno de los intereses forjados al interior de la institución ampliamente compartida por sus integrantes: la visión de progreso.

²³⁹ *Ibíd.*, p. 15.

La conceptualización del progreso a principios del siglo XX se interpretaba a la par con las visiones del Estado moderno²⁴⁰ en el Chile contemporáneo. Frente a este punto, deseamos incorporar la visión del Estado de bienestar, a la cual, los masones que participaban en política les despertaban un interés vinculante, ello permite la relación con la figura del “Estado docente” representado en el modelo ideológico que buscó configurar a la educación en general como un elemento transversal en la sociedad chilena, sobre la base de un ideario laico. Esta mirada en torno al aparato estatal resultaba interesante para los iniciados, en tanto concordaba a grandes rasgos con la visión ética que estos sujetos procuraban desarrollar en su círculo homosocial. Eduardo R. Callaey (2007) ha establecido las principales diferencias de lo que se denominó como “masonería operativa” respecto de la “masonería moderna”, concebida con el calificativo de “especulativa”.

La fase “operativa” a la cual evocan los recuerdos presentes en la memoria histórica de los masones referencia el medioevo, cuando eran los antiguos constructores de las catedrales organizados por grados y por la especificidad de las funciones en las faenas. Era la época cosmogónica en la cual, se evocaba a los antiguos constructores “Canteros de Bolonia”, a los reglamentos constitucionales de los masones de Estrasburgo,

²⁴⁰ En los apartados anteriores de esta investigación hemos establecido –específicamente, en el estado de la cuestión– una revisión general de la historiografía especializada ante el tema del Estado.

y, paralelamente, a los arquitectos y edificadores de la catedral de Nuestra Señora de Notre Dame. En la fase operativa, eran los responsables, arquitectos y constructores, de los grandes edificios públicos y los templos consagrados a la fe cristiana.

En la fase especulativa, moderna, la cual tiene su hito fundacional durante el año 1717 en la ciudad de Londres, estos antiguos constructores se organizarán en lo que será una forma de homosociabilidad orientada a la especulación filosófica, abrogándose el destino manifiesto de ser los edificadores de la moral pública, proyectándose ante esta perspectiva, el interés universalista de la masonería moderna. La tradición iniciada en 1717, fraguaba su experiencia histórica a la masonería chilena que se organizará en 1862 con la fundación de la Gran Logia de Chile, y, en casi dos décadas después, con el establecimiento de la denominada Respetable Logia “Paz y Concordia” N° 13 del Oriente de Concepción, institución testigo hasta la actualidad de las principales transformaciones de la ciudad.

La alegoría universalista que buscaba defender la masonería de Concepción no escapa a los intereses fenomenológicos detentados por la doctrina masónica occidental.

Ellos se consideraban parte de una homosociabilidad masónica que: “...es una sociedad de carácter universal cuyos principios éticos y su sistema simbólico son capaces de unir a la humanidad en torno a valores que son comunes a todo el género humano.”²⁴¹ Este universalismo –hoy en día, obsoleto– se sustentaba en la propia tradición que el “siglo de las luces” transmitió a los autodenominados masones modernos. Eran tributarios del Estado moderno, fuertemente relacionado con las concepciones hegelianas, las que, en valoración proporcional a los postulados de Kant, fueron lecturas cruciales del pensamiento ilustrado tardío, el que junto con pervivir a la denominada “crisis occidental” del siglo XIX, parecían subsistir en una visión de científicidad y progreso que alentaba los trabajos y exposiciones que a los masones les interesaba discutir al interior de sus templos.



El progreso, en este sentido, se configuraba en una visión universalista que procuraba retratar el motor de cambio que los masones deseaban elevar ante la sociedad de Concepción. Ante la profundización de estos conceptos, resulta necesario establecer una breve referencia a las discusiones intelectuales que, tanto en los siglos XVIII y XIX, evocaron profundas reflexiones que persistieron hasta los masones de principios del siglo XX y que les generaban inquietud. Al incorporarse el calificativo “moderno”, se está necesariamente desarrollando el apelativo a una estructura de pensamiento que, según

²⁴¹ Callaey, Eduardo. 2007. *El mito de la revolución masónica. La verdad sobre los masones, la Revolución Francesa, los Iluminados y el origen de la Masonería moderna*, Madrid, Nowtilus S.L., pp. 14-15.

Reinhart Koselleck (1993), lleva a la concepción de historia *geschichte*, transformación lingüística que derivó a una visión secularizada de la tradicional historia *magister vitae* – o “maestra vital”, ampliamente difundida desde San Agustín– cuya percepción, ante los tiempos modernos, se hacía insostenible. Según Koselleck, ya no se estaba visualizando una historia lineal que llevaría al hombre a su encuentro con la divinidad, sino, más bien, a un horizonte de perspectiva que posicionará al hombre ante el futuro; en otras palabras, al progreso.²⁴²



Este progreso, sin embargo, siendo leído desde sus autores modernos, principalmente, I. Kant (1979), inspiraba a la masonería occidental un interés que proyectaba los aspectos trascendentales que representaba conjuntamente el ideal de civilización. Esta visión es compartida por los masones porque en variadas lecturas de Kant, les permitía comprender un sentido de progreso interiorizado desde la sociabilidad. Al respecto, a partir de las ideas de Kant, se logra establecer la visión antagónica del hombre con la naturaleza, la cual, se explica en lo siguiente:

Entiendo en este caso por antagonismo la insociable sociabilidad de los hombres, es decir, su inclinación a formar sociedad que, sin embargo, va unida a una resistencia constante que amenaza perpetuamente con disolverla. Esta disposición

²⁴² Koselleck, Reinhart. 1993. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Buenos Aires, Paidós, pp. 39-65.

reside, a las claras, en la naturaleza del hombre. El hombre tiene una inclinación a entrar en sociedad; porque en tal estado se siente más como hombre, es decir, que siente el desarrollo de sus disposiciones naturales.²⁴³

Esta percepción de sociedad instituyó una visión moderna de la humanidad. El hombre necesitaba la sociedad y su consecuente civilidad para ser libre. Estos preceptos que alimentaban las ideas ilustradas de la humanidad fueron calando en las lecturas que los masones del siglo XX, todavía inspirados en estos preceptos, los fueron incorporando en su cosmovisión de sociedad con miras al destino de perfeccionamiento y progreso en la humanidad occidental. La instauración de un Estado moderno, frente a este punto, se evidencia en las discusiones y trabajos de los masones aún adentrado el siglo XX. Todo ello cobraba sentido ante lo que los masones consideraron el *leitmotiv* de la orden, cuestión que se expresaba en la diversidad de opiniones que cada integrante manifestaba al interior del templo con sus hermanos. Ante este punto, la Revista Masónica de Chile correspondiente al mes de abril del año 1937, publicó lo siguiente:

No descenderá, pues, de las altas regiones en que tiene su asiento para empeñarse en controversias, para suscitar polémicas, para convertirse en órgano de partido; para promover cambios políticos, ni para dar lecciones elementales difundiendo determinadas ideas políticas, administrativas o económicas. Si estas ideas se conciben de una manera exacta, y se expresan cuidadosamente, pueden ser aplicaciones de la masonería, pero no será nunca la masonería. La Masonería es adelanto hacia la luz en todas las líneas de progreso moral, intelectual y espiritual.²⁴⁴

²⁴³ Kant, Immanuel. 1979. *Filosofía de la historia*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, p. 41.

²⁴⁴ *Revista Masónica de Chile*, abril de 1937.

Ante esta definición de lo que debiese ser la masonería chilena, se aprecia que el interés crucial y universalista en todas sus materias se sustentaba en el progreso. Este emerge en occidente, atendiendo al imaginario de las crisis que padecían las sociedades burguesas de finales del siglo XIX. Fueron variados los intelectuales –ellos, no necesariamente masones– que debatieron inclusive desde la propia filosofía de la historia. ¿Qué aspectos se reconocían en el progreso como interés colectivo que pudiese dimensionar su importancia en la sociedad occidental? Parte de estas interrogantes las podemos encontrar presentes en Karl Löwith (1958), quien ha estudiado el sentido de la historia y las implicancias en la filosofía de la historia occidental. Tomando brevemente la figura de Hegel, Löwith estableció la dimensión teleológica del progreso reconociendo que:

Para él, el progreso se dirige hacia una consumación y elaboración finales del principio establecido del entero curso de la Historia. Para los racionalistas típicos de los siglos XVII y XVIII, el progreso es un avance indefinido hacia más y más racionalidad, más y más libertad, más y más felicidad, porque el tiempo no ha sido consumado.²⁴⁵

²⁴⁵ Löwith, Karl. 1958. *El sentido de la historia, implicaciones teológicas de la filosofía de la historia*, Madrid, Aguilar, p. 69.

En ello, además, quedan complementadas las visiones de la dimensión de la “insaciable sociabilidad” por Kant, la que, sin embargo, llevada a la visión hegeliana de la historia que buscará instaurarse con un posicionamiento en la Razón. La libertad y la felicidad, en este sentido, son igualmente concordantes con la dimensión social de la humanidad. Frente a este punto, según Immanuel Kant (1795), el hombre requerirá que se genere sociedad para posicionarse en tanto es un sujeto libre.²⁴⁶ Desde la perspectiva de Hegel, la exacerbación de la razón es llevada a un límite más elevado, en tanto en ella es posible concebir las transformaciones de la historia. Esta idea es profundizada por Manuel Cruz (1991), estableciendo la prevalencia del pensamiento en la filosofía de la historia hegeliana; al respecto, Cruz plantea: “La tarea apropiada del historiador no es saber lo que hicieron las gentes sino comprender lo que pensaban. En suma: toda historia es la historia del pensamiento.”²⁴⁷ La razón, frente a este punto, se elevaba por sobre la interpretación de la historia.

La visión de la masonería en torno al progreso es concordante con las problemáticas existentes en torno a la transformación cultural que significó la secularización en occidente. Esta perspectiva explica que parte de la intelectualidad

²⁴⁶ Kant. 1795, *Filosofía*, p. 41.

²⁴⁷ Cruz, Manuel. 1991. *Filosofía de la historia. El debate sobre el historicismo y otros problemas mayores*, Buenos Aires, Paidós, p. 59.

occidental se inclinara a posicionar una cosmovisión con sentido de progreso sintonizada a una mirada cada vez más agnóstica o, inclusive, atea. Estas transformaciones propias de la intelectualidad del siglo XIX se vincularon con el imaginario de la “decadencia” intelectual occidental, antecedentes que, según Löwith (1958), fueron disociando el progreso hasta comprenderlo en una perspectiva opuesta, cada vez más alejada de los valores cristianos. En este sentido, Karl Löwith estableció: “La cuestión de si los modernos han avanzado fuera de la antigüedad ya no es seria para Condorcet, Comte y Proudhon: el problema consiste ahora en la manera de reemplazar las doctrinas centrales y el sistema social de los antiguos cristianos.”²⁴⁸



En efecto, a partir de autores como Proudhon, la efectividad del progreso estaba orientada a responder dos problemáticas fundamentales, siendo la primera, la necesidad de alejarla de los valores religiosos en tanto su concepción de la culpa y el castigo divino, fueron componentes que no habrían estado presentes en la decadencia de Roma, u otras civilizaciones de la antigüedad que experimentaron su ocaso. En síntesis, Löwith, analizando a Proudhon, reconocía en el progreso que: “...la labor de la revolución moderna consiste en la *défatalisation* de la providencia, asignando a la dirección de los negocios humanos a los hombres y a su justicia. El hombre debe sustituir a Dios, y la fe

²⁴⁸ Löwith. 1958, *El sentido*, p. 71.

en la providencia debe ser suplantada por la creencia en el progreso humano.”²⁴⁹ Esta secularización en torno al progreso de la humanidad, se constituyó en una parte fundamental del motor de cambio que intentaron desplegar los masones desde sus conciencias individuales. El sentimiento reformista en sus ritos, valores, simbolismos y trabajo iniciático se fundamentó en esta premisa.

El sentido de la historia que deseaban experimentar los francmasones occidentales se fundamentaba en el progreso, el cual develaba una cara relacionada con la heterogénea cosmovisión que inspiraba la modernidad occidental. Concordando frente a este punto con Löwith que: “Suena aquí una nota de desesperanza, tal como solamente puede experimentar un creyente en el progreso, no un cristiano.”²⁵⁰ Estos sones reveladores de modernidades presentes en el análisis de Karl Löwith, permiten establecer un vínculo con un sinnúmero de tratados y manuales de estudio trabajados por la masonería al interior de sus logias; parte fundamental de la validación moral de la orden masónica reside justamente en la configuración filosófica vinculante al progreso y las obligaciones ciudadanas del Estado. De ser necesario, la masonería debió enfrentarse en un debate ético con el catolicismo, en tanto parte de ella, concordando con Löwith, visualizaron que:

²⁴⁹ *Ibíd.*

²⁵⁰ *Ibíd.*, p. 76.

“...sin embargo, la fe en nuestro reino de Dios es lo que inspiró la lucha de Proudhon contra Dios y contra la providencia, en busca del progreso humano.”²⁵¹

Para Lorenzo Frau (1990), la perspectiva de progreso constituirá un elemento que se vincula al mejoramiento en todo sentido del masón en primer lugar, luego, esta persona que se perfecciona en un proceso contante desde los valores y la visión docente que tiene la masonería, lo proyectarán para que ese progreso de carácter personal se exprese en lo colectivo junto a la sociedad en la que participa. Es por lo que, a partir de los planteamientos de Lorenzo Frau se logra comprender que: “La Masonería es entusiasta partidaria del progreso y de todas las reformas que tienden al mejoramiento de la humanidad.”²⁵² Reformas que, desde luego, deben ir acompañadas de un proceso formativo explicitado en la docencia masónica, correspondiente a los programas de trabajo que se ejecutan en la homosociabilidad organizados por grados –de aprendiz, compañero y maestro– los que apuntarán al perfeccionamiento del masón. En consecuencia, el progreso y la docencia tendrán repercusiones de carácter universalistas según las fuentes consultadas, revelándose un interés de la masonería por las problemáticas que se expresan a nivel occidental.

²⁵¹ *Ibíd.*

²⁵² Frau. 1990, *Diccionario*, p. 182.

Maurice Agulhon (2016) analizó la relación del progreso en la masonería francesa durante la Tercera República como un componente que se expresa relacionada con la figura de la sociabilidad. Ante este punto, destacó la presentación realizada por Jules Ferrey en una intervención realizada el 9 de julio de 1876, ante la logia masónica *Clémente Amitié*; la presentación de Ferrey consistió en una alabanza referida a lo que consideraba como dos grandes virtudes de la masonería francesa: la caridad y la tolerancia pero vinculando a la figura de la sociabilidad como una expresión de progreso, en este sentido, se destacaron los siguientes aspectos:



Quiere decir que la fraternidad es algo superior a todos los dogmas, a todas las concepciones metafísicas, no solamente a todas las religiones, sino a todas las filosofías. Esto quiere decir que la sociabilidad, que no es otra cosa que el nombre científico de la fraternidad, es capaz de bastarse a sí misma; esto quiere decir que la moral social tiene sus garantías, sus raíces en la conciencia humana, que puede vivir por sí misma, que puede finalmente arrojar sus muletas teológicas, y marchar libremente a la conquista del mundo.²⁵³

Desde la perspectiva del discurso de Jules Ferrey, se entiende la figura de la fraternidad como una base que define el actuar de la masonería. Desde su perspectiva, entender la sociabilidad como una expresión científica de la fraternidad proyecta la identidad de la orden como una base de acción y orgánica que proporcionaba el sentido

²⁵³ *Les fondateurs de la 3^e République*, citado por Agulhon, 2016. *Política, imágenes*, p. 115.

de la institución durante los tiempos de la Tercera República. En relación con la masonería chilena, en sus definiciones fundamentales encontramos como elemento articulador entre la visión de progreso y la configuración de la institución masónica principalmente en su configuración como fraternidad universal. En este aspecto, en función de las publicaciones de la *Revista Masónica de Chile* entre 1925 y 1950, se materializa como ideas gravitantes este sentido universalista plasmado en la fraternidad, pero entendiendo este proceso sobre la base de la educación como acto del progreso. En este sentido, la figura de la docencia se constituyó en el arquetipo para lograr este progreso entre los masones y en la sociedad chilena.



En función de lo ya establecido, la vinculación entre progreso y universalidad en los valores de la masonería chilena coinciden con su performatividad. En ello residen los intereses que, tras reunirse de una a dos veces a la semana, los integrantes de la homosociabilidad procuran estrechar vínculos en una simbiosis fundada en la docencia que los llevará al deseo de mejoramiento ciudadano. Paralelamente, la masonería chilena era depositaria, según lo establecido, de las distintas expresiones de modernidad que se entrelazaron en el liberalismo de finales del siglo XIX. El siglo XX chileno para los ideales masónicos constituyó una prolongación de esta época. La visión de sociedad en la cual, el hombre se presenta como un activo promotor del progreso y la responsabilidad ciudadana constituyeron, en la orden, uno de los fundamentos elementales de los masones chilenos

para el espacio público. La Educación, en este sentido, resultó ser un pilar fundamental.

Al respecto, puede establecerse un vínculo primordial entre los valores de progreso para con la sociedad:

Pero no es menos cierto que en el tiempo que corre estas condiciones morales no bastan para que el masón cumpla dignamente su misión, porque junto al ejemplo edificante del prestigio que impone respeto, se necesita una capacidad suficiente que haga posible la misión de guías y educadores de la sociedad que deben asumir los masones [...] Muchos y complejos conocimientos son menester para ver con claridad en el panorama confuso y contradictorio del mundo actual. Profundos y serenos estudios, largas meditaciones, prolijos exámenes de contrapuestas teorías, sistemas y doctrinas deben efectuarse antes de que el que pretende dirigir conjuntos humanos pueda colocarse en situación de ser conductor y orientador de hombres [...] De todas las ciencias que constituyen el bagaje propio del hombre culto, aquellas que se relacionan con la organización y gobierno de las colectividades, con la economía de los pueblos, la producción, el consumo, la distribución de la tierra, la salubridad de los pueblos, la organización de las industrias, las fuentes de la riqueza extractiva, el intercambio de los productos propios de cada país, etc., son las que se colocan hoy en el plano principal de atención de cuantos tienen o aspiran la responsabilidad grave de impulsar al mundo una organización social más humana por ser más perfecta [...] He aquí por qué el estudio constante de estas ciencias económico-sociales debe ser de atención preferente en todos los Talleres [otra forma de designar a las logias] [...] Las Logias, como organismos de estudio, tienen la misión de seleccionar sus programas de trabajo, dando la debida preferencia a los temas que constituyen el eje central de las preocupaciones del siglo [...] El estudio sereno y metódico de las ciencias indicadas que son las que poseen la máxima trascendencia para el mundo actual, debe ser la gran preocupación de los dirigentes masónicos.²⁵⁴

Desde la perspectiva establecida en la *Revista Masónica de Chile*, durante la primera mitad del siglo XX, el interés por forjar el compromiso de los integrantes de la

²⁵⁴ *Revista Masónica de Chile*, agosto de 1936.

masonería chilena en materias adscritas al progreso material y moral del país constituye un antecedente gravitante para el análisis del actuar de la homosociabilidad masónica penquista en relación con los temas educacionales. La masonería chilena buscó en todo el siglo XX que sus integrantes estuviesen preparados para las problemáticas de la vida pública; no obstante, si bien, sostuvo un nivel importante de participación en los poderes del Estado, esto no garantizaba –ello, dado a la gran diversidad política de sus miembros– a un éxito rotundo en las problemáticas del siglo XX. Variados fueron los problemas y quiebres que, en los asuntos del Estado y la política, gatillaron profundas diferencias entre los iniciados.



Retomando la perspectiva de docencia y formativa que posee la Masonería en Chile, corresponde ante este apartado reconocer que, respecto de la apertura formativa que detenta esta institución, la Revista Masónica de Chile correspondiente al número IX del año 1934 establece el “Silencio” como una visión doctrinaria de la orden. Este antecedente adquiere un matiz connotado al tratarse de una publicación enviada desde la ciudad de Concepción. Bajo la sigla “L.A.R.”, presumiblemente, correspondiente a la abreviatura de un integrante de alguna de las dos logias existentes en Concepción durante este tiempo –específicamente, “Fraternidad” N° 2 que estaba reactivándose, o bien “Paz y Concordia” N° 13–, independiente de la logia de origen, el carácter homosocial se expresa en todas las logias chilenas de la primera mitad del siglo XX. Respecto del silencio y la

doctrina masónica, el principal órgano difusor de ideas de la masonería masculina chilena publicó lo siguiente:

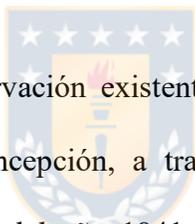
Los misterios de la Masonería, por ejemplo, están abiertos a todo hombre de buena voluntad. Nada temible encierran nuestros misterios, nada inmoral ni tampoco subversivo. Sin embargo, se nos recomienda el silencio, porque la enseñanza de la Masonería nos da, no es aquella que debe darse a los inútiles ni a los pobres de espíritu. Cabe recordar que el Gran Iniciado, Cristo, dijo hace dos mil años “No lancéis perlas a los chanchos.” [...] La enseñanza iniciática nos da aquellas que se desenvuelven y creen en las conversaciones mundanas, en esas conversaciones simples de los “cafées”, en el tumulto tan vano y superficial, como mórbido de las reuniones públicas. La Enseñanza iniciática se da y se recibe en el silencio del alma, para que estas enseñanzas sean meditadas en la soledad [...] Debemos recordar que toda idea que se divulga profanamente llega a ser pasto de la muchedumbre profana, que es tan ignorante como irrespetuosa. De aquí es que sigamos constantemente la Ley del Silencio en nuestros Templos, debiendo sintetizarse en el silencio el secreto que se pide de no divulgar lo tratado en Logia [...] Mediten, los queridos hermanos, todo lo que he expuesto a fin de que seamos verdaderos iniciados en todo lo que significa esta palabra, guardando fielmente los secretos que se nos confían y desenmascarando a aquellos falsos hermanos, que no pueden guardarlos porque padecen de la enfermedad de contarlos todo.

L.A.R.
Concepción.²⁵⁵

El rasgo del secretismo y las prácticas iniciática asociadas a la docencia de la masonería, constituye uno de los rasgos elementales que, coincidiendo con los planteamientos de Georg Simmel (1986), son concordantes con la figura de lo que él denominó la “sociedad secreta”. Como forma de socialización, la masonería desplegaba

²⁵⁵ *Revista Masónica de Chile*, julio-agosto de 1934.

un sinnúmero de expresiones, simbolismos y prácticas performativas cuyo norte era el progreso del hombre mediante un sistema docente que, en paralelo, su funcionamiento estaba acompañado del rito. Frente a este estado de lo performativo, necesariamente se presenta la visión de lo externo, o también denominado “profano” –vale decir, “fuera del Templo”– para efectuar referencias a quienes no han sido iniciados en masonería y, por ende, no están interiorizado de bondades que para los masones era el progreso moral.



Con relación a la observación existente respecto de la denominada “sociedad profana”, los masones de Concepción, a través de la *Revista Masónica de Chile*, publicaron en el mes de junio del año 1941 una columna de opinión en torno a las bondades de la tolerancia para la masonería y la sociedad en la que se encontraban insertos. El diagnóstico es, a todas luces, lapidario respecto de una comunidad que, desde la perspectiva iniciática confería la masonería a sus iniciados en su contexto de homosociabilidad. Con relación a este punto, se publicó lo siguiente:

El vendaval de las luchas, odios y rencores aumenta cada día más y más entre los hombres. Nadie está dispuesto a ceder, con razón o sin ella; cada cual mantiene su posición aun cuando se siembre la destrucción y la muerte para conseguirlo [...] Nada importan los sufrimientos, angustias y lágrimas que se ocasionan; por el contrario, el vencedor goza con el triunfo y retrata con saña feroz sus hazañas, haciendo gala de crueldad y egoísmo ¡Desgraciado de aquel que accede a una petición, cede un derecho o sacrifica una idea en bien de la paz y concordia de sus

semejantes! Su acción será considerada como servilismo [...] La Tolerancia no es una Virtud, es un conjunto de Virtudes: la Fe, la Esperanza y la Caridad le dan forma y vida [...] Además, debemos reprimir los vehementes impulsos que nos arrastran a devolver golpe por golpe y violencia por violencia. [...] No desmayemos; que triunfe nuestra entereza; mientras más duro y lleno de escollos sea el camino, más glorioso será el triunfo. Y así, la antorcha gloriosa que nos da la Fe en la marcha hacia el Oriente jamás se apagará, brillando cada vez más luminosa para el bien de la Humanidad y de nuestra querida Orden.

C. F.
Concepción.²⁵⁶

Junto con recordar la necesidad de la Tolerancia como un componente elemental de la cosmovisión masónica que posiciona a la humanidad hacia el progreso, los masones de Concepción comparten un símbolo que es característico del estudio y observancia de la homosociabilidad masónica, y que, además, representa los intereses de sabiduría como ideal de vida ellos. Este ícono es tan relevante para la homosociabilidad masónica de la urbe penquista, que lo posicionarán dentro de los símbolos de la propia Universidad de Concepción, junto al número siete, considerado por ellos como parte de la perfección.

²⁵⁶ *Revista Masónica de Chile*, junio de 1941.

Imagen 7 El compás, la escuadra y antorcha



Revista Masónica de Chile, agosto nº 6, año XXVI, 1949



A partir de las imágenes anteriores, es posible advertir visiones compartidas en lo que respecta a la institucionalidad universitaria de Concepción y los valores masónicos. La antorcha, como símbolo de la sabiduría, evoca el sentido performativo de la orden masónica como la gran portadora de la luz iniciática reveladora de la verdad. Esta cosmovisión valórica se comprende a partir de las concepciones de la época, coincidente con el despertar de la modernidad. Todo lo anterior, es plausible de evidenciarlo, por una parte, en la importancia que tiene la homosociabilidad masónica en torno al rito y el simbolismo; ambos resultan imprescindibles según Georg Simmel (1955) para la comprensión de la “totalidad de vida” en las sociedades secretas. La representación de la luz y el progreso, constituyen una configuración simbólica que a los masones les generó

una significación especial; este punto, sin embargo, será abordado con detención en los siguientes apartados.

Retomando los planteamientos ya evocados de Simmel, en las sociedades secretas, el secretismo es tan relevante como lo es el simbolismo presente en el rito. El simbolismo para la masonería –también, conocido como esoterismo iniciático– resulta crucial por cuanto: “...evoca una gran cantidad de sentimientos, cuyos límites son inseguros y van mucho más allá del alcance que pudieran tener los intereses individuales razonables.”²⁵⁷ Esto permitiría que la masonería como forma de homosociabilidad, lograría consolidar una “totalidad cerrada”, ello, tanto para el plano subjetivo como para su dimensión sociológica.²⁵⁸ Esta situación es perfectamente concordante con la visión “intra” y “extra” muros, en lo que respecta al interior o exterior del templo, también conocido como la dimensión de lo profano y lo sagrado; respecto del primera palabra, esta viene de la voz latina *profānare*, que desde la etimología masónica apunta a lo que está fuera del templo.

²⁵⁷ Simmel. 1955, *Sociología I*, p. 408.

²⁵⁸ *Ibíd.*

Lorenzo Frau (1990), autor del *Diccionario de Masonería* complementa esta definición de profano estableciendo que corresponde a una condición previa a lo que se denomina la iniciación masónica. En este sentido, quién es ingresado a lo que denominan los “misterios masónicos”, debe guardar estricta reserva de la experiencia performativa que en ella se experimenta. Con relación a este punto, y la atracción que los masones deben ejercer ante los profanos, Frau define lo siguiente:

En Masonería llama profano a todo aquel que no ha sido iniciado en los misterios de la Orden. Los miembros de ésta están obligados a guardar mucha reserva en su trato con los profanos, aunque procurarán atraerlos desvaneciendo sus prejuicios y errores acerca de la institución.²⁵⁹



Ante los elementos expresados anteriormente, podemos ir concluyendo preliminarmente que el progreso constituyó para la homosociabilidad masónica en estudio un componente fundamental referente al interés performativo del hombre. Progreso que era extrapolable a la sociedad en tanto este era de carácter universalista, y por tanto, sintonizado con los intereses que la masonería consideraba como universales en su cosmovisión occidental. Para efectos de establecer este acometido, resultaba imperioso un sistema docente posicionado en la preparación de sus integrantes ante lo que denominaban

²⁵⁹ Frau. 1990, *Diccionario*, p. 182.

las responsabilidades con el “mundo profano” o “extramuros”. Este modelo docente se basa en la instrucción de los masones en lo ya establecido como el simbolismo.

En referencias al simbolismo, es posible encontrar un sinnúmero de publicaciones de la Revista Masónica de Chile que le otorgan especial dedicación al tema. Su relación con los temas educacionales es tratada extensamente en una publicación de la *Revista Masónica de Chile* n° 4 del mes de junio de 1937. En aparte de la publicación titulada “El símbolo como sistema de enseñanza y educación”, se expresa lo siguiente:



Sintetizando este trabajo, en una frase, voy a sentar como premisa el siguiente pensamiento: “el simbolismo es el sistema de enseñanza que nos conduce con paso más firme a la investigación de la verdad y contribuye a robustecer en mejor forma el raciocinio, base del entendimiento de los hombres [...] El símbolo era el método empleado por excelencia para perpetuar las manifestaciones espirituales a través de las generaciones, por medio de sus iniciados. Los más preparados y los más puros iban captando esta Sabiduría y encausándola a través de los siglos [...] La cadena espiritual que representa la transmisión de la sabiduría simbólica a través del tiempo, ya sea entre los grandes Maestros, Discípulos o Iniciados (Moisés, Zoroastro, Confucio Anaxágoras, Sócrates, Platón); ya sea entre las argumentaciones como los Esenios, los Sabios de Sion, Rosacruces; Masonería, etc., para quienes existía el principio de no divulgar las doctrinas sino a quienes estuvieran preparados para recibirlas, tiene argumentos poderosos que vienen a corroborar la bondad de los procedimientos seguidos por aquellos clarividentes. [...] Tenían pues razón los antiguos maestros, en el sistema que establecieron para inmortalizar su sabiduría [...] ¡Cuánta necesidad habría, en bien de la humanidad, de rodear en el misterio muchos avances de las ciencias!²⁶⁰

²⁶⁰ *Revista Masónica de Chile*, junio de 1937.

La visión iniciática de la masonería concuerda plenamente con el interés de auscultar en el secretismo. La dimensión secreta de la homosociabilidad masónica de Concepción, en este sentido, es clave en complementar el método docente con el simbolismo, pues ello plasma una inquietud investigativa por parte de sus integrantes. Toda la cosmovisión valórica que se evoca en torno al sistema simbólico invita a los masones a interiorizarse de la historia, sus “grandes hazañas” y la gestas de lo que consideraban, eran parte de las grandes civilizaciones que pregonaron un interés revelador respecto de la búsqueda de la verdad y la sabiduría.



El simbolismo masónico como sistema docente, sugería a sus integrantes que existiese de por medio una estricta reserva, apelando a que este conocimiento no podía revelarse a los no iniciados, ni mucho menos utilizado en forma irresponsable. Ante este respecto, el artículo: “Tenían pues razón los antiguos maestros, en el sistema que establecieron para inmortalizar su sabiduría [...] ¡Cuánta necesidad habría, en bien de la humanidad, de rodear en el misterio muchos avances de las ciencias!”²⁶¹ Se decía por parte de los masones chilenos, en este sentido, no estaba preparado para recibir todos los

²⁶¹ *Ibíd.*

conocimientos elevados que la orden y la historia han presentado para la humanidad. La visión de decadencia en occidente, desde este punto de vista, permitía justificar una mirada al secretismo y al uso del símbolo como sistema de enseñanzas que permitiese una posición performativa a sus integrantes con una mirada a las problemáticas del siglo XX.

El simbolismo como sistema docente, permite recabar que los masones, en tanto círculo homosocial, constituyeron una elite mesocrática que, junto con sentirse convocada a los desafíos del progreso, se concebían como los “llamados” e iluminados por la razón a resolver las problemáticas del Chile del siglo XX. En este sentido, podríamos concluir en forma preliminar que los masones constituían en su simbolismo un resabio de la visión del progreso y modernidad tardíos ante un occidente decadente desde la visión spengleriana²⁶². Lo anterior, sumado el despertar “mesocrático” del siglo XX en Chile, los hacía conformar un círculo homosocial convocado a impulsar un nuevo orden en la sociedad desde sus símbolos, normativas como orden iniciática.

²⁶² Spengler, Oswald. 1958. *La decadencia de occidente. Bosquejo de una morfología de la historia universal tomo II.*, Madrid, Espasa-Calpe S.A., pp. 420-588.

Marcos Parada (2018) ha establecido que la configuración orgánica que poseen las logias las lleva a posicionarse, desde el siglo XIX hasta el período abordado en la presente investigación, como una forma de sociabilidad que ha trazado un estatus reformista que será característico en sus formas de desenvolverse durante el siglo XX. En este sentido, para el autor, las logias masónicas: “Deben ser entendidas desde una perspectiva pluriformal [...] educativa, espiritual, cultural o política; pero también son un lugar de simbolismo ritual. Dentro de ellas se practica la fraternidad entre los miembros, se crean lazos y amistades ...”²⁶³ Esta configuración orgánica de la homosociabilidad en estudio, permite explicar el interés por lo público en base a medidas reformistas por lo que se consideraba, era el descuido del Estado.

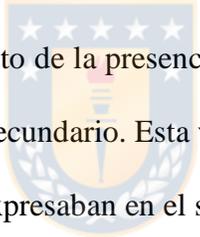


Desde la perspectiva de los masones de Concepción, la creación del espacio intelectual obedecía a la acción proporcionada por la logia masónica. En este sentido, es importante precisar que esta construcción y accionar estuvo posicionado desde la fundación de la logia Paz y Concordia en adelante, a contribuir en el ámbito educacional y la formación y realización de la mujer en sociedad. Respecto de este último punto, la mujer era observada y resignificada desde un paternalismo que le otorgaba el estatus de

²⁶³ Parada, Marcos. 2018. “Una forma moderna de sociabilidad: Inicio de la Masonería en Chile 1862”, en *Revista CS*, N° 24, Chillán, p. 123.

“belleza” y de colaboradora en las tareas de la orden. En la *Revista Masónica* de mayo de 1937 se revela parte de esta dinámica.

Os he tratado de “queridas y respetadas hermanas”, y esto os revelará, que si bien no estáis diaria y cotidianamente en nuestras reuniones, no por eso os excluimos de nuestra institución de fraternidad. Ese mismo tratamiento, que no es una pura fórmula, os revela, que os respetamos y consideramos como nuestras naturales colaboradoras en la obra de perfeccionamiento cultural de la humanidad; que os estimamos como hermanas.²⁶⁴



Estas expresiones respecto de la presencia femenina en la masonería persisten en visibilizar a la mujer en un rol secundario. Esta visión, sin embargo, era equivalente a los estereotipos de género que se expresaban en el siglo XX, cuya tradición fundamental, en lo masónico, era que hombres y mujeres podían iniciarse en sus respectivas formas de masonería, dialogar, más no trabajar en filas institucionales iniciáticas comunes, salvo, en otras formas de sociabilidades como fueron las sociedades de socorros mutuos, algunas, de composición mixta. Esta visión cultural no era propia de la masonería, también, el sistema educacional chileno de la primera mitad del siglo XX persistía en la generación de espacios homosociales en la educación primaria y secundaria. El Estado establecía a través de sus programas educacionales que la preparación de hombres y mujeres estaba relacionada con los roles patriarcales que se expresaban para el hombre y la mujer. La

²⁶⁴ *Revista Masónica de Chile*, Mayo de 1937.

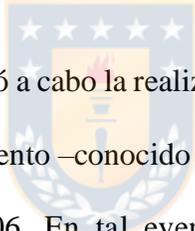
masonería, como forma de homosociabilidad, no estaba ausente de estos estereotipos, llegando incluso a replicarlos a perpetuidad.

Ante el discurso subyacente del progreso y la figura de la crisis, las formas de homosociabilidad masónica persistieron en la expresión del progreso como proyecto y sentido de la Orden a la cual se sintieron partícipes. La mujer, desde la perspectiva indicada, estaría hermanada con el masón en la contribución del perfeccionamiento y el progreso moral de la humanidad, más esta no podía detentar un rol protagónico en tanto tuviese obligaciones maternas que cumplir. La visión en torno a la maternidad la relegaban –esto, desde el discurso homosocial masónico y patriarcal– a no descuidar esta función natural respecto del rol principal de la feminidad en la cultura chilena del siglo XX.

Si bien, miembros de la logia Paz y Concordia de Concepción desplegaron esfuerzos previos a la fundación de la Universidad en cuestiones del ámbito educacional²⁶⁵, esto nunca se desligó de los componentes culturales examinados

²⁶⁵ Entre los antecedentes recabados por las escasas publicaciones del tema en Concepción, se destaca el rol desarrollado por Lorenzo Arenas Olivos, artífice del mutualismo y promotor de las organizaciones sociales en esta materia. A él se le reconoce un especial protagonismo ante la fundación del Liceo Fiscal de Niñas,

anteriormente. Sin embargo, al analizar el escenario nacional y latinoamericano, las primeras décadas del siglo XX en materia de divulgación de ideas por las formas de sociabilidades laicas como la masonería, constituyeron un influjo preponderante. Ello queda demostrado con la presencia de las primeras corrientes feministas en Latinoamérica y su relación con la masonería. El Progreso como discurso presente en los masones, era concordante con las corrientes feministas que se expresaron en el continente.



En Buenos Aires, se llevó a cabo la realización del XIII Congreso de la Federación Internacional del Libre Pensamiento –conocido igualmente, por la sigla FILP– entre el 20 y el 30 de septiembre de 1906. En tal evento, hubo participación de los masones latinoamericanos con representación de 90 delegados, de los cuales, procedían de Chile, Paraguay, Uruguay, Brasil, México, Cuba y Puerto Rico; si bien las fuentes no nos han permitido recabar antecedentes de masones de Concepción que hayan asistido en la comitiva chilena. Buena parte de la visión de progreso que se compartía como tema de docencia en las filas de la logia Paz y Concordia, se planteaban en perspectiva latinoamericana y nacional. La Revista Masónica de Chile daba cuenta de las reflexiones llevadas a cabo en eventos como el mencionado.

cuyo propósito era la capacitación de las jóvenes de Concepción para acompañarlas con la capacitación secundaria necesaria para que puedan insertarse laboralmente en la urbe. Igualmente, estos estudios secundarios, les permitirían abrirse camino en la educación universitaria, todavía, como una posibilidad distante, pero podrían llegar a ella si sus familias le proveían el apoyo necesario.

El XIII Congreso del FILP, no fue excluyente de las sociabilidades masónicas masculinas, sino que, igualmente, abrió sus puertas a la participación de representantes pertenecientes a las masonerías mixtas existentes en Argentina, y las exclusivamente femeninas. Estas dos formas de sociabilidades cobrarán un mayor posicionamiento en Chile a partir de la década de 1940. Dentro de los principales aspectos que podemos atender a la participación masónica y política del congreso, se establecieron las siguientes corrientes: “Liberales y demócratas compartían la misma fe en el progreso, en la ciencia, en la razón y en la humanidad. El anticlericalismo los unía.”²⁶⁶ Paralelamente, las voces del socialismo argentino estaban posicionándose con una voz participativa y promotora del congreso, interés que adquirió en Chile proporciones similares, pero en una proporción cuantitativa más reducida que en la convergencia histórica trasandina.

²⁶⁶ Mollés, Dévrig. 2012. “Transferencias y luchas culturales trasatlánticas: feminismo, librepensamiento y redes masónicas entre Europa y América 1860-1910”, en *Estudios históricos de la Masonería Latinoamericana y del Caribe*, 4/2, Costa Rica, p. 103.

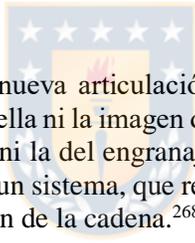
1.2 Representaciones simbólicas y de masculinidad en la masonería penquista

En el apartado anterior, atendimos a la problemática de los valores y cosmovisiones en la sociabilidad masónica con pretensiones de docencia entre sus miembros, elemento enfocado en la idea del progreso en la sociedad occidental. En las siguientes líneas, profundizamos el análisis de las expresiones y representaciones gráficas de la masonería en sus simbolismos, acompañado de la manifestación axiológica con directrices de perfeccionamiento en sus integrantes, propósito moral fundamental que la Masonería ha buscado socializar en sus integrantes. Finalmente, se expuso el correlato de estos principios valóricos con la creación del espacio universitario denominado Universidad de Concepción en 1919 teniendo a la vista la definición valórica con que se creó la institución académica.



Las representaciones simbólicas compartidas por la masonería en tanto forma de homosociabilidad, deben dimensionarse desde los patrones culturales en que estas formas de sociabilidad se encontraban inmersas. La representación, en este sentido, cumple con los propósitos conceptuales que la historiografía ha tratado, desde la última generación de *Annales*. El andamiaje cultural que se nos aporta desde la historia para evocar la representación simbólica supone, paralelamente, poner en contexto las expresiones culturales a las cuales, se está aludiendo en un sistema de creencias y valores que,

performativamente, subyacen en un modo cultural determinado. Frente a este punto, el simbolismo masónico en tanto herramienta docente no está ajeno a una construcción que es deseable por estas instituciones de carácter ético. Esto nos permite determinar, siguiendo a Roger Chartier (1992) que el concepto de cultura: "... es tan arriesgado como el objeto de intelectual."²⁶⁷ Riesgo que persiste al analizar las relaciones simbólicas y culturales como elementos que conforman la actividad intelectual, en tanto el símbolo obedece a un estereotipo que busca expresar un sistema de vidas que es histórico porque lo cultural posee historicidad. Paralelamente, Roger Chartier asevera:



...debemos construir una nueva articulación entre "cultural structure" y "social structure" sin proyectar en ella ni la imagen del espejo, que convierte cada instancia como el reflejo de la otra, ni la del engranaje, que construye cada instancia como uno de los mecanismos de un sistema, que repercuten en el movimiento primordial que afecta al primer eslabón de la cadena.²⁶⁸

Diferimos con Roger Chartier (1992) ante la visión estructuralista de *Annales* de la cual, el autor es depositario. A nuestro entender, sin perder de vista la estructura, podemos encontrar en el campo de la microhistoria un sinnúmero de interpretaciones y cosmovisiones que poca fidelidad pueden generar en relación a las voces dirigentes que las sustentan; resulta común ante este punto, la figura de Menocchio, cuyo interés por

²⁶⁷ Chartier, Roger. 1992. *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Gedisa, 43.

²⁶⁸ *Ibíd.*, p. 45.

explicar la cosmovisión del mundo y la creación de este, le valieron un proceso inquisitorial del cual, Carlo Ginzburg (1999) aportó una investigación de lectura obligatoria para dimensionar el estudio de la microhistoria.²⁶⁹

Para adentrarnos en un análisis sustancial referente a la cosmovisión cultural masónica, corresponde establecer un primer acercamiento al campo semántico que el concepto de cultura potencialmente proporciona. Desde Clifford Geertz (2003) podemos establecer que el concepto en cuestión es: "...es esencialmente un concepto semiótico [...] considero que la cultura es esa urdiembre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones."²⁷⁰ En consecuencia, para ahondar en la problemática de los símbolos masónicos junto a su expresión –o bien, representación– en la masculinidad subyacente, debemos considerar el carácter semiótico de la cultura, cuyos códigos, signos y representaciones varias han conformado significados que son culturales e históricos. En este sentido, Geertz enfatiza que para establecer toda descripción –sea esta histórica, antropológica o etnográfica– respecto de los símbolos y la cultura a la cual pertenece un grupo determinado –en este caso, la masonería en estudio– se debe efectuar una

²⁶⁹ Ginzburg, Carlo. 1999. *El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI*, Barcelona, Muchnik Editores, pp. 90-130.

²⁷⁰ Geertz, Clifford. 2003. *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, p. 20.

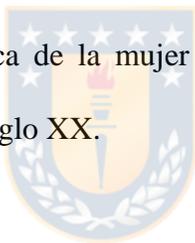
descripción que necesariamente es densa; al respecto, C. Geertz señaló: "...la cultura es un contexto dentro del cual pueden describirse todos esos fenómenos de manera inteligible, es decir, densa..."²⁷¹, descripciones que deben suponer auscultar el carácter normal de una comunidad o grupo de estudio, pero sin comprimir su peculiaridad.

Comprender los simbolismos de la masonería implica, paralelamente, adentrarnos en un mundo conceptual en la cual la homosociabilidad ha vivido en su cotidianidad iniciática. Es una sociabilidad dialogante entre pares, jerarquizada social y simbólicamente, cuyos propósitos buscan educar a estos sujetos en forma ética, pero considerando siempre el actuar en sociedad; un componente relevante que quizás resulta tributario en materia formativa con la modernidad europea de la llamada masonería moderna, está relacionada con la sociabilidad ejemplificada en el Emilio de Rousseau. Esta sociabilidad masónica, cultural y semióticamente expresada en Concepción de principios del siglo XX ostentó en su vínculo patriarcal una sujeción que, al igual que el Emilio, según Rosa Cobo (1995) estaban subordinadas a: "...un proceso educativo con un solo interlocutor, su preceptor; y por fin, los encuentros del individuo de el contrato social están completamente regulados por la voluntad general."²⁷² En síntesis, la dimensión social/pública y la conducta moral, han constituido el objeto central de la formación

²⁷¹ *Ibíd.*, p. 27.

²⁷² Cobo. 1995, *Fundamentos del patriarcado*, p. 212.

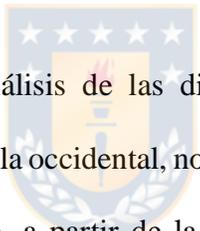
masónica en su dimensión cultural-simbólica y, por ende, performativa. Retomando los planteamientos de Clifford Geertz (2005) frente a esta problemática, habría que disponer de un especial cuidado ante los abordajes de los actos simbólicos, pues en el estudio cultural: “...los significantes no son síntomas o haces de síntomas, sino que son actos simbólicos o haces de estos actos simbólicos, y aquí la meta es, no la terapia, sino el análisis del discurso social.”²⁷³ Por tanto, es esta expresión social experimentada en la performatividad masónica la que nos interesa dimensionar en la relación con el simbolismo masónico y su expresión en la masculinidad de estos sujetos. Posición que se fue desplegando en un contexto de masculinidad urbano, y, por ende, más inclusivo respecto de la presencia pública de la mujer con mayor igualdad de condiciones en conformidad irá avanzando el siglo XX.



Finalmente, continuando con la propuesta de cultura, su implicación dotada de significados y símbolos que ameritan una descripción densa es fundamental –en ello, retornando a la perspectiva de Geertz– adentrarnos a estos simbolismos masónicos y su relación con la masculinidad subyacente comprendiendo que son las formas culturales las que permiten determinar un tipo de sociedad. Es factible ante este punto, abordar desde la historia la problemática de la semiótica en el simbolismo, historizando su contexto y

²⁷³ Geertz. 2003, *La interpretación*, p. 36.

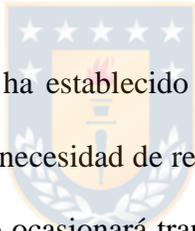
describiendo los alcances que estos han manifestado a lo largo del tiempo y el espacio construido. Geertz (2003) es partidario de concebir las formas simbólicas ligadas a los acontecimientos sociales concretos, sin perder la claridad que estos componentes han recreado en el contexto cultural abordado. Los fenómenos sociales como la descripción del nacionalismo, revolución, lo etnográfico, etc., deben situarse –insistimos, a partir de la narrativa histórica– en un contexto que es comprensible por sus significados.



Hacer referencias al análisis de las dimensiones simbólicas de la masonería penquista y nacional, además de la occidental, no implica una expresión empírica separada de lo emotivo. Por el contrario, a partir de la descripción densa que nos proporciona Clifford Geertz (2003), denota contribuir a la apertura para problematizar –en nuestro caso, desde la historia– la existencia humana; es proporcionar respuestas a las preguntas de otros, para ingresarlas al registro a consultar de lo que se ha señalado de la humanidad.²⁷⁴ En paralelo, si existe el simbolismo y una masculinidad que se constituyen en significados, también estará presente el rito en la masonería. ¿Cómo entenderlos? Preliminarmente, debemos definirlo como un acto que, según Jean Cazeneuve (1971) constituyen: “...un acto individual o colectivo que siempre, aun en el caso que sea lo suficientemente flexible para conceder márgenes a la improvisación, se mantiene fiel a

²⁷⁴ *Ibíd.*, pp. 38-40.

ciertas reglas que son, precisamente, las que constituyen lo que hay en un ritual.”²⁷⁵ Paralelamente, el autor establece que los ritos constituyen un campo de investigación privilegiado. El rito como acción provoca consecuencias que resultan reales para una comunidad, posiblemente sea una forma de lenguaje y también algo más. Frente a este punto, es crucial entender que el rito detenta un carácter universal; en su etimología, *ritus*, expresaba la ceremonia y las formas de actuar repetidas con algún grado de invariabilidad.



Jean Cazeneuve (1971) ha establecido que el rito distingue costumbres que se expresan con relevancia ante la necesidad de repetición. Paralelamente, el cambio que el rito padezca a través del tiempo ocasionará transformaciones que serán de proporciones lentas; no obstante, puede generarse el caso contrario en que todo el sistema ritualista se cae producto de una revolución religiosa que lo proscribe por otra forma ritualista que subsistirá a su ritmo, en forma gradual, lenta. En síntesis, el rito en su cotidianidad y proyección histórica puede padecer transformaciones relevantes, pero estas se ejecutan con ponderada prudencia. Finalmente, la repetición misma se constituye en un componente inseparable de la esencia misma del rito.²⁷⁶ Desde la posición historiográfica, entendemos que el rito subyace en un contexto histórico determinado, que le

²⁷⁵ Cazeneuve, Jean. 1971. *Sociología del rito*, Buenos Aires, Amorrortu editores, p. 16.

²⁷⁶ *Ibíd.*, pp. 14-17.

proporcionará alteraciones y énfasis que emergen desde la emotividad de una vivencia que se constituyen en una cotidianidad.

Ante una expresión homosocial como la que estamos estudiando, el rito como expresión de significantes y simbolismos históricos, va instaurando una solemnidad que genera evocaciones cosmogónicas que sacuden al masón, a momentos, de su cotidianidad semanal. A través del rito, la masonería pretende educar y transmitir mensajes que son significados por los sujetos, en tanto estos buscan recordar un lugar común transgeneracional –por ende, con historicidad propia– que ha buscado conectar el presente con lo cosmogónico. Antecedente que, igualmente, le proporciona al rito su carácter docente y universalista para el perfeccionamiento del varón, afectando a su masculinidad, construyendo y deconstruyendo su masculinidad ante los valores de la masonería.²⁷⁷

Atendiendo a las representaciones del simbolismo, el rito y la masculinidad como tramas de significantes, cabe cuestionar los siguientes aspectos ahora relacionados con la visión de progreso: ¿Qué relación existe entre el simbolismo de la masonería chilena y de

²⁷⁷ Butler, Judith. 2019. *Deshacer el género*, Santiago, Paidós Studio 167, pp. 13-34.

Concepción de principios del siglo XX, con el ideal de progreso revisando en el acápite anterior?; ¿cómo los varones masones plasman estas cuestiones performativamente? Ante este aspecto, el componente moral es lo que gatilla toda clase de acciones en los francmasones de Concepción y el resto de Chile. La moral masónica, de la cual se expresa en la mayoría de los postulados que tiene la orden, está enfocada a convertir al masón en un educador-constructor de la sociedad; la reflexión y la meditación ante los problemas de principio del siglo XX, vienen a constituirse en el corolario de las preocupaciones que estos sujetos constituyeron su menester. Mayor interés habrá ante este punto para el integrante de la homosociabilidad masónica, en tanto la responsabilidad de capacitarse y reflexionar, le proporcionarían una posición ventajosa –lo anterior, enfocado desde la perspectiva interna de la masonería– de mejorar y tomar una posición de avanzada en la sociedad, aspecto que, desde la perspectiva de nuestra investigación, se orienta en Concepción. En relación con este punto, encontramos en referencia a la capacitación lo siguiente:

Verdad es que la primera e ineludible obligación que la Orden nos impone es la de reglar nuestras acciones por la línea de la más severa moral, en forma que por la bondad de ellas y por la fuerza de su influencia mantengamos alto y brillante el prestigio de la Institución [...] en el tiempo que corre estas condiciones morales no bastan para que el masón cumpla dignamente su misión, porque junto al ejemplo edificante y al prestigio que impone respeto, se necesita una capacidad suficiente que haga posible la misión de guías y educadores de la sociedad que deben asumir los masones [...] No basta con señalar los defectos que se hacen evidentes en la sociedad actual, no basta pedir sistemas mejores, es indispensable señalar con precisión las reformas que han de acometerse conociendo los problemas a resolver con profundidad científica [...] Las logias, como organismos de estudio, tienen la misión de seleccionar sus programas de trabajo, dando la debida preferencia a los temas que constituyen el eje central de las preocupaciones del siglo [...] El estudio

sereno y metódico de las ciencias indicadas que son las que poseen la máxima trascendencia para el mundo actual, debe ser la preocupación de los dirigentes masónicos.²⁷⁸

La capacitación como una experiencia refrendada en el masón, constituye un antecedente para comprender el simbolismo que la orden procuraba que sus adeptos practicasen. Frente a este punto, queda en evidencia el requerimiento de emplear los símbolos para cumplir con las obligaciones docentes de los integrantes de la masonería. No importando el grado en el que está viviendo el masón –aprendiz, compañero y maestro– la capacitación era proporcionada a través de los símbolos, componente indispensable para la transmisión de los conocimientos y valores al interior de la masonería moderna.

La relación entre las problemáticas del siglo consideradas por los masones requería de un nexo docente con los símbolos y los valores, los cuales, poseyeron una relación directa en su expresión gráfica. Estas representaciones simbólicas –concepto que emplearemos para designar, para mayor claridad, la expresión gráfica de los valores de la

²⁷⁸ *Revista Masónica de Chile*, agosto de 1936.

orden– permiten la figuración de un arquetipo heredado, desde los mitos masónicos, de aquellos antiguos albañiles de edificios públicos e iglesias durante el medioevo. Eran constructores de espacios, y, especialmente para el siglo XX, los guardadores de la moral universal. Frente a este antecedente, las representaciones simbólicas de instrumentos de construcción y arquitectura constituyeron un referente arquetípico de la orden masónica occidental; frente a dicho acometido, estas representaciones simbólicas constituyeron un vocativo recurrente para normar la conducta y la moral de sus miembros en sociedad.



A partir de cada grado, existieron representaciones simbólicas que, evocando la construcción, establecieron el vínculo que a cada integrante de la masonería lo llevaron a interiorizarse de sus obligaciones y aprendizajes con los símbolos de su grado. Si bien, los marcos interpretativos y ritualistas de la orden no estuvieron ajenos a las variaciones durante una u otra época, lo elemental de cada grado siempre mantuvo una representación simbólica inmanente en el tiempo. Fueron, ante todo, figuras masculinas las que daban cuenta de las expresiones operativas en los autodenominados “obreros de la orden”. Por el contrario, lo femenino estaba asociado a los valores, lo inmaterial, junto a las deidades de la mitología griega como rudimentos subyacentes en las representaciones simbólicas de la masonería. Es por estos antecedentes que, un segundo nombre por el cual se le conoce a la logia es el “taller”.

Con relación a la gravitación del simbolismo en la orden, la *Revista Masónica de Chile* durante el mes de agosto de 1949 publicó lo siguiente:

Para nosotros, los masones, el símbolo es la fuente de todas nuestras enseñanzas, no debemos olvidar que el origen de la Orden, se pierde en la noche de los tiempos, que sabemos que algunas la remontan a una antigüedad mayor que la cultura egipcia [...] Además, que nuestra Orden tiene divididas su enseñanzas en grados, a los cuales se asciende por iniciaciones, es lógico suponer que usemos de los símbolos, con el fin de evitar, que elementos que aún no tienen la preparación y el tiempo suficientes, no pueden interpretar los símbolos de los grados superiores. No debemos olvidar que nuestra Orden siempre está rodeada de peligros, que las acechanzas de nuestros enemigos por descifrar nuestros grados, nuestros pensamientos no son con el fin de imitarnos, sino de tergiversar nuestro destino; por eso es que aunque sencillas, pero puras, nuestras ideas debemos ocultarlas por medio de signos que sólo los iniciados pueden comprender, no porque en ellas se encierre algo inusitado o maligno, sino porque nadie pensaría en entregar un ara a un niño o dinamita a un loco criminal [...] Pasamos la vista por todos los elementos con que se decora nuestro Taller, reparad detenidamente en cada frase del Ritual y veréis en ellos las enseñanzas en que hombres ilustres y preclaros, con una visión del porvenir casi divina, comprendieron los momentos porque atravesaría la humanidad y previendo las dificultades en que se encontrarían los pobres humanos, dejaron sus enseñanzas y experiencias de hombres de bien en nuestros símbolos, ya sean estos escritos o en palabras.²⁷⁹

Una de las primeras representaciones simbólicas presentes en el primer grado de la masonería correspondiente al de “aprendiz masón”, es la denominada piedra bruta, cuya

²⁷⁹ *Revista Masónica de Chile*, agosto de 1949.

expresión más característica se reconoce como la función del aprendiz por trabajarla. La representación simbólica del aprendiz está orientada, primero, hacia la infancia, como aquel individuo que se abre camino en la experiencia de la vida. Paralelamente, este grado al interior de la orden, está vinculado a la acción de ir develando las verdades ocultas por los prejuicios, los cuales, por intermedio del mazo y el cincel, el aprendiz debe ir trabajando la denominada “piedra bruta”, de aspecto grosero y representativo de los defectos, cuyo norte es el desbaste para convertirla en una piedra cúbica terminada en punta, limada de sus asperezas, lo cual vendría a representar al maestro masón; con relación a este punto, la *Revista Masónica de Chile* ya citada, expresa lo siguiente:



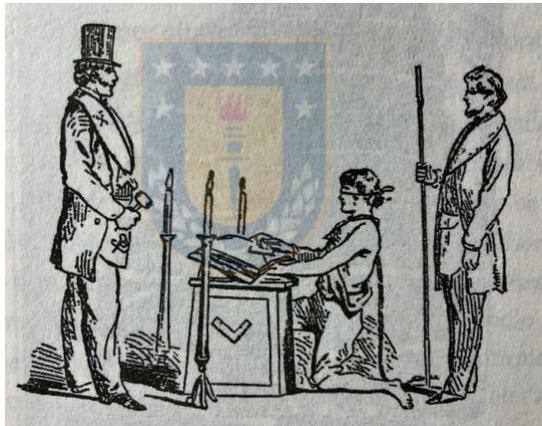
Es por eso que la Masonería llena un papel fundamental al contribuir a la recta formación espiritual del individuo, orientándolo hacia el bien, y es por eso también que esta etapa es fundamental para el Aprendiz masón y debe poner sumo cuidado en desbastar su piedra bruta mediante el mazo y el cincel, para llegar a la piedra cúbica y pulida, libre de asperezas, que simboliza al Maestro y que sostiene el edificio de la Logia.²⁸⁰

Los antecedentes proporcionados por la *Revista Masónica de Chile*, junto con aportar información de los temas de interés respecto del siglo XX, constituye una hibridez entre el análisis de las problemáticas sociales mencionadas, junto con una fuente de adoctrinamiento fundamental para la orden masónica. A partir de la revista –que, hasta el día de hoy, continúa circulando– los masones penquistas y de todo el territorio nacional

²⁸⁰ *Ibíd.*

han buscado promover sus reflexiones y temas de actualidad, socializando reflexiones que son compartidas por los distintos grados, promoviéndose la idea que cada uno de sus integrantes busquen estar en una posición que les permita contribuir con la sociedad. La idea de “doctrina” en este sentido, tiene que ver con las ideas y principios comunes por cada uno de los grados con el objetivo que el masón pueda desarrollarse moral e intelectualmente.

Imagen 8 El Aprendiz ante el juramento de la iniciación a la masonería



En René Laban. 2013. *Los símbolos masónicos*, Barcelona, Obelisco, p. 167

Retomando los aspectos complementarios de la representación simbólica de los masones, cabe destacar que la piedra bruta y el aprendiz masón, constituyen una conjunción que se relaciona con la idea de buscar la “piedra filosofal”. El varón, entendido en este prospecto, escudriñaba en la cantera aquellas piedras adecuadas para construir un

espacio simbólico determinado; esta piedra bruta, hallada y preparada para su perfeccionamiento, era trabajada mediante el mazo y el cincel; en este mismo sentido, el aprendiz masón desde su expresión simbólica y ritualista procedía a transformar esta piedra bruta eliminando sus asperezas por cuanto este ejercicio replicaba la necesidad de convertirse en un “hombre de bien”; en el fondo, el aprendiz “cincela” su propia existencia. Frente a este punto, la representación simbólica del mazo queda expresada por la *Revista Masónica* de agosto de 1949, en la siguiente forma:

El Mazo que es la herramienta cuyo símbolo lo significamos hoy, nos representa la Voluntad y la Fuerza. El Aspirante es la Piedra Bruta, que tendrá que ser desbastada de las asperezas; debe ser pulimentada hasta que llegue a ser la piedra tallada, la piedra cúbica [...] El Aprendiz no ha de ignorar que no bastará con saber manejar el Mazo, para lograr su propósito, sino que debe además aprender cómo usarlo. De nada serviría acumular ideas morales o científicas si no las pone en acción; de qué serviría el pulimiento, la depuración de la piedra en bruto, si no la lleva a un fin preciso en una obra útil [...] Las cualidades morales e intelectuales deben ser desarrolladas y perfeccionadas; superarse en todos sus aspectos, ponerlas en práctica fuera de la vida profana. Cultivando la Virtud, Caridad, Tolerancia y Justicia, es así cómo el masón siempre estará construyendo, indirectamente inculcará los sabios consejos masónicos que ha ido aprendiendo en nuestra Orden. Entonces ha dejado de ser la Piedra Bruta, gracias a la obra desbastadora del Mazo; que con la voluntad y constancia ha llegado a convertir al neófito en un ser digno de actuar de plano en la sociedad [...] Así hemos de marchar golpeando y puliendo sin cesar, en lucha constante para adquirir nuevos conceptos de la vida, allegando más y más a un perfeccionamiento que se encuadre dentro de los principios masónicos de la Tolerancia y la Fraternidad, que debemos sentirlos y practicarlos, sin esperar recompensas de ninguna índole, este sería el gran trabajo del Hermano Aprendiz [...] A propósito de Fraternidad, no debemos olvidar QQ.:.HH.:. [“Queridos Hermanos”] que no solamente debemos ser fraternales dentro de la Logia, sino extender este Lazo único de unión en la vida profana, no olvidemos que el masón nunca pierde fuera de ellos la calidad como tal, y esto nos hará más fuertes y poderosos en la sociedad profana y nos hará sentirnos dignos eslabones de nuestra cadena universal y tener la mayor satisfacción de estar usando constantemente el Mazo, que nos han entregado para nuestro trabajo en el Taller.²⁸¹

²⁸¹ *Ibidem.*

El aprendiz, la piedra bruta y el mazo en su representación simbólica siempre manifiestan su interacción con el ámbito moral. El masón se siente parte de una empresa cuyo norte es el perfeccionamiento moral de la sociedad y de sí mismo, en este sentido, su performatividad lo convocan a revestirse de la alegoría de un cantero, de un albañil constructor. Esta enseñanza se remonta a la denominada “masonería operativa”, consistente en las agrupaciones de constructores conformados por arquitectos y albañiles con distintas especialidades, cuyo desempeño se aprecia en las antiguas catedrales del medioevo y edificios públicos. Poseyeron ritos, palabras de pase, acompañada de una rigurosa estructura por la cual, en el siglo XX y en la actualidad, los masones modernos despliegan el componente performativo que les caracteriza en sus ceremonias.

La denominada masonería operativa tiene su crisol en la edad media, sin embargo, la ficción tradicional sobre la cual se sustenta su cosmovisión constructora está en la leyenda del Templo de Salomón, de tradición bíblica. Desde la perspectiva de Miguel Martínez (2009), la masonería: “...rumia y masca de continuo el símbolo de la construcción. Con tal ocupación, un día sin fecha elevó vuelo centrándose simbólicamente en la Casa de la Santidad, el *beit hamiqdash* o Templo de Jerusalén [...] Es la morada del

Dios-Uno, que el masón contempla en los divinos atributos de arquitecto, cosmocrátor y cronocrátor.”²⁸² El masón destaca, además, porque su responsabilidad del hombre público así lo prescribe. Desde su visión performativa, se evocaba que es un hombre renovado, que ha padecido una muerte simbólica ante el favor que le confiere la iniciación masónica.

Para llegar al grado de Aprendiz, el candidato es sometido a un ritual de iniciación que representará esta muerte simbólica antes mencionada, ello, expresado en la imagen nº 8. Desde la perspectiva de René Laban (2013), el hombre que accede a la invitación para ser iniciado pasa a ser designado como “candidato”. Según el autor: “*Candidus*, «blanco», alude a la pureza necesaria para recibir la iniciación, y *candidatus* significaba «blanqueado». Hay en esta etapa una sutil alusión al fuego, purificador, la misma que podemos ver en «iniciación», si la leemos según la cábala fonética o lenguaje de los pájaros como *igniciación*.”²⁸³ Si bien, no es interés de la presente investigación el ahondar en detalle respecto del sincretismo cultural que se expresa en el simbolismo masónico – cuestión que, implicaría una investigación por sí sola– nos interesa destacar, respecto del candidato y su proceso de incorporación a la homosociabilidad, el componente simbólico y general que se expresa en el elemento subyacente y performativo que este encarnaba. Desde una lógica idealista, el candidato debía ser una persona virtuosa, interesada en la

²⁸² Martínez, Miguel. 2009. *La Masonería, Historia, símbolos y misterios*, Barcelona, Obelisco, p. 15.

²⁸³ Laban, René. 2013. *Los símbolos masónicos*, Barcelona, Obelisco, p. 67.

búsqueda de la verdad y el conocimiento al objeto de perfeccionarse a sí mismo dentro de la orden. Frente a este punto, el catecismo del grado de Aprendiz, ante la pregunta “¿qué es un masón?” responde de la siguiente forma: “Es un hombre nacido libre y de buenas costumbres, igualmente amigo del rico y del pobre si son, virtuosos.”²⁸⁴ El hombre que deseaba integrar las filas de la orden, para prepararse ante este interés de ser un “constructor”, debía ser una persona con cualidades que sobresaliera al común de las personas.



Por otra parte, la expresión de la femineidad, no es posible visibilizarla en la masonería chilena –menos, para la existente en Concepción– durante la primera mitad del siglo XX. Desde la perspectiva que se evoca en los simbolismos masónicos, la faena de construcción era una actividad plenamente masculina, cuyo componente emotivo y patriarcal, apela a las lealtades y el afecto fraternal que era concordante con los del “hombre de bien”. Este estereotipo de masculinidad representado constituía un referente esencial de la masonería chilena guiada por el modelo anglosajón –teniendo como referente a la denominada Gran Logia Unida de Inglaterra, como tradición masónica exclusivamente masculina– diferenciándose, en este sentido, del estereotipo de origen

²⁸⁴ “Catecismo interpretativo del Grado de Aprendiz”, en Wirth, Oswald. 1995. *El Libro del Aprendiz. Manual de instrucción iniciática editado para el uso de los francmasones del primer grado*, Santiago, Gran Logia de Chile, p. 144.

francés –cuyo referente, fue el “Gran Oriente de Francia”– que se caracterizó por una masonería mixta durante el siglo XX. La masonería chilena dependiente de la Gran Logia de Chile, frente a este punto, le interesaba la iniciación de la mujer, pero siempre y cuando se tratase de una logia exclusivamente femenina²⁸⁵ según lo explicado en el capítulo anterior de esta investigación.

Atendiendo a una visión transversal de la masonería simbólica presente en la logia Paz y Concordia N° 13 de Concepción, los componentes simbólicos constituyeron una representación genuina de un lenguaje que generaba códigos de conducta y alegorías valóricas del saber ancestral. La escuadra y el compás constituyen, frente a este punto, dos componentes performativos sustanciales en la masonería en tanto homosociabilidad y organización secreta. Su representación persiste hasta la actualidad en los distintos documentos –timbres, ilustraciones y sellos– revistiendo un interés fundamental. La *Revista Masónica de Chile* le ha proporcionado más de algún análisis en sus páginas, consignándola en sus portadas, junto a otros símbolos como el mazo. La similitud y visión reiterada en relación con las distintas perspectivas que se le otorga a un mismo símbolo

²⁸⁵ Para profundizar en este tema, se sugiere revisar la publicación de Silva, Miriam; Muñoz, Nancy y Ortiz, Virginia. 2018. *Mujeres con Mandil. Una historia femenina de la Masonería en Chile 1959-2003*, Santiago, Gran Logia Femenina de Chile.

común, junto con responder a las orientaciones formativas de la institución, busca reiterar un patrón de persuasión semejante a las revistas culturales.

Desde la perspectiva de Fernanda Beigel (2003), las revistas “culturales”, más allá de su despliegue con la corriente cultural de las Vanguardias en la literatura latinoamericana, constituyeron una función “convocante” dentro del campo intelectual. Estas revistas habrían proliferado en el escenario latinoamericano en períodos complejos, en palabras textuales de la autora: “Pertenece a una especie de bisagra histórica: una etapa signada por distintas formas de revolución que auguran un cambio de época.”²⁸⁶ Ante este punto, sin embargo, marcando una digresión con lo establecido por F. Beigel ante el caso de la *Revista Masónica de Chile*. Si bien esta posee temáticas que pueden considerarse como revista de vanguardia, sus líneas editoriales han logrado adaptarse a las distintas coyunturas históricas manteniendo su vigencia hasta los tiempos actuales. Ello se explica por el componente “doctrinario”, el cual otorga flexibilidad y adaptabilidad a cada contexto histórico.

²⁸⁶ Beigel, Fernanda. 2003. “Las revistas culturales como documentos de la historia latinoamericana”, en *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 8/20, Maracaibo, p. 108.

La masonería de Concepción consideraba una herramienta crucial a la *Revista Masónica de Chile* para el estudio del simbolismo, estableciendo un puente epistémico entre sus representaciones y la coyuntura del siglo en estudio. Junto con los respectivos manuales para cada grado, inspiraban sus actos en sociedad en forma individual y colectiva, considerándose con el componente representativo que su performatividad les permitía actuar: en otras palabras, se sentían herederos de la masonería operativa, la que en el medioevo y la antigüedad elevaba templos y edificios públicos; los masones modernos de Concepción, por el contrario, elevaban “templos a la virtud”, que en otras palabras puede entenderse en la alegoría de Pedro Azara (2006): “En tanto que masones especulativos, simbolizamos las labores de un templo espiritual en nuestro interior, un templo puro e inmaculado, digno de ser la morada de Aquél que es el autor de toda pureza.”²⁸⁷ Frente a este antecedente se justificaba el tratamiento al simbolismo mediante artículos, columnas de opinión y, desde luego, mediante el documento histórico que, desde la perspectiva de Eric Hobsbawm (2013), ha sido el más característico en el orden occidental de la primera mitad del siglo XX; se habla por tanto del manifiesto. “En realidad, los lectores sistemáticos de manifiestos son una especie del siglo XX. En siglos anteriores se han conocido abundantes declaraciones colectivas de esa naturaleza, sobre todo religiosas y políticas, pero recibieron otras etiquetas [...]”²⁸⁸

²⁸⁷ Azara, Pedro. 2006. “La rosa y el compás (o el arquitecto hermafrodita). El símbolo del Colegio de Arquitectos”, en *DC. Revista Arquitectónica*, diciembre 15/16, Barcelona, p. 239

²⁸⁸ Hobsbawm. 2013, *Un tiempo de rupturas*, p. 15.

Los manifiestos transmitidos en la *Revista Masónica de Chile*, por lo general, consistieron en declaraciones que expresaban llamados de conciencia desde el simbolismo, pero consistieron en una reproducción textual de proclamas de épocas pasadas –la mayoría, separada por siglos– pero que, para efectos de los masones y la educación del intelecto mediante el simbolismo, eran reproducciones útiles para enfrentar las problemáticas del siglo XX. Muchos de ellos, ni siquiera respondían necesariamente a declaraciones establecidas por masones, no obstante, eran rescatados porque correspondían a expresiones centradas en lo que se consideraba como parte del “universalismo masónico”. Algunos manifiestos que sí eran de origen masónico, en tanto tributase al simbolismo universalista, eran reproducidos y ampliamente estudiados por las logias chilenas; las representaciones, además, estaban caracterizados por el perfil pacifista que los masones chilenos querían implementar, aspecto que en Concepción no estaban ausentes.

René Laban (2013) en referencias al simbolismo masónico ha establecido que su antigüedad es plenamente concordante con la historia occidental. Frente a este punto,

destaca el uso y potencial universalista que obedece al sincretismo cultural propio de la universalidad humana, en esta característica reside el universalismo por el que ha abrogado la masonería occidental y de Concepción. En referencias a este punto, el autor ha señalado lo siguiente: “Los símbolos más importantes que podemos hallar en el acervo masónico fueron conocidos por muchas civilizaciones y son portadores de unos significados y unas potencialidades verdaderamente universales.”²⁸⁹ Este rasgo a juicio del autor es fundamental para entender el complemento docente como función de la orden masónica en sus distintas etapas, cuestión que también la acerca a una percepción filosófica de la realidad.

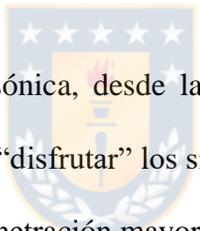


Docencia y simbolismo van de la mano en el contexto de la masonería occidental –siempre incluyendo a la chilena, y por supuesto a Concepción– con la formación docente que se desea expresar en sus integrantes. El símbolo como herramienta de docencia resulta fundamental por: “...ayudar al buscador a acceder al Conocimiento, guiarlo por el Camino que conduce a él, como las piedras guiaron a Pulgarcito en el camino que conducía de vuelta a su hogar.”²⁹⁰ La performatividad de los masones en tanto sujetos homosociales, los lleva valorizar el símbolo como una dimensión que debe acompañarlos en la vida cotidiana, más allá de los usos, prácticas y costumbres expresados en su sociabilidad al

²⁸⁹ Laban. 2013, *Los símbolos*, pp. 7-8.

²⁹⁰ *Ibíd.*

interior del templo. Frente a este punto, es crucial que el masón se interiorice a cabalidad de cada símbolo que lo lleve a reflexionar en su fuero interno para recapacitar o perfeccionar su desenvolvimiento en sociedad. Desde la perspectiva de R. Laban: “Los símbolos no deben ser explicados, sino comprendidos [...] Nosotros nos atreveríamos a ir más allá y proclamar que los símbolos no deben ser explicados, sino encarnados. Su mera comprensión intelectual no es suficiente para poder disfrutarlos [...]”²⁹¹



La performatividad masónica, desde la perspectiva de René Laban, vendría a posicionarse en la expresión de “disfrutar” los símbolos en tanto estos al no tener que ser explicados, suponen una compenetración mayor a nivel de la comprensión que tributaba al crecimiento interior de los masones. Es esta “iluminación” proporcionada por la conciencia en el masón, la que lo motivará para desarrollar las obras de progreso –al menos, desde el discurso masónico– que intentaron desplegar en Concepción y en los distintos espacios en dónde existía una logia masónica en Chile y el resto de occidente.

²⁹¹ *Ibíd.*, p. 9.

Vinculando lo performativo con el simbolismo, debemos considerar algunas representaciones del idealismo expresado en el “deber ser” de un caballero masón, cuestión que componía la doctrina masónica impartida por la Gran Logia de Chile a todas las logias de su obediencia. Sin embargo, dada la extensión de publicaciones que existen en la Revista Masónica de Chile respecto de esta materia, utilizaremos la columna de José L. de Ontiveros, publicada el 4 de junio de 1937, la cual reúne la representación del simbolismo, la performatividad y paralelamente, el componente de masculinidad subyacente ante el ideal del “deber ser” en el masón.



Lo que debe ser un caballero masón

El verbo fácil, la palabra escueta presto a dar a su hermano el corazón; si mitad pensador, mitad poeta que busca el Ideal por la Razón; propicio al sentimiento, a la emoción: sereno en su **conciencia** soberana, (para el credo radiante del Masón tiara y corona es vanidad humana); oír la voz masónica y profana, que pide ayuda, y restañar su herida: la humanidad entera es nuestra hermana, y ante el dolor, hasta el error se olvida; buscar en la ignorancia la escondida razón, que no dejó vibrar su acento; despertar la conciencia que, dormida, no vió brillar la luz del pensamiento; la carne muere, el alma es inmortal: buscar siempre el “por qué” de lo anormal; ni gran credulidad, ni excepticismo: no hacer por defender lo racional, del culto a la razón un fanatismo; comprender que la muerte es espejismo; el loto brota puro de lo abyecto; **el hombre nace y muere por sí mismo**; grano de trigo, es causa y es efecto; combatir, sin dejar de ser correcto, al que se erige en nuestro detractor; lograr por la dulzura y el afecto inspirar el respeto, no el temor; humilde, sin dejar de ser señor; tener prudencia, nunca cobardía; generoso, sin ser derrochador; usar la circunspección, no hipocresía; pecar siempre por sobra de hidalguía; proceder con arreglo a la conciencia; no usar con el felón la felonía; vencer con la cordura a la demencia; cultivarse en el campo de la **ciencia**; callar, lo que merezca ser callado; buscar, en la discordia la aveniencia; ser valeroso, pero nunca osado; acudir al Deber sin ser llamado; respetar al extraño y al amigo; consolar, si se siente desgraciado, lo mismo al poderoso que al mendigo, CABALLERO MASÓN: ya que has ganado tan honroso dictado, llévalo siempre, erguida la cabeza úsalo en la verdad de su pureza, y cuando la Virtud te haya elevado de la humana pobreza, sé

Hombre y Dios, Espíritu y Belleza.

José L. de Ontiveros.²⁹²

La expresión caballeresca que emerge en el poema expresa desde el simbolismo una representación de masculinidad que conjuga el ideal señorial –presumiblemente, evocando los tiempos de la masonería medieval/operativa– con los atributos de la razón, la ciencia y la ética idónea del masón. Los ejemplares de la *Revista Masónica de Chile* de la primera mitad del siglo XX, como material de apoyo formativo, empleaba toda clase de representaciones poéticas o semblanzas persuasivas que detentaban la conformación de una conducta adecuada en el varón/masón. Junto con elevar la razón por sobre todas las dimensiones de la humanidad, la ética masónica pretendía configurar a un varón de carácter noble, con un dejo de valentía, una disposición empática hacia sus semejantes y tratar al desconocido como si fuera un hermano.

El simbolismo expresado en el poema de José L. de Ontiveros –autor del cual, no contamos con mayores referencias– evocó una figura de masculinidad que va acompañada de una construcción cultural que, desde la cosmovisión ética que la orden aporta desde los

²⁹² *Revista Masónica de Chile*, junio de 1937.

símbolos, pretende construir a un iniciado que actuará en conformidad a estos condicionantes morales. Esto se explica en lo que Judit Butler (1999) entiende como la construcción social del sujeto: “O bien, si el sujeto está culturalmente construido, de todas formas posee una capacidad de acción, en general configurada como la capacidad para la mediación reflexiva, que queda intacta sea cual sea su grado de inserción cultural.”²⁹³ Sin embargo, aun cuando, desde la perspectiva masónica, existe un ejercicio relevante que implica el auto perfeccionamiento de parte del iniciado, tampoco es suficiente para conformar a este “sujeto masón”; continuando con los postulados de Butler, esto implica comprender que: “...en ese modelo «cultura» y «discurso» *atrapan* al sujeto, pero no lo conforman.”²⁹⁴ Se evidencia frente a este punto el componente histórico de la contradicción en la conformación cultural del sujeto, en este caso, del masón, por cuanto no necesariamente el propósito docente será el que motiva la conducta. Lo opuesto al discurso masónico en sus símbolos también se materializan en sentido negativo, ocasionando rupturas o quiebres, además de expulsiones por parte de aquellos miembros que se alejan de la visión moralista de la orden.

²⁹³ Butler, Judit. 1999. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós, p. 278.

²⁹⁴ *Ibíd.*

La masculinidad simbolizada en el poema, además, evoca un llamado con representaciones mesiánicas del sujeto masón. En otras palabras, es el convocado para que, desde su posición en la sociedad, pueda contribuir al triunfo de las virtudes que la orden le proporciona para su desenvolvimiento ciudadano. Este componente de masculinidad es el que lleva a situar al masón al juego de roles y poderes, a detentar este predominio en lo público en tanto varón de clase media, que en su rol performativo desarrollará acciones que dinamizarán los espacios urbanos. En el caso de Concepción, implica esta transposición de sus valores en obras que resulten admiradas y necesarias para la ciudad. Ante este punto, nuevamente emerge el análisis de Cornell R. W. (1997) con relación a la posición hegemónica de la masculinidad, la cual obedece a contextos²⁹⁵ –y a ello, aportamos el calificativo “histórico”– y es de carácter “disputable”, vale decir, aportando al juego de roles performativos un interés que evoque las dinámicas de poder, ello, de ser así necesario, se ejecutará tanto en la intimidad de la logia como en el espacio público.

Sin embargo, las características de la masculinidad que emerge en la masonería chilena y por consiguiente, de Concepción, desde el contexto analizado, no corresponde a una masculinidad homogeneizante. Frente a este punto, según Oscar Misael (2008) la

²⁹⁵ Cornell. 1997, “La organización social”, p. 39.

masculinidad no es unívoca, sino que, por el contrario, es múltiple; no resulta conveniente hablar de una masculinidad sino de “las masculinidades”, las que emergen y se desarrollan desde la multiplicidad de contextos y representaciones. Para destacar aquellas que comparten las características más generales, según O. Misael Hernández, habría que destacar:

...cómo las identidades masculinas en sus respectivos países de origen (Colombia, Perú y Chile respectivamente) varían culturalmente: hombres de zonas rurales pauperizadas y pertenecientes a grupos étnicos o raciales conciben ser hombre de una forma más allegada al machismo, mientras que hombres de zonas urbanas-desarrolladas y mestizos replantean sus identidades masculinas y abogan más por las relaciones de género igualitarias.²⁹⁶



En este sentido, extrapolando el análisis en función de la perspectiva histórica, la forma de masculinidad presente en la masonería de Concepción asentaría a su contexto urbano a experimentar aperturas o relaciones de género de carácter horizontales entre sí y las mujeres. Sin embargo, ante la cosmovisión expresada en la representación simbólica del poema de José L. de Ontiveros el rol del varón en tanto “caballero masón”, persiste en posicionar un predominio masculinizante del espacio público. Esto puede deberse, primero, por el contexto de discutir esta idea en una organización homosocial, pero sin perder de vista esta figura patriarcal en torno al “caballero”, aquel varón responsable del cuidado y protección de la familia y de los pobres, cuestión que se replica en las

²⁹⁶ Misael Hernández, Oscar. 2008. “Estudios sobre masculinidades. Aportes desde América Latina”, en *Revista de Antropología Experimental*, N° 8, Jaén, p. 68.

expresiones de masculinidad profesadas por la iglesia durante la primera mitad del siglo XX. La dimensión del contexto histórico-cultural frente a este punto no debe perderse de vista.

El perfil “caballeresco” que se expresa en la masonería chilena y de Concepción, es una cuestión que viene grabada en disposiciones previas que tiene el candidato sobre las cuales, se evalúa el eventual ingreso a la masonería. Dentro de estas condiciones previas, los masones con el grado de maestro deben fijarse en aspectos determinados de la personalidad, la ética, sus actos, intelecto y el desenvolvimiento en el plano familiar del aspirante a ingresar a la orden. Desde esta lógica, se solicitaban informes detallados en los cuales, se aborde cada uno de los parámetros establecidos. La *Revista Masónica de Chile* en su edición número 5 del año 1937 publicó los antecedentes cruciales que deben constar en el informe del profano; en relación con los aspectos que tienen que ver con la masculinidad, la publicación hace énfasis en los siguientes puntos:

C.–El hombre de hogar.– Como esposo, como padre, como hermano, como hijo. Educación que da a sus hijos. Vida de familia. Medios de subsistencia, monto, forma de obtenerlos; origen de su fortuna, etc.

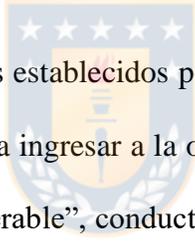
D.–El hombre social.– Como amigo, como asociado, etc.

E.–El hombre público.– Como empleado, como jefe. Su honorabilidad, su laboriosidad, su integridad. Conciencia de sus deberes, responsabilidad o misión.

F.–El hombre político.– Su partido, su actuación en él. Sus ideas con respecto a los puntos del programa. Sus relaciones con respecto a sus correligionarios. Su actuación en la Asamblea, en el Centro, en las Comisiones o en la Cámara. Opinión que de él se tiene, etc.

G.– El hombre altruista.– Su labor altruista. Sociedades a que pertenece, labor que hace y forma en que se desempeña. Tiempo que tiene en estas instituciones y en qué forma contribuye: ¿con dinero? ¿con enseñanza? ¿con acción? ¿con propaganda? ¿con qué? Asistencia media a las sesiones, etc.

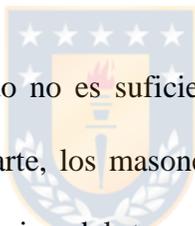
H.–Filosofía.– Su opinión acerca de la moral, de la religión, de la democracia, de la Masonería, de la Iglesia, de los deberes que tiene para con el pueblo, de la manera de mejorar la sociedad. ¿Qué espera encontrar en la mas.: [abreviatura de “masonería”]? ¿Qué sabe de la obra mas.: [abreviatura de “masónica”]? ¿Qué idea tiene del cumplimiento del deber, del sacrificio y de la disciplina? ¿Cuál es el hombre que admira y le sirve de ejemplo? etc.²⁹⁷



A partir de los requisitos establecidos por la *Revista Masónica de Chile* respecto de los criterios de selección para ingresar a la orden masónica, es posible establecer que el perfil de masculinidad –“esperable”, conductualmente hablando– apuntó a la figura de un sujeto que practique las virtudes de un “hombre público.” Ello se condice con el requerimiento que la masonería impele a sus integrantes –lo anterior, fundado en el “deber de ser”– expresando su rol performativo, representado simbólicamente en un “albañil” de la sociedad en su dimensión ética. Se constituía en un varón –“profano”, como se le designaba al no masón– al cual, una vez iniciado y por sí mismo, se le entregarán las herramientas docentes mediante las representaciones simbólicas de la masonería, a objeto que, persevere en su compromiso social practicando el altruismo, buscando la verdad que se constituye para los masones en la luz universal que evocaba la idea de progreso a

²⁹⁷ *Revista Masónica de Chile*, junio de 1937.

principios del siglo XX. En consecuencia, nuevamente, la visión del “demócrata”, el “hombre público” emerge respecto de la ordinariez común de la sociedad profana. Frente a este punto, la iniciación masónica no era para todos, sino que, por el contrario, se excluían a individuos que faltaban a los postulados mencionados anteriormente. Si era “mal esposo”, “inconsecuente con su partido”, o con cualquier conducta ética considerada reprochable por parte de la institución masónica, el ingreso del candidato se rechazaba.



El simbolismo expresado no es suficiente si no se considera en el análisis su expresión colectiva. Por una parte, los masones desplegaron en los espacios públicos, locuciones compartidas al interior del templo. El templo masónico es el espacio cosmogónico mediante el cual, se reúne la logia, elevando códigos y simbolismos que buscan recrear una realidad que es de carácter simbólico-performativo pero que, a la vez, interpele a la conciencia del iniciado rectificando su conducta hacia la perfección en los distintos grados en los que se encuentre. Estas representaciones del templo como un universo en sí mismo, se expresa un espacio social construido específicamente para desplegar los significantes y los roles que los símbolos contenidos en este espacio de sociabilidad. Es el punto en el que los roles performativos, lugar-común dónde se expresa, se construyen y deconstruyen las identidades junto a las cosmovisiones de vida. En palabras de René Laban:

De alguna manera, entroncado con el simbolismo masónico, podríamos decir que el *Pardes* es el Templo. El hecho de que sólo un sabio pueda entrar y salir del *Pardes* o del Templo no quiere decir que únicamente una persona pueda hacerlo, sino que sólo puede lograrlo aquel que se ha convertido en Uno, que ha logrado en sí la Unidad; en cierto modo, como el símbolo, es una unidad que trasciende a una dualidad.²⁹⁸

Ante este punto, se aprecia la figura de un espacio apartado, consagrado al trabajo masónico al cual, los profanos o “no masones” no podrían tener acceso. Es el lugar en dónde se reúnen a deliberar las distintas cuestiones de docencia y perfeccionamiento ético por cada uno de los integrantes. Es la instancia física y simbólica dónde, masónicamente, se formulan y experimentan las dimensiones formales de la sociabilidad en estudio. La importancia histórica del templo masónico se ha venido formulando por parte de los integrantes de esta homosociabilidad como un juego de roles performativos que, desde lo que consideraban eran los tiempos de la masonería “operativa”, ha conformado la historia y un espacio físico-simbólico elemental para la historia de la masonería. Desde la perspectiva de Patricio Díaz (2009), la importancia del templo masónico viene acompañada por el mito de la construcción del templo del rey Salomón –época en la que, presuntamente se habría originado la masonería– obra en la cual, el arquitecto Hiram de Tiro habría sido mandado por el Rey Salomón para concretar la dirección del legendario proyecto. Díaz explica que:

²⁹⁸ Laban. 2013, *Los símbolos*, pp. 27-28.

Hiram-Abif, para iniciar las obras de la construcción, organizó a sus trabajadores en tres categorías de acuerdo con sus conocimientos y madurez en el oficio; de esta manera, las cuadrillas quedaron agrupadas en Aprendices, Compañeros y Maestros. A cada uno le asignó tareas diferentes y para ello les entregó distintas herramientas y conocimientos específicos.²⁹⁹

Imagen 9 Alegoría del “Gran Arquitecto del Universo”



Imagen 10 Representación del templo del rey Salomón



Del pintor inglés William Blake, 1782. Ambas imágenes presentes en Díaz, 2009. *Masonería en Chile...*, p. 22.

Adicionalmente, Díaz complementa que, como parte de la leyenda, el rey Salomón habría ordenado guardar en un espacio seguro del templo representado en la figura N° 10, el “delta” del Gran Arquitecto del Universo. Este implemento contenía los secretos de los

²⁹⁹ Díaz. 2009, *Masonería en Chile*, p. 20.

tres grados simbólicos mencionados por Patricio Díaz (2009) correspondiente a la masonería simbólica; el lugar destinado para su recaudo fue el *Sancta Sanctorum*, dada la relevancia del acto, sus guardadores juraron persistir en disponer a buen recaudo este secreto una vez fallecido el rey Salomón, dando como resultado el origen mitológico a la masonería operativa. Los denominados “masones operativos” fueron los canteros que durante la época antigua y medieval construyeron los edificios y templos más antiguos de Europa, iniciándose una tradición que perdurará hasta la actualidad como explicación legendaria. Por otra parte, el Gran Arquitecto del Universo es la expresión simbólica que la masonería le ha proporcionado a la deidad occidental. Tanto para los creyentes que visibilizan esta figura como una deidad –generalmente, la figura de Dios– como los no creyentes y agnósticos, podrían visibilizar en este principio a la figura de las fuerzas generadoras de la naturaleza, o bien, el principio de la Razón.³⁰⁰ Sea cual fuere la razón subyacente para establecer una visión del Gran Arquitecto del Universo, al tratarse de una cosmovisión constructora de espacios y de la “generación”, su representación simbólica será siempre masculina. Desde la expresión de masculinidad heredada de la modernidad occidental, el varón en tanto hombre público está presente en las altas esferas del poder, siendo uno de estos poderes, el de crear; en ello radica que la expresión simbólica de la divinidad es la de un maestro varón anciano, sabio, creador de todo cuanto existe y el verbo que encarna esta acción creadora; es, en otras palabras, el Dios hombre pensador y

³⁰⁰ *Ibíd.*, pp. 20-22.

constructor. En definitiva, la expresión de Dios vista desde la modernidad, por ello actúa y se manifiesta su creación en lo público.

Dios habita en el Templo, por ello, en definitiva, se trataba de un espacio cosmogónico con significantes y simbolismos completamente separado de la vulgaridad y aquellas problemáticas que se apartaban de las visiones de progreso y el conocimiento masónico. No obstante, por su preminencia y capacidad de actuar, ejecutar acciones y obedecer a una estructura de poder, el Templo también representa al hombre. Al respecto, René Laban (2013) ha explicado: “El Hombre, con mayúscula, es el Templo por excelencia. El hombre caído no es más que una miserable cabaña, que puede, sin embargo, ser transfigurada en palacio, una piedra bruta que ha de ser pulida para que pueda manifestar todo su brillo y toda su luz.”³⁰¹ El Hombre como sujeto histórico, es el que generaba las transformaciones de su tiempo, llevaba el peso de su sociedad occidental, por tanto, era su protagonista; el patriarcado como dimensión presente en la cultura occidental –y desde luego, en la masonería– se manifestó culturalmente como un sincretismo que le otorgaba un sitio social al Hombre con mayúscula. Y aún cuando la figura femenina es venerada por los masones, siendo representada en los valores asociados a los afectos y a lo extracorpóreo, el que ejecutaba el acto era siempre el varón; paralelamente, Laban

³⁰¹ Laban. 2013, *Los símbolos*, p. 139.

señaló: “No deja de ser curioso que la mayoría de medidas de la construcción sean antropométricas y aludan al hombre: *pie, mano, brazo, palmo, codo, pulgada*, etc. Pero ¿no es ésta una indicación más de que el Templo es el Hombre?³⁰² El Templo es, al igual que el hombre, el *locus* de enunciación de los proyectos y sus respectivas obras.

Antes de concretarse el proceso culmine que dice relación con la figura simbólica del templo, los masones otorgaron realce en los diferentes números de la *Revista Masónica de Chile* a comprender la expresión simbólico-performativa de la construcción. Los masones de Concepción, a partir de los índices de contenidos considerados “de interés” en los registros de la logia Paz y Concordia N° 13, es posible advertir una especial dedicación al estudio de estas temáticas. Uno de los escritos que da cuenta del tema de la construcción es el que lleva por título “Actividad constructora”, publicado el 8 de octubre de 1940, y su autor es *Magister*;³⁰³ la jerarquía a este simbolismo está explicada en función de la base y la solidez del edificio moral –o bien, el Templo– en cuyo principio básico está presente la “piedra”. En relación con este punto, se estableció lo siguiente:

³⁰² *Ibíd.*

³⁰³ Se deduce que el autor de esta publicación fue el médico Aldo Lavagnini, escritor especialista de una diversidad de temas vinculados con la docencia y el simbolismo masónico. El apodo *Magister* corresponde a una expresión latina para hacer referencias al “maestro”; Lavagnini publicó los tres manuales de aprendizaje, compañero y maestro con este seudónimo a fin de evitar la censura y persecución por parte del régimen fascista de Benito Mussolini, quién al igual que Adolf Hitler, en tiempos de la Segunda Guerra Mundial, fueron perseguidores de los masones, gitanos, judíos y homosexuales por considerarlos elementos subversivos. En relación con este punto, se sugiere la revisión de Phileas del Monteseixto, “Prólogo. A propósito de Aldo Lavagnini”, en Lavagnini. 2017, *Manual del maestro*, pp. 5-9.

Todo simbolismo masónico señala y puntualiza constantemente la finalidad sobre todo operativa de la sociedad, cuyo mismo nombre es sinónimo de construcción. Unicamente [sic] puede llamarse masónico aquello que eleva o levanta algo en el dominio intelectual, moral y espiritual, además que en el mundo de la realización objetiva [...] Conforme a ese principio, todo masón ha de ser más que todo un trabajador, en el sentido más elevado de la palabra – aquel que concibe y realiza una obra o actividad, inspirada o animada por un impulso o fin ideal y cuyo carácter distintivo es el amor de la obra a que se dedica – y toda reunión y actividad masónica lleva ese mismo nombre de trabajo o trabajos.

Otro punto de importancia es que esa actividad ha de ser constantemente constructiva, pues de otra manera cesaría de ser masónica, ya que los dos términos tienen el mismo sentido. Siempre se trata de construir, o sea, poner en obra y levantar de acuerdo con un plan determinado que constituye la fundación igualmente ideal y material, las piedras que representa la materia prima, oportunamente activada y labrada.

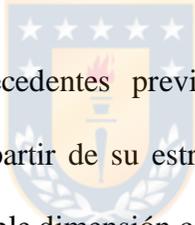
La piedra es el principio básico de toda labor o trabajo masónico de la misma manera que el Plan o Idea, constituye el fundamento espiritual de la obra. Por su consistencia y relativa estabilidad, así como por la tendencia o facultad inherente para conservar de una manera firme, a través de los tiempos, la forma recibida, y también el lugar que se le dé a un determinado edificio, es el símbolo natural de todo efecto permanente y durable, de todo lo que nos aparece en una forma relativamente constante y determinada, y en particular del carácter o personalidad humana.

Magister.³⁰⁴

En referencia a la construcción, los estudios de los masones penquistas desprendían en su significación simbólica la necesidad que sus obras –morales, intelectuales y materiales en general– trascendieran en el tiempo como vestigio de un trabajo que sobresale de la ordinariedad humana. La expresión “más que” se manifestaba

³⁰⁴ Lavagnini, Aldo (*Magister*), “Actividad constructora”, en *Revista Masónica de Chile*, octubre de 1940, p. 228.

como una cuestión de carácter imperiosa en la formación y estudio de los masones, por cuanto ellos se consideraban así mismo como “más que hombres”; personas que habían sido elevadas en sabiduría, con capacidad de liderar en los espacios públicos –o bien, crearlos y resignificarlos– con la sola pretensión de buscar concretar el progreso en todas sus dimensiones. En ello radicaba su performatividad de “ser más”, reafirmando que la idea del constructor es para un sujeto con características trascendentes.



Atendiendo a los antecedentes previos, para hablar del templo, debemos dimensionar su simbolismo a partir de su estrecha relación con la palabra Logia. Los francmasones entendían esta doble dimensión considerando en sus actos performativos la dimensión simbólica presente en los objetos y la ejecución del ritual. En paralelo a estas expresiones, estaba el sentido de otorgar un significado e interpretación que si bien, poseía algunas figuras y cosmovisiones consensuadas, por lo general era bien acogida por los masones que cada uno de ellos estuvieran inclinados por una diversidad de interpretaciones³⁰⁵; esto se entendía porque la figura del autoconocimiento estaba expresada en las prácticas y que generaban la experiencia de vida, es por ello por lo que insistimos en su sentido performativo. Estas cuestiones eran reflexiones esperables por la Gran Logia de Chile para todas sus logias de la obediencia. Los masones de Concepción

³⁰⁵ Turner, Víctor. 1980. *La selva de los símbolos. Aspectos del ritual ndembu*, Madrid, Siglo XXI editores, p. 22.

desplegaron estas obras apuntando al necesario interés de visibilizar estas alegorías simbólicas y disponerlas en lo que, dentro de su sociabilidad, consideraron elemental para la urbe y la sociedad penquista.³⁰⁶ Ante este punto, cabe entender la importancia simbólica que se le otorgó al “Templo” atendiendo al uso de la palabra para designar el espacio de sociabilidad material, al igual que “Logia”, que comprende las manifestaciones tanto materiales como las axiológicas. La *Revista Masónica de Chile* del mes de junio de 1941, publicó un artículo titulado “El simbolismo masónico y el grado de Maestro”, atribuido a Teodoro de Szigethy, en cuyas referencias al espacio de sociabilidad masónica, es posible establecer la relación de ambas palabras con la idea de la universalidad:



Simbólica es la denominación “Templo” para los recintos masónicos. Simbolismo es también, cuando el Ritual dice, que “los francmasones erigen templos para la virtud y cavan calabozos para el vicio.”

Los masones modernos construyen, cual los de antaño, un templo, con la diferencia de que el de éstos era material y el de aquéllos es espiritual. Cuando el arte operativo constituía la característica predominante de la Orden, los masones se ocupaban en construir templos materiales para la Tierra: pero cuando el arte operativo fué [sic] substituído [sic] por la ciencia especulativa, entonces los Francmasones simbolizaron el trabajo de los antecesores por la construcción de un templo espiritual en sus corazones, es decir, el templo que actualmente construye la Francmasonería no es otro, que el de llevar a la humanidad a la mayor felicidad posible.

Y para no ir más lejos, como bien lo sabéis, la misma Logia es el simbolismo, porque representa al Universo, y las doce columnas que la sostienen, simbolizan los doce signos del zodiaco o los doce meses del año.³⁰⁷

³⁰⁶ Díaz. 2009, *Masonería en Chile*, p. 186.

³⁰⁷ “El simbolismo masónico del grado de Maestro”, *Revista Masónica de Chile*, junio de 1941, p. 120.

Nuevamente la dimensión del universalismo, la visión del hombre y la espacialidad de la organización masónica constituye una visión secularizada de la mirada mesiánica cultural de occidente. La Logia, como expresión de una totalidad simbólico-significante, constituye una universalidad que expresaba –y eventualmente, esto persista sin mayores matices en la actualidad– la imagen del mundo perfecto, sin vicios, ante el cual se ingresaba mediante la iniciación masónica cumpliendo la característica fundamental que espera la orden respecto de los denominados “profanos”: esto es, ser “hombres libres y de buenas costumbres”; ante este acometido, el mundo ideal de los masones buscaba expresar la vivencia interior del templo masónico –para referirnos, en este caso al juego performativo– en el mundo profano, siendo una herramienta adecuada el tema de la educación.



Los masones de Concepción, tradicionalmente se reunieron en su casa masónica situada en calle Castellón N° 560, ubicación que, además, junto con contar con espacios para conferencias y actos públicos, contiene los templos materiales en los cuales, se buscaba representar este universo y la versión de lo que ellos consideraban como la humanidad en su “realización perfecta”. A partir de los antecedentes que han podido desentrañarse en los registros fotográficos de la logia “Paz y Concordia” N° 13, todavía persiste el templo en el cual, esta forma de sociabilidad se desarrolló durante la mayor cantidad de años del siglo XX. Algunas de las proposiciones de acción más relevantes

respecto de la creación de espacios intelectuales y educacionales –para referirnos en ello tanto a la Universidad de Concepción como el Colegio Concepción, aspectos que serán analizados en los siguientes apartados–, emergieron desde este espacio cosmogónico.

Cabe destacar adicionalmente que el templo masónico no permanece del todo “cerrado” ni es un espacio exclusivo de la homosociabilidad masónica penquista, este espacio se abre para las familias, las amistades y por supuesto para las autoridades de Concepción una vez al año, cuando las logias celebran sus aniversarios; estas ceremonias llevan por nombre “Tenida Blanca” o “Reunión Blanca”, actividad en la cual los masones manifiestan su interés por mostrarse a la comunidad, desarrollando actividades en la que expresan sus ideas respecto de la sociedad, el progreso más el variado espectro valórico y simbólico que se presenta al interior del Templo. Paralelamente, en los últimos años, la masonería abre las puertas de sus templos el último domingo del mes de mayo para sumarse a las actividades del día del Patrimonio Cultural chileno.

Imagen 11 Templo masónico de Concepción



Ubicado en calle Castellón N° 560

Retomando el simbolismo del templo, persistiendo además en una forma de sociabilidad formal que, ejerciendo una performatividad, se adoptaban roles determinados que iban posicionando a los masones según sus grados y obligaciones al interior de este espacio cosmogónico, conviene revisar brevemente los componentes y significantes que lo constituyen. La puerta de acceso, como se representa en la figura N° 11, está precedida de dos columnas “B” y “J” que son representativas de las que precedían el templo del rey Salomón.³⁰⁸ Al centro del templo, se extiende el mosaico, de colores negros y blancos representativos de la vida que deambula en oscuridad y luz. Al centro del templo se

³⁰⁸ Martínez. 2009, *La masonería*, pp. 149-171.

encuentra el denominado “aras”, correspondiente al espacio dónde se dispone en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado la presencia de las tres luces representativas de los ideales de libertad, igualdad y fraternidad, acompañadas de la Biblia.

El sentido que evoca la presencia de los elementos constitutivos del templo se explica en función de su representación del universo. El hombre, constituye desde la perspectiva masónica un templo en sí mismo, templo que, a su vez, constituye una representación simbólica del universo. Desde las premisas expresadas, es posible comprender estas representaciones y alegorías suscritas, cuyo sentido performativo convocó a los masones de Concepción a poder generar institucionalidades cercanas al ámbito educacional, buscando abrir a la ciudad penquista los espacios que permiten suscribir el sentido rectificador en lo moral, que los masones percibieron como un deber ético y comunitario preferentemente durante el siglo XX.

2. Los masones de “Paz y Concordia” y su rol en el proyecto universitario

2.1 El profesor y “Hermano” Salvador Gálvez

Salvador Gálvez durante la etapa fundacional de la Universidad de Concepción, fue uno de los primeros decanos de la Facultad de Farmacia, antecedente que desde la dimensión interna de la logia Paz y Concordia, es un representante clave de la expresión performativa de la homosociabilidad masónica penquista en un espacio intelectual. La trayectoria iniciática de Salvador Gálvez convergió plenamente con los primeros años operacionales de la Universidad de Concepción; se inició en la Logia Paz y Concordia N° 13 el 22 de noviembre de 1924, recibiendo su grado de aprendiz masón.



Al momento de ejercer sus funciones en el decanato de la Facultad de Farmacia – coincidiendo además, con la presentación de la primera memoria– Gálvez detentaba el grado de aprendiz. Su ascensión al segundo grado –correspondiente al de compañero, según los postulados de la masonería chilena– aconteció el 29 de agosto de 1925. Finalmente, un año mas tarde, obtendrá su tercer grado simbólico –también designado como, “Sublime Grado de Maestro Masón”– el 4 de agosto de 1926 para el tercero y más relevante de todos los grados de la masonería.

Salvador Gálvez, aparece registrado como “Profesor de Estado”, según consta en los registros de su participación al interior de la logia N° 13. Figura en el Libro de Vida de la institución con una carta de solicitud de retiro voluntario sin consignar fecha, registrándose su fallecimiento en 1960 sin detallar las causas.³⁰⁹ Comparativamente, su figura es concordante al perfil intelectual de Darío Salas, masón y profesor, coincidiendo con el interés educacional que derivó a una facción del proyecto sociopolítico de los masones respecto de la educación, y la búsqueda de un proyecto político cercano al “Estado de bienestar”, anhelo que fue de interés de los masones, proyectándose ante la necesidad de reformar o cambiar la Constitución Política de 1833.

Salvador Gálvez fue testigo de los debates y corrientes intelectuales de principio de siglo XX. Conoció una época en la cual, según Mario Góngora (2003), las corrientes del humanitarismo antibélico junto a las también emergentes expresiones socialistas y anarquistas en las juventudes universitarias caracterizaron el ambiente intelectual y universitario que se expresaba en Santiago, proyectándose a los principales centros

³⁰⁹ Libro de Vida de la logia Paz y Concordia N° 13 de Concepción, vol. 1, N° 386, Archivo de la Asociación Cultural Paz y Concordia.

urbanos de Chile.³¹⁰ Concepción, en este sentido, no estuvo ausente de estas influencias reformistas, las cuales también sostendrán una mirada crítica respecto de lo que consideraban, era la “crisis moral” que se experimentaba en las instituciones del Estado según los postulados de Enrique Mac-Iver.

**Imagen 12 Laboratorio de química industrial,
Universidad de Concepción**



Referencia: CL UDEC AF 2-6-0058 Archivo
Fotográfico, Universidad de Concepción

Imagen 13 Salvador Gálvez



Referencia: CL UDEC AF 2-2-1-1015, Archivo
Fotográfico, Universidad de Concepción

La figura de Salvador Gálvez es representativa de los ideales educacionales que se expresaron en las primeras décadas del siglo XX. En una dimensión secular o “profana”

³¹⁰ Góngora. 2003, *Ensayo histórico*, p. 144.

–considerando en este punto, la expresión masónica para designar lo terrenal– la presencia del profesor a cargo de la cátedra de química en la década de 1920 atestiguó los primeros años más complejos desde la disponibilidad de recursos para la naciente Universidad de Concepción. Junto con Enrique Molina, fueron los encargados de establecer los primeros lineamientos referentes al cumplimiento de los requerimientos masónicos –vale decir, preferentemente desde sus postulados axiológicos– para la institución: una universidad abierta a la ciudad y a la urbe, además de caracterizarse por su pensamiento laico.



De la vida masónica del “hermano” Gálvez no se tienen mayores antecedentes a los ya indicados. Desde los escasos historiales existentes en los registros del Libro de Vida de la Logia N° 13, se sabe que hasta el año 1926 mantuvo una participación activa en la institución, sin embargo, no se tienen historiales de posibles cargos ocupados en las oficialidades de la organización, más allá de los antecedentes representativos en su rol de académico para el proyecto universitario. Sin embargo, debido a los antecedentes éticos estructurales que supone la performatividad de un integrante al interior de la logia, el llegar al grado de maestro implica, según lo revisado en los apartados anteriores, que su conducta habría sido a lo menos, satisfactoria según las disposiciones doctrinarias de la institución. Su figura, sin embargo, es traída a colación por el primer rector de la Universidad de Concepción, el profesor de Estado en Historia y Geografía, Enrique Molina Garmendia, para quién, su entrega fue llamativa; al respecto, el Molina señaló: “El profesor de química

señor Salvador Gálvez no disponía de otros aparatos para hacer los experimentos de ciencias que tubos vacíos de Aspirina Bayer y un pequeño anafe, que él mismo debía llevar de su casa a la clase en el bolsillo...”³¹¹

Imagen 14 Ingreso al edificio de Química



Referencia: CL UDEC AF 2-2-1-0982, Archivo Fotográfico de la Universidad de Concepción

Desde una perspectiva académica, el profesor Salvador Gálvez constituyó un referente fundacional en torno a los orígenes de la Universidad de Concepción. Como

³¹¹ Molina, Enrique. 2009. *Doce discursos universitarios*, Concepción, Universidad de Concepción, p. 86.

profesor de química y minerología, además, estuvo a cargo de la Escuela de Medicina y desempeñó funciones docentes en la carrera de Química y Farmacia. Sin embargo, su desempeño académico como decano de la Facultad de Ciencias entre los años 1923 y 1926, habría sido uno de sus aportes más relevantes a los albores del proyecto universitario penquista, aspecto en el cual, se expresa una continuidad y consagración de las políticas de gestión académicas compartidas por Virginio Gómez respecto de los propósitos fundacionales de la universidad como se ha establecido en los apartados anteriores. En la actualidad, el edificio de aulas³¹² lleva el nombre de Salvador Gálvez en reconocimiento a su trayectoria.



2.2 Trayectoria intelectual y masónica de Carlos Oliver Schneider

Uno de los prohombres que sostuvo una activa participación en las primeras etapas de la fundación de la universidad penquista fue el profesor Carlos Oliver Schneider, inmigrante uruguayo y académico que encontró en la masonería de Concepción y su proyecto universitario, un espacio performativo para adentrarse en una proyección de vida personal. Se le reconoce como un resabio de los naturalistas del siglo XIX, pero abriéndose camino en el nuevo siglo; ante este punto, destacó por ser un gestor cultural en aquellos aspectos donde había una ausencia evidente del Estado.

³¹² Conocido comúnmente como “El Plato”, y fue diseñado por el arquitecto Gonzalo Rudolphy en 1968.

Según Boris Márquez (2015), las inclinaciones al pensamiento científico constituyeron para Carlos Oliver un interés elemental, siendo canalizada por sus padres al inscribirlo en el Liceo de Hombres de Concepción, procurando otorgarle las mejores condiciones educacionales, en concordancia a la existente en su país de origen. Al respecto, Márquez ha señalado: “Las tempranas habilidades que mostró Oliver Schneider, y el deseo de sus padres de brindarle una educación a la altura de su ascendencia -que en Argentina, Brasil y Uruguay brilló en el campo de la ciencia-...”³¹³ Paralelamente, Oliver Schneider estuvo vinculado a la realización de actividades culturales para la ciudad de Concepción, característica compartida con su motivación personal de base ante el proyecto universitario.

Las inclinaciones por los temas científicos y la naturaleza propia de los naturalistas de su tiempo, motivaron a Carlos Oliver Schneider a ingresar a la masonería de Concepción. Continuando con el análisis de Boris Márquez, las características del culto

³¹³ Márquez, Boris. 2015. *Carlos Oliver Schneider. Naturalista e historiador de Concepción*, Concepción, Archivo Histórico de Concepción, p. 40.

masónico habrían llamado la atención de Oliver Schneider como espacio de divulgación de ideas y expresiones de superación personal.³¹⁴ Cabe destacar, sin embargo, que la masonería no constituye una expresión religiosa en su forma organizacional para ser definida como un culto; su estructura, mas bien, obedece a una sociabilidad laica con jerarquía iniciática, lo cual, permite la participación de personas del ámbito científico, las artes, entre otros referentes del mundo académico en los cuales, Oliver Schneider coincidía en sus intereses.³¹⁵ No existen fuentes que permitan establecer algún elemento que asemeje el funcionamiento performativo de la institución a una manifestación de culto. Por el contrario, al ser una organización fundada en los parámetros de la laicidad, las motivaciones religiosas y político-partidistas no se discuten en la logia, quedando relegadas de los temas de interés general entre los masones con el propósito de evitar conflictos entre sus pares.³¹⁶



En relación al ingreso de Carlos Oliver a la masonería de Concepción, Márquez (2015) ha destacado la influencia de Pedro Nolasco Cruz y Edmundo Larenas como promotores de su ingreso: “Asimismo el rol educativo de la masonería captaría su

³¹⁴ *Ibíd.*

³¹⁵ Como se ha demostrado en esta investigación, la masonería ha buscado el perfeccionamiento de sus integrantes a partir de un método docente sobre la base del simbolismo como herramienta de enseñanza, sustentado sobre el legado del liberalismo de la segunda mitad del siglo XIX, influencia clave en todas las formas de sociabilidades laicas como los cuerpos de bomberos, círculos de intelectuales y la propia masonería.

³¹⁶ Díaz. 2009, *Masonería en Chile*, pp.13-17.

atención, esencialmente en la fundación de la Universidad de Concepción en el año 1919; obra en la que figuraron 12 miembros masones integrando el comité pro Universidad y Hospital Clínico que echó las bases de la mencionada casa de estudios.”³¹⁷ Paralelamente, Márquez destacó la trayectoria de Carlos Oliver Schneider al interior de la logia Paz y Concordia tras haber ocupado el cargo de “venerable maestro” –ello, equivalente al cargo de “presidente” de la organización– en dos períodos.³¹⁸

Carlos Oliver Schneider nació el 15 de septiembre de 1899, según consta en el registro del Libro de Vida de la logia N° 13. A partir de los antecedentes expuestos en la fuente primaria mencionada, la fecha de iniciación o de ingreso de Oliver Schneider aconteció el 22 de noviembre del año 1924, siendo nombrado aprendiz masón cuando tenía 23 años, e inscrito con el número de registro 384.³¹⁹ Su llegada al segundo grado simbólico fue el 29 de agosto de 1925 en la misma logia; un año más tarde, su ceremonia de ingreso al grado de maestro masón aconteció el 4 de agosto de 1926 por acuerdo de los integrantes de Paz y Concordia.³²⁰

³¹⁷ Márquez. 2015, *Carlos Oliver*, p. 44.

³¹⁸ *Ibíd.*, p. 44.

³¹⁹ Libro de Vida de la logia Paz y Concordia N° 13 de Concepción, vol. 1, N° 384, Archivo de la Asociación Cultural Paz y Concordia.

³²⁰ *Ibíd.*

Imagen 15 Carlos Oliver Schneider al arribo de su expedición a la Antártida



Referencia, *El Sur*, 14 de abril de 1947

Coincidimos con Boris Márquez (2015) cuando afirma la relevancia de la participación de Oliver Schneider en la masonería. Los antecedentes masónicos de Carlos Oliver una vez que alcanzó el grado de “maestro masón” o “tercer grado simbólico”, lo llevaron a desarrollar una serie de responsabilidades y cargos dentro de la estructura orgánica, al respecto, el Libro de Vida establece: “Orador adjunto 7 de diciembre de 1927 al 5 de diciembre de 1928; orador titular desde el 4 de diciembre de 1929 al 2 de diciembre de 1930; el 2 de diciembre de 1930 fue nominado en la presidencia de la logia –o “venerable maestro”, en su designación desde las prácticas y simbolismos de la

institución–; el 7 de diciembre de 1931, primer vigilante; posteriormente, el 6 de diciembre de 1933 y por segunda vez, venerable maestro. Finalmente, se registró que el 6 de diciembre de 1934, Oliver Schneider es nombrado “ex venerable maestro.”³²¹

En lo registros de la logia se indica que estuvo hasta su fallecimiento con una vinculación activa a la organización. Dentro de sus méritos reconocidos al interior de la masonería, está haber ocupado los cargos de orador, orador adjunto, venerable maestro y primer vigilante; este antecedente es fundamental, dado a que, particularmente el cargo de “orador” para los masones, se relaciona con un “estricto” conocimiento de la ley y los reglamentos masónicos; ante el caso del “primer vigilante”, particularmente, obedece a una estructura que vincula al masón con la responsabilidad de ejercer la docencia y formación de los masones que están en el segundo grado simbólico, vale decir, los “compañeros masones”. Tanto el primer como el segundo vigilante son reconocidos en la estructura organizacional como el primero y el segundo vicepresidente de la logia. Finalmente, el “venerable maestro” es el presidente de la logia. En dicho cargo está la responsabilidad de dirigir todos los trabajos y ser el responsable ante la Gran Logia de Chile de sus hermanos en logia.³²²

³²¹ *Ibíd.*

³²² Díaz. 2009, *Masonería en Chile*, pp.13 y 14.

Respecto de la trayectoria académica de Oliver Schneider, más que apreciar su participación en los escenarios universitarios, su actuar masónico en sociedad –señalando esto, desde la apreciación de los masones³²³– se realizó al exterior del campus universitario. Los reconocimientos ante su trayectoria intelectual se proyectaron en las gestiones para evitar la clausura por problemas de financiamiento del Museo de Concepción, entre otros proyectos sobre las cuales logró el apoyo de sus “hermanos” de logia. El antecedente del museo es explicado por Maximiliano Díaz (2002) estableciendo:



El Museo de Concepción, que interesaba a los Hermanos desde su fundación el 11 de septiembre de 1902, pasa el año 1919 por momentos difíciles al no contemplar el presupuesto de la Nación fondos para cumplir sus propósitos. Es el entonces Querido Hermano Albaráim Concha que, merced de su cargo de Diputado, obtiene los recursos para ir en ayuda del Museo. Posteriormente, en el año 1926, corresponde asumir la defensa del Museo, que funcionaba en los altos del edificio masónico, en atención a que se pensaba clausurarlo por aparentes razones económicas, pero en el fondo se intentaba destriar una obra de la Masonería [...] El Querido Hermano Carlos Oliver Schneider, Director del Museo, se levanta en activa campaña, viaja a Santiago, mueve el ambiente cultural, dicta charlas, etc. Finalmente se suspende la pretensión de clausura del Museo.³²⁴

Las inquietudes de Carlos Oliver Schneider por el Museo de Concepción fueron concordantes con al perfil característico del naturalista y los viajes exploratorios (ver

³²³ Díaz. 2002, *Respetable Logia*, p. 40.

³²⁴ *Ibíd.*

imágenes 16 y 17). La recolección de piezas arqueológicas que permitan comprender el espacio en estudio fue lo que motivará a Oliver Schneider a interesarse por las actividades en terreno y la exploración. El antecedente del museo es concordante con su interés por la investigación, las cuales constituyen actividades características de los científicos naturalistas en terreno, es por ello que el viaje en la primera expedición a la Antártida³²⁵ fue un hito trascendente, en el cual, Oliver Schneider tuvo una participación clave.

Imagen 16 Museo de Historia Natural funcionando en la antigua casa masónica de Concepción



La imagen corresponde a uno de los antiguos pasillos de la casa masónica emplazada en calle Castellón 560, Concepción.

Imagen 17 Carlos Oliver Schneider desarrollando estudios de anatomía



Colección del Museo de Historia Natural de Concepción.

El naturalismo como corriente científica marcó una influencia en el quehacer académico de las denominadas ciencias naturales en Chile, aspecto que generó impacto

³²⁵ Jara, Mauricio y Mancilla, Pablo (eds.). 2018. *Carlos Oliver Schneider. Proa al Sur. Diario del Naturalista de la primera expedición chilena a la Antártica*, Valparaíso, Editorial L.W., pp. 17-118.

en la historiografía de finales del siglo XIX. Para el caso de Concepción, durante la primera mitad del siglo XX, el único prohombre más conocido es Oliver Schneider, que además de su vinculación con la masonería penquista y sus visiones de progreso, coincidió con las características generales del científico naturalista: interesado por la educación y la formación civil que, según Rafael Sagredo (2010) es caracterizado por figuras como la de Claudio Gay, cuyas similitudes con Carlos Oliver se manifiestan en una definición general: “...un prohombre de la república que no solo ha cumplido con su trabajo, sino que ha ido mucho más allá de lo originalmente solicitado, sacrificando su propio bienestar en su afán de servir a Chile; al punto de entregar a la nación lo más querido para un estudioso e investigador, sus colecciones y documentos.”³²⁶ Estos antecedentes, según el autor, constituyen además un aspecto trascendente en los procesos de construcción de Estado en su dimensión científica, para lo cual, el naturalismo –por sus características propias, ante la diversidad de conocimientos aportados en la exploración territorial– contribuyó en una oportunidad para la institucionalidad chilena de apoyo ante la dominación efectiva del territorio, antecedente que es concordante con otros prohombres como Charles Darwin.

³²⁶ Sagredo, Rafael. 2010. “Ciencia, historia y arte como política. El Estado y la *Historia física y política de Chile* de Claudio Gay”, en Sagredo, Rafael (edit.). *Ciencia-Mundo. Orden republicano, arte y nación en América*, Santiago, Editorial Universitaria, pp. 165-232.

A partir de los antecedentes detallados por la logia Paz y Concordia N° 13, el fallecimiento de Carlos Oliver Schneider aconteció el 13 de junio de 1949, a la edad de 50 años, siendo sepultado con los protocolos de un masón, que ha ocupado los cargos de “venerable maestro” de la logia. En su hoja de vida se destacó un reconocido por su: “...continua asistencia y dedicación al trabajo masónico hasta los últimos días de su vida.”³²⁷ Sus virtudes como académico de la naciente Universidad de Concepción, eventualmente, menos conocidas, fueron igualmente consideradas en los homenajes póstumos que la logia Paz y Concordia le otorgó en sus exequias fúnebres.



2.3 Ottmar Wilhem Grob, masón, médico y académico

Otra de las figuras representativas de la homosociabilidad masónica penquista que se posicionó como un referente intelectual desde lo masónico, fue Ottmar Wilhem, médico chileno nacido en Valdivia y descendiente de inmigrantes alemanes. Nació el 22 de agosto de 1899. Una vez instalado en la ciudad de Concepción, el día 12 de septiembre de 1925, a la edad de 26 años, fue iniciado en la logia Paz y Concordia N° 13 recibiendo su grado de aprendiz masón. Su trayectoria masónica y profesional le valieron para pasar al segundo grado de “compañero masón” el 4 de agosto de 1926, y finalmente, el tercer grado

³²⁷ Libro de Vida de la logia Paz y Concordia N° 13 de Concepción, vol. 1, N° 384, Archivo de la Asociación Cultural Paz y Concordia.

de “maestro masón” un día 20 de junio de 1930.³²⁸ De su trayectoria masónica, en los antecedentes contemplados en los registros de la logia, se ha establecido que fue venerable maestro del taller por el año 1932, resultando electo durante el mes de diciembre del año 1931. Es el único cargo logial del que se tiene registro.

Imagen 18 Ottmar Wilhem Grob junto a sus estudiantes, año 1936



Referencia: CL UDEC AF 2-2-1-1165
Archivo Fotográfico de la Universidad de Concepción

³²⁸ Libro de Vida de la logia Paz y Concordia N° 13 de Concepción, vol. 1, N° 396, Archivo de la Asociación Cultural Paz y Concordia.

En la Universidad de Concepción, fue uno de los académicos que logró proyectar el plan de estudios inicial de la Facultad de Medicina, destacando en su gestión como decano de la mencionada unidad. Su carrera académica en la universidad penquista se habría iniciado el 1 de agosto de 1923, desarrollando una trayectoria duradera y fructífera hasta la década de 1970, lo cual lo posicionó ante el nombramiento de Profesor Emérito en el año 1972. Tanto en lo académico como en lo masónico, su figura destacó por convertirse en un actor relevante y representativo de los valores compartidos en la masonería.

Imagen 19 Ottmar Wilhem Grob, año 1950



Fotografía tomada en la década de 1950, colección familiar del Dr. Marcelo Medina Vargas, ex académico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción

Paulatinamente, el Dr. Wilhem fue incrementando sus responsabilidades al interior de la casa de estudios de Concepción, los cuales, junto al médico Guillermo Grant, comenzaron a fortalecer el cuerpo docente de la Facultad de Medicina, incorporando nuevas responsabilidades en las cátedras de institución. El beneficio de estas contrataciones quedó plasmada en la *Memoria de la Administración General*, correspondiente a los años 1926-1929:



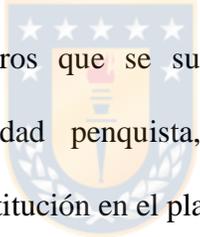
El 19 de Enero de 1927 el Directorio acordó contratar los servicios del Dr. Wilhem para el desempeño de la cátedra de Biología, estableciéndose también en el contrato que dispondría para los laboratorios a su cargo una suma que se deduciría del presupuesto general de la Escuela de Medicina [...] El 4 de marzo se acordó la contratación de los servicios del Dr. Guillermo Grant para el desempeño de las cátedras de Histología Médica y Dental [...] El 16 de Marzo se contrataban los servicios de don H. Vergara para profesor de Física de la Escuela de Medicina.³²⁹

En los primeros años de docencia e investigación al interior de la Universidad de Concepción, el Dr. Ottmar Wilhem G., recibió sus primeras distinciones tras innovar en los nuevos proyectos de investigación ejecutados por el Laboratorio de Anatomía Patológica de la institución. Su proyecto más reconocido llevaba por título “Timo, tiroides y paratiroides en su relación con la dentadura”, que fue presentado en la segunda versión

³²⁹ Universidad de Concepción (UdeC), *Memoria de la Administración General*, 1926-1929, p. 6.

del Congreso Odontológico Latino-Americano; al respecto, la revista *Atenea* de la Universidad de Concepción, en su edición de noviembre de 1930, destacó lo siguiente:

En el Laboratorio de Anatomía Patológica se hicieron en el año pasado importantes trabajos de investigación, que se tuvo oportunidad de presentar al Segundo Congreso Odontológico Latino-Americano, celebrado en Buenos Aires, correspondiendo un premio a la contribución experimental presentada por el Dr. Ottmar Wilhem sobre «Timo, tiroides y paratiroides en su relación con la dentadura».³³⁰



Gran parte de los logros que se suscitaron durante las primeras décadas fundacionales de la universidad penquista, constituyeron la base esencial del posicionamiento que tuvo la institución en el plano académico. Desde esta perspectiva, la figura de Ottmar Wilhem en el ámbito de la medicina fue consagrando una tradición universitaria que pervive hasta la actualidad.

La trayectoria académica de Wilhem se relacionó con el ámbito masónico tras ejercer el cargo de “Venerable Maestro” o presidente de la logia N° 13, pues a partir de los registros del Libro de Vida de la institución, la oficialidad o directiva que le acompañó

³³⁰ “Actividades universitarias, Universidad de Concepción”, *Atenea, Revista Mensual de Ciencias, Letras y Bellas Artes publicada por la Universidad de Concepción*, 30 de noviembre de 1930, p. 336.

en su período de liderazgo estuvo acompañada de oficiales que igualmente sostuvieron una vinculación con la Universidad de Concepción. Además de presidente o “venerable maestro”, en la década de los años 1950 habría ocupado el cargo de “Primer Vigilante” o primer vicepresidente de la logia; respecto de este punto, el registro de la logia está incompleto.³³¹ A partir de los registros de la institucionalidad masónica, su fallecimiento aconteció en Santiago, un día 6 de agosto e 1990.

2.4 El rector masón Ignacio González Ginouvés

Otro actor representativo del accionar masónico y su vínculo con el proyecto universitario fue Ignacio González Ginouvés, de profesión médico, quién fue avalado por la masonería penquista para asumir la rectoría de la casa de estudios penquista entre los años 1962 y 1968. La trayectoria masónica de Ginouvés es contemporánea a la de Salvador Gálvez y Ottmar Wilhem, sin embargo, su trabajo, al interior de la logia Paz y Concordia tuvo un rol más activo en la ocupación de cargos de la directiva u “oficialidad”. Nació el 31 de octubre de 1903 en la ciudad de Concepción, y estudió medicina en la Universidad de Chile.

³³¹ Libro de Vida de la logia Paz y Concordia N° 13 de Concepción, vol. 1, N° 396, Archivo de la Asociación Cultural Paz y Concordia.

González Ginouvés se inició al grado de aprendiz masón un día 25 de abril de 1936 en la misma logia N° 13, a la edad de 33 años, figurando con el número de registro 456 en el Libro de Vida de la organización. A penas dos meses transcurridos desde su iniciación, el 30 de junio de 1936 fue ascendido al segundo grado simbólico conocido como “compañero masón”, lo cual da cuenta de su disposición y entrega a la institución desde la perspectiva de sus pares. Esta situación no era común desde lo observado en los registros de la logia, pues el tiempo de espera en promedio para ser ascendido bordeaba los dos años por grado masónico, siempre que el integrante de la logia estuviera al día en los pagos de cuotas y con una asistencia regular. La llegada de Gonzáles Ginouvés al tercer grado simbólico o de “maestro masón”, aconteció el 13 de agosto de 1938 según consta en las fuentes consultadas.³³²

Dentro de la trayectoria masónica de Ignacio González, ocupó el cargo de orador de la logia 13 durante la directiva correspondiente al año 1939. Posteriormente, se desempeñó como “segundo vigilante” o segundo vicepresidente de la misma logia entre los años 1940 y 1942, vale decir, por dos períodos consecutivos; lo anterior, se relacionaba con un buen desempeño dentro del cargo y por la predisposición de Gonzáles Ginouvés

³³²Libro de Vida de la logia Paz y Concordia N° 13 de Concepción, vol. 1, N° 456, Archivo de la Asociación Cultural Paz y Concordia.

para lograr ejecutar las funciones de docencia. Entre los años 1944 y 1946 ocupó el cargo de diputado de la logia Paz y Concordia N° 13 ante la Gran Logia de Chile, responsabilidad representativa de la organización ante lo que denominaban, era el poder regulador de la masonería simbólica chilena.

Su representación como figura dentro de la masonería de Concepción lo proyectaron como un referente hasta los tiempos actuales.³³³ En perspectiva de los antecedentes recabados, el perfil de Ignacio González como prohombre representativo de la masonería de Concepción, fue concordante la visión del deber ser de un masón, idealizado desde sus pares, y un promotor de los ideales del Estado docente, enfocando sus actividades profesionales y académicas ante lo que fue la docencia.

³³³ En este sentido, la Gran Logia de Chile autorizó el funcionamiento de una nueva logia en Concepción, la cual, lleva el nombre de Ignacio González Ginouvés durante el año 2019, entidad que fue patrocinada por integrantes de la antigua logia Paz y Concordia a la cual, González Ginouvés, es recordado por su trayectoria y dedicación a la organización.

**Imagen 20 Rector Ignacio González Ginouvés,
(1962-1964)**



Referencia: CL UDEC AF 2-7-1-0120, Archivo Fotográfico
AFUDEC, Universidad de Concepción



Una última distinción alcanzada por Ignacio González en lo masónico se relacionó con el nombramiento de “miembro honorario” de la logia N° 13, reconocimiento que los integrantes de la logia suelen otorgar a sus miembros que se han destacado por poner a disposición sus virtudes masónicas con los miembros de la organización y la comunidad. Ante el caso de Gonzáles Ginouvés, lo anterior estaría relacionado por su gestión académica y la conducción del proyecto universitario penquista. Como antecedente general, cabe establecer que fue el primer rector que estuvo en las filas de la logia Paz y Concordia, siendo este el mérito principal por el cual se proporcionó la distinción señalada.

En relación con su nombramiento como rector, la prensa local dedicó algunas expresiones en torno a las cualidades de Ignacio González y una semblanza a los dos rectores anteriores de la universidad. Parte de la columna escrita por Jorge Fuenzalida Pereyra detalló:

EN LA TARDE de ayer, en un acto de digna sobriedad el Claustro Pleno de la Universidad de Concepción eligió por una amplia mayoría a don Ignacio González Ginouvés, como rector de su Plantel [...] En sus palabras de agradecimiento al Claustro Pleno por su designación, el doctor González hizo un recuerdo emotivo a la memoria de su padre, a la que ofreció sus esfuerzos en su futura tarea como Rector. Y por esto, deseamos recordar la personalidad de ese hombre que fue su padre: don Desiderio González Medina [...] Hombre austero y de espartana sencillez, afable y sin ostentación, de clara inteligencia y con un sentido tan arraigado de la justicia por encima de todo apasionamiento, entregó su vida entera al servicio de la Universidad de sus ciudadanos, como gerente de la Lotería e intendente de la Provincia. Los que lo conocimos en nuestra niñez y juventud hemos guardado de él un recuerdo de su figura amable y paternal. Su familia fue el reflejo de su vida y de sus convicciones y hoy sus hijos honran su memoria y su tradición familiar, ocupando lugares destacados en el Foro, la Magistratura y la Ciencia [...] Si don Enrique Molina es el más ilustre ciudadano adoptivo de Concepción, desde Rozas y don David Stitchkin estuvo vinculado a nuestra Universidad desde su juventud, el doctor Ignacio González Ginouvés es, sin duda, el más penquista de los rectores de nuestra Casa de Estudios. Cara conocida desde su infancia, lo vimos en su primera bicicleta, estudiando en La Alameda, en las retretas de la plaza; acompañado de la gentil figura de su futura esposa... [...]

Por eso, prescindiendo de posiciones y doctrinas, esta elección ha sido grata y los viejos penquistas que hoy saludamos como Rector al doctor González Ginouvés, le tenemos confianza. Sabemos que al evocar en su saludo radial la memoria de su padre y ofrecerle sus esfuerzos en la tarea que le aguarda, ha contraído consigo mismo y sus colaboradores un solemne compromiso que sabrá cumplir.³³⁴

³³⁴ Fuenzalida, Jorge, "El nuevo rector", *El Sur*, 15 de marzo de 1962.

Cabe destacar que el período en el cual González Ginouvés ejerció la rectoría no forma parte del contexto abordado en la investigación, sin embargo, todo el camino previo para llegar a este cargo sí se constituyó en materia de revisión. En este sentido, se destaca su relación parental, como lo indica la prensa, con Desiderio González Medina, su padre, quién igualmente fue un miembro activo de la logia Paz y Concordia de Concepción y promotor de las primeras etapas ante la creación del proyecto universitario. Los valores y características que la columna de Jorge Fuenzalida destaca de ambos prohombres, constituye una idealización compartida, la cual, comparativamente, es concordante con las representaciones de sentidos y simbolismos del “deber ser”, o bien, un estereotipo de género masculino masónico, que, como sociabilidad sustentada en la docencia buscó materializar en sus integrantes a través de sus prácticas performativas.

Finalmente, cabe destacar que en las fuentes de prensa y la propia *Revista Masónica de Chile* (1925-1955), encontramos estas representaciones y semblanzas en los integrantes de la masonería que promueven un ideario de masculinidad progresista respecto de las representaciones conservadoras, pero que persisten en destacar la figura del hombre público en medio de la sociedad como un actor fundamental. Si pudiésemos determinar un estereotipo de género en torno a las características compartidas entre los

integrantes de la homosociabilidad masónica de Concepción, vinculada, desde luego, al proyecto universitario, se podría establecer la figura de un promotor del Estado docente en sus distintas expresiones, movilizado en torno al progreso, pero ante la figura de la mujer, manteniendo una actitud paternalista homologable a un reducto del patriarcado chileno, aun cuando por tratarse de una masculinidad urbana, resultaba mucho más abierta que las masculinidades rurales tradicionales, pero siempre “dominada por hombres...”.³³⁵ Esto último, particularmente expresado en torno a los varones prohombres fundadores de la universidad, que si bien son partidarios en abrir espacios a la educación universitaria femenina, establecieron discursos de acción proyectados en semejanzas con la idealización del “Emilio” de Rousseau.³³⁶



³³⁵ Kaufman. 1995, “Los hombres, el feminismo”, pp. 128-129.

³³⁶ Cobo. 1995, *Fundamentos del patriarcado*, p. 212.

Capítulo 4 Masonería e intelectualidad en Concepción 1910-1950

1. La masonería y su interpretación de las corrientes políticas y el Estado

1.1 Interpretaciones masónicas en torno al debate político del siglo XX

El siglo XX ha sido caracterizado en la contextualización de esta investigación como un período de profundas rupturas, transformaciones y resignificaciones en los procesos normativos que rigieron occidente. Estas interpretaciones fueron materializándose en la *Revista Masónica de Chile* a partir de la década de 1920 en adelante, atendiendo a una mirada de contingencia que, junto con establecer una puesta en valor respecto de las virtudes masónicas como insumos para el perfeccionamiento de la humanidad. Ante estas miradas deterministas del progreso, se analizaban los acontecimientos que proliferaron en Europa como puntos de atención ante los procesos formativos para los masones en Chile.

La ciudad de Concepción, por su parte, recibía estas informaciones a través de exhibiciones de las noticias en torno a la guerra, concretadas por medio de la prensa, así como también, por exposiciones fotográficas montadas en los espacios de mayor afluencia

de público para la ciudad. El nacionalismo, el populismo y el caudillismo se establecieron en conceptos elementales que permiten desentrañar el devenir histórico del siglo XX tanto en América Latina como en el orbe occidental. Se constituyeron en respuestas fehacientes ante las crisis vivenciadas por el “siglo corto”, estos se expresaron, paralelamente, por el malestar que las masas medias y populares estaban manifestando en torno a sus disconformidades con el Estado y su institucionalidad ante las figuras del bien común; este antecedente se constituye en la acción rectificadora que la mesocracia chilena procurará resolver como proyecto reformador del ente estatal.



El escenario histórico referido a lo que Mario Góngora (2003) consignó como la “generación del año 20”, permite explicarse frente a este punto como una expresión de rechazo a los valores tradicionales del Chile del siglo XIX, cuyo resabio histórico fue resistido por estas juventudes a partir de un creciente anticlericalismo de carácter militante, manifestando una defensa de lo que se conoció en el período como el Estado Docente, proyecto intelectual ampliamente compartido por la masonería chilena y por consiguiente, la existente en Concepción. Según Góngora: “Sus dirigentes provenían inicialmente, sobre todo, de jóvenes radicales o liberales doctrinarios, pero a fines de la década de 1910 son sobre todo anarquistas y antimilitaristas.”³³⁷ Dentro de los esfuerzos

³³⁷ Góngora. 2003, *Ensayo histórico*, p. 143.

reivindicativos recriminados por la Generación de 1920 se encontraban los intereses por mejorar las condiciones del sector obrero, fuertemente afectado por la Cuestión Social; paralelamente, se pregonaban los ideales de reformismo sin violencia, pero instando al Estado a que ejecutara las soluciones referidas para mejorar las condiciones sociales de los sectores obreros y el artesanado.

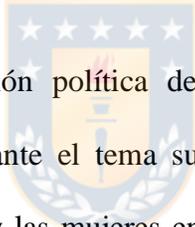
En perspectiva, entre las corrientes que Góngora reconoció en las juventudes de los años 1920, se hallaban: “Humanitarismo antibélico, socialismo y anarquismo eran consignas propias de toda la juventud de *ideas avanzadas* desde antes de 1920, pero singularmente señalado en ese año tormentoso, y a ellos se unieron intelectuales y escritores de la generación anterior, como los tolstoyanos y *el grupo de los Diez* (D’Halmar, Fernando Santiván, y otros).”³³⁸ Las proyecciones ante la década de 1930 fueron igualmente consistentes con las transformaciones políticas que debía experimentar Chile y, desde luego, Concepción, para lo cual, las primeras publicaciones de la *Revista Masónica de Chile* dedicaron artículos que permitiesen clarificar el panorama político e intelectual de las décadas de 1920 y 1930. Ante este punto, las ideas de izquierda eran estudiadas sobre la base de una visión reformista –desde luego, vinculada con el progreso– que tuvieron acogida en algunos sectores de la masonería.

³³⁸ *Ibíd.*, p. 144.

Sin embargo, desde un contexto todavía macrohistórico o nacional, ante un acercamiento a los reformismos de izquierda de la primera mitad del siglo XX, Ivette Lozoya (2018) ha señalado que las izquierdas de la década de 1930 habrían experimentado una transformación acompañada por la intelectualidad chilena, la cual, al igual que en el resto del mundo, habría encontrado en estas ideas políticas un referente que sintonizaba con sus *locus* de enunciación intelectual. Este proceso en Chile se caracterizó por despertar intereses en los sectores medios que buscaron su consolidación política a través del Estado; lo anterior permite explicar el porqué de la presencia abundante de intelectuales en el Partido Socialista chileno fundado en 1933. Con relación a los partidos Socialistas y Comunista de Chile, Ivette Lozoya ha señalado: “Ambos partidos se declaraban marxistas, aunque el socialista se desmarcaba de la ortodoxia comunista planteando la necesidad de reconocer la teoría como guía para la acción, la que debía ser concordante con las condiciones de la realidad chilena y latinoamericana.”³³⁹ Paralelamente, la autora establece que hacer referencias a la categoría “intelectuales de izquierda” puede resultar amplia, sin embargo, es posible identificarlos en función de los roles de dirigencia o “mesiánicos” que estos detentarán y ejecutarán en los liderazgos de sus partidos. Por lo general, estos habrían desempeñado una trayectoria de liderazgo que resultó ser visible desde lo público, sin embargo, tras el fracaso del proyecto socialista, habrían sido culpados

³³⁹ Lozaya López, Ivette. 2018. “Los intelectuales y las ideologías de izquierda en el siglo XX”, en Jaksic, Iván y Gazmuri, Susana (edit.), *Historia política de Chile*, p. 165.

por ejecutar una posición ideológica demasiado dogmática respecto del marxismo.³⁴⁰ Pese a estas conjeturas entronizadas ante los resultados fallidos del proyecto socialista, resulta crucial destacar que los intelectuales de izquierda y sus partidos políticos en el transcurso de la primera mitad del siglo XX: "...se potenciaron, gozando, en el caso de los primeros, del prestigio que adquirió la utopía socialista luego de la Revolución Rusa y en concordancia con los avances y retrocesos que iba viviendo."³⁴¹



En cuanto a la situación política de la mujer, las principales expresiones ideológicas se materializaron ante el tema sufragista y la búsqueda de una apertura compartida entre los hombres y las mujeres en la sociedad del recién inaugurado siglo XX. A principio de los años 1920, el sufragio universal se constituyó en un antecedente crucial respecto de los derechos de la mujer en sociedad. Sin embargo, esta expresión, para Amanda Labarca, debía coincidir con una educación universal para mujeres y hombres. Las palabras de la intelectual fueron expresadas en la *Revista Chilena* manifestaron:

En parte, no creo en la eficacia del sufragio universal mientras no exista la educación universal [...] La mejor manera de, en mi concepto, conceder el sufragio femenino en Chile, sería concediéndolo en forma gradual [...] Una vez concedida a las mujeres la facultad legal, debe resolverse el problema. En las actuales

³⁴⁰ *Ibíd.*, p. 164.

³⁴¹ *Ibíd.*, p. 192.

circunstancias, concederles el voto sería lo mismo que, para vestir al desnudo, le diéramos como único abrigo una corbata de seda [...] Si se da el voto antes que los derechos civiles, creo que el resultado sería desastroso en muchos conceptos, incluso para la paz doméstica [...] En cambio, si se conceden primero los derechos civiles y gradualmente los de sufragio, habría tiempo para educar el criterio femenino.³⁴²

El aspecto reformista expresado en los debates intelectuales de principios del siglo XX, fueron coincidentes en dos elementos que, a lo largo de la presente investigación, han sostenido un interés fundamental como elementos que están relacionados: la mujer y la educación en todas las dimensiones históricas que por ambos aspectos. En el caso particular del reformismo referente a las problemáticas del movimiento sufragista chileno y la educación no fueron elementos disociados. La sociabilidad masónica coincidía en lo imperioso de la educación de la mujer como un debate clave, pero para la sociabilidad masónica de Concepción, esto se concentró en la educación universitaria como se ha estado señalando a lo largo de esta investigación. Paralelamente, las afirmaciones de Amanda Labarca Huberston son compartidas por Adela Rodríguez de Rivadeneira, que profundizó el tema de la postergación femenina en la misma edición de la *Revista Chilena* citado por Gabriel Salazar (2019); en este sentido, Rodríguez de Rivadeneira publicó:

En las actuales circunstancias considero que la mujer no está preparada para ejercer sus funciones de votante. La postergación del sexo femenino en los problemas relacionados con la política y con la educación intelectual me parece que la imposibilitan para el ejercicio de aquellos derechos [...] No todos están igualmente capacitados para ejercer las altas funciones del votante, y como prueba contraria

³⁴² *Revista Chilena*, citada por Salazar. 2019, *Patriciado*, p. 246.

de ello tenemos el cohecho. Si esta salvedad se hace a los hombres, debemos decir otro tanto de las mujeres [...] Todas estas cuestiones de voto las considero como un esnobismo de un grupo reducido que, por su ilustración, por sus viajes, por su cultura erudita y no por sentimientos del alma, como han vivido en otros ambientes, olvidan el originalísimo ambiente propio [...] Es el caso decir también que el papel de la mujer no debe ser de funcionaria de los negocios políticos, sino el de directora de la conciencia de los hombres para darle la nobleza de sus actos en la vida moral y política.³⁴³

La participación y visión de la política para la mujer según Adela Rodríguez de Rivadeneira guardaba un estrecho vínculo con la utilización política que se podría realizar respecto de la mujer por parte de los sectores políticos, así como también, las problemáticas del sistema electoral de principios del siglo XX en referencias al cohecho, y, por consiguiente, los posibles fraudes electorales que de ellos pudiesen emanar. El reformismo materializado por parte de las mujeres sufragistas buscó concretar el derecho a voto de la mujer en proporción al condicionante elemental que era la educación como un punto primordial. Este antecedente lo encontramos expresado en la misma fuente, la *Revista Chilena*, específicamente, en las palabras publicadas por Inés Echeverría o como fue conocida por su seudónimo “Iris”; su reflexión apuntó a considerar el problema no desde las superioridades e inferioridades de hombres o mujeres, sino, más bien, a la educación que la mujer podría potenciar en sus hijos al ser también los futuros “sufragantes”:

³⁴³ Ibid, p. 247.

Debemos ante todo sentar el principio de que respecto a los sexos no cabe idea de superioridad ni inferioridad. El hombre y la mujer son seres diferentes, y por tanto, complementarios el uno al otro [...] Las condiciones especiales de la mujer son indispensables al desarrollo de la colectividad humana, aunque el derecho al sufragio (sic) no nos interese mucho. Al educar debidamente a nuestros hijos, hacemos en realidad a los sufragantes [sic] y podemos abstenernos, quizás, con ventaja, de ir a las urnas electorales.³⁴⁴

Frente al análisis político respecto del movimiento sufragista, coincidiendo con Gabriel Salazar (2019), en las tres referencias intelectuales citadas del movimiento sufragista como expresión política de las décadas iniciales al siglo XX, se aprecia un fin mayor en las proyecciones políticas de la mujer y su rol en la sociedad, elemento que queda expresamente compartido con el reformismo planteado por los masones de Concepción. Sin embargo, las problemáticas de la mujer en lo político corrían por carriles similares a las problemáticas laborales de los y las trabajadoras públicas, industriales y los sectores obreros en general. Ante ello, el mutualismo se configuró como un referente de sociabilidad trascendente que, al igual que la masonería, los partidos políticos a nivel local, los círculos de intelectuales y la masonería, buscaron desplegar acciones ante un Estado insuficiente en su reformismo, o que simplemente llegaba tarde en relación con la realidad local.

³⁴⁴ Ibid., p. 246.

Las ideas de izquierda, derecha, los movimientos sufragistas, los debates intelectuales y políticos en general, sostuvieron otro punto concordante además de la educación o “instrucción pública”, en un contexto de cuestión social; las problemáticas laborales fueron igualmente, un vector movilizador de los debates en torno al progreso por medio del reformismo. La situación de Concepción frente a este punto estuvo vinculada al mutualismo como escenario de sociabilidad que, desde principios del siglo XX, junto con sostener las preocupaciones por la condición obrera se manifestó como una voz reivindicativa de las denominadas “clases trabajadoras”. La masonería de Concepción, expresada en la figura de Lorenzo Arenas Olivos desde la vinculación mutualista –ello, según lo retratado en los apartados anteriores– permitieron retratar una representación más pragmática en torno al acontecer político y social de los asociados en la urbe penquista. Ante este escenario local, tanto el Partido Radical como el Conservador habían procurado representar la causa obrera en la urbe desde las décadas finales del siglo XIX, los cuales, según Laura Benedetti (2011), guardaban relación con: “...la percepción de las realizaciones laborales, este último se presentaba a los conservadores, –en la visión Radical– como uno de los culpables de las condiciones de vida y trabajo de la clase obrera.”³⁴⁵ Este contexto de apropiación en torno al sector trabajador, disputado entre el conservadurismo, en parte, por la masonería en la figura de Lorenzo Arenas y por aquellos mutualistas masones adscritos al Partido Radical, implementaron en los medios de prensa local las discusiones ante el mejor porvenir de los sectores trabajadores en función del activismo indicado. En paralelo, entró en escena el Partido de los Demócratas

³⁴⁵ Benedetti. 2011, *La cuestión social*, p. 228.

Penquistas³⁴⁶ de finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, cuyas proyecciones concitaron el interés de conducir las discusiones políticas de Concepción en función de la realidad obrera.³⁴⁷

En referencia a las problemáticas locales en las cuales la masonería de Concepción pudo tener influencias en el ámbito político respecto de los trabajadores, en órganos de difusión como la *Revista Masónica de Chile*, no encontramos alusiones en una dimensión local. La revista oficial de la masonería adscrita a la Gran Logia de Chile sólo estableció apreciaciones respecto de la variedad de corrientes de pensamiento y su dimensión masónica en perspectiva de los hechos que acontecieron en Europa. En materias laborales y en la misma proporción a los tratamientos de los movimientos políticos, sólo se plantean desde una posición de análisis referente a la formación moral de los masones; en consideración a lo señalado, es posible determinar desde Cristian Gazmuri (1998) hasta las investigaciones de Larissa Adler (2008) que el grueso político de la masonería habría sostenido importantes acercamientos al Partido Radical. Ante este punto, será la sociabilidad de privados—considerando desde luego, a los masones como a las demás que existieron en Concepción— la promotora y ejecutora de los proyectos de progreso y

³⁴⁶ Para mayor antecedente, véase la obra de Grez, Sergio. 2016. *El Partido Democrático de Chile. Auge y ocaso de una organización política popular 1887-1927*, Santiago, LOM.

³⁴⁷ Benedetti. 2011, *La cuestión social*, pp. 228-229.

modernización en la urbe penquista de principios del siglo XX en sus distintos espacios de reunión.

Proyectando estos acontecimientos en la experiencia histórica penquista, Carlos Muñoz (2015) ha destacado ante el proyecto de creación de una universidad para Concepción, que habría sido discutido en los distintos círculos sociales de la ciudad; Virginio Gómez, en este sentido, tuvo como uno de los espacios, además de la logia n° 13, el Club Concepción, por tratarse de uno de los referentes de sociabilidad mas características³⁴⁸ y representativo hasta la actualidad.

En consideraciones a los elementos expresados en estos apartados, habría que preguntarse, ¿cómo se expresaban las visiones políticas en la masonería de Concepción y chilena en general, respecto de las diversas aristas y corrientes políticas en el transcurso de las primeras décadas del siglo XX? Responder estos antecedentes implica considerar una de las definiciones que, por tradición, los masones han establecido con relación a su

³⁴⁸ Muñoz, Carlos. 2015. *Virginio Gómez González. Visionario y fundador*, Corporación Educacional Masónica de Concepción, Concepción, pp. 39-45.

organización como “Orden Masónica”, determinando que su principio fundamental se explica por tratarse de: “...una fraternidad universal, integrada por hombres libres y de buena reputación. Es esencialmente ética, filosófica e iniciática; su estructura fundamental la constituye un sistema educativo, tradicional y simbólico.”³⁴⁹ Esta definición proporcionada por Patricio Díaz (2009), como se expresa, implica indagar en la idea de una institución que busca el perfeccionamiento personal de sus integrantes.

Lo complejo es considerar los aspectos expresados respecto de lo político y religioso: “No es una secta religiosa ni es un partido político. Exalta la virtud de la tolerancia en el plano de las ideas, y rechaza toda afirmación dogmática y todo fanatismo.”³⁵⁰ Pese a estas observaciones establecidas en la obra de Patricio Díaz, el foco fundamental de la masonería estuvo en el Partido Liberal, el radicalismo y las corrientes nacionalistas que igualmente tuvieron su acogida en algunas facciones del radicalismo chileno.

³⁴⁹ Díaz. 2009, *Masonería en Chile*, p. 13.

³⁵⁰ *Ibíd.*

1.2 Masonería y visiones valóricas en torno al Estado y la educación

Considerando las determinaciones vinculadas a la participación política de la masonería chilena y de Concepción, encontramos en la *Revista Masónica de Chile* algunas reflexiones en torno a los acontecimientos históricos de Europa, principalmente en observancia a las expresiones determinadas en las corrientes políticas. En esta edición de la revista, específicamente en la denominada “Sección Oficial” se publicó un artículo titulado “Política y Masonería”, cuyos propósitos consistieron en llamar la atención de los masones chilenos respecto de los principios masónicos y su relación con la “sana política”, permitiendo a la Orden ejecutar las virtudes de la institución con relación a los principios fundamentales. La publicación, paralelamente, hace referencias a las directrices tomadas por el Gran Oriente de Francia, de cara a las elecciones parlamentarias francesas, orientando en las pautas morales para que los masones franceses pudiesen desenvolverse cívicamente en concordancia con los valores democráticos de su país. Para el caso de los chilenos, la Gran Logia de Chile determinó plasmar la medida en relación con las problemáticas que, a nivel político, los masones chilenos debieron desenvolver; frente a este punto, la *Revista Masónica de Chile* del mes de agosto de 1924 publicó lo siguiente:

Nuestras Cámaras acaban de ser elegidas. Las mayorías de sus miembros pertenecen a la entidad que se apellidó y se llama aún Alianza Liberal. El país le encomendó la generosa representación de sus ideas de libertad, de solidaridad, y de bien social que prevalecen en los corazones de los chilenos liberales, patriotas

y amantes del progreso y bienestar. Si en Francia el «Bloc Nacional» ha sido pulverizado por las «izquierdas», en Chile, al revés, los partidos avanzados del grupo liberal que el país ha elegido, comienzan a desbandarse y a dar signos evidentes de desacuerdo [...] Lo que querría decir que, los hombres se agrupan más bien alrededor de un hombre que alrededor de una idea o de un conjunto de ideas que sean de vital importancia para el progreso y el desenvolvimiento de la Nación. Querria [sic] decir, también, que nuestros políticos de hoy se encuentran muy por debajo de los políticos que hace treinta años nos dieron la mayoría de las leyes civiles, porque no son capaces de dictar las otras que las complementan y las leyes sociales que son su continuación. ¿Qué se ha hecho en los últimos años para establecer la precedencia del matrimonio civil al religioso, para legislar sobre el divorcio con disolución de vínculo, para obtener la separación de la Iglesia y del Estado y para que cada uno pueda pensar como se lo indique su conciencia? Muy poca cosa. ¿Qué se ha hecho para regularizar las relaciones entre el capital y el trabajo; para establecer un sistema de protección aduanera a nuestras producciones; para mejorar nuestros métodos de enseñanza, de cultivos, de intercambio, etc., etc? Mucho menos aún.³⁵¹



Las observaciones realizadas por la masonería desde su revista –en este sentido, portavoz oficial y formativa para los masones de Chile– fueron congruentes con las principales problemáticas que aquejaron el inicio del siglo XX. A un mes de los movimientos y tentativa de golpe de Estado liderada por el general Eulogio Altamirano en Chile el 11 de septiembre de 1924, la masonería estaba expresando su pesar en las dimensiones éticas respecto de la política. Con una Constitución Política de 1833 que demostraba su ineficacia a los tiempos del siglo XX, todavía, garantizando la unión entre la iglesia y el Estado, más las nulas regulaciones en torno al tema salarial y la jornada laboral de los trabajadores, trajeron como consecuencia que los masones chilenos se volcaran a profundizar en esta materia; en otras palabras, a invocar los principios laicos y

³⁵¹ “Política y Masonería”, *Revista Masónica de Chile*, agosto de 1924, pp. 289-290.

valores profesados al interior de sus templos para proporcionar las resoluciones adecuadas al siglo.

En Concepción, con las contrariedades propias de la época, el proyecto universitario se posicionó como un reducto fundamental del pensamiento laico y sus implicaciones en la educación, antecedente que retomaremos para su análisis en los acápite siguientes del presente capítulo. Toda interpretación de las problemáticas del siglo, sin exigir a sus miembros un activismo partidista, convocó a los masones para “anteponer” los principios aprendidos en la orden por sobre toda lógica política cortoplacista. Las soluciones al Chile y Concepción del siglo XX vinieron a decorar las disposiciones elementales para que la homosociabilidad tomase un rumbo resolutorio en esta materia. La interpelación general a la que se exhortaba a los masones se expresaba siempre en una vinculación valórica antes que partidista, desde esta posición, el llamado implicó considerar:

¿Por qué esos hombres que han sido educados en nuestros Talleres y que actúan hoy en la cosa pública no se acercan unos a otros, haciendo uso de esa concordia, de esa discreción, de esa tolerancia que debieron aprender en el seno de nuestras Logias y que han sido la piedra angular de nuestra Orden en todos los países y en todos los tiempos? O es que la política los ha hecho olvidarse por completo de los usos de la regla, del compás y de la escuadra? Y si esto fuera así, habría entonces conveniencia en que, de cuando en cuando, volvieran al seno de sus hogares

masónicos a retemplar sus espíritus, a fortalecer sus corazones y a rememorar las reglas olvidadas.³⁵²

Frente a esta dimensión expositiva de los valores masónicos respecto del actuar político, se evidencia el contumaz carácter performativo de esta forma de sociabilidad masónica –conservando desde luego, el rasgo homosocial– en sus actos políticos. Esta experiencia tributa a la dimensión representativa de la usanza masónica, cuyo sentido performativo expresa la figura del bien común por su atributo altruista que, en perspectiva de los masones estudiados, determinaba su actuar público según los principios de la orden masónica. Considerando esta posición, los masones de las primeras décadas del siglo XX debían interesarse de las distintas aristas explicativas de las corrientes y expresiones políticas del tiempo que les correspondió vivir, siendo una de las expresiones políticas que se estaba posicionando en occidente, a la cual, la *Revista Masónica de Chile* correspondiente al mes de agosto de 1924, le dedicó un artículo especial para la temática, titulado “El Socialismo y sus escuelas”. Más allá de ahondar en la temática, lo fundamental del contenido es el enfoque con el cual la temática debía ser tratada; al respecto, la publicación estableció:

Las breves notas que siguen tienen por objetivo, únicamente, dar a conocer lo que es el socialismo, cuáles son sus principales clases y cuáles son las características fundamentales de cada una de las distintas escuelas en que puede dividirse.

³⁵² *Ibíd.*

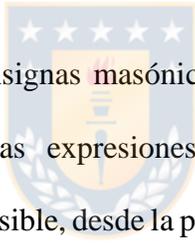
No nos propondremos ni defenderlo ni atacarlo: nos limitamos a una simple exposición [...] El Capitalismo es un sistema social en el que la producción es obra de particulares, llamados capitalistas.

El Socialismo es un sistema en el que la producción es obra de la colectividad.

En el Capitalismo, la tierra, las maquinarias y, en general, los medios de producción, son propiedad particular.

En el Socialismo es, pues, un sistema social en el que la tierra, las máquinas y demás elementos de producción están socializados, y en el que la producción misma es también obra social.

Son falsos socialismos, el llamado socialismo católico; el que pretende mejorar la situación de los trabajadores, conservando el régimen económico actual, y en general, todos los sistemas que no establecen la socialización de los medios de producción y la producción por cuenta de la sociedad entera. No hay socialismo sin socialización.³⁵³



Se expresaba en las consignas masónicas de la primera mitad del siglo XX un distanciamiento respecto de las expresiones católicas en las distintas formas de manifestación humana. No es posible, desde la perspectiva masónica, un socialismo válido –del mismo modo, cualquier otra orientación política– si este era practicado en función de alguna expresión religiosa. Parte de esta proyección está presente en el carácter secularizador que la orden ha detentado, apoyando los valores manifestados por la corriente laica. Constituyó una atmósfera de secularización que además estaba imbricada con las expresiones de progreso, insistiendo en esta proyección como el destino manifiesto de la política ideal en el siglo XX. Sin embargo, los acontecimientos del denominado “Movimiento militar” liderado por el general Luis Altamirano, con participación de otro

³⁵³ *Ibíd.*, p. 291.

masón, Carlos Ibáñez del Campo, desarrolladas el 11 de septiembre de 1924,³⁵⁴ motivaron a la Gran Logia de Chile a elaborar un manifiesto publicado en la edición de septiembre del año aludido, el que llevó por título “Revolución”. Este texto, publicado en la edición de la *Revista Masónica de Chile* en el mismo mes en que acontecieron los hechos, determinó los parámetros con los cuales deben enfrentarse los temas políticos por parte de todos los masones; en ningún caso, estaba permitido una adherencia de carácter institucional de la Gran Logia de Chile o cualquiera de sus logias respecto de expresiones políticas, sólo analizar los acontecimientos considerándolos a partir de una posición ecléctica. Parte de estas determinaciones las encontramos en las siguientes líneas del manifiesto:



Cuando terminábamos la primera jornada de nuestra Revista Masónica y entregábamos el décimo número de ella al conocimiento de nuestros hermanos y benévolo lectores, como terminación del año 1923-24, nos llega en forma sorpresiva y casi insólita la noticia de haberse reemplazado el actual Gobierno Constitucional, cuyo Presidente ha debido salir del País; de haberse formado una Junta Militar de Gobierno en su reemplazo; y de haberse disuelto las Cámaras de Senadores y de Diputados [...] En el momento en que escribimos, las modificaciones al Orden Institucional que nos diera la Carta Fundamental del año 1833, parece que no sabemos precisamente hasta dónde nos va a llevar este movimiento [...] La Revista Masónica, portavoz de la Masonería chilena y fiel a los dictados de la Constitución Masónica que impera en la Gran Logia de Chile y Logias de su obediencia, no puede insinuarse en hechos que tienen carácter netamente político; pero, no le está vedado el estudiar en forma serena y concienzuda la trascendencia que este estado de cosas puede tener para la felicidad de la Patria y para la seguridad y libertad de los masones como ciudadanos chilenos, que tales son la inmensa mayoría de los miembros de las Logias del país [...] La Constitución Masónica vigente en nuestra Patria prescribe que los masones

³⁵⁴ Al respecto, véase el artículo de Millar Carvacho, René. "Significado y antecedentes del movimiento militar de 1924", en *Historia*, N°11, Santiago, pp. 1972-1973. Otra visión complementaria a la de René Millar, se encuentra en Rojas, Jorge. 1993. *La Dictadura de Ibáñez y los sindicatos 1927-1931*, Santiago, DIBAM.

chilenos están «sometidos a las leyes del país» y que «dentro del respeto y observancia de las leyes, les será permitido, en la esfera de la discusión filosófica, procurar la reforma de las que no estuviesen de acuerdo con la justicia y la razón» [...] No hay duda alguna de que el Gobierno que nos rige es un Gobierno *de facto*, una Dictadura; suave es cierto, pero Dictadura, al fin, que ha prometido volver el Estado a sus primitivos rieles en el menor espacio de tiempo.³⁵⁵

Pese a las expresiones que podrían considerarse “neutrales” respecto del actuar político de la Gran Logia de Chile, las valoraciones en torno a los hechos de septiembre de 1924 eran considerados como una dictadura cuyo propósito, constituía un retroceso respecto de los ideales manifestados por los masones de principios del siglo XX. Como se expresó en las líneas suscritas en torno a la “dictadura”, se temía volver a las problemáticas que implicaba el retroceso a la época de los inicios de la Constitución Política de 1833, la cual, por tratarse de una carta normativa que avalaba la interacción y la presencia del catolicismo en el Estado, se presentaba como un espanto que amenazaba los logros obtenidos tras las leyes laicas y otras materias relevantes para los masones como la Ley de Instrucción Básica Obligatoria de 1920.

³⁵⁵ “Revolución”, *Revista Masónica de Chile*, septiembre de 1924, pp. 321-322.

Las manifestaciones políticas entre masones constituyeron un problema relevante en torno a las determinaciones valóricas de la orden. Se instaba a los “hermanos” a poder desenvolverse en la vida pública representando lo mejor de las enseñanzas que les proporcionaba la orden, manteniendo un interés en las problemáticas ciudadanas como artífices del motor de cambio que implicaba el discurso del progreso. En consecuencia, el masón estaba obligado desde su individualidad a contribuir mediante las directrices éticas practicadas performativamente en la orden, con el propósito de generar un cambio y apertura en los valores todavía aletargados por el tradicionalismo cultural chileno, pudiendo, ante este punto, propiciar a los cambios que se consideraban como urgentes para el Chile de la primera mitad del siglo XX en lo político. Al respecto, es posible advertir en el mismo artículo algunas expresiones aun más evidentes ante esta materia:

Y, si como masones colectivamente, no podemos actuar llevando nuestras peticiones a instituciones públicas, asambleas, centros, sociedades, etc.; como ciudadanos, individualmente, estamos obligados a propagar en estas reparticiones los postulados de libertad, de solidaridad y de justicia social que informan las tendencias masónicas desde los tiempos en que se fundaron las Logias y que se conservan sin ningún debilitamiento hasta nuestros días.³⁵⁶

En este sentido, al interior de los templos, estas formas de homosociabilidad estaban interesadas en resguardar una discusión fraternal, considerando todas las

³⁵⁶ *Ibíd.*, p. 322.

directrices valóricas tendientes a expresar que el proceso de crecimiento personal y colectivo debía desarrollarse en armonía. Comúnmente, las discusiones religiosas y políticas constituyeron escenarios de conflictos en la conversación cotidiana, razón por la cual, estas eran resistidas por los masones a fin de que en sus conversaciones se mantuviese un clima de ponderación. Independiente de las consideraciones en torno a estas formas de relaciones al interior de la homosociabilidad en estudio, los roles de ciudadanos en los espacios públicos concertaban a los masones para desplegar un actuar benéfico. Estas consideraciones se expresan en las siguientes líneas:



No nos engolfemos en si los nuestros procedieron bien o mal; si pudieron haber hecho esto o aquello; si han respetado o nó [sic] los juramentos prestados; y si se han amoldado siempre al espíritu de nuestras enseñanzas y doctrinas. Momento llegará en que, producida la calma, realizados los balances y liquidados los saldos se vea el juicio que merecemos los que en una o en otra forma hemos afrontado la situación actual [...] Es menester *calma, prudencia y sagacidad* [...] ¡Procedamos pues, como patriotas y como masones!³⁵⁷

El llamado a las expresiones de unidad y tranquilidad al interior de los talleres –o bien, “logias”– constituyó una representación crucial en los tiempos de crisis que enfrentaba la masonería chilena en torno a la política. Paralelamente, estas manifestaciones en las logias de Concepción generaban inquietudes respecto de las persecuciones políticas y las recriminaciones entre masones en torno a la crisis política de

³⁵⁷ *Ibíd.*

1924. Las manifestaciones de preocupación ante esta materia fueron planteadas en los sucesivos números de la *Revista Masónica de Chile*, lo anterior, con especial atención a la figura de la democracia y la conducta considerada como “ideal” por parte de los masones; en este sentido, se expresa en la edición del mes de octubre del año 1924 lo antes referido:

...Gobernadores u otros empleados, que eran manifiestamente partidarios del Presidente Alessandri, o radicales, o probablemente masones. De modo que la acción apolítica y la acción religiosa ha quedado solo en buenas palabras. Se podrá argüir que el plazo transcurrido es muy corto para emitir juicios. ¡Entonces, esperemos!... [...] Y, mientras esperamos, echamos una ojeada a nuestras Logias y triángulos. ¿Qué han hecho nuestros hermanos, de norte a sur de la República? ¿Cómo han respondido la Constitución masónica y la Masonería en general, dentro del País, a los embates de la ola revolucionaria? [...] Los chilenos estábamos ufanos de poseer una Constitución política a prueba de revoluciones [...] Si los masones chilenos han tenido algún instante, un minuto de duda en los difíciles momentos actuales, es porque sus Logias no supieron inspirarlos en sus prácticas y doctrinas. Habría, entonces, que reconocer que la labor de las Logias puede haber sido intensamente activa en seleccionar adeptos y en cultivarlos profanamente, pero no en hacer de ellos masones de verdad e individuos capacitados para desarrollar influencias en el Mundo profano, de acuerdo con nuestros ideales masónicos.³⁵⁸

La representación de los acontecimientos políticos de 1924 y sus reacciones en los integrantes de esta homosociabilidad, generaron controversias en torno al componente performativo de la masonería. En estos términos, los llamados a interiorizar los principios y enseñanzas masónicas fueron interpelaciones sugerentes en buena parte de las

³⁵⁸ “¿Crisis Masónica?”, *Revista Masónica de Chile*, octubre de 1924, pp. 353-355.

publicaciones de la *Revista Masónica de Chile*, las cuales consistieron en evocar una conducta conforme a las pretensiones masónicas, cual representación cosmogónica que intentaba volver a los fundamentos que la orden les había proporcionado: “...a reconfortarnos en la idea de que hay que tender una muralla impenetrable en el *Mundo*, que es un campo de perpetua lucha, y la *Logia*, que es un templo de perpetuo estudio; allá, el hombre es político, es religioso es profesional que brega por la vida; acá, es un ser idealista...”³⁵⁹. Esta división performativa entre los actos y valores respecto del actuar en los espacios públicos –o bien, profanos– tributaba a la sintonía y las disposiciones de transformación que los masones podría establecer; en la logia se dialogaba, se aprendía del simbolismo y los principios axiológicos; por el contrario, en el mundo profano se actuaba en política, y la “cosa pública, siendo menester el poner en ejecución a lo aprendido en el templo. Ante este punto, el llamado reflexivo a los temas era el *leimotiv* de las publicaciones:

¿Estamos en crisis masónica o va a producirse? Nuestros hermanos, que estudian las evoluciones y revoluciones; nuestros Venerables Maestros, que tienen la dirección de las células fundamentales de la Masonería Chilena, y las Logias, deben formularse y hallar respuesta a tal pregunta, y según ella enderezar los rumbos de las entidades que gobiernan.³⁶⁰

³⁵⁹ *Ibíd.*, p. 255.

³⁶⁰ *Ibíd.*

Las expresiones fundamentales de la masonería en torno a la política se resumen a una prevalencia de los postulados respecto del partidismo. Lo esencial, dentro de las distintas aristas de acción externa ejecutados por masones chilenos de principios del siglo XX, estuvo el interés de establecer sus convicciones altruistas de cara a las carencias del siglo. En estos términos, se entiende que en los principales actores políticos de la masonería hubo convergencias con las ideas nacionalistas. Parte de las expresiones que motivaron el proyecto universitario de Concepción, junto a su actual etapa inicial – considerando el escenario histórico, entre los años 1919 y 1924– se relacionó directamente con otro hito político como lo fue la Ley de Instrucción Básica Obligatoria del año 1920,³⁶¹ que, en circunstancias similares con el origen de la Universidad de Concepción, fueron impulsadas por masones que operaron con ideas logiales antes que político-partidistas. Las representaciones de la política, ante este punto, coinciden con el diagnóstico de crisis y descuido por parte de las autoridades a nivel latinoamericano, razón por la cual, los masones se motivaron por desarrollar acciones con mejoras a la educación en general.

Con respecto a las expresiones relacionadas con la política latinoamericana, estas también acusaban a los gobernantes calificándolos por su “pereza” o el desinterés en resolver las problemáticas ciudadanas. Ante este punto, la *Revista Masónica de Chile*

³⁶¹ “Lei N° 3.654 Sobre Instrucción Primaria Obligatoria de 1920”, *Diario Oficial*, 26 de agosto de 1921, pp. 3-38.

correspondiente al número 13 del mes de noviembre de 1924, reprodujo un artículo que hace referencias a esta problemática. Frente a este punto, en primer lugar, se logra establecer lo siguiente:

Entre indolentes, fácil le será descollar al más activo. Entonces la turba, compuesta de ciudadanos demasiado apáticos para pensar y moverse por sí mismos y echar sobre sus hombros la pesada cara de la responsabilidad de sus actos, delega con gusto su soberanía... ¿En quién? En el que mejor se impone por sus cualidades y en el que ha sabido captarse mejor las simpatías de todos... ¿Es el más apto? Ello se presume; pero no basta ser el más apto: es preciso ser el más temido y querido... [...] Está en el interés de todos entregar la simbólica lechuza emplumada del mando al más idóneo; pero, para medrar a la sombra del poder, está en el interés de cada uno que quien mande sea un personalísimo amigo... Esto es lo que del caciquismo hace a veces, un régimen de vergonzosas complacencias. Antes que de méritos, debe mantenerse, mantenerlas... ¿A costa de las leyes, de la riqueza nacional, del progreso?... ¡Qué importa, si contra el retroceso y la injusticia no hay sensación social!³⁶²

Las expresiones del caciquismo en la política latinoamericana generaron repercusiones al interior de la orden. Representaba parte de los vicios que, para los masones, eran “despreciables”, cuyo sentido performativo desde el sistema docente que expresaba el rito, junto con los valores de masculinidad vinculados a la figura del “hombre público” constituyeron materia de preocupación en los masones de Concepción. Cabe destacar que, ante esta posición respecto de la crisis estatal, los masones –en tanto forma de sociabilidad formal, con intereses por el bien público– se fueron canalizando sus

³⁶² “La pereza y la política Latino Americana”, *Revista Masónica de Chile*, noviembre de 1924.

convicciones para lograr instaurar aquellos proyectos de carácter públicos, las que presumiblemente, desde las posiciones compartidas por parte de la masonería, consideraban que el Estado no estaba cumpliendo a cabalidad.

Bajo la premisa de concitar un interés reformista del cúmulo de la sociedad chilena de principios del siglo XX, los masones insistían en la idea interventora de la cultura, consistiendo en elevar el altruismo en la sociedad a partir de lo que se consideraba, era la intervención en la cultura de los individuos, pero sin perder la perspectiva de los intereses de clases. Lo anterior, concuerda con lo establecido en la edición de la *Revista Masónica* del mes de junio del año 1925, publicación en la que se analizó el actuar de los partidos de izquierda en el gobierno interino luego de la renuncia de Arturo Alessandri y su consecuente autoexilio en Italia. Ante este punto, la publicación acusa un augurio positivo para los chilenos que no logró cumplirse durante los primeros años del gobierno del “hermano Alessandri”, indicándose que el furor desplegado por la campaña política no consideró informar al pueblo elector que las principales transformaciones demandadas por los chilenos de los sectores medios y populares requerían mayores tiempos de los esperados. Estas observaciones se expresan en las siguientes líneas:

La Alianza Liberal ha sido por muchos años la depositaria de las esperanzas de la democracia nacional: el pueblo ha visto en esta combinación de partidos la concreción de sus aspiraciones, la redención del proletariado, la evolución hacia un futuro en que impere la justicia, la libertad y el bienestar de todas las clases sociales. Desde el año 1915, la Alianza Liberal ha venido obteniendo señaladas victorias electorales, que culminaron en forma definitiva con la elección del señor Alessandri [...] El programa de este hombre contenía el germen de las más sentidas aspiraciones populares; la clase media veía en él el triunfo definitivo de la democracia, del liberalismo y de la justicia social; la clase proletaria, la encarnación de sus anhelos de mejoramiento económico, de redención de su miseria, de elevación de su dignidad humana; Chile entero creyó encontrar en su nuevo presidente al hombre extraordinario que solucionaría los innumerables problemas que se acumulaban en treinta años de absoluto desgobierno. El pueblo, como siempre, esperó demasiado en los hermosos propósitos del señor Alessandri; creyó que bastaba el impulso generoso de un hombre, que encarnaba un enorme programa de bien público, para resolver las cuestiones más importantes de la vida nacional. Nadie le hizo comprender que las transformaciones de una colectividad no se realizaban en un día ni en un año; que los intereses de las clases que forman la sociedad, son más fuertes que las combinaciones de la política; que los elementos derrumbados del poder, asechaban en el momento propicio para asestar un golpe de muerte propicio para asestar un golpe de muerte al régimen renovador [...] se le hizo creer [a las masas] en una especie de magia de la política; se hizo en fin, una siembra de ilusiones desmedidas y se cosechó una tempestad de desilusiones.³⁶³

A partir de las consideraciones en torno al actuar de los partidos “de ideas avanzadas” o de izquierda, desde la perspectiva masónica expuesta en la publicación, quedaba en evidencia otra forma de expresión que acusaba a la política del alejamiento de las problemáticas de principios del siglo XX en Chile y Concepción. La insuficiencia de las medidas que se adoptaban en los gobiernos del siglo aludido eran proyectadas a partir de los desaciertos del régimen parlamentario. Este agotamiento expresado en la dimensión

³⁶³ h.: [hermano] L. D. D., “Los partidos de izquierda en el Gobierno. Exceso de confianza en las posibilidades de la política”, *Revista Masónica de Chile*, junio de 1925, p. 568.

política presentada en el artículo citado no hace más que reforzar la posición de alejamiento del Estado respecto de las responsabilidades sociales. ¿Alguna vez, el Estado fue cercano a los propósitos que se consideraba urgente por los masones y la sociedad en general? Responder a este cuestionamiento implica abrir la perspectiva de análisis a nuevas fronteras no exploradas, pero en los propósitos que deseamos cumplir en la presente investigación, permiten constatar el alejamiento o distancia entre la realidad ciudadana y las preocupaciones del Estado. Frente a este punto, la publicación aludida refuerza este alejamiento del Estado considerando la idea subyacente de la legislación chilena, la que en comparación a la situación norteamericana y su eficacia en Chile establece pueden concluirse en forma preliminar, los siguientes puntos:



La mayor parte de nuestra legislación pertenece a la categoría de las que en Estados Unidos se ha denominado «blue legislation», o legislación azul, esto es, cuerpos jurídicos que carecen de toda consistencia, de toda vitalidad efectiva, de todo vínculo con las realidades de la existencia colectiva [...] Es tiempo ya que los partidos avanzados procuren incorporar en la conciencia de la masa popular, el principio que de la política [sic] no tiene posibilidades limitadas; que su acción está entabada por innumerables factores, que no se renuevan con buenos propósitos, ni con hermosas palabras; que la ley no es la deshacedora de las desigualdades de la vida, la creadora de la felicidad, o la omnipotencia divina [...] Si no procuramos crear esta mentalidad en nuestro pueblo, seguiremos haciendo una siembra de ilusiones para levantar una tempestad de desilusiones.³⁶⁴

³⁶⁴ *Ibíd.*, p. 569.

Armando de Ramón (2006) ha estudiado la dificultad que implicaban los intereses transformadores de la política llevada adelante por Arturo Alessandri. Aun cuando el mandatario no deseaba iniciar una revolución bolchevique, habría sido además la tozudez de los sectores oligárquicos acompañada del clientelismo político adscrito a su causa los principales escollos al reformismo alessandrista. En la contraparte, según Armando de Ramón: "...las ansias de revancha que demostraban las antiguas clases bajas desplazadas del poder, y las aspiraciones que se desataban entre ellas a, resultar elegido un gobierno progresista que abría las compuertas a los deseos largo tiempo postergados."³⁶⁵ Antecedentes que comenzaban a fortalecer la idea de un Estado e institucionalidad ausente, en torno al cual, se generó el impulso asociativo en las distintas logias chilenas para remediar y fortalecer las estrategias interventoras ante las carencias y falencias de sus propias comunidades.



En los análisis presentes en buena parte de la historiografía chilena coinciden en visibilizar a los años 1910 y 1925 como un período de profundas transformaciones, las cuales, se proyectarán derivando a una nueva carta constitucional que regirá las bases de un Estado que intentará presentarse en Chile con una posición inusitada. El denominado “Estado de bienestar”, proyectado desde lo que será la Constitución Política de 1925 –

³⁶⁵ de Ramón, Armando. 2006. *Historia de Chile. Desde la invasión incaica hasta nuestros días 1500-2000*, Santiago, Catalonia, p. 123.

ante este punto de nuestro análisis, todavía en ciernes— constituirá el hito político que definirá las reglas del juego en el régimen mesocrático durante la segunda mitad del siglo XX. El renuevo representativo de la figura de Alessandri habría constituido las bases del proyecto político de la clase media en el Estado, resumido en la distancia con el régimen parlamentario en crisis, cuyas señales de agotamiento habrían esclarecido el sentido reformista que la sociedad chilena y los masones como parte de ella, lograron acuñar la idea de ruptura respecto de la oligarquía chilena. Este distanciamiento político de las élites parlamentarias respecto de la ciudadanía fue transgredido por figuras como el propio Arturo Alessandri, quien: “...optó por hablar en un registro emotivo que le permitió erigirse en intérprete de las esperanzas del pueblo, y cosechar, gracias a los vínculos así forjados con éste, frutos insospechados.”³⁶⁶ El populismo alessandrista pareció augurar un proceso reformista que, cruzado los principios masónicos respecto de la vida en sociedad, parecería encontrar un momento de esplendor y regocijo con el retorno del hermano Alessandri Palma a la presidencia, acompañada de una nueva Constitución Política en el 1925.

Ante la separación Iglesia-Estado, encontramos un predominio ante los temas vinculantes a este proceso en materia filosófica, expresándose en la *Revista Masónica de*

³⁶⁶ Correa, Figueroa, Jocelyn-Holt, Rolle y Vicuña. 2001, *Historia del siglo XX*, p. 90.

Chile del mes de julio de 1925 tres artículos que auguraron para la Orden, un primer logro respecto de sus proyectos ciudadanos. Se consideraba por parte de la Gran Logia de Chile a través de su órgano difusor de ideas que Chile se estaba abriendo a una “nueva etapa”. La anhelada libertad de conciencia para los masones habría quedado consagrada en el nuevo texto constitucional, implicando –ello, desde sus posiciones filosóficas– que el nuevo orden político permitirá una nueva apertura al reformismo como consecuencia al cambio de mentalidad existente en Chile por más de un siglo. Este hito, además, viene a ser una consecuencia directa de los procesos de secularización acontecidos desde la segunda mitad del siglo XIX que, en el plano cultural, facilitó la concreción de los proyectos liberales en la ciudadanía chilena y de Concepción.



La *Revista Masónica de Chile* en el texto editorial publicado en su edición del mes de julio del año 1925, establece una presentación general relacionada con los proyectos sociales e ideológicos que la orden ha estado trabajando desde su fundación durante la segunda mitad del siglo XIX. Expresó que los nuevos artículos constitucionales vinieron a resolver un proyecto que, por los masones, fue considerado imperioso ante el pacto que requería una relación entre el Estado liberal y sus ciudadanos. Antecedente que, sobre la base de las expresiones culturales, resultó ser clave para que en Chile pudiese materializarse la “libertad de conciencia”; antecedente que, respetando los principios de tolerancia religiosa practicada por la masonería, era consecuente con una apertura y

cambio de mentalidad para el siglo XX iniciado. En referencias a los problemas con el catolicismo, la publicación aludió a los siguientes puntos:

Con la aprobación de los artículos constitucionales que consagran la separación de la Iglesia y el Estado, terminará para la república y para la Masonería una etapa ardorosamente vivida durante mas de una centuria [...] La libertad de conciencia, conquista alcanzada por la Humanidad a costa de sangrientos sacrificios, tuvo entre nosotros enemigos irreconciliables, poderosos adversarios, que no escatimaron medios ni caminos para ahogarla en propio beneficio [...] A la sombra de los estandartes religiosos se agruparon hasta hoy los defensores de todos los privilegios materiales, y en nombre del orden social cristiano se combatieron todos los anhelos de justicia, de democracia y de igualdad [...] Entre tanto, es preciso repetir una vez más, cuál es nuestro pensamiento: «La Masonería busca la verdad sin exclusivismos y sin pretenderse su maestro infalible; respeta todas las creencias sinceras y juicios honrados, aunque no acepte cuanto estima erróneo; y ve el problema de la divinidad, sólo una incógnita formidable para la ciencia» [...] Por eso, la Institución celebra el advenimiento de la nueva era como una promesa de paz y de concordia, como un signo de alianza entre incrédulos y creyentes, y como una esperanza de mejores días para nuestra patria [...] En ningún país del mundo se ha efectuado la separación de los poderes temporal y espiritual con más generosidad de parte del primero para con el segundo. No se podrá hablar de persecuciones ni de injusticias: La Iglesia se retira al terreno de sus especulaciones sentimentales, –del que nunca debió salir– con todos los privilegios materiales que merced a sus influencias consiguiera antaño, y aún con indemnizaciones generosas por añadidura.³⁶⁷

Las expresiones generales visibilizadas en el texto editorial citado, permite reconocer las recriminaciones en torno al actuar del catolicismo y su influencia ideológica respecto del pensamiento moral público. Frente a este punto, desde las voces masónicas subyace el interés reformista que acusaba a la Iglesia de posicionarse en un sitio de

³⁶⁷ “Una nueva etapa”, *Revista Masónica de Chile*, julio de 1925, pp. 577-578.

privilegios económicos como una motivación principal por sobre los intereses morales a los cuales decía el clero responder. Pese a estos antecedentes, la masonería chilena insiste –tanto desde el discurso central, así como también en los discursos locales– que esta es tolerante respecto de las distintas expresiones religiosas que puedan practicar sus miembros, ya sea desde el catolicismo hasta expresiones vinculadas a la cosmovisión protestante, al agnosticismo y en menor medida el ateísmo, como se ha expresado en el estado de la cuestión de esta investigación. Finalmente, el texto editorial de la edición de julio de 1925 establece una peroración apelando al ideario axiológico profesado por la doctrina masónica ante materias del Estado y la ciudadanía, lo que permite comprender el *leitmotiv* de la institución en esta materia:



¿Será capaz la Iglesia de vencer los intereses creados que medran a su sombra y aceptar la nueva era como el cumplimiento del lema de su fundador, «Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios»? [...] He aquí el problema, y he ahí también nuestro deber, nítidamente señalado: queremos la paz de las conciencias; por ella hemos luchado sin descanso. Celebramos el advenimiento de la separación entre el Estado y la Religión, como una conquista del espíritu, y velaremos tenazmente porque ella sea realidad en nuestra vida ciudadana. [...] Cada masón, como incansable vigilante, deberá defender la libertad de los cultos con todo el fervor que ha empleado en alcanzarla.³⁶⁸

El perfil del integrante de la homosociabilidad masónica masculina expresaba una idea fervorosa en torno a los principios y los elementos filosóficos que la orden masónica

³⁶⁸ *Ibíd.*, p. 578.

procuraba develar ante la sociedad chilena de principios de los siglos XX. La ciudad de Concepción, considerada un bastión relevante por parte del liberalismo según lo analizado en los capítulos anteriores, retroalimentaba su idea de progreso como un movimiento en el cual, se buscó –sea esto, expresado bajo un criterio de intencionalidad– una construcción de progreso que permitiese ganar terreno respecto de la iglesia católica; situación que, incluso a partir de los decenios finales del siglo XIX, movilizó a los masones a enfrentar a la iglesia en trincheras tales como el tema de la muerte y la educación, ambas, a partir de una necesidad que implicaba proyectar ante el segundo aspecto, una universidad de carácter público en la cual quede garantizada la libertad de pensamiento como fundamento del nuevo siglo XX. Tanto para el tema de la muerte como para el interés reflejado en la educación universitaria, los masones de Concepción se relacionaron con la libertad de pensamiento como el principio rector del progreso y la modernidad para el siglo XX en Chile y la urbe penquista.

A mediados de la década de 1870, el Obispo de Concepción, José Hipólito Salas presentó su discurso “Anatema” contra la masonería, acusándola de ser opositora a la Iglesia y sus valores inscritos en la moral cristiana. Un antecedente relevante se relacionó con la muerte del coronel en retiro y masón Manuel Zañartu Opazo, integrante de la logia Fraternidad N° 2 y una figura pública reconocida además por ser un “héroe” del proceso de Independencia chileno. Su deceso, acompañado por la negativa del Obispo Salas para

autorizar sus exequias en el cementerio de Concepción, movilizó a los masones para apoyar –mediante los partidos liberales y desde luego, el radicalismo– la aprobación de la *Ley de Inhumación de Cadáveres*, proclamada por el presidente liberal Domingo Santa María en 1884. Este hecho gatilló un proceso histórico que significó la secularización de la muerte en Chile, iniciada desde la ciudad de Concepción.³⁶⁹

En lo referente al artículo “Cuestión religiosa y cuestión política” publicado en la misma edición del mes de julio de 1925, se deslinda un interés por esclarecer las concepciones de “política” y “religión” desde una posición masónica. Ambos conceptos son yuxtapuestos por los aspectos culturales del sacerdocio, sosteniendo su contraparte en las expresiones del liberalismo; se estableció una posición de entender la institucionalidad de la Iglesia en Chile y en el orbe occidental como una entidad totalmente apartada del sentido cristiano que se expresaba en el cristianismo original, estableciéndose aseveraciones en torno a la iglesia chilena que habría incurrido en funciones políticas que nada tienen que ver con su ética y el motivo por el cual, desde la doctrina cristiana, se requería como un aspecto estricto respecto de lo que se entendía por el cristianismo esencial. Al respecto, se aprecia lo siguiente:

³⁶⁹ Elgueta, Rubén. 2018. “El despojo de los cementerios. Origen y desarrollo de la secularización en Chile y la ciudad de Concepción 1871-1884”, en *Hispania Sacra*, N° 142, pp. 633-639.

Así, materias como la separación de la Iglesia y el Estado, sacerdocio o clerecía, la admisibilidad en el país de las congregaciones extranjeras, las que dicen relación con sus bienes, etc., no son cuestiones religiosas. Son estas, cuestiones temporales, políticas que están [sic] sometidas a las leyes del Estado y a las que quieran dictarse, sin que esto signifique menoscabo a la doctrina religiosa ni a su enseñanza [...] ¿Quién ignora que la Iglesia fundada por Cristo—a juzgar por toda la documentación e historia que se hace valer—tiene un carácter exclusivamente espiritual, que descansa en las doctrinas evangélicas proclamadas por él? ¿Y quién no sabe que condensó su doctrina en la frase «*Mi reino no es de este mundo*», que ordenó a sus apóstoles enseñarla y propagarla? [...] El sacerdocio o clerecía no fue [sic] instituido [sic] por Cristo. Cristo creó el apostolado para propagar su doctrina y no fue [sic] su propósito establecer un sacerdocio frente al sacerdocio judío que ya existía en el pueblo hebreo y cuya conducta juzgó severamente [...] El clero judío acaparaba bienes, mientras que Cristo les dijo a los apóstoles de que debían llevar a los lugares en que proclamaban la doctrina evangélica, ni alforjas ni muda de ropa, ni apropiarse de los bienes erogados por los fieles para coadyuvar a la propaganda, y que salir debían sacudir hasta el polvo de sus zapatos [...] De modo que la misión de los apóstoles era exclusivamente espiritual y consistía en consultar la doctrina y perdonar pecados. No se les confirió el poder de la Iglesia, pues este correspondió a Jesucristo [...] La clerecía es de creación neta de los hombres, como igualmente el culto de la divinidad son, por consiguiente, temporales y se rigen por la legislación del país [...] El Estado no puede invadir el campo espiritual de la Iglesia, porque debe respetar la libertad de creencias.³⁷⁰

En la publicación se materializa una crítica a lo que la masonería consideraba como “abyecto” respecto del actuar a nivel de Estado por parte de la Iglesia chilena. Las relaciones institucionales homologadas por la iglesia chilena durante la primera mitad del siglo XX habrían estado desde la óptica masónica, distante de los valores elementales que se suscriben en los evangelios. Estas recriminaciones fueron empleadas con el objeto de transgredir las influencias eclesiásticas en el devenir del nuevo orden mesocrático, el que, sin preverlo, se posicionó tratando de expresar proyectos propios en torno a la reforma y

³⁷⁰ “Cuestión religiosa y cuestión política”, *Revista Masónica de Chile*, julio de 1925, pp. 592-591.

el progreso. Ambos preceptos se encontraban distanciados, desde las posiciones masónicas, respecto de las cosmovisiones morales y axiológicas proliferadas de la iglesia chilena; la sociabilidad masónica y su *Revista Masónica de Chile*, responsable de promover la ética de la institución a sus afiliados, expresó toda clase de recriminaciones al pensamiento católico palpando en determinados momentos a la intolerancia como antivalor que, la propia homosociabilidad masónica decretó eliminar de las sociedades occidentales.



Dentro de las ideas que sustentan el progreso en la masonería chilena, se encontraba la corriente del positivismo. Esta, como dimensión propia de los debates académicos y el pragmatismo característico manifestado en el período estudiado, instaron a los masones a reflexionar intelectualmente en la corriente propiciada por Augusto Comte como una herramienta teórica interesante que, tanto a los círculos masónicos como en sus repercusiones académicas consideradas por ellos como “profanas”, requirieron adentrarse en la visión moral y ética de esta corriente. En la misma edición del mes de julio de 1925 ya aludida en los párrafos predecesores, encontramos una recopilación de discusiones en torno a esta corriente, dentro de la cual, podemos extraer lo siguiente:

Augusto Comte propició, sin duda, la fórmula: «vivir a las claras». El criterio positivo generalmente no admite los secretos de la vida social. Para el hombre que ha alcanzado el estado positivo ningún estado presente es vergonzoso. Todos los seres evolucionan, todos pueden exhibirse al desnudo, todos tienen un más allá de perfeccionamiento y de esfuerzo ennoblecedor. El sentimiento fundamental de evolución dignifica los estados presentes y es más grande aquel que más se sacrifica por acelerar su evolución.³⁷¹

El positivismo, en consecuencia, expresaba sus dimensiones de cambio ante una cuestión propia que, en la política como en las discusiones, fueron consideradas por la masonería en su ideario y ruta al cambio chileno. En síntesis, se reflexionaron las representaciones pragmáticas del paradigma científico y del positivismo, como baluartes del progreso. Por su naturaleza ideológica de carácter híbrida –frente a este punto, tributaria del nacionalismo chileno de los años 1920–, sostuvo importantes relaciones con el radicalismo de la época. El Partido Radical de Chile fue en el transcurso de la primera mitad del siglo XX, representativo del centro, dialogando con expresiones de derecha –teniendo como referencia, a Enrique Mac-Iver– y las orientaciones más cercanas a la izquierda del partido –en este sentido, apuntando a figuras como Pedro Aguirre Cerda– siendo manifestaciones que también estaban presentes en la homosociabilidad masónica penquista.³⁷² Paralelamente, desde la vertiente radical, otra figura fundamental de principios de los siglos de transición XIX-XX que igualmente destacó ante ámbito

³⁷¹ “Masonería y Positivismo”, *Revista Masónica de Chile*, julio de 1925, p. 605.

³⁷² Díaz. 2009, *Masonería en Chile*, pp. 99-125.

educacional fue Valentín Letelier Madariaga, otro referente público respecto de las preocupaciones masónicas ante la sociedad.³⁷³

Considerando las corrientes de pensamiento como el positivismo y las corrientes nacionalistas –estas últimas, con alcances más sociopolíticos que intelectuales– las preocupaciones ante el derecho y la educación igualmente constituyeron un campo relevante dentro del pensamiento intelectual masónico. Ambas herramientas eran consideradas por la masonería chilena de las primeras décadas del siglo XX como aspectos imperiosos ante el desenvolvimiento performativo de sus valores en la sociedad; constituyeron los campos de acción que favorecieron al triunfo de la mencionada Ley de Instrucción Básica Obligatoria de 1920, e igualmente, conformó lo esencial del motor de cambio que la masonería requería en su proyecto intelectual, educacional y constructor de espacios académicos. Ante este punto, la *Revista Masónica de Chile* en su edición del mes de abril del año 1926 se publicó un artículo titulado “Educación y Derecho ante la Masonería” con el objeto de profundizar y persuadir a sus integrantes respecto de la importancia para el trabajo masónico y el progreso del hombre. Todo lo anterior, queda reflejado en las siguientes líneas:

³⁷³ Para una mayor profundización de la figura de Valentín Letelier se sugiere revisar la compilación desarrollada por Araya, Eduardo y Barría, Diego (comp.). 2011. *Valentín Letelier: Estudios sobre Política, Gobierno y Administración Pública*, Santiago, Universitaria.

Así por medio de la educación del pueblo se creará, al lado del derecho natural, que es el derecho del hombre en cuanto a individuo, el derecho de las naciones en cuanto colectividades [...] Al tender la vista en torno al nuestro quedamos dolorosamente impresionados al ver algunos países dominados por la reacción y alejados espiritualmente de nosotros por muchos años de atraso. Vemos en ellos la libertad del pensamiento sordamente oprimida, el individuo restringido en su independencia, la Masonería martirizada, las Logias clausuradas y muchas veces incendiadas, e impedidas en todo caso, para ejercer su rol social y beneficioso. Pero este doloroso espectáculo presenta en sí fecundas lecciones: permite dar libre curso a las cualidades más valiosas que caracterizan el alma del masón, pues bien sabemos que la Masonería templó el corazón de los hombres y les da solidez del acero para el cumplimiento de sus obligaciones.³⁷⁴



Los escenarios de dificultad expresados en la publicación permitieron describir a sus lectores en una dimensión ideológica e informativa, aquellas condiciones de lo que consideraban, era un atraso en países dominados por el fundamentalismo y el conservadurismo. Estas miradas tributan a dimensionar –en perspectiva, con un dejo de exageración ante la situación chilena– el progreso y la importancia de los valores masónicos ante la creación y afianzamiento de un proyecto de ciudadanía. Como lo señalábamos en los párrafos predecesores, el contexto de estas publicaciones está relacionado con el logro de la aprobación de la Constitución Política de 1925 –sin embargo, todavía sin entrar en vigencia en forma íntegra– que vio en el hito de la

³⁷⁴ “Educación y Derecho ante la Masonería”, *Revista Masónica de Chile*, abril de 1926, p. 924.

separación iglesia-Estado un hecho del laicismo chileno y de los políticos vinculados a la orden masónica.

Retomando los aspectos educacionales y su relación con el proyecto inicial de creación de la Universidad en Concepción en su primera etapa comprendida entre los años 1918 y 1926, la misma edición de la revista de abril de 1926 dedicó un segundo artículo titulado “El Espíritu Masónico en la Educación”, en el cual se reconocen las dificultades suscitadas en Chile por parte de académicos “hermanos” ante la creación de planteles universitarios o bien, el perfeccionamiento de estos. Se establece una comparación con las palabras dedicadas por el Gran Maestro del Gran Oriente de Bélgica, dirigidas a los académicos de la Universidad de Bruselas al objeto de animarlos en su tarea académica. En la publicación mencionada persiste la convocatoria a las expresiones performativas respecto del actuar masónico en sociedad. Al respecto, se logra advertir lo siguiente:

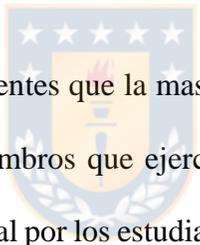
También en nuestra patria tenemos nosotros un brillante grupo de educadores, que inspirados en los altos ideales de nuestras doctrinas masónicas siembra desde la cátedra la semilla fecunda de la verdad y el amor. Aunque el medioambiente en que han tenido que actuar nuestros hermanos chilenos les ha sido muchas veces francamente hostil, abrigamos la esperanza de que en época no lejana, podremos aplicarles a ellos las bellas frases que el Gran Maestro del Gran Oriente de Bélgica dirigió a sus hermanos de la Universidad de Bruselas [...] «Vosotros habéis tomado, como punto de partida, el conocimiento de vosotros mismos. Como todos los hombres, habéis sentido en el comienzo, el deseo de los vanos placeres, y el

envenenamiento del espíritu perezoso; pero después habéis tomado posesión de vosotros mismos, y os habéis reconstruido lentamente, con la perseverancia que lleva hacia las grandes conquistas –lentamente, porque la victoria del hombre sobre sí mismo es una de las más nobles, a la vez que, una de las más difíciles conquistas– lentamente, pues nada se adquiere, en la elaboración de una personalidad que tiende a engrandecerse, sea paciente labor de una razón clara y serena: nuestro excedente de voluntad disponible, aplicado a los hechos al parecer insignificantes, hace seguro triunfo [...] Un gran poema, como una gran batalla, es una serie de pequeñas decisiones».³⁷⁵

Con relación a la confirmación de los procesos educacionales en los planteles universitarios y su vinculación con la idoneidad masónica de los académicos e intelectuales miembros de la masonería, en perspectiva de la *Revista Masónica*, constituyó una alegoría al proceso performativo de transformación individual que deben experimentar en forma individual y colectiva los miembros de la homosociabilidad masónica de carácter masculino. Pese a que la masonería de la primera mitad del siglo XX se esforzaba por su carácter secularizador de la sociedad chilena, persistió en buena parte de sus publicaciones la figura alegórica del error expresada en las pasiones y la carne, cuestión que es propia del cristianismo. Ante este punto, se destaca el proceso de perfeccionamiento interior, homologando los componentes representativos de la autoconstrucción que el simbolismo y las doctrinas masónicas buscaban representar ante sus integrantes. La base del simbolismo ante este punto tributa siempre al perfeccionamiento del hombre a través de la educación; este punto, relacionado con el grado inicial de la masonería –de aprendiz, según el Rito Escocés Antiguo y Aceptado–,

³⁷⁵ “Nuestro Espíritu Masónico en la Educación”, *Revista Masónica de Chile*, abril de 1926, p. 928.

estableciéndose por René Laban (2013) que: “El Aprendiz está dormido: tiene una venda que le cubre los ojos. Cuando es iniciado, esta venda le es retirada [...] Pensamientos, palabras y actos son también lo que forma el «egregor» de una Logia.”³⁷⁶ Al retirársele la venda, renace simbólicamente a una nueva vida, inclinándose por las buenas costumbres. Este es el proceso que el masón académico universitario, desde los postulados de la Gran Logia de Chile, debía representar.



Si bien los intereses docentes que la masonería buscaba expresar en la formación y desenvolvimiento de sus miembros que ejercían funciones universitarias, también se suscitó una preocupación especial por los estudiantes universitarios. Vinculándose con los fundamentos del primer grado de la masonería, de Aprendiz, la *Revista Masónica de Chile* en el mes de junio de 1926 dedica una especial publicación referente al buen desempeño de los estudiantes universitarios. Ante este respecto, se expresa una transposición valórica de los propósitos del masón al interior de la logia, adaptado especialmente para el desenvolvimiento performativo en el aula universitaria y entre sus pares, tal cual, se expresa la figura del aprendiz masón entre sus hermanos de la logia. Al respecto, el decálogo expresa lo siguiente:

³⁷⁶ Laban. 2013, *Los símbolos*, pp. 88-89.

1.– Ama a tus condiscípulos, que serán más tarde tus compañeros en el trabajo y en la vida. 2.– Ama al estudio, que es el alimento del espíritu. Sé reconocido con tus maestros, como lo eres con tus padres. 3.– Procura hacer cada día una acción útil y buena, y procede siempre con benevolencia. 4.– Venera a los hombres honrados, respeta a tus semejantes, pero no te inclines ante nadie. 5.– No ofendas ni insultes a tu prójimo, no te vengues; pero defiende tu derecho y el derecho de los demás y oponte a toda maldad. Ama a la justicia y soporta con valentía el dolor y la desgracia. 6.– Defiende a los débiles y a los oprimidos y no olvides que los animales también tienen derecho a la compasión. Nunca les hagas daño inútilmente y no los atormentes jamás. 7.– Reconoce que todo bien proviene del trabajo. El que vive sin trabajar, roba el pan de los trabajadores. 8.– Observa y reflexiona, para alcanzar la verdad. No te engañes a ti mismo ni engañes a los otros y evita toda mentira, porque la mentira deprava el corazón, el espíritu y el carácter. Combate las pasiones y esparce la paz y el amor en torno tuyo. 9.– No llares patriota al hombre que insulta a las demás naciones o las desprecia y les desea la guerra, lo que no es más que una viva manifestación de barbarie. 10.– Ama a tu patria, pero trabaja para que un día todos los hombres vivan en paz y fraternidad y para que ninguna nación tema ser atacada por otra (Extracto de la «Paz por los Derechos»³⁷⁷).



Ante este extracto con similitudes a los “Diez Mandamientos” expresados desde la cosmovisión judeo-cristiana que era el pensamiento moral y ético occidental, que por influencias culturales no dejó ajena a la masonería de principios del siglo XX.³⁷⁸ Ante este punto, la creencia en un Dios cristiano asemejada a la fórmula del Gran Arquitecto del Universo, se relacionaba estrechamente con las representaciones de la divinidad en la masonería, repercutiendo en consecuencia, respecto de los principios y fundamentos que los masones deseaban impulsar en la conducta de los hombres gracias al quehacer universitario. Nuevamente, el arquetipo masónico representado en la figura del

³⁷⁷ “El Decálogo de la Paz de los Estudiantes”, *Revista Masónica de Chile*, junio de 1926, p. 998.

³⁷⁸ Laban. 2013, *Los símbolos*, pp. 141-146.

autoperfeccionamiento constituye un referente en la performatividad de los integrantes. Ante este punto, la masonería ha secularizado las expresiones éticas y morales del cristianismo occidental.

Ante estos escenarios reformistas interpelados a partir de la intelectualidad masónica en el plano del Estado, la intelectualidad y la educación, persistiendo en los aspectos del espíritu interior, cual sentido ético que, desde la masonería, era imperioso despertar en el hombre iniciado con el propósito de encontrarse el progreso moral e intelectual. En concordancia con las publicaciones anteriores, durante las sucesivas ediciones del año 1926 de la *Revista Masónica de Chile*, persistieron las convocatorias de carácter performativas referentes al progreso, el auto crecimiento, la Educación y el Estado. Respecto del denominado “Ideal del arte pedagógico” ante los puntos señalados, se publicó en la edición de septiembre del año indicado los siguientes aspectos:

El ideal del arte pedagógico consiste en excitar la necesidad de conocer antes de proporcionar el conocimiento, y dado sólo en la medida que la necesidad se siente. Cuánto más se trabaje en realizar ese ideal, tanto más tendrá a desaparecer la discordancia antes descrita. No hay razón de andar con rodeos: se trata sólo de perseguir la evolución intelectual en las mejores condiciones posibles. Esta evolución no es un producto artificial: ha nacido en la misma necesidad de la vida.³⁷⁹

³⁷⁹ “El ideal pedagógico”, *Revista Masónica de Chile*, septiembre de 1926, p. 1072.

Este aspecto referente al “ideal pedagógico” persiste en sostener desde un plano de la praxis, el sentido de “búsqueda de la verdad” manifestado alegóricamente por la masonería occidental. Persisten los matices que, desde una perspectiva del sentido de progreso abordado en el capítulo anterior, configuraron siempre un discurso que apelaba a una performatividad sustentada en una expresión pluricultural con un discurso subyacente en torno al pensamiento laico. Paralelamente, las formas culturales que la masonería moderna ha enfrentado, guardan una relación directa con la visión de búsqueda y de autoconstrucción aquí analizados. Esto último, adicionalmente, según Luis Martínez (2009), se expresa: “En las logias se practican múltiples y diferentes ceremonias de iniciación”, tenidas por tal. De modo –sin contradecirnos– que hay un punto de vista para el que no hay abuso en sostener que la Masonería constituye un Orden iniciático.”³⁸⁰

Heterogeneidad intelectual que tributaba al sinnúmero de expresiones que constituyen la performatividad en sus integrantes, la cual, se ha expresado desde una cosmovisión heterogénea en el simbolismo y sus doctrinas.

³⁸⁰ Martínez. 2009, *La Masonería*, p. 76.

La necesidad de establecer una visión de cultura intelectual por parte de la masonería, asumiéndola como perspectiva, tributa específicamente al auto crecimiento y esta búsqueda de la verdad ya mencionada. Respecto de esta problemática, la *Revista Masónica de Chile* cerró sus publicaciones del año 1926, centrando su interés en los temas educacionales, principalmente concernientes al Estado y la educación. El texto, cuya extensión es considerable, persiste en el establecimiento de un lugar común entre la doctrina masónica referente a la búsqueda de la verdad por cada iniciado, vislumbrando la integración entre la intelectualidad, el Estado y la educación en todas sus dimensiones –primaria, secundaria y universitaria– para lo que consideraban, debía construirse para el “Chile del futuro”. Al respecto, se estableció:



La cultura intelectual contribuye a asociar a los individuos, no solo induciendo a los investigadores a ejercer en común sus esfuerzos y sus ideas, sino provocando también la fundación de establecimientos de instrucción [...] el Estado tiene que ejercer una función distributiva. Debe procurar favorecer no solamente la formación de un capital de conocimientos como bien común de la sociedad entera, sino realizar también la mejor distribución posible de estos conocimientos [...] El Estado, en efecto está representado siempre por los detentadores del poder, y sus intereses de partido o individuales pueden impulsarles a estorbar o alentar ciertas tendencias en determinadas personas sin tener en cuenta las necesidades reales de la cultura intelectual. Las verdaderas sociedades humanas, dicese, las constituyen la familia, la Iglesia y el Estado. La escuela (es decir, la sociedad que tiene por fin adquirir y dar impulso a la ciencia) debe, pues, estar a su servicio, y no inversamente. A la familia, a la Iglesia y al Estado corresponde determinar en común lo que debe ser la escuela.³⁸¹

³⁸¹ “Cultura intelectual y Masonería... una visión”, *Revista Masónica de Chile*, noviembre de 1926, pp. 1105-1106.

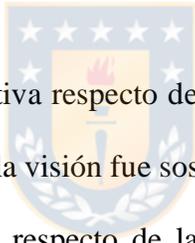
Desde una mirada general, durante el segundo decenio del siglo XX chileno, período que como se ha establecido en los capítulos anteriores, ha despertado un interés reformista, la masonería manifestó su discurso reformador ante las políticas educacionales para procurar separarla de los intereses eclesiásticos. En la publicación se reconocía la presencia de la iglesia como institución relevante de la sociedad, sin embargo, desde el interior del Estado chileno todavía existían agentes de la iglesia que permanentemente buscaban influenciar en materia educacional.



Desde la perspectiva de Valentín Letelier, intelectual y masón que teorizó respecto de esta problemática explicitándola en una dimensión profana –que en conceptualización masónica quiere decir, fuera del templo– llamó a imitar el ejemplo de las universidades alemanas respecto del fortalecimiento de las cátedras de ciencia política. Al respecto, señaló: “¡Imitemos, pues, aquel noble ejemplo! Elevemos nuestra universidad, mediante la fundación de cátedras de ciencias sociales, cual es la política, a la categoría de una autoridad que ejerza funciones igualmente sociales.”³⁸² Estas expresiones, asociadas a las miradas presentes respecto de la búsqueda por una mejora en la educación para el siglo XX, la *Revista Masónica de Chile* en su publicación de abril de 1927, estableció:

³⁸² Letelier, Valentín. 2012. “Enseñanza de la ciencia política”, en Araya, Eduardo y Barría, Diego (comp.) *Valentín Letelier*, p. 75.

La educación debe ser integral, desarrollando simultáneamente las energías físicas, intelectuales y morales. Capacitar al hombre para la vida social importa ejercitar todas las tendencias de acuerdo con sus gustos y deseos: tanto mas sabe el hombre, tanto más útil será a la sociedad [...] La base general de conocimientos que debe poseer el hombre, unido a la capacidad especial a que lo lleva su vocación, debe formar el bagaje para sus luchas en la vida [...] Siendo la finalidad inmediata de la Escuela convertir al niño en ciudadano, deberá ésta estar en contacto directo con la familia y con la sociedad, deberá vivir viviéndola a sus sentimientos, a sus esfuerzos y a sus ideales, en una palabra, la escuela debe ser una prolongación del hogar, con sus trabajos habituales, impulsado por las nobles idealidades de sus funciones y armado de todos los elementos que exige la escuela nueva, puede cooperar en esta obra de verdadera renovación social, podrá cantar el hosanna de los vencedores.³⁸³



En una mirada comparativa respecto del desarrollo intelectual que a la orden en material nacional le interesaba, la visión fue sosteniendo una posición concordante, hasta casi no encontrarse diferencias respecto de la visión de la educación, el Estado y la intelectualidad, con relación a lo que se experimentaba al interior de la homosociabilidad como práctica performativa. Ideológicamente, la hibridez del pensamiento masónico y su postura de transversalidad ante las corrientes políticas, fueron perfilando el concepto de lo masónico como una escuela de formación social. Sin embargo, y ante ese progreso del siglo, cuando los vientos reformistas referentes a la nueva Constitución Política de 1925 entraron en ejercicio, la orientación de la *Revista Masónica de Chile* ante los temas sociales fueron concentrándose el visibilizar a masonería chilena –y en consecuencia, a la

³⁸³ *Revista Masónica de Chile*, abril de 1927, p. 178.

de Concepción– como un espacio de sociabilidad destinado a la formación del hombre en sociedad. Este antecedente es posible de pesquisarlo en la siguiente publicación:

La Masonería como Escuela Filosófica, desde su organización, ha luchado en los cuatro puntos cardinales de la tierra para lograr el progreso de la Humanidad por medio del estudio de la moral, de las buenas costumbres y de todo lo que es útil para que los hombres vivan felices en la sociedad.

A buscar la razón, la luz y la realidad de todas las cosas, ha apartado al hombre de los dogmas, que son y han sido perjudiciales al progreso de todo lo bueno y necesario de la especie humana para lograr su completo y total desarrollo.

A cada uno de los hombres que abrazan sus principios los ha llevado por la senda de la confraternidad universal, les inculca el espíritu de la comprensión, para que puedan entenderse en cualquier parte del mundo y de esta manera puedan cooperar a la edificación del gran templo universal a la G.: D.: G.: A.: D.: U.: [A la Gloria del Gran Arquitecto del Universo].³⁸⁴



La visión reformista y los intereses en el progreso como motor de cambio ante una configuración de sociedad, basada en concepciones persuasivas respecto de un proyecto universal, persistían como un resabio de los valores modernos del siglo XIX. Este aspecto adquirió en la masonería chilena un rasgo de compadrazgo que se graficó en todo el orden mesocrático. El ideario del compromiso social como práctica performativa en la política –al menos, en la que los masones participaron– fue congruente con el ejercicio y desenvolvimiento público de cualquier masón. Paralelamente, en su campo de acción –al

³⁸⁴ “El concepto de la Masonería como escuela de formación social”, *Revista Masónica de Chile*, junio de 1945, 107.

menos, desde un lugar común de los discursos doctrinarios– era el escenario donde se le debía reconocer por sus virtudes; esto último quedaba expresado en los siguientes aspectos:

Es por eso que la Masonería, desde hace siglos, ha servido y sirve de orientadora y educadora de miles de generaciones de hombres libres y buenos, que se han aliado voluntariamente a toda la Humanidad: inculcándoles la divisa de buscar su propio perfeccionamiento para que así, de esta manera, logren su pulimiento moral, su manera de ser y de actuar correcta, que luego se traduce en una norma que se desparrama a cada uno de los grupos sociales, en los cuales labora o desarrolla sus actividades profanas.³⁸⁵



Adentrándose cada vez más respecto de las definiciones en torno al concepto de “sociedad”, los masones comenzaban a inclinarse en autores como Spencer, considerados como parte de los intelectuales que despertaban el interés en el progreso, en conformidad con el ideario de modernidad que se proyectaba en los discursos masónicos. Estas concepciones, a su vez, estaban siendo concordantes con el proyecto moral-masónico que consistió en elevar sus principios a través de los actos performativos del hombre con su sociedad. El varón ciudadano y masón, se posicionaba desde una masculinidad que proyectaba los siguientes aspectos:

³⁸⁵ *Ibíd.*

Sociedad, es, según Spencer, una reunión de hombres bajo una autoridad y que tiene una organización determinada. O más bien, son personas que se agrupan o se asocian, se dan ciertas reglas, aceptan ciertas costumbres o leyes, que les imponen los gobernantes o guías que ellos designan voluntariamente, los cuales, como autoridades, les imponen a su vez normas y principios de acuerdo con la tradición o con las escuelas filosóficas en las cuales han sido educados.

En síntesis, una sociedad es un grupo de individuos de ambos sexos que obedecen a una misma autoridad y tienen la misma manera de pensar y actuar [...] ¿Qué son los hechos sociales? Pueden llamarse hechos sociales, la uniformidad de pensamiento y de vida que se producen entre los hombres reunidos. O más bien, los hechos sociales son las conformidades que se manifiestan en la conducta o el comportamiento de los grupos humanos. Por consiguiente, los hechos sociales son hechos generales, maneras comunes a una multiplicidad de individuos. Si no son necesariamente ejecutados en grupos, por lo menos suponen un grupo [...] Pues bien, la Masonería es un hecho social, ya que constituye un grupo selecto de hombres que se someten a disciplinas, trabajan a cubierto de profanos, llevan símbolos de trabajos: mandil, joyas, etc. Como tales, se oponen a lo vulgar y a lo personal, a lo público, o a lo común. Todos sus miembros juran obedecer un poder que rigen un destino a su logia y luego juran respetar al poder que rige los destinos en el territorio de la República.³⁸⁶



Las características representadas respecto de la sociedad, el Estado y la masonería, se vinculaban con las características y patrones de masculinidad que expresaban este sentido de responsabilidad del masón en su comunidad. Su llamado, a través de la educación y la ética que la logia que ha aportado coincide en desplegar el interés transformador de la sociedad. Ante ello, la creación de espacios intelectuales y educacionales se relacionan con la promoción de los valores que la institución detentaba en sus integrantes. Todo el simbolismo, los usos de paramentos y los distintos rituales según el grado y la ocasión en que los iniciados trabajaban, perseguían como propósito el

³⁸⁶ *Ibíd.*, pp. 107-108.

cumplimiento de las responsabilidades del “hombre público” ante la *res publica* de su sociedad. Ante estos aspectos trabajados es factible determinar, además, una absoluta concordancia con los principios del cristianismo; según los planteamientos de Miguel Guzmán-Stein (2009), en los masones: “Hay plena compatibilidad, y racionalmente hablando no hay nada que atente contra la moral social comúnmente aceptada, incluyendo los valores religiosos de orden cristiano que le eran propios.”³⁸⁷ Era difícil comprender, ante este punto, la animadversión desde el conservadurismo católico desde el plato ético, cuestión que se asocia más a una disputa de poderes e influencias en lo social. Parte de estos aspectos se reflejan en lo siguiente:

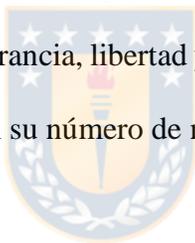


La tarea particular de cada uno de “desbastar la piedra bruta, ajustándola a una forma de relación con su destino”, es la fórmula más concreta de la Masonería como escuela social, ya que esta labor individual desarrollada de acuerdo con su visión particular por esfuerzo propio, manifiesta todo su amor a la acción de redención humana a que estamos abocados todos los masones de la tierra. Todas esas piedras labradas, son las bases en las cuales se construye el mundo de lo bello, de lo noble, de lo justo, teniendo como norte la verdad; pero, para que este mundo sea perfecto, no debe de conocer actividades disolventes o destructivas, que tiendan a dividir la sociedad humana. Para eso hay que juntar todas las piedras ya pulidas con el cemento de la tolerancia, de la fraternidad, de la cooperación y de la solidaridad, y una vez amalgamadas, servirán de cimiento del vasto edificio social y humano del mañana [...] Cumplida esta finalidad noble de cooperación hacia la formación de un mundo mejor, la Masonería se desempeña como la verdadera escuela de formación social.³⁸⁸

³⁸⁷ Guzmán-Stein, Miguel. 2009. “Masonería, Iglesia católica y Estado: Las relaciones entre el Poder Civil y el Poder Eclesiástico y las formas asociativas en Costa Rica 1865-1875”, en *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*, Nº 1/vol. 1, Costa Rica, p. 110.

³⁸⁸ *Revista Masónica de Chile*, junio de 1945, p.108.

El complemento esencial que desde lo masónico reside en la configuración de una sociedad esperanzada en el progreso, se representaba específicamente en los valores del pensamiento laico que, en estas últimas publicaciones vinculadas al período abordado en esta investigación, las que tienden a forjar una sintonía con la educación, el Estado, la sociedad y el progreso. A diferencia de las publicaciones iniciales de la *Revista Masónica de Chile* en las dos primeras décadas del siglo XX, período en que se estaban aprobando la constitución pasada y la figura del Estado de bienestar, en esta oportunidad el vuelco del contenido general de sus publicaciones era más cercanos a la figura del masón y su performatividad ante la sociedad. Esta performatividad se inscribía con un predominio centrado en los valores de la tolerancia, libertad y la fraternidad. Con relación a la primera, la *Revista Masónica de Chile* en su número de noviembre-diciembre de 1954 se difundió lo siguiente:



Un espíritu escogido, que ha sabido compenetrarse de este principio tan fundamental de nuestra Orden, debe considerar las actuaciones de sus hermanos, principalmente, con el más amplio sentido de la “Tolerancia”. En el mundo profano, debemos practicar la “Tolerancia” en la más amplia acepción de la palabra, ya que tenemos que encontrarnos con seres cegados ya por la ignorancia, ya por el fanatismo, o también por ideas o principios equivocados, a los cuales, lógico es, habrá que sacar de su error.

Pero también debemos comprender cuando la “Tolerancia” se confunde con la transigencia, con la cobardía o con la complicidad. En un medio profano inculto, pero bien intencionado, la tolerancia debe ser franca: en un medio profano culto, pero mal intencionado, la tolerancia debe ser limitada, y en un ambiente inculto y mal intencionado, la tolerancia debe desaparecer, ya que en este caso entraríamos a practicar una “Tolerancia” culpable.³⁸⁹

³⁸⁹ “El masón ante la sociedad”, *Revista Masónica de Chile*, noviembre-diciembre de 1954, p. 288.

Estas representaciones valóricas con una proyección arquetípica de la sociedad eran estudiadas por los masones a nivel nacional, apuntando a una expresión transformadora del medio. Del mismo modo, constituía parte de los atributos de la masculinidad mediante la cual, el masón podría manifestar su dimensión afectiva. La tolerancia, asociada a una manifestación valórica cuya vivencia permitía un desenvolvimiento asertivo por parte de los integrantes de una homosociabilidad masónica determinada. En el caso de los masones de Concepción, también estas manifestaciones de la tolerancia debían expresar un carácter pausado y concordante con la performatividad expresada al interior de la logia, la cual se debía relucir ante las dificultades para sacar adelante el proyecto universitario.

Lo anterior, relacionado con el valor laico de la fraternidad, vendría a complementar el proyecto de entrega social que los masones buscaban –principalmente, a partir de una representación cosmogónica de sus valores– para Concepción en materia educacional. Respecto de la Fraternidad como valor, se estableció:

La “Fraternidad” en el orden social constituye el principio más sublime que debe unir a todos los hombres, basados en el amor que debemos sentir por todos nuestros semejantes: se funda en el sentimiento de la solidaridad humana, en el principio de Libertad, Igualdad y Fraternidad. Reiteradamente hemos oído que debemos considerar a todos los hombres como nuestros hermanos y que no debemos hacer con otro lo que no quisiéramos que se hiciera con nosotros.³⁹⁰

La Fraternidad, como punto culmine de los procesos performativos de la masonería chilena, era a la vez, el motor de cambio –o bien, un componente fundamental de este– para conseguir los propósitos de perfeccionamiento social. La universalidad de estas prácticas performativas acompañadas por el interés general de los masones ante una propensión para la sociedad en la que habitan, junto a las relaciones de compadrazgo suscitadas en la clase media chilena del siglo XX, fueron los componentes esenciales para entender el interés por elaborar en Concepción, entre los años 1918 y 1919 un proyecto de carácter educacional, laico, al servicio de la urbe penquista y del espacio pencopolitano además del sur de Chile. En este sentido, ante la representación de la masonería chilena, la logia “Paz y Concordia” buscó, además, la reactivación de la logia “Fraternidad”, impulsando el brazo ejecutor que como se ha indicado, se concentró en el componente educacional junto a un hospital clínico moderno. Entender esta vinculación entre lo performativo y valórico, pero en perspectiva del reformismo que buscaba el progreso con sus aciertos y contradicciones, será lo que preliminarmente caracterizó el actuar masónico

³⁹⁰ *Ibíd.*

ante la sociedad penquista. Parte de este proceso y otros detalles más, serán analizados en el siguiente apartado.

2. El “despertar” y la consolidación del proyecto universitario en Concepción

2.1 Balance de la integración universitaria con la urbe penquista 1918-1950

La ciudad de Concepción a partir de la década de 1930 había sido testigo de las primeras incursiones de la “joven universidad”, apostando a ver los frutos de las primeras generaciones de mujeres egresadas por la casa de estudios del sur. El acceso a la educación universitaria para las mujeres en Concepción habría permitido una mayor visión de autonomía respecto del tema laboral, sin embargo, para concretar este proceso faltaba mucho camino por recorrer. No obstante, desde los planteamientos analizados en la presente investigación, constituía un importante avance dentro de un contexto patriarcal que relegaba a hombres y mujeres a los roles que les correspondía según su género. El varón en lo público, la mujer a lo doméstico, esto último, específicamente por considerarse que: “Esa vinculación entre mujer y naturaleza es la base para la construcción de espacios separados y jerarquizados dejando a las mujeres en una situación de desventaja.”³⁹¹

³⁹¹ Brito. 2014, *Autonomía y subordinación*, p. 54.

Pese a estas condicionantes patriarcales emanadas de la modernidad occidental, en cuyas representaciones se asume la preeminencia del varón en lo público, los antecedentes reformistas consideraban la inserción universitaria de la mujer como una opción crucial para este progreso local de la urbe. No obstante, sus primeras egresadas estaban ya preparadas para acudir a la Universidad de Chile a rendir sus exámenes de grado, y así validar sus estudios universitarios obtenidos en la universidad penquista. Sin embargo, el componente vanguardista de la casa de estudios del sur de Chile –otrora, reconocida como la primera institución académica laica no creada por el Estado de Chile– se expresaba en los primeros balances desarrollados por parte de sus primeros directivos académicos; ante este punto, se destaca la mirada de Salvador Gálvez, quién hacia el año 1924 era el decano de la Escuela de Farmacia. En relación con el primer balance dentro de su gestión, en su memoria señaló lo siguiente:

Tres cursos, aparte del que termina en el presente año, han concluido sus estudios y son 52 los alumnos que premunidos de título oficial ejercer en diversos pueblos de la región su honorable profesión, y debo añadir que día a día la Dirección de la Escuela está recibiendo continuos ofrecimientos de plazas para los jóvenes ya recibidos [...] Aquí debo hacer resaltar un hecho que merece ser conocido y considerado: de su actual población escolar, 95 alumnos, más del 80 por ciento está formado por señoritas. De esta manera y por obra circunstancial, nuestra Escuela de Farmacia contribuye poderosamente a la incorporación del elemento femenino –reducido hasta ayer por una anacrónica y absurda incomprensión a las solas faenas domésticas– al campo de las actividades económicas. El papel que desempeña

pues, la Escuela de Farmacia desde este punto de vista es triple: de carácter cultural, de emancipación económica y de índole económica [...] La enseñanza impartida sobre la base de los programas oficiales de la Universidad de Chile ha sido completada con la introducción de nuevos ramos que tienden a habilitar en mejor forma al futuro profesional para el desempeño de sus actividades, como ser, la Legislación y la Contabilidad, o bien tienden a abrirles nuevos horizontes, nuevos campos de acción, como ser, los ramos de Cirugía Menor, Laboratorio Clínico y Farmacia Industrial.³⁹²

Sobre la base de lo establecido por el decano Gálvez, se manifiesta como un componente fundamental el trazado establecido por el médico Virginio Gómez González, quien en las publicaciones mencionadas en el capítulo tres de nuestra investigación, aspectos en los cuales, pudimos dar cuenta de una de las bases iniciales del proyecto universitario penquista como espacio intelectual de apertura para la mujer. El ingreso de la mujer “en masa” desde las voces oficiales y académicas tributaba ante este punto, a una vanguardia discutida en por las logias masónicas a nivel nacional. El acceso universitario tributaba desde esta perspectiva, a la emancipación económica de la mujer, sin embargo, pese a ser una bandera de lucha reconocida por las primeras manifestaciones feministas-reformistas del siglo XX, lo establecido en las discusiones analizadas por los masones a través de la *Revista Masónica de Chile* entre los años 1924 y 1950 –analizados en detalles, en los apartados anteriores– está lejos de ser una expresión que tribute a una manifestación feminista de la época. En este sentido, no hemos encontrado en las publicaciones de carácter masónico alguna convergencia de autores (as) que nos permitan esgrimir una

³⁹² “Memoria leída ante la Facultad de Ciencias de la Universidad de Concepción, por el Decano don Salvador Gálvez”, *Atenea*, abril de 1925, p. 161.

relación, pero sí es posible establecer que puede constituir un punto de coincidencia relevante.

Al considerar la problemática del acceso universitario de la mujer en Concepción, junto con posibilitarse una apertura de los espacios a partir de la cosmovisión masónica, las resistencias ante los cambios para la mujer desde los sectores conservadores y patriarcales estaría relacionada –además de la señalada dinámica público/privado, respecto de los roles de la mujer y el hombre–, con la transformación de las identidades de género, a partir de lo que Judith Butler (1999) reconoce como la pérdida de las reglas de género. Esto traería como consecuencias la multiplicación y diversificación de las configuraciones de género, en tanto: “...desestabilizaría la identidad sustantiva y privaría a las narraciones naturalizadoras de la heterosexualidad obligatoria de sus protagonistas esenciales: «hombre» y «mujer»...³⁹³ La presencia femenina en la universidad implicaba un paso a la autonomía pero al mismo tiempo, las sacaba del plano doméstico como espacio de exclusividad femenina. Trayendo a colación nuevamente los planteamientos de Judith Butler, se cuestiona y modifica la performatividad tradicional de la mujer, convocándola a realizaciones profesionales y laborales que desde los intersticios patriarcales expresados en el contexto histórico de Concepción entre los años 1918 y 1930,

³⁹³ Butler. 1999, *El género en disputa*, p. 272.

se estaban transformando, buscando actividades laborales y estudiantiles que la fueron sacando del plano exclusivamente doméstico.

Para profundizar el análisis que implica comprender las transformaciones en vías de la autonomía para las mujeres jóvenes de Concepción, es crucial retomar a la teoría de género planteada por Butler, estableciendo los componentes del género como un acto: “Como consecuencia de una performatividad sutil y políticamente impuesta, el género es un «acto», por así decirlo, que está abierto a divisiones, a la parodia y crítica de un mismo o una misma y a las exhibiciones hiperbólicas de lo «natural» que, en su misma exageración, muestran su situación fundamentalmente fantasmática.”³⁹⁴ Proyectando esta teoría a la historia, performativamente, el rol del estudiante universitario destinado al varón se estaba modificando a la apertura femenina, la cual, en los siguientes años, se irá incorporando en el espacio académico apartándose de la exclusividad doméstica.

³⁹⁴ *Ibíd.*

Imagen 21 Estudiantes de farmacia (año 1919)



Referencia: CL UDEC AF 2-6-0087, Archivo Fotográfico, Universidad de Concepción

Las primeras fuentes fotográficas como la imagen 21, evidenció una presencia femenina trascendente durante los primeros años de la vida universitaria. La figura de la mujer profesional demostró los primeros cambios que este siglo XX traería en función de su reformismo. Lo inicial, en este sentido, para comprender un balance en el espacio universitario de Concepción, es que este se abre a la mujer en perspectiva a las otras posibilidades de autonomía por las cuales, las chilenas lograban avances graduales. Si

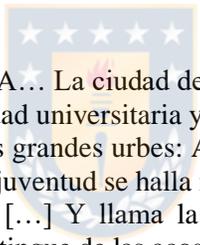
bien, una de las dimensiones cruciales fue constituida por los movimientos sufragistas,³⁹⁵ igualmente, en el plano universitario, se desarrolló un cambio en la intelectualidad penquista y profesional en el cual, la mujer universitaria penquista tuvo un rol activo, siendo la Universidad de Concepción un referente a considerar en Chile. No obstante, no debe descuidarse la dimensión espacial que proyectaba la casa de estudios penquista en relación con la urbe. Al ser una universidad configurada como parte del sistema urbano de Concepción, se constituyó en un espacio de apertura a las mujeres jóvenes, pero también, a la sociedad local que no desarrollaba actividades universitarias. La apertura planteada implicó un acercamiento en la dimensión cultural a la ciudad, promoviendo la identidad de una “ciudad universitaria” que se irá proyectando desde la segunda mitad del siglo XX.



Al realizar un acercamiento a los primeros balances proporcionados a la prensa y la opinión pública por parte de los masones que integraron las filas de la Universidad de Concepción, llamaban la atención, –específicamente, a quienes visitaban la urbe penquista– la compenetración de la institución académica respecto del espacio y su relación con la cotidianidad urbana. Lo anterior, enfocado a la proyección espacial abierta

³⁹⁵ Para profundizar en la problemática histórica relacionada con el sufragismo en Chile, el perfil histórico de las sufragistas y sus dimensiones culturales se recomienda el trabajo de Gaviola, Elda; Jiles, Ximena; Lopresti, Lorella y Rojas, Claudia. 1986. *Queremos votar en las próximas elecciones. Historia del movimiento femenino chileno 1913-1952*, Santiago, Arancibia Hermanos.

a toda la ciudad.³⁹⁶ El sentimiento exitista respecto del proyecto universitario despertó, hacia la década de 1930, el interés del *Anuario Internacional Americano*, publicación que, ante la necesidad de efectuar su recuento de los años 1938 y 1940, destacó los logros de la institución del sur de Chile como un hito considerado relevante para la enseñanza universitaria en Concepción y los sectores urbanos y rurales del sur. Especial consideración se tuvo en reconocer la sintonía de la ciudad con su identidad universitaria. Los primeros apartados referidos a la universidad declaran lo siguiente:



EN LA PAZ CIUDADANA... La ciudad de Concepción, en el sur de Chile, tiene todo el aspecto de una ciudad universitaria y que ahora sólo se ofrecen como oasis en medio del barullo de las grandes urbes: Alemania y Estados Unidos. Rincones de estudio en los cuales la juventud se halla más a su sabor, dada completamente a los deberes universitarios [...] Y llama la atención inmediatamente ese centro universitario, porque se distingue de las acostumbradas Universidades americanas, tanto en su aspecto exterior como en su estructuración interna. No se trata del acostumbrado viejo y gigantesco caserón, donde se desarrolla mecánicamente la producción de profesionales más o menos estandarizados por los métodos rutinarios propios de tantos centros universitarios desacreditados [...] Los edificios son varios, todos de estilo moderno: rehúyen los adornos y la ostentación. Cada escuela universitaria tiene el suyo, especialmente construido, adaptándose el edificio a la función y no viceversa. Llamam la atención las aulas abarrotadas de material moderno, en las cuales practican más que oyen los alumnos. Se ven numerosos laboratorios de investigación, y en un rincón apartado se ve trabajar a hábiles buscadores de cosas nuevas, ya a caza de un subtítulo adecuado del aceite de hígado de bacalao, ya haciendo experimentos audaces sobre el cambio de sexo [...] Decididamente, esto no es “una Universidad” como tantas otras. Tiene su fisonomía y sus métodos especiales. Convida a ser visitada. Y, esto hecho, convida a personas inteligentes a enviar allá a sus hijos, en la seguridad de que por ahí se realiza algo que vale la pena ser aprovechado.³⁹⁷

³⁹⁶ La relación espacial entre la ciudad y el campus de la universidad ha sido abordada principalmente desde el área de la arquitectura. Una investigación que profundiza la configuración arquitectónica y espacial de la Universidad de Concepción corresponde al trabajo de: Molina, Jaime. 1994. *El campus de la Universidad de Concepción, su desarrollo urbanístico y arquitectónico*, Concepción, Universidad de Concepción.

³⁹⁷ “La Universidad de Concepción (Chile)”, *Anuario Internacional Americano*, 1938-1940, p. 207

En función de las representaciones existentes en las publicaciones aludidas, se expresó una proyección de la universidad con un crecimiento acelerado. Ante este punto, los períodos más complejos habrían acontecido en las dos primeras décadas del siglo XX. Sin embargo, dentro de las características que se destacaron del plantel universitario fue la reorientación de la urbanidad a partir del campus. Es una adaptación del espacio que tributaba a la ciudad, fortaleciendo el aspecto que Alicia Lindón (2007) refiere analizando estas problemáticas desde el constructivismo geográfico, específicamente, al considerar que la intencionalidad de los espacios no es una cuestión baladí, e, igualmente, las formas en que estos sujetos lo cohabitan estarían cargada de intencionalidad. Por tanto, la interacción de los sujetos y sujetas con la universidad en tanto un espacio formativo, implica una resignificación de lo cotidiano en lo público. Concepción se había convertido en una ciudad universitaria.

A partir de la mirada de Lindón, el sujeto es habitante y también cognoscente porque: "...construye los lugares día a día, aunque esos lugares también reconfiguran las identidades de los sujetos que los habitan. Por ello, cada lugar es resultado de las acciones del sujeto sobre el mundo externo [...] dependiendo así tanto de las características del

sujeto como de las del entorno en el cual se ejerce la acción.”³⁹⁸ Ante este punto, las dinámicas del proyecto masónico respecto de un espacio universitario es congruente con el juego performativo considerado por ellos como, “la construcción de los “templos a la virtud”, siendo este un ejemplo representativo desde el simbolismo del edificio moral que el masón debe construir, en el cual, debe constituirse en sí mismo.”³⁹⁹

Considerando las repercusiones urbanas del proyecto universitario en Concepción, –aspecto que de por sí, constituye una investigación por sí misma– cabe destacar cómo un espacio construido y resignificado socialmente a partir de su dimensión cultural, logró influenciar en el aspecto identitario de la ciudad. Si desde los tiempos coloniales, Concepción fue considerado un enclave urbano de carácter fronterizo y de resistencia entre los dominadores hispánicos y los pueblo reches, transformándose en el siglo XIX tras la Independencia en una urbe con identidad “liberal”, ¿cuál (es) sería (n) el (los) imaginario (s) que se elevó a partir del siglo XX? ¿Es la ciudad de Concepción un asentamiento urbano que se construye desde su intelectualidad? En función de la dimensión espacial, en una primera lectura, la respuesta podría resultar afirmativa, lo cual quedó expresado en la configuración urbanística del campus titulado “Ciudad Universitaria”, según se detalla en la imagen N° 22 que se presenta a continuación. La

³⁹⁸ Lindon. 2007, “Los imaginarios urbanos”, p. 36.

³⁹⁹ Laban. 2013, *Los símbolos*, pp. 95-139.

urbe penquista y “Concepción”, se entrelazan en una sola urbe común que dio origen a su proyección espacial e identitaria como la ciudad intelectual.

Imagen 22 Campus "ciudad universitaria" de Concepción, años 1933-1934



Referencia: CL UDEC AF 2-6-0033, Archivo Fotográfico de la Universidad de Concepción (AFUDEC)

Desde las expresiones vertidas en el *Anuario Internacional Americano* para los años 1938 y 1940, se exteriorizaron los rasgos que permitieron la configuración del sector privado como promotor de los procesos industrialización de finales del siglo XIX, junto a las proyecciones económicas que requirieron la presencia del asociacionismo de privados

ante el proyecto universitario penquista. Se destacó, además de las motivaciones económicas, la distancia respecto de Santiago para poder acceder a una educación universitaria para la juventud penquista y del sur de Chile. Del mismo modo, en las páginas del anuario se reconoció la necesidad de potenciar un proyecto universitario distante de las directrices del siglo XIX a partir de lo que se entendía como una institución universitaria. Respecto de lo indicado, la publicación expresó:

Concepción, considerando que la necesidad de crear el órgano, se ha convertido en un dinámico centro de actividades, deviniendo en la capital del Sur del país. Tiene una fuerte industria organizada de toda clase de productos. De la misma manera ha ido organizando su enseñanza universitaria, para la cual estaba previamente bien preparada [...] Pero a estas razones geográficas de existencia une otras, tal vez más poderosas y urgentes, aunque no las lleguen a percibir los que no están versados en los problemas pedagógicos. Chile, país progresista, necesitaba una Universidad de nuevo cuño, que se apartase del viejo tipo universitario del siglo XIX, acartonado y pasivo, para crear un núcleo universitario vivo, que colocase al país en amplitud no sólo de dar enseñanza nueva al que la deseara, sino también de hacer figura a esta República entre los pueblos que no han querido quedarse atrás en el progreso educacional [...] Ostenta, pues, la Universidad, títulos suficientes para su existencia, no sólo geográficos –los que interesaría sólo a los residentes del Sur del país–, sino también títulos técnico-científicos que la hacen a propósito para que una corriente juvenil acuda a ella desde los países americanos del Pacífico. Es ejemplar único de ese moderno tipo universitario, y no les cabe escoger a los que deseen utilizarlo.⁴⁰⁰

⁴⁰⁰ “La Universidad de Concepción (Chile)”, *Anuario Internacional Americano*, 1938-1940, p. 208.

Dentro de la esfera educacional chilena, pueden establecerse dos formas universitarias de carácter laico. Por un lado, la Universidad de Chile cuya representación intelectual se proyectó desde las expresiones del Estado-Nación propia de la oligarquía intelectual representativa del siglo XIX, constituyendo un proyecto representativo del liberalismo reformista de los tiempos decimonónicos. Respecto de este punto, Sol Serrano (1994) ha establecido que: “La Universidad de Chile fue una de las obras institucionales más macizas del siglo XIX chileno. Ella fue la columna vertebral de la educación pública, de la vida intelectual y de la formación de la elite dirigente.”⁴⁰¹ Su configuración obedeció a las problemáticas propias del proyecto Estado-nación, visibilizando el rol público desde los discursos de poder elitistas. En este sentido, la Universidad de Chile fue configurada a partir de su fundación como un plantel académico que, acompañado de la docencia, debió concebirse como: “...superintendencia de educación y como academia científica. En cuanto tal, su objetivo era crear una institucionalidad que hiciera posible la creación de conocimiento.”⁴⁰² Estas transformaciones se logran comprender sobre la base del periodo establecido entre los años 1879 y 1924, cuyo éxito fundamental fue el convertir a Chile a un concepto de: “...nación liberal y republicana.”⁴⁰³ Antecedente que, ante las controversias propias del siglo XX, entrarán en crisis tras el fracaso parlamentarista y el despertar de la cuestión social en los centros urbanos con mayor densidad poblacional en todo Chile.⁴⁰⁴

⁴⁰¹ Serrano, Sol. 1994. *Universidad y Nación. Chile en el siglo XIX*, Santiago, Editorial Universitaria, p. 15.

⁴⁰² *Ibíd.*, p. 103.

⁴⁰³ Serrano, Sol (edit.). 2012. *Historia de la Educación en Chile 1840-2010, Tomo II*, p. 23.

⁴⁰⁴ Góngora. 2003, *Ensayo histórico*, pp. 149-159.

La trayectoria fundacional universitaria en Concepción fue diferente. La Universidad de Concepción logró diferenciarse de las proyecciones propias del Estado-Nación del siglo XIX, anquilosado en los rudimentos de la cultura burguesa y con su preocupación centrada en las altas culturas y las visiones de la Ciencia-Mundo.⁴⁰⁵ La universidad penquista, en este sentido, se involucró en las transformaciones económicas, las necesidades sociales y laborales de la urbe, buscando interiorizarse desde la intelectualidad en los desafíos del siglo XX. En consecuencia, fue una institución universitaria fundada considerando la visión de progreso compartida por la sociabilidad masónica, orientada a un espectro socioeconómico particular: la clase media, desde ella y para ella. Mario Valdés (2012) ha señalado que fue un proyecto que, desde la ciudadanía, generó mayores intereses respecto del “desánimo” experimentado por los penquistas durante el Centenario. En perspectiva de Valdés: “...no todo fue superficial o polémicamente contradictorio. A un siglo de la celebración de la vida política

⁴⁰⁵ Para una referencia exhaustiva al estudio de los intelectuales y las corrientes de pensamiento más relevantes del escenario hispanoamericano del siglo XIX, se recomienda la revisión del trabajo compilatorio de Sagredo, Rafael. 2010. *Ciencia Mundo. Orden republicano, arte y nación en América*, Santiago, Editorial Universitaria. Si bien, en el capítulo anterior hemos hecho referencia a un artículo que analiza la figura de Claudio Gay, el resto de los artículos permite visibilizar la problemática intelectual de América durante el siglo XIX junto a las características elementales de la actividad científica de su tiempo. Respecto del ámbito que nos interesa abordar en esta investigación, no existen mayores investigaciones respecto de la puesta en valor de los proyectos universitarios del siglo XX; en este sentido esta tesis doctoral pretende abrir campo para la investigación en historia respecto del tema.

independiente, terminó en 1915 de emerger con fuerza esa idea que tenía mucho más valor, la cual era crear una universidad propia en Concepción...”⁴⁰⁶

En perspectiva de la dimensión operativa concordante con lo establecido por el *Anuario Internacional Americano* antes referido, pero aplicado al ámbito de la salud, la memoria desarrollada por el decano y masón Salvador Gálvez, da cuenta de la relación imbricada en la formación profesional de la Escuela de Farmacia, junto a su vínculo con los requerimientos farmacéuticos de los penquistas de principios del siglo XX. Ante este punto, Gálvez estableció en su memoria los siguientes aspectos:

Como una manera de procurar el mejor éxito de los jóvenes en el ejercicio de su profesión y adiestrarlos desde luego en las delicadas operaciones de la Farmacia, se ha instalado, desde hace cinco años, una Farmacia Modelo abierta al público y cuya venta de específicos y preparados va en constante aumento. Así, según su libro recetario, durante el presente año se han despachado 4.145 fórmulas de recetas preparadas por las alumnas bajo la vigilancia y dirección de una competente profesional. Se ha querido, además que dicho establecimiento, aparte de su rol educativo, cumpla también un fin social, y para ello se dan especiales facilidades a varias instituciones de beneficencia, otras de carácter social y otras de carácter administrativo, para el despacho de las recetas. Su Laboratorio se preocupa de elaborar específicos nacionales que vengán a reemplazar a los extranjeros, con gran beneficio del público y de la economía nacional [...] Esta iniciativa de nuestra

⁴⁰⁶ Valdés, Mario. 2012. “¿Cómo Concepción celebró el Centenario de la Independencia (1910-1918)? Miradas y reflexiones desde la actualidad”, en Bancalari (eds.), *Concepción y el Bicentenario*, p. 58.

Universidad ha merecido varias felicitaciones, entre otras una muy entusiasta del señor Rector de la Universidad de Chile.⁴⁰⁷

A partir de las expresiones indicadas, la universidad penquista desarrolló sus prácticas altruistas en observancia a la realidad urbana, considerando, además de otras organizaciones de beneficencia, una vinculación de sus estudiantes con el ideal de progreso representativo de los años 1919 y 1940 en Concepción y el sur de Chile. Sin embargo, el fundamento subyacente ante el proyecto universitario en sí mismo y la cotidianidad de la urbe penquista se entrelazaban con la realidad de formar parte de una institución carente del apoyo estatal. No existió ningún tipo de financiamiento por parte del Estado al proyecto de la Universidad de Concepción. Por una parte, esto facilitó que la institución forjara su rumbo progresista propio, pero por otro lado, implicó la presencia de serios problemas económicos para sus primeros momentos, los cuales se materializaron en los sueldos bajos del profesorado y funcionarios, así como también, la carencia de recursos para la implementación de las clases. En relación con este punto, *en el Anuario Internacional Americano* se destacaron los siguientes aspectos:

Fué [sic] en alcobas chicas y oscuras donde se dieron las primeras clases. Fueron tubos de Bayer, de aquellos que se echan a la basura, los que sirvieron para los primeros experimentos. A base de funciones de saltimbanquería, la juventud recogía las primeras sumas que sirvieron para los costos indispensables. Y con el

⁴⁰⁷ “Memoria leída ante la Facultad de Ciencias de la Universidad de Concepción, por el Decano don Salvador Gálvez”, *Atenea*, abril de 1925, pp. 161-162.

sacrificio del profesorado que tiene alientos para no recibir su escaso sueldo durante meses, se podía dar comienzo a la empresa que, por ser romántica y a base de sacrificios, había de triunfar infaliblemente sobre todos los obstáculos que pudiesen presentárseles alrededor de una cuna tan modesta [...] Se luchó desesperadamente por parte de los iniciadores. Y así cómo ha podido surgir la institución empapada del ideal y con cimientos inquebrantables. Lo que nace oficialmente con abundancia de dinero surge débil y raquítico. Sólo aquellos cimientos en que se ha puesto alma y vida son los que pueden sostener el peso de cosas nuevas y de las grandes responsabilidades [...] Así, paso tras paso, la Universidad ha ido formándose, llegando en breves años a la actual perfección que le ha dado universal reputación en los sectores universitarios.⁴⁰⁸

Pese a las expresiones de progreso y los éxitos iniciales que se reconocían ante un primer balance del funcionamiento de la universidad penquista, la misma fuente consultada dejó en evidencia la nula presencia del Estado chileno respecto de la gestión universitaria de Concepción. La dependencia económica existente para el funcionamiento de la universidad local dependió exclusivamente de las gestiones de privados. En este punto, las redes sociales –cuya exploración, implica otra investigación paralela–, habrían permitido la consolidación y efectiva autonomía económica de la Universidad de Concepción. Esta problemática es reflejada en el *Anuario Internacional Latinoamericano* destacando los siguientes aspectos:

La Universidad de Concepción tiene varias entradas, pero todas juntas de escaso valor práctico, dado el costo de una Universidad moderna, que mantiene las más variadas enseñanzas, sostiene numerosos laboratorios y cuenta con un personal selecto para esa labor de nuevo cuño [...] La fuente máxima –prácticamente única–

⁴⁰⁸ “La Universidad de Concepción (Chile)”, *Anuario Internacional Americano*, 1938-1940, p. 208.

que sostiene la Universidad es la Lotería de Concepción la única autorizada en Chile [...] Este país tiene, por ley prohibido todo juego de azar. No ha querido poner la fortuna, mucha o escasa, de los ciudadanos a merced de juegos que irremediablemente ha de llevarse los ahorros de unos y las riquezas de otros. Pero ha hecho dos excepciones, rodeándolas todavía de condicionantes numerosos. Una de estas excepciones ha sido hecha para la Universidad de Concepción, al autorizarle una Lotería, que es iniciativa de los fundadores de la Universidad [...] El pueblo chileno sostiene esta lotería como una pequeña contribución a una obra educacional única. No se trata de una lotería como tantas que hay en diversos países, para procurar dinero al fisco. Es una modesta lotería en la cual echan numerosos ciudadanos una cantidad exigua –\$ 5–, con la seguridad de que con ellos contribuyen a una excelente obra universitaria.⁴⁰⁹

El presupuesto universitario, en resumidas cuentas, corresponde a los habitantes de Concepción, los que, en su mayoría, son los principales sostenedores a partir de la beneficencia y la Lotería de Concepción. Se reafirma, ante este punto, la prevalencia respecto de la gestión privada antes que la del Estado. Del mismo modo, también se aseveran las vinculaciones identitarias que, independiente del nombre de la institución académica, otorgaron una irresoluble relación “universidad-urbe” con un sentido de identidad en el cual, prevaleció la visión de una universidad privada con fines “públicos”, persistiendo hasta el día de hoy. A partir de esta característica, Concepción se constituyó en un espacio urbanístico que, a partir de las gestiones de los sectores y organizaciones de privados, fue configurando un precedente educacional que, desde su dimensión espacial, permitió simbolizar la integración del centro de saber y la ciudad como espacios de encuentro.

⁴⁰⁹ *Ibíd.*

Imagen 23 Barrio universitario (1935-1939)



Referencia: CL UDEC AF 2-2-1-1177
Archivo Fotográfico, Universidad de Concepción
(AFUDEC)



No fueron simbolismos masónicos los que decoraron el espacio universitario, más allá de exiguas referencias en el escudo institucional que aparentemente, establecen aspectos en común con el lenguaje simbólico de la masonería. Fue más bien, una representación espacial integradora como logra expresarse en las imágenes N° 22 y 23, en las cuales, el saber y la comunidad se configuraban espacialmente hacia el encuentro. La dimensión resultó ser concordante desde una perspectiva ideológica y laica, propia del ideal de progreso defendido por la masonería de Concepción, aspectos que serán expresados y analizados en los siguientes apartados. Paralelamente, dentro del balance que nos proporcionan las fuentes que hacen referencias a los primeros 30 años de la institución, el *Anuario Internacional Americano 1938-1940* continúa estableciendo los

principales resultados que se han ponderado con relación a la universidad penquista. En función de sus “Resultados”, la publicación estableció:

En los escasos años de vida que lleva la Universidad de Concepción, los resultados se pueden ya apreciar cumplidamente [...] Fue esta la Universidad la que iniciaba la formación de químicos en varias especialidades, y ellos están ya ocupando puestos especiales [sic] en la organización industrial y minera del país, comenzando a reemplazar con elementos propios a los extranjeros que monopolizaban estos cargos [...] Los alumnos salen de esta universidad con ansias de acción, de trabajo y de ética profesional, que tan difícil es de hallar en la juventud universitaria de nuestros tiempos, más embebida de las cosas de la calle –política o pasatiempos– que en la rudeza del ejercicio de una noble profesión liberal [...] Y la ciudad de Concepción también toca los resultados de estas labores universitarias. Cada día va tomando más carácter, y en medio de las múltiples inquietudes de un centro urbano de regular población, no deja de notarse la voz universitaria que va moldeando la vida urbana [...] Ello se acentuará con nuevas escuelas que la Universidad llene en proyecto: Agricultura investigativa, Arquitectura, Pintura y Música, todo lo que hace falta para completar el cuadro de una Universidad que abarque todas las ramas de la enseñanza y todas las posibilidades de la Investigación.⁴¹⁰

La universidad penquista persistió en sus proyecciones de crecimiento durante la década de 1930, sin embargo, al situarse en la víspera de su vigésimo aniversario debió enfrentar las consecuencias del terremoto de 1939, estrechando aun mas los vínculos con la ciudad de Concepción. El rector Enrique Molina Garmendia, ante la celebración de los primeros 20 años de vida de la universidad, estableció algunas referencias en torno a las consecuencias de este acontecimiento, recordando los nombres de algunos de sus

⁴¹⁰ *Ibíd.*, pp. 209-210.

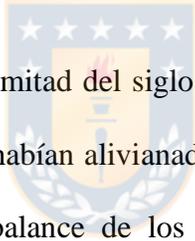
profesores, funcionarios y estudiantes fallecidos, así como las ventajas de poder utilizar las dependencias universitarias para oficiar de hospital de campaña. Respecto de las problemáticas del terremoto de 1939 y sus consecuencias para la universidad, el rector Molina ha señalado:

Pero la Universidad ha sufrido otras pérdidas que son irreparables. Tenemos que lamentar el fallecimiento de Emilio Grant Benavente, joven profesor de Historia Constitucional de Chile, prestigio del foro penquista y de las aulas de la Escuela de Ciencias Jurídicas; de Sebastián Melo Hermosilla, abogado también de sólida reputación y profesor de Derecho Procesal; de la inteligente doctora señora Teresa Vivaldi de Poch, del personal del Instituto de Bacteriología, y del señor Víctor Torres, jefe de trabajos de la Escuela de Farmacia, todos bajo el derrumbe muertos aplastados. En igual forma perecieron los estudiantes Domingo Delgado Galindo, Andrés Zárate, Guillermo Welte y Alicia Sánchez [...] Por fortuna la Ciudad Universitaria escapó ilesa y gracias a esta circunstancia, venturosa desde tantos puntos de vista, pudo nuestro Instituto prestar a la colectividad un servicio único. Desde el mismo día de la catástrofe varias de sus escuelas sirvieron de hospitales de emergencia para atender a los numerosos heridos salvados entre los escombros. Otras recibieron como asilados a muchas familias que habían quedado sin techo [...]⁴¹¹

Las consideraciones generales en torno a los vínculos del proyecto intelectual masónico y sus lazos con el espacio urbano, fueron adquiriendo mayor gravitación tras la catástrofe, lo cual, se fomenta adicionalmente por las disposiciones de la institución a vincularse con la ciudad. Esta postura, desde los discursos de Enrique Molina, así como

⁴¹¹ Molina. 2009, *Doce discursos*, p. 110.

las aseveraciones expresadas por el ya revisado *Anuario Internacional Americano*, permiten comprender el imaginario de una ciudad universitaria –en este sentido, más allá de la propia designación del campus– por la reciprocidad forjada en el vínculo espacial y social, entre ciudad y universidad. Se daba vida a una cotidianidad urbana que se forjó con los elementos de identidad con la urbe en el siglo XX. Frente a este punto, se trataría de un caso particular dentro del territorio chileno.



Transcurrida la primera mitad del siglo XX, ya las problemáticas iniciales de la Universidad de Concepción se habían alivianado. Corría el año 1951 y el rector Enrique Molina estaba realizando su balance de los primeros treinta años de la institución universitaria. Con fecha 9 de mayo del año en curso, pronunció el discurso del trigésimo aniversario en el Teatro de la Universidad de Concepción, estableciendo una mirada en torno a los logros y desafíos que la institución académica sostuvo; dedicó un espacio de su presentación para recordar los años iniciales del plantel, reconociendo a sus profesores y fundadores, a la vez que logró reconocer la gestión universitaria para la fundación del Hospital Clínico, otro logro ejecutado e impulsado desde la sociabilidad masónica. Otra dimensión más de integración entre la universidad y la ciudad. En este sentido, Molina expresó:

Tengo la satisfacción de hacer uso de la palabra en este aniversario de nuestra Universidad, aniversario confortante y lleno de promesas. Cumple treinta años. Dos años antes se había organizado el Comité Pro-Universidad y Hospital Clínico de Concepción. Estas aspiraciones que entonces parecían quimeras, son hoy hermosas realidades, sujetas, por supuesto, a perfeccionamiento. La construcción del Hospital Clínico fue posible por la existencia de la Universidad. Para los que hemos trabajado en ella desde su fundación es muy grato, en una ocasión como ésta, echar una mirada sobre el camino recorrido o, por lo menos, evocar el punto de partida y considerar la situación a que hemos llegado. Podemos contemplar complacidos los progresos llevados a cabo. Nació la Universidad en cuna más que desamparada que el salvador del mundo: en pequeñas y sórdidas casas que para el efecto eran cual modestos pesebres. Carente por completo de recursos financieros. Los personajes bíblicos que alentaron su precaria existencia fueron sus fundadores –creadores de sueños, idealistas y temerarios– a quienes se debe recordar, rindiendo homenaje a su valor y a su visión del porvenir.⁴¹²



El éxito desplegado desde las voces universitarias reincide en los planteamientos que hemos expresado en torno al ideario de progreso y la ausencia del Estado en materia educacional. Esta relación de simbiosis entre ciudad-universidad manifiesta un referente cultural que permite definir el carácter asociacionista de la época, en la cual, la sociedad ha buscado posicionarse ante las dificultades del siglo XX en Concepción, comprendiendo, ante este punto, que la mirada de un posible “Estado de bienestar” plasmado por los masones como un proyecto que les resultó interesante, pero que no logró concretarse, fue sucumbiendo ante la urgencia de resolver las problemáticas cotidianas de la urbe penquista. Cabe destacar ante este punto, que los estatutos vigentes hacia la década de 1930 declaran el detalle del financiamiento para sus programas de estudios. En este

⁴¹² *Ibíd.*, pp. 149-150.

sentido, los “Estatutos de la Universidad de Concepción” declaran lo siguiente respecto de este punto:

Título Tercero [...] De los fondos de la Corporación [...] Artículo 4°. La Universidad se sostendrá: Con la parte que le corresponda en las utilidades de la Lotería establecida en la Ley N° 4.885 de fecha 6 de Septiembre de 1930.
Con las contribuciones de los socios;
Con las cuotas de matrícula que pagan los estudiantes y demás derechos que puedan establecerse en el futuro;
Con las donaciones, herencias o legados que acepte y con las subvenciones de cualquier especie que se le defieran.
Con los frutos o productos de sus bienes propios.⁴¹³



Ante los elementos contenidos en las Actas Fundacionales de la Universidad de Concepción, todavía, hacia 1930, no encontramos antecedentes que permitan establecer un aporte de parte del Estado. En este sentido, las actividades y productos generados por la casa de estudios del sur de Chile eran comercializados en beneficio de la urbe penquista, lo cual, complementado con los aportes de la Lotería de Concepción, más los posibles aportes de privados que pudiesen materializarse permitieron a la universidad sostenerse durante el transcurso de la primera mitad del siglo XX. El análisis referente al tema presupuestario de la universidad será retomado en los apartados siguientes de esta investigación. Cabe destacar que finalmente que parte de esta integración urbana entre la

⁴¹³ “Estatutos de la Universidad de Concepción: Título Tercero”, en Carrasco, Sergio y Cartes, Armando. 2017. *Actas Fundacionales Universidad de Concepción 1917-1937 vol. I*, Editorial Universidad de Concepción, Concepción, pp. 140-141.

universidad y la urbe penquista, también se constituyó en una dependencia económica de las actividades generadas en la urbe en beneficio a la institución. El progreso era expresado en esta dimensión económica.

Considerando la idea del progreso, desde Fernando Venegas (2019) es posible establecer su relevancia como un ideario compartido por el grueso del espesor asociativo. Al respecto, el autor plantea que esta se encuentra: “...tan hondo en la sociedad, transformándose en la principal aspiración de la mayoría de los actores sociales para el periodo en estudio.”⁴¹⁴ La masonería, ante este punto, comprendió desde su despliegue performativo el arquetipo de la moral universal –según lo analizado, en los apartados anteriores– fundamentada en el progreso y su motor de cambio. Para el caso universitario de Concepción, la masonería con su visión de perfeccionar a la sociedad integró las problemáticas educacionales de la urbe, proyectándolos en esta relación de reciprocidad que, en forma resumida, hemos abordado en las líneas previas. ¿Cuál es el balance de la sociabilidad masónica penquista en relación con su proyecto universitario? Esta interrogante será detallada en el apartado siguiente.

⁴¹⁴ Venegas. 2019, *Estado y Sociedad vol. II.*, p. 470.

2.2 El proyecto universitario y la masonería. Un balance final, 1918-1950

Tras la llegada de la década de 1950 la ciudad de Concepción, las demandas de progreso respecto de las deficiencias reclamadas en los tiempos del centenario habrían logrado sus primeras reformas a partir del primer gobierno de Arturo Alessandri. Sin embargo, los primeros intentos de la masonería penquista por concertar el interés de los masones en todo Chile se iniciaron en 1917, año en que lideró a la logia Paz y Concordia N° 13 Abaraim Concha Aramburu en el cargo de “venerable maestro” o presidente; Concha Aramburu estaba finalizando su último año luego de ser reelegido por casi cinco períodos en el cargo, específicamente, desde 1912 hasta 1917. En lo que se refiere a las primeras gestiones para concretar la universidad penquista, Concha Aramburu lideró desde la logia 13 las comunicaciones necesarias para contar con el apoyo de las logias de todo Chile frente al proyecto. Con relación a ello, encontramos algunas respuestas por parte de las entidades masónicas que aceptaron apoyar la idea de fundar la Universidad de Concepción. De parte de la logia Tolerancia N° 12 de Chillán, respondieron:

Venerable Maestro [...] En contestación a vuestra plancha de 14 del actual, tenemos el agrado de deciros que, anticipándonos a los deseos manifestados en ella, nuestra Resp. [respetable] Logia ha dado los pasos necesarios para provocar un movimiento de opinion [sic] en pro de la creación de la Universidad de Concepción, comité que será formado por miembros de todas las instituciones de importancia de esta ciudad [...] Podeis, pues, contar con nuestra franca i entusiasta

adhesion en favor de tan trascendentales propósitos [...] Fraternalmente te saludan tus adictos H. H. [hermanos]⁴¹⁵

Otras manifestaciones de apoyo vinieron desde la logia de Talcahuano, la cual, por la mayor proximidad al proyecto de Concepción, considerando el beneficio que la universidad penquista traería a sus habitantes, comprometieron los apoyos al comité con los integrantes de su respectiva logia. La sociabilidad masónica, ante este punto, había fomentado la participación de sus miembros que, desde sus posiciones estratégicas en la sociedad chilena de la primera mitad del siglo XX, establecieron las gestiones necesarias para sacar adelante el proyecto universitario considerando las dificultades legales y económicas que implicaba concretar una universidad sin el apoyo del Estado, ante lo cual, se requería la participación de personas representativas de los distintos estamentos de la sociedad. En relación con este punto, la logia Caupolicán N° 37 de Talcahuano escribió con fecha 19 de abril de 1917:

Q.:. H.:. [querido hermano]

Tengo el agrado de acusar recibo de vuestra atenta carta fecha 14 del presente y me es grato comunicaros que el Miércoles próximo pasado nos reunimos varios vecinos de la localidad para cambiar ideas pro-Universidad de Concepción y puedo adelantaros que reinó unánime opinión para contribuir á favor de la idea hasta verla constituida en un hecho que está fuera de toda duda que vendrá á mejorar en mucho nuestra región en todo sentido [...] El Comité local quedó constituido por las siguientes personas.– como miembros honorarios el gobernador Sr. Diocleciano Garcés y el almirante Sr. Froilán González; como miembros activos los señores

⁴¹⁵ Carta de la Respetable Logia “Tolerancia” N° 12 de Chillán, al venerable maestro de la Respetable Logia “Paz y Concordia” N° 13, 18 de abril de 1917, Libro de Correspondencias, Asociación Cultural Paz y Concordia 13.

Aurelio Covoña, abogado y diputado por el departamento; Nicanor Cárdenas, doctor; Antonio de la Fuente 1º alcalde; Baldomero Lara, municipal; Gonzalo Breñas, secretario del juzgado; Arturo Reyno, administrador de Aduana; Ismael Huerta, director de la Escuela de Ingenieros; Alberto Román, director del Instituto Comercial; Rafael Torreblanca, ingeniero; y de los prestigiosos vecinos jefes de casas comerciales y bancarias, Eduardo Sehuyler, Julio Moas, José Maritano, Luis Garretón, Manuel Pelaez é Hipólita Farto [...] Deseando vehementemente la realización de la Universidad de Concepción, tengo el agrado de saludarlo fraternalmente. Vuestro adicto hermano.

N. Cárdenas Novoa, Ven. :. Maes. :. [venerable maestro].⁴¹⁶

Ante los esfuerzos retratados por la logia 13, se sumaron los de “Patria Chilena” N° 14, logia masónica ubicada en Angol, localidad en la cual, la actividad masónica logró levantarse gracias a las gestiones realizadas por Paz y Concordia desde finales del siglo XIX. El venerable maestro de “Patria Chilena” comprometió los apoyos al proyecto penquista señalando:

La circular que os habéis servido a enviarme adjunta, oriento, en realidad, sobre los fines que se persiguen. Para mi vuestra comunicación concretan la forma en que cooperaría el Comité que acá se formara [...] Y para formarlo, precisa tener muchas cosas [...] Si bien nuestro t. :. [taller] recién empieza su vida, lo que sabes es laborioso i algo oneroso; i aun cuando los cinco h. :. [hermanos] fundadores somos hombres de muchas ocupaciones, creed que haremos lo posible para cooperar al meritorio trabajo en que, con vuestro Tall. :. [taller] estais empeñado [...] Os sal. :. [saludan] vuestros ads. :. [adictos] hrs. :. [hermanos]⁴¹⁷

⁴¹⁶ Carta de la Respetable Logia “Caupolicán” N° 37 de Talcahuano, 19 de abril de 1917, N° 251, Libro de Correspondencias, Asociación Cultural Paz y Concordia 13 de Concepción.

⁴¹⁷ Carta de la Respetable Logia “Patria Chilena” N° 14 de Angón, 20 de abril de 1917, Libro de Correspondencias, Asociación Cultural Paz y Concordia 13, Concepción.

La sociabilidad masónica extendió sus lazos de conexión a partir de la red institucional que la propia orden generó desde Concepción hacia todas las logias existentes en el país. Su estructura, en este sentido resultó ser vital para sostener un proyecto que permitiera permeare su influencia organizacional respecto de la política y el Estado, aun cuando lo elemental ante este punto radicó en los esfuerzos iniciales para promover la inquietud del proyecto universitario, y, posteriormente, recibir las ideas y directrices para continuar con las etapas posteriores. Sobre la base de las ideas del Estado docente, así como también, en sus influencias ejercidas previamente con la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria del año 1920, los masones mantuvieron en sus distintas correspondencias la necesidad de forjar comités que evaluaran las posibilidades de aportar ante el desarrollo del proyecto universitario penquista. Cabe mencionar, además, que producto del extravío de algunas documentaciones relevantes, no ha sido posible obtener un esquema preciso bajo la modalidad de redes logiales a grandes escalas, sin embargo, hacia los años 1918, los esfuerzos y directrices tomadas por las logias se fueron conformando hasta conseguir los primeros hitos para dar cabida al origen de la Universidad de Concepción.

Pese a la creencia expresada por parte de la masonería en la figura del “Estado Docente” en Chile, la participación del ente estatal en las primeras fases de la Universidad de Concepción fue inexistente, el principal apoyo económico vino de la Lotería de Concepción, entidad que contaba con autorización del Estado para su funcionamiento, pero generando irregularidades en cuanto al desvío de fondos al proyecto universitario. No existen registros consistentes que permitan advertir aquellos antecedentes que den cuenta de algún impulso estatal directo a la Universidad de Concepción. El asociacionismo de privados recobró una importancia crucial ante las primeras fases iniciales del proyecto universitario, resaltado toda suerte de problemáticas económicas que requirieron una resolución desde el asociacionismo privado como expresión activista de algunos grupos de vecinos en Concepción; este antecedente ha quedado revelado en la *Memoria Presentada por el Directorio de la Universidad de Concepción, años 1921-1922*, período en el cual, se expresan los gastos y logros fundamentales de la institución ante el período indicado. Ante este punto, la memoria declara lo siguiente:

La Universidad del Sur, sostenida exclusivamente [sic] por la cooperación de los de los Municipios, particulares e instituciones de la zona cuyas necesidades de instrucción superior satisface, demuestra, con solo este hecho, que su existencia responde a necesidades hondamente sentidas, desde hace largo tiempo, por la numerosa población escolar del Sur de la República [...] Sirve, pues, la presente Memoria la necesidad de dar a conocer a los sostenedores de la Universidad, la forma cómo ha venido manifestándose en realidad lo que fué [sic] durante mucho tiempo un anhelo i una aspiración jeneral [sic]⁴¹⁸

⁴¹⁸ Universidad de Concepción (UdeC), *Memoria presentada por el Directorio de la Universidad de Concepción I correspondiente a los años 1917-1922*, p. 4.

Desde una perspectiva económica, en los primeros años, el asociacionismo de privados privilegió otorgar las primeras directrices en torno a las organizaciones que encontraron en el proyecto universitario un beneficio cercano. En este sentido, los recursos procedieron desde donaciones de privados, estudiantes, grupos de asalariados, algunas instituciones municipales y grupos de asociacionismo vinculados a empleados públicos, bancarios y municipales. En virtud de los antecedentes indicados, en la siguiente gráfica se detallan los aportes más sustanciales durante los primeros años de funcionamiento de la denominada “Universidad del Sur”.



Tabla 2 Aportes de privados al proyecto universitario penquista

Aportes económicos a la Universidad de Concepción, año 1917	Montos \$
Sociedad de Minas y Fundición Schwager	20,000.00
Banco de Concepción	20,000.00
Pedro del Río Zañartu	10,000.00
Sociedad Vinícola del Sur	10,000.00
Centro Dramático del Liceo de Concepción	6,000.00
Liceo de Niñas Santa Filomena	2,507.20
Concepción College	500.00
Colegio Americano	500.00
Empleados del Banco de Concepción	400.00
Alumnos del Curso Fiscal de Leyes	218.00
Fuente: UdeC, <i>Memoria presentada por el Directorio de la Universidad de Concepción I correspondiente a los años 1917-1922</i> , p. 10	

El predominio de donaciones estuvo relacionado desde siempre por la organización de la sociedad. Parte importante de los aspectos que se reconocen de ella estribaron entre formas organizacionales que se vieron directamente beneficiadas por la presencia universitaria, la primera de ellas, la Sociedad de Minas y Fundación Schwager que llevaba el nombre del otrora, un ilustre integrante de la logia Paz y Concordia N° 13 como Federico Schwager, cuya organización se veía beneficiada con profesionales del ámbito de la ingeniería química, profesión que formaba parte de los intereses económicos expresados en la urbe de Concepción. Una situación similar ocurre con el Banco Concepción y la figura de Pedro del Río Zañartu, viajero y filántropo que se caracterizó por sus acciones benéficas en favor de las instituciones educacionales a las cuáles se había decidido apoyar en la urbe penquista. La Sociedad Vinícola del Sur fue una entidad que aportó una cifra relevante al proyecto inicial.

Si de instituciones forjadas en una sociabilidad formal se trata, la participación resultó ser relevante. En virtud de los antecedentes expresados en la tabla N° 2, el antiguo Centro Dramático del Liceo de Concepción generó una cifra relevante, la cual fue secundada por los aportes del Liceo de Niñas Santa Filomena; ante este punto, y considerando la forma en que el proyecto universitario fue promovido por Virginio Gómez —ello, según lo analizado en el acápite final del capítulo dos de esta investigación—, la idea de generar una universidad orientada a las mujeres pudo despertar el interés por parte del

Liceo Santa Filomena de aportar económicamente a la causa. En rangos similares, el Colegio Americano contribuyó con un monto económico bastante similar cerrando la tabla con las cifras donadas por los empleados del Banco Concepción, junto a los recursos que generaron los alumnos del Curso Fiscal de Leyes presente en el Liceo de Hombres de Concepción, destacando siempre el predominio asociativo de particulares pertenecientes a estas instituciones. Respecto a las organizaciones municipales o bien, de parte del propio Estado, no se hallaron registros de aportes económicos al proyecto universitario. Cabe destacar ante este punto que el directorio de la Universidad de Concepción reconoció a los vecinos de la urbe por sus aportes:



...i muchas otras erogaciones inferiores a \$200. Igualmente se debe mencionar el ofrecimiento que se nos hizo por varas sociedades i vecinos de donar algunas sumas a nuestra Universidad, cuando estuviera establecida por lei [sic] de la República. Así, el Banco Español de Chile no ofreció \$50000, i el señor Polizzi han hecho efectivo su ofrecimiento [...]⁴¹⁹

El asociacionismo de privados expresado en sus distintas formas de sociabilidad existentes en Concepción para el período abordado fue vital ante los requerimientos de infraestructura que la propia casa de estudios fue requiriendo con el tiempo. La situación, hacia el año 1918 no fue diferente al año anterior. Se mantuvo la participación de los sectores privados en la materialización del financiamiento de la casa de estudios de

⁴¹⁹ UdeC., *Memoria presentada*, pp. 10-11.

Concepción, en este punto, sin embargo, se indicó que algunas municipalidades habrían respondido para acceder a brindar un aporte económico a la Universidad de Concepción, principalmente, correspondiente al sur del país; en referencia al aporte de privados, el Directorio agradeció la participación de un filántropo cuyo nombre no aparece designado en los registros, tras ser la condición impuesta para concretar el aporte. Respecto de los puntos señalados, la memoria correspondiente al año 1918 se estableció:

No olvidó el Comité que una de las obligaciones que se le impusieron al constituirsele fué [sic] la de mantener latente en la conciencia pública la idea de la fundación de la Universidad i la de conseguir erogaciones para la realización de este fin. Durante el año 1918, varias municipalidades acudieron a nuestro llamado, recordando por el momento a las de Concepción, Nueva Imperial, Coelemu i otras que han contribuído [sic] en forma efectiva a aumentar los fondos de la Institución [...] Un deber de justicia nos obliga a agradecer públicamente el obsequio de \$3.000 del distinguido filántropo penquista que ha ligado su nombre a varias iniciativas culturales i que se exige, como único premio, que se tienda sobre sus jestos jenerosos un manto de silencio.

Durante 1918 se celebraron las siguientes sesiones:

De la Asamblea Jeneral: una.

De la Mesa directiva: veintiuna.⁴²⁰

La situación económica del año 1919 generó mayores recursos para la Universidad de Concepción tras el inicio de las nuevas carreras. Dentro de los hitos que se reconocieron

⁴²⁰ *Ibíd.*, p. 12.

como relevantes, estuvo el éxito de los exámenes tomados por los examinadores procedentes de la Universidad de Chile a los estudiantes que formaban parte de la casa de estudios penquistas. Paralelamente, se destacó la visita de la educadora Amanda Labarca Huberstone y el regreso de Enrique Molina de su viaje académico por Estados Unidos. Parte de los elementos anteriores fueron señalados en la Memoria presentada por el Directorio de la Universidad de Concepción, bajo el título “Nuevos Rumbos”, de cuyos registros puede leerse:

NUEVOS RUMBOS [...] El año 1919 se señala por el trabajo emprendido por el Comité a fin de fundar los cuatro cursos universitarios que hoy funcionan: Pedagogía en Inglés, Dentística, Farmacia i Química Industrial. La labor llevada a cabo durante todo el año, i para cuya realización se contó con un presupuesto de cien mil pesos íntegramente invertidos, debe ser considerada como definitiva i marca el verdadero comienzo de la Universidad de Concepción [...] Durante este período escolar, recibieron enseñanza superior en nuestras Escuelas ciento veinte jóvenes; i el brillante resultado de los exámenes, unido a las expresiones elojiosas de los examinadores de la Universidad de Chile, demostró que la labor del Comité había correspondido a los anhelos públicos [...] Persiguiendo sus propósitos de Extensión Universitaria, el Comité tuvo el agrado de hacer oír al público dos interesantes conferencias de la distinguida educacionista señora Amanda Labarca Huberstone. El señor Molina, que acababa de llegar de los Estados Unidos, adonde se dirigiera para conocer de cerca sus Universidades, ofreció, a su vez, tres conferencias sobre la gran nación norteamericana, a beneficio de la Universidad de Concepción.⁴²¹

⁴²¹ *Ibíd.*, p. 14.

Otras de las disposiciones acordadas por el comité encargado de la administración de la Universidad de Concepción, estuvo relacionada con la organización de festividades y actividades en beneficio para recabar fondos. Las actividades necesarias para la recolección de fondos fueron gravitantes para el año 1920, tras considerarse como el “verdadero año de inicio” de la denominada universidad del sur de Chile. Las festividades mencionadas determinaron nuevamente la importancia de la sociedad presente en Concepción, junto a vínculo social que la casa de estudios particularmente tendrá con la urbe, experiencia que, complementada con los viajes del rector Enrique Molina comenzarán a determinar la idea de una universidad abierta y partícipe desde configuración espacial con la ciudad de Concepción. Retomando los antecedentes expresados en la “Semana Universitaria” de 1920, la *Memoria del Directorio de la Universidad de Concepción 1917-1922*, estableció:

Como al principiar éste que deberá llamarse el primer año de existencia de la Universidad de Concepción, se hallaran totalmente invertidos los fondos destinados a su instalación i funcionamiento, nació en el seno del Comité la idea de celebrar una serie de festividades que, bajo el nombre de Semana Universitaria, tuvieran como fin allegar nuevos recursos para la marcha de las Escuelas. Conocidos de todos son los resultados halagadores de estas fiestas, para las cuales se contó con el decidido apoyo de las colectividades extranjeras i a las cuales el público prestó la cooperación más entusiasta. La cantidad total percibida por este capítulo fué de veintiséis mil pesos.⁴²²

⁴²² *Ibíd.*, p. 15.

El presupuesto inicial para el año 1920 requirió cubrir gastos operacionales vinculados principalmente a las nuevas escuelas que entrarán en funcionamiento. Las nuevas escuelas, en este sentido, tributaron desde los integrantes del Comité una relación directa con las necesidades de la casa de estudios de Concepción. Su implementación fue ligada a los intereses profesionales que, junto con la realidad de Concepción, constituyó una necesidad por cubrir en todo el sur de Chile. Los adelantos en materia de industrialización existentes en la zona de Concepción requerían satisfacer las carencias de profesores de inglés, dentistas, farmacéuticos y químicos industriales; considerando los elevados presupuestos que esto requería, todas las actividades para recaudar fondos resultaron ser esenciales. Estos antecedentes permitieron determinar: “...un total de \$183.485, debiendo agregarse a esta cantidad la suma de \$40.000 por la adquisición de sillones para la Escuela Dental i de \$15.000 por gastos de instalación de la Farmacia Modelo.”⁴²³ Parte del detalle presupuestario quedó expresado en la figura N° XX, como se expresan a continuación.

Tabla 3 Presupuesto aprobado para las escuelas universitarias existentes en 1920

Presupuesto del año 1920 para el funcionamiento de la Universidad de Concepción	Montos \$
Secretaría	9.000
Escuela de Pedagogía	19.000
Escuela Dental	50.000
Escuela de Farmacia y Química Industrial	105.485
Fuente: UdeC., <i>Memoria presentada por el Directorio de la Universidad de Concepción I correspondiente a los años 1917-1922</i> , p. 15	

⁴²³ *Ibíd.*

Otro de los hitos fundamentales para la Universidad de Concepción durante el año 1921 estuvo relacionado con la obtención de su personalidad jurídica, aspecto que determinó la finalización de la existencia del Comité pro-Universidad. Los asuntos administrativos del plantel universitario quedaron en manos del Directorio de la Universidad; las funciones docentes quedaron a cargo del Consejo Universitario, aspecto que permitió garantizar una proyección institucional que, en parte, se mantiene hasta el presente. Con relación a quienes integraban el directorio de la institución, la figura mantuvo la presencia de los vecinos de la urbe penquista:



Convocóse al mes de Marzo de 1920 a los socios fundadores a una reunión que tenía por objeto organizar el Directorio de la Universidad, entidad que tiene a su cargo las funciones administrativas, dejando las docentes en manos del Consejo Universitario. Su existencia legal permitió, además, a la Universidad rodearse de gran número de prestigiosos vecinos que en su carácter de socios activos cooperadores de la Corporación, han demostrado interesarse por el mantenimiento i progreso de la Universidad del Sur.⁴²⁴

A partir de los esfuerzos desplegados por los integrantes del Directorio de la Universidad de Concepción, también se hacen referencias a los problemas económicos suscitados durante el año 1921 en la economía chilena, lo que, desde el planteamiento los directivos de la universidad penquista, no habría sostenido mayores inconvenientes. Lo único que generó dificultades fue el bajo número de matrículas para la carrera de

⁴²⁴ *Ibíd.*, pp. 15-16.

Ingeniería Química, lo cual trajo como consecuencias que para el año 1922 no hubiese admisión para el primer año. Otras de las medidas tomadas por el Directorio de la universidad fue otorgar autonomía económica a la clínica de la Escuela Dental y a la Farmacia Modelo. Parte de estos antecedentes son expresados en la memoria, al respecto, se logra establecer lo siguiente:

Teniendo en cuenta las ventajas prácticas de su innovación, el Directorio acordó conceder autonomía económica para la administración de sus entradas i gastos a las Clínicas de la Escuela Dental i a la Farmacia Modelo. Mediante esta autonomía, se adquiere mayor expedición en los trabajos de estas reparticiones, i el Directorio conserva siempre la supervijilancia de las inversiones y entradas por el estado mensual del movimiento de fondos que deben pasar al Directorio i a la Tesorería Jeneral.⁴²⁵



Los esfuerzos desplegados por el Directorio de la universidad penquista permitieron sostener una estabilidad financiera durante los primeros años de vida de la institución. Conforme avanzaba la primera mitad del siglo XX. Por su parte, la nueva estructura directiva o “Directorio” de la universidad, según los acuerdos tomados a partir del año 1921, permitieron una distribución del poder más óptima garantizando desde la perspectiva del rector Enrique Molina Garmendia una gestión universitaria más ordenada. El Directorio, a su vez, tenía las atribuciones para designar a los directores de las escuelas, mientras que las facultades elegían a sus respectivos decanos; estructura que mantuvo esta

⁴²⁵ *Ibíd.*, p. 18.

dinámica de funcionamiento hasta el año 1968.⁴²⁶ Este antecedente es fundamental para entender el interés que la masonería de Concepción sostuvo ante el directorio y por ende, la preocupación por mantener a un rector que fuese cercano a los ideales masónicos o bien, un masón propiamente tal. A modo de síntesis, a los masones les interesó mantener una participación importante dentro del Directorio, aspecto que les permitía mantener un control exhaustivo de la Universidad, la que, a su vez, se fundó sobre la base de las ideas laicas y el ya analizado discurso del Progreso, que como ya se ha dicho, los masones profesaron durante todo el siglo XX.



En referencias a las continuidades posteriores, la estabilidad universitaria fue consolidándose en materia económica. Gracias a la Lotería de Concepción y los ingresos propios de la casa de estudios, implicó que buena parte de sus recursos fuesen reportando una estabilidad que se mantuvo pese a los problemas del propio siglo XX. Las crisis económicas, terremotos mas los procesos que han caracterizado al siglo no lograron afectar mayormente al progreso institucional que los masones le otorgaron a la institución universitaria; las fuentes sólo otorgan relevancia a la situación económica inicial.

⁴²⁶ Molina, Enrique. 1974. *Lo que ha sido el vivir*, Ediciones Universidad de Concepción, Concepción, p. 21.

2.3 El “legado masónico” y universitario para Concepción, una proyección final

A partir de los antecedentes expresados en parte de las correspondencias recibidas por la logia N° 13, se pudo determinar que los vínculos de influencia ejecutores del proyecto masónico y universitario, radicó sobre la base de aportar antecedentes y las gestiones necesarias desde las distintas logias, con el fin de beneficiar al sur de Chile con un proyecto modernizador respecto de la educación superior. Casi 40 años después, en 1956, ya existió de parte de la Gran Logia de Chile un estricto interés por preservar una influencia en la Universidad de Concepción, la cual, tributase a encaminar su directriz institucional respetando los preceptos valóricos con que la universidad comenzó a funcionar en 1919. Hacia el año 1956, el gran maestro de la Gran Logia de Chile – correspondiente a la designación mediante la cual, los masones escogían a su líder– que, por aquel tiempo, fue presidido por Alejandro Serani Burgos, en su Mensaje Anual a la Asamblea de la Gran Logia de Chile pronunciado el 19 de mayo de 1956, dio cuenta de su visita a la Universidad de Concepción preocupado por la elección del rector. Al respecto, señaló:

En el mes de Septiembre de 1954, acompañado de los qq.:. hh.:. [queridos hermanos] Gran Orador y Gran Tesorero, efectué un viaje a Concepción [...] Durante nuestra permanencia allí, fuimos invitados a una reunión provocada por el Ih.:. [ilustre hermano] Omar Aracena y a la que asistieron varios hermanos profesores de la Universidad de Concepción [...] En esa reunión, los qq.:. hh.:. asistentes nos informaron que la salud del Sr. Rector de la Universidad de

Concepción, D. Enrique Molina, había sufrido un serio quebranto, lo que hacía temer que se viera obligado a abandonar la Rectoría antes de terminar su período. En todo caso, se nos dijo, al vencer su Rectorado, en Abril de 1956, el Sr. Molina no optará a una nueva reelección. Se recordó que la idea de fundar una Universidad en Concepción nació en las Logias de ese Valle; que lanzada la idea en los Talleres, fué [sic] acogida con entusiasmo, primero en las Logias y luego en el mundo profano, donde la patrocinaron masones tan ilustres como los qq.:. hh.:. Albarracín Concha, Desiderio González y otros que hoy decoran el Oriente Eterno [que se encontraban fallecidos]⁴²⁷

La preocupación ante perder los intereses masónicos respecto de la rectoría de la Universidad de Concepción fue gravitante, pues parte fundamental de los valores institucionales con que la institución fue formada, podrían diluirse ante otros intereses propios del conservadurismo. Al gran maestro Serani Burgos le preocupaba la intromisión de candidatos a la rectoría que fuesen cercanos a la iglesia y, por ende, al conservadurismo, que, por la naturaleza ideológica expresada, podría generarse un extravío de los propósitos e ideales de progreso laico que tantos esfuerzos les había tomado a los masones de Concepción. Paralelamente, los ambientes estaban tensionados ante los movimientos estudiantiles por la Reforma Universitaria, situación que estaba estallando en los principales planteles universitarios de Chile. En relación con estos puntos, el gran maestro señaló:

Los qq.:. hh.:. [queridos hermanos] universitarios nos hicieron presente sus temores de que la Universidad cayera en manos de los sectores dogmáticos, lo que

⁴²⁷ “Mensaje Anual” del Serenísimo Gran Maestro, Ilustre y Poderoso Hermano Alejandro Serani Burgos, en la tenida ordinaria de la Gran Logia de Chile, celebrada el 19 de mayo de 1956, Archivo de la Asociación Cultural Paz y Concordia 13, p. 7.

representaría una grave pérdida para el pensamiento laico en Chile, a la vez que un duro contratiempo para la masonería penquista, madre de la Universidad [...] Se analizaron los nombres de varios hermanos, entre los cuales figuraban los profesores Dr. Ignacio González Ginouves, Decano, a la sazón de la Facultad de Medicina; Rolando Merino Reyes, Decano de la Facultad de Derecho; David Stitchkin, profesor de Derecho Civil de la Escuela de Ciencias Jurídicas Sociales de Santiago y ex profesor de Concepción; Juvenal Hernández, ex Rector de la Universidad de Chile, y otros [...] se hablaba en Concepción de la candidatura a Rector del Sr. Alfredo Silva Santiago, Arzobispo titular de Concepción y Rector de la Universidad Católica de Santiago; de la candidatura del Sr. Luis David Cruz Ocampo, ex profesor de la Universidad de Concepción, de filiación católica, y del Secretario General de la mencionada Universidad, Sr. Avelino León Hurtado, que no aparecía, por esa fecha, patrocinado por ninguna corriente ideológica.⁴²⁸

Dentro de las figuras mencionadas en el mensaje del gran maestro Alejandro Serani, apareció el profesor Luis David Cruz Ocampo como un conocido católico. Esta situación generó preocupación ante la cercanía que el profesor de derecho habría generado con la Santa Sede. Pese a su sintonía y experiencia en la dirección de la Biblioteca Central de la universidad –la cual, actualmente lleva su nombre–, su eventual presencia en la rectoría no fue bien vista por la masonería en general. Otras figuras como el Dr. Ignacio González Ginouvés habían sido consideradas, pero no será el momento de ejercer la rectoría para él, sino, en un período posterior. Ante este punto, las cosas se fueron complicando tras el estallido de la huelga universitaria en Concepción, solicitándose “la reforma de la universidad” durante el invierno de 1955. Ante este estado de la situación, la preocupación del gran maestro Serani Burgos fue mayor:

⁴²⁸ *Ibíd.*, p. 8.

Los estudiantes pedían la “reforma de la Universidad”. La petición era impuesta, por cuanto la Universidad de Concepción se ha caracterizado precisamente por el concepto moderno que impera en ella, en el sentido de considerar permanentemente los intereses de los alumnos, a la par que aquéllos de la Universidad misma y de sus Profesores [...] El movimiento obedecía a una maniobra política hecha por dos partidos, que deseaban adueñarse de la Asamblea Universitaria para ganar las elecciones del Rector y de Directorio en el año 1956 [...] Los huelguistas se sentían fuertes, porque tenían la promesa de varios senadores en el sentido de que se les ayudaría a realizar sus proyectos. Esto alarmó a los masones de Concepción [...] Pedí, además, una audiencia con el Ih.º Osvaldo Koch, a la sazón Ministro del Interior [...] Solicitamos del qh.º Koch que el Gobierno no efectuara la intervención que, so pretexto de dar solución a la huelga de Concepción para que no se propagara a la Universidad y otros establecimientos de Santiago [...] Pedimos que se dejara al Directorio y al Rector de Concepción las manos libres para arreglar la huelga. El Ministro Koch acogió nuestra petición. Los huelguistas, luego de ver que no eran ayudados por parlamentarios y que no intervenía en su favor el Gobierno, depusieron su actitud y finalmente terminó la huelga.⁴²⁹



El peligro en torno a la continuidad del proyecto masónico de la Universidad de Concepción no cesó, sino, hasta que finalmente se contara con las condiciones para el triunfo de un miembro de la orden masónica, o por lo menos, la de algún académico con las características de Enrique Molina Garmendia, quien si bien, no era masón, sí compartió las bases fundamentales del progreso y la educación libre de las influencias del conservadurismo. Sin embargo, la tranquilidad para la Gran Logia de Chile vino de la mano del masón y reconocido intelectual, David Stichkin, cuando finalmente aceptó su candidatura al cargo de Rector. En relación con este punto, Alejandro Serani prosiguió señalando en su Mensaje Anual:

⁴²⁹ *Ibíd.*, p. 9.

Recibí un llamado apremiante de Concepción, para insistir ante el qh.: Stitchkin, a fin de que retirada como estaba la candidatura del Sr. León, por factores totalmente ajenos a la voluntad del Qh.: Stitchkin, éste aceptara ser candidato. En la mañana del Sábado 28 obtuve este asentimiento. Lo comuniqué a Concepción y los qq.: hh.: del Comité obraron en consecuencia. En la tarde ese día se produjo la votación en el Claustro Pleno, siendo elegido Rector el Qh.: David Stitchkin por 123 votos. Resultaron, además, 23 votos para el qh.: Merino y algunos en blanco [...] El qh.: Stitchkin es miembro de la R.: [respetable] Logia “Fraternidad” N° 2 de Concepción, que es su Logia Madre, en la cual ha sido Orador. Además, está afiliado a la Resp.: L. “América” N° 86 de Santiago [...] La Orden entera debe congratularse de esta elección recaída en un maestro masón que es un profesor brillante, erudito y de alto valor moral.⁴³⁰



Atendiendo a los antecedentes expresados en la Memoria Anual del Gran Maestro Serani Burgos, la tranquilidad respecto del destino de la Universidad de Concepción, tras la salida de Enrique Molina de la rectoría, ocasionó una sensación de alivio a la masonería chilena y penquista. Desde este punto de vista, la situación no pudo ser más exitosa, pues junto con perpetuarse el legado masónico desde la perspectiva valórica, la universidad penquista tuvo su primer rector masón en la historia, que complementará los proyectos de apertura e inclinación a las humanidades, junto a las actividades artísticas y culturales que desarrollará la Universidad de Concepción, específicamente, desde la segunda mitad de la década de 1950 en adelante. Fue en este período en que los calificativos como la “Atenas

⁴³⁰ *Ibíd.*, p. 10.

de América, gracias a las actividades artísticas y culturales, permitieron esta socialización cultural a partir del Foro abierto a la sociedad penquista.

Gracias a la gestión que desarrolló el rector Stitchkin, la Universidad de Concepción comenzó a ser reconocida como la “Atenas de América”. Esta designación estuvo relacionada, según Fernando Venegas (2015) tras los cambios que comenzó a ejecutar el nuevo rector: “...muy particularmente en lo relacionado con el fortalecimiento de la labor de Extensión, la que era realizada por un departamento orientado a ese fin.”⁴³¹ En este sentido, la gestión académica que lideró el rector masón David Stitchkin marcó una fuerte órbita cultural en la ciudad de Concepción y el sur de Chile, ejecutándose toda clase de actividades artístico culturales que vitalizaron el centro sur del país desde el campus arquitectónico abierto a la ciudad –al respecto, ver la imagen N° 23–, y, al mismo tiempo, logró estrechar aún mas los vínculos entre los penquistas y su universidad, dimensionando aun más los principios masónicos que albergaron el interés por las humanidades y la apertura del espacio a una renovación cada vez mayor –o bien, hacer el intento– para cumplir estos propósitos. Fue así como, entre los años 1957 y 1960 llegase desde París Violeta Parra, prestando importantes servicios educacionales a Concepción y su universidad.⁴³²

⁴³¹ Venegas. 2015, *Violeta Parra en Concepción*, p. 69.

⁴³² *Ibíd.*, pp. 87-101.

Ante un balance que hace referencias en el ámbito cultural y universitario, con el propósito de establecer las proyecciones fundamentales del legado de la homosociabilidad masónica a Concepción, hemos debido extender nuestro análisis de fuentes hasta el año 1955. No se desea extender esta investigación a los cinco años faltantes no declarados en los primeros capítulos que componen este estudio, sino mas bien, simplemente establecer aquellas proyecciones que nos permiten profundizar el análisis de los cuarenta años que hemos deseado trazar en estas páginas. Sobre la base de lo señalado, la presencia del rector David Stitchkin permite graficar hacia el año 1955 el sello cultural que la institución universitaria del sur de Chile logró sustentar. En las primeras páginas del primer número del *Boletín Informativo de la Universidad de Concepción*, se ha retratado algunas semblanzas en torno a la figura del rector Stitchkin, con cuyo perfil histórico deseamos cerrar esta investigación. En relación al nombramiento de David Stitchkin, más la visibilización de los primeros hitos culturales que se configuraron en la “ciudad universitaria” como referente cultural espacial abierto a la comunidad, se publicó:

Como marco de esta obra cultural, como su complemento indispensable, está la Ciudad Universitaria, planificada y realizada en gran parte, en el paraje más bello de la ciudad. Es un orgullo arquitectónico de Chile, por la serena armonía del conjunto, su sobriedad y la amplitud generosa de sus espacios adyacentes [...] Teatro Universitario, Coros, Orquesta, Ballet, Bibliotecas, Campos Deportivos, predios rústicos inmediatos al área de circunvalación de la ciudad, como centros

de experimentación de cultivo, y otras reparticiones anexas subvencionadas por la Universidad, como la Escuela de Bellas Artes, formaron el patrimonio espiritual de este Instituto, sustentado en su base financiera por la Lotería de Concepción [...] Es la obra de un hombre y de un grupo de creadores que con él han tenido el privilegio inigualado de ver como una lejana quimera se ha convertido en realidad viva antes [sic] sus ojos maravillados [...] Este es el haber universitario de un maestro, transido de experiencia y sabiduría, con fe inmovible de los valores espirituales, don Enrique Molina Garmendia , que este año ha entregado el comando de esta Casa de Estudios a su joven y digno sucesor, abogado y profesor por inspiración innata como él, don David Stitchkin Branover [...] Con apasionado fervor, el señor Stitchkin ha asumido sus funciones de Rector y de Presidente de nuestro Instituto [...] Impulsa actualmente un proyecto de reconstrucción docente de la Universidad con el propósito de crear nuevas carreras y cursos, que junto a las Escuelas tradicionales capten vocaciones y preferencias, que ahora se pierden irremediamente porque no ensamblan con lo que existe. El proyecto interpreta en forma feliz un ambiente cargado incitaciones hacia una reforma de esta índole.⁴³³



La Universidad de Concepción, al margen de las consideraciones respecto a sus méritos, generó importantes transformaciones en el sur de Chile al ampliar el abanico de actividades culturales. Fueron los eventos realizados en el “foro”, así como también, la presencia futura de otros intelectuales como Gonzalo Rojas, lo cual, marcó el acercamiento mayor de los y las penquistas con su universidad. De existir un balance que permita establecer el rol universitario durante la segunda mitad del siglo XX en Concepción, fue justamente esta apertura de lo “cultural” a la cotidianidad de la ciudad, acercamiento que va más allá de permitir que los penquistas estudien en la institución, sino que, por el contrario, encuentren un espacio abierto al público para disfrutar de lo que

⁴³³ “David Stitchkin Branover sucede al señor Enrique Molina en la Rectoría y Presidencia de la Universidad de Concepción”, *Boletín Informativo de la Universidad de Concepción*, 1956, año 1.

fue, hace un siglo, una actividad propia de la cultura burguesa, la cual, había iniciado su crisis y decadencia durante el siglo XX.⁴³⁴



⁴³⁴ Hobsbawm. 2013, *Un tiempo de rupturas*, pp. 69-153.

Conclusiones

La ciudad desde sus rasgos sociohistóricos se ha constituido en un motor de cambio respecto de sus causas, problemáticas y transformaciones –al menos, en más de un aspecto– gracias a la diversidad de formas de sociabilidad que en ella cohabitan. La urbe de Concepción y los enclaves urbanos que la rodearon constituyeron un escenario propicio para que sus habitantes, a partir de las distancias expresadas respecto del ente estatal, desplegasen las acciones para el progreso en lo laboral, habitacional, educacional, etc. Ya sea desde el componente de las sociabilidades manifestadas a partir del voluntariado como los cuerpos de bomberos, o bien, por medio del socorro mutuo representado en el movimiento mutualista –ambos, dos ejemplos de sociabilidades recurrentes en Concepción–, las asociaciones privadas lograron la resolución de problemáticas que formaban parte de la cotidianidad en el centro urbano penquista y las comunas cercanas. Considerando este planteamiento, desde las bases generales de las formas de sociabilidad existentes en el transcurso de los años 1910 y 1950 en Concepción, la consolidación de los asociacionismos permitieron institucionalizar sobre sus propias problemáticas, las vías al progreso de lo que se imaginaba propicio para las organizaciones de vecinos en la urbe penquista, siempre con miras ante el horizonte común convocado por las proyecciones trazadas desde las respectivas organizaciones en las que participaron.

Constituye un desafío pendiente profundizar en temáticas como los cuerpos de bomberos, organizaciones de inmigrantes, círculos educacionales, sociedades de socorros mutuos, círculos literarios y estudiantiles, clubes y las organizaciones vecinales entre otras. El estudio de estas sociabilidades en su dimensión histórica nos permite comprender la gran diversidad del espesor asociacionista de la urbe junto a sus propósitos institucionales respecto del espacio urbano. Son historias de vida que ameritan una posibilidad de apertura de campo a nuevas problemáticas históricas, aportando a la renovación disciplinar de la historia de la sociabilidad como campo de investigación. Se trata de un tema que se está abriendo paso en la historiografía chilena, promoviendo el vínculo de nuevos métodos y enfoques ante los cuales, los ojos críticos de las y los historiadores se constituyen imprescindibles. En tal sentido, perspectivas de análisis como la historia microsocial y los estudios de redes sociales, permiten una profundizar en los distintos momentos de la sociabilidad masónica y sus interacciones tanto colectivas como individuales de sus integrantes con otras instituciones.⁴³⁵

⁴³⁵ El enfoque original que se buscó concretar en esta investigación apuntó a este elemento, sin embargo, como lo indicamos en los apartados iniciales, la pandemia por COVID-19 imposibilitó el trabajo presencial de archivo en las dependencias de la masónica de Concepción. Una vez que se resuelva la emergencia sanitaria, confiamos en poder explorar el análisis que nos proporciona el enfoque de redes desde las interacciones microsociales; en tal sentido, la mirada histórica de la sociabilidad masónica trasciende a los vínculos locales, apuntando a una institución de carácter nacional e internacional con una activa y viva vinculación a través de la circulación de correspondencia, decretos, revista e informes varios; por medio de los viajes, visitas oficiales, o voluntarias, llevando los saludos de una entidad masónica a otra conforme lo dictaminaban sus protocolos, normas de procedimiento, usos y costumbres.

El siglo XX marcó el punto de quiebre respecto de un nuevo orden que buscará desplazar, en un contexto occidental, a la tradicional cultura burguesa de las distintas esferas de poder expresadas en el Estado. En Chile, sobre la base de esta transformación, se manifestaron en instituciones de sociabilidad como la masonería, la cual, fue influenciada directamente por las voces reformistas, ideológicamente entrelazadas con las corrientes liberales más radicalizadas que generaron un impacto en lo cultural y lo político, generalmente en perspectiva a las nuevas manifestaciones partidistas emanadas desde la clase media. Este grupo socioeconómico según ha dado cuenta la historiografía especializada y parte de las fuentes analizadas en esta investigación, se constituyeron en una elite mesocrática en el Estado, proyectándose paulatinamente tras el fracaso de la oligarquía chilena al caer el denominado “Régimen Parlamentario” frente a la Constitución Política de 1925. La masonería, ante este punto, había logrado uno de sus primeros proyectos que consideraron “de progreso” a través de sus prohombres políticos que formaban filas en los partidos y las logias chilenas; se habría concretado, entre otros propósitos, la separación iglesia-Estado. Este denominado “progreso” para los masones, como motor de cambio en lo ideológico y cultural, generó los primeros indicios de reformismo reconocido como urgente, implementándolo ante los desafíos que el siglo XX había comenzado a evidenciar, a los cuales, esta forma de homosociabilidad agrupada en el plano institucional por la Gran Logia de Chile, se sintió convocada en algunos de sus miembros para poder ser actores partícipes de estas rectificaciones. Todas estas acciones

se expresaron desde un contexto cultural que buscó desde la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX una época que transitó desde la consolidación del orden cultural nacional, a un período caracterizado por el reformismo en las distintas bases institucionales vinculadas a las actividades culturales. La masonería nacional y local, buscó desde sus sociabilidades impulsar el sentido reformista motivados por los tiempos de la Cuestión Social y sus consecuencias asociadas al tema educacional. Sus principales prohombres, como se ha visto en el segundo capítulo, fueron figuras asociadas en forma directa a la problemática de la educación.

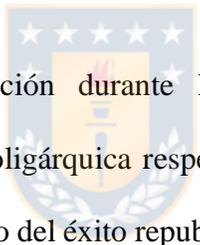


En función de los logros considerados por la masonería chilena en materia educacional, se destacó la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria del año 1920, cuyo norte fue acabar con las brechas de analfabetismo y deserción escolar, que a principios del siglo XX y buena parte del anterior, constituyó un problema pendiente desde los actores que reclamaban por las reformas. Lo que se consideró como “progreso” en materia de instrucción pública, como fue designada, estuvo entrelazado con una idea de modernidad que constituyó un resabio de las corrientes ilustradas de los siglos XVII y XVIII, sobre las bases de la apertura que el liberalismo chileno habría plasmado en la homosociabilidad masónica en concordancia con sus discursos y expresiones de apertura a la ciudadanía. Lo anterior, expresado con un sello en el humanismo laico que se promovió en las distintas publicaciones de la *Revista Masónica de Chile*, tributando a la apertura de lo que se estimó

como los nuevos aires de modernidad para el Chile del siglo XX. Los masones, en este sentido, se sintieron los portavoces del reformismo aludido, apuntando al perfeccionamiento de sus miembros sobre la base de una ética y compromiso con la sociedad que, desde sus propias diatribas políticas y diversidades de ideas vanguardistas e inclusive religiosas, les proyectó a un deber ético respecto de la apertura de espacios a la sociedad chilena por medio de la educación. La educación, o bien, instrucción pública ante este respecto, se constituyó en la herramienta clave para lograr su influencia en la sociedad. Lo hicieron con la educación primaria, secundaria, el mutualismo y el mayor acceso a la educación universitaria para la mujer en Concepción, coincidiendo siempre por una sensibilidad a los temas sociales de Chile. En otras palabras, intentaron relacionarse con el proyecto del “Estado docente” entre 1920 y 1950, pero comprendiéndolo a partir del contexto histórico de Concepción y sus problemáticas durante el mismo período, concretando además sus visiones al presente.

En perspectiva a la dimensión histórica de la homosociabilidad masónica, considerando los años 1910 y 1950, es factible concluir que su accionar en cuanto actores políticos, estuvo vinculada a un espíritu reformista interesado en cambios o transformaciones profundas concordantes con la institucionalidad. En ello radica que buena parte de los expresidentes masones desde Arturo Alessandri, hasta los tres mandatarios radicales –Pedro Aguirre Cerda, Juan Antonio Ríos Morales y Gabriel

González Videla—, se buscara la vía de la reforma como la principal herramienta transformadora para el Chile de la primera mitad del siglo XX. Ello explica entre otros aspectos, el apoyo al movimiento sufragista y la disposición a promover un mayor acceso a la educación universitaria para la mujer; paralelamente, la mencionada Ley de Instrucción Básica Obligatoria de 1920 se constituyó igualmente en un hito relevante del actuar masónico en política.



La ciudad de Concepción durante la época del Centenario (1910), fue representativa de la exclusión oligárquica respecto de los temas sociales. El año 1910, como período festivo a propósito del éxito republicano que simbolizó el cumplimiento de los cien años de la celebración de la Junta de Gobierno del 18 de septiembre de 1810, no fue más que una ilusión para los sectores penquista en condición de marginalidad. Detrás de los carnavales y las expresiones de festividad, emergió una cuestión social como consecuencia de la precariedad vivida por las masas poblacionales que migraban a los centros urbanos con miras a mejorar sus condiciones socioeconómicas. El sentimiento de crisis que se manifestó en Chile ante una clase política desconectada de la realidad, determinó que los aires reformistas en favor del progreso no viniesen desde el Estado, sino, más bien, de la propia organización social sobre la base del espesor mesocrático que buscará ingresar al Estado en su dimensión política, a fin de intentar ejecutar el reformismo. La pregunta que cabe responderse fue: ¿Cuál fue el rol de la sociedad en

Concepción entre 1910 y 1950, respecto del progreso y la modernización del espacio urbano?

La sociabilidad, dimensionada desde los postulados de Maurice Agulhon (1994), convergente en su vertiente histórica y reformista, se manifestó en Concepción ante la insuficiencia del ente estatal. Los habitantes de la urbe penquista, sus sociabilidades, en sus distintos espacios e instancias de desenvolvimiento, fueron los actores fundamentales para que la ciudad emprendiera una mejor suerte respecto de los desafíos evocados por el “nuevo siglo.” Ilusión que, por su parte, no tardó en replantearse en una memoria histórica del rechazo, la crítica y la configuración de un sentimiento de crisis respecto del orden imperante ante un Estado ausente. Los festejos de 1910, ante este punto, fueron una construcción enmarcada desde las elites dirigentes, que, bajo la pluma de Fanor Contardo junto a quienes le acompañaron en la elaboración del *Álbum del Centenario en Concepción* (1910), instauraron la representación de una ciudad “de la Independencia”, colmada de un progreso enmarcado en la chilenidad y el heroísmo de sus habitantes. Las fuentes analizadas en esta investigación mostraron una lectura opuesta a estos planteamientos. La exacerbación del patriotismo y el exitismo ha permitido confirmar que las expresiones respecto del proyecto nacional –establecido desde lo institucional, más no desde las corrientes nacionalistas– relegando toda posibilidad de estabilidad, poniendo en

cuestionamientos la moral del Estado y su estructura, como lo acusó Enrique Mac-Iver, político radical, masón y ex líder de la Gran Logia de Chile.

En lo económico, las primeras décadas del siglo XX en Concepción expresaron un predominio del sector privado en cada una de las gestiones públicas que, con anticipación de al menos unos cincuenta años, generaron cordones industriales antes que la CORFO. Lo señalado, trajo como consecuencias para la ciudad penquista y sus centros urbanos cercanos la presencia de un polo de desarrollo industrial, cuyas ramificaciones demográficas dieron cuenta de un crecimiento de la población y las consecuentes experiencias asociativas de sociabilidad que fueron expresadas por la sociedad. La masonería de Concepción no estuvo ajena a estas experiencias de transformaciones urbanas, las cuales, fueron posibilitando el ingreso de profesionales y obreros a sus filas, las cuales, compartieron su afiliación al cuerpo de Bomberos y el mutualismo, también sustentado en los valores de progreso y del humanismo laico compartido con los masones, demostrando una reciprocidad en función de sus perspectivas valóricas e institucionales. Sumado a este crecimiento económico, las necesidades de una educación universitaria fueron tomando fuerzas ante una ciudad que crecía en su población y para la cual, la necesidad de una mayor cuantía de profesionales y mano de obra capacitada se tornaron en requerimientos claves para la urbe y los sectores productivos cercanos.

La masonería de Concepción, ante este punto, comenzó a desplegarse atendiendo a sus discursos morales basados en las corrientes liberales y el pensamiento laico avanzado, teniendo como foco de atención su espacio urbano y el sur de Chile. Obraron como receptores de la tradición emanada de la antigua Sociedad de la Igualdad (1850-1851) de Santiago Arcos y Francisco Bilbao. Fueron homosocialmente masculinas, receptoras de la juventud de clase media entre los años 1883 y 1910 como primer momento, para posteriormente, desde los años analizados en nuestra investigación, abrirse camino a un grupo que participó en forma transversal el sentido reformista del siglo XX en materia educacional. En este sentido, fue la logia “Paz y Concordia” N° 13 (1883) la organización masónica que, junto con potenciarse como referente de sociabilidad masónica en la urbe, concentraron a los prohombres que dieron riendas a la gestión de algunos de los proyectos reformistas y modernizadores destinados a la urbe penquista, llegando incluso, paralelamente, a extender la presencia masónica en las ciudades cercanas y una parte del sur de Chile.⁴³⁶

⁴³⁶ Constituyen en paralelo, posibilidades de investigación todavía pendientes para su dimensión microhistórica en Concepción, así como también en el contexto de la historia local.

Considerando el análisis desde el enfoque microhistórico, la masonería de Concepción se movilizó desplegando un interés reformista a partir de la interpretación del bien común que se demostró con una perspectiva secularizada, oponiéndose a las manifestaciones conservadoras según lo declarado en las fuentes por sus integrantes; en otras palabras, el masón buscó resolver las contingencias sociales del espacio urbano, impulsado por valores considerados “universales” por la sociabilidad de su tiempo. Sin embargo, el concepto que mayormente emplearon para plantear este sentido reformista siguió siendo el del Progreso por su transversalidad, sustentado en una representación moral y existencial del hombre, sin perder de vista su constante proyección reformista. Frente a este punto, la dimensión fundamental que caracterizó la creación del proyecto universitario de la urbe tuvo que ver específicamente con el potencial asociativo de los ciudadanos de Concepción, quienes, apoyados a través de sus espacios de sociabilidad, contaron con las influencias necesarias para poder elevar un proyecto universitario a través de la sociabilidad de ideas, de los rituales y los simbolismos que los masones fomentaban en sus ejercicios de docencia. Todo lo anterior tendría sentido en la medida que se evocara en favor del éxito de sus proyectos de progreso para las y los habitantes de Concepción.

La masonería chilena y de Concepción durante la primera mitad del siglo XX, se abrió a una diversidad de problemáticas que enfrentaba el país, procurando instaurar su reformismo principalmente en las dimensiones morales y educacionales. Desde la perspectiva de un espacio homosocial, buscaron establecer un vínculo con las problemáticas educacionales de Concepción estableciendo una experiencia performativa en función de lo valórico, cuyo norte les impulsó abarcar todas las posibilidades existentes de obras en beneficio del progreso universitario para la ciudad. Ejecutaron su propia versión local del Estado docente. Sobre la base de este planteamiento, los masones penquistas fueron ejecutando lo que se expresó como el destino manifiesto del progreso en la ciudad de Concepción, a partir de lo que se estaba requiriendo en Chile en el lapso de los primeros cuarenta años del siglo XX; todo este esfuerzo, desplegado desde una sociabilidad local, formal e informal, organizada ante la ausencia de un Estado que, dominando por el Régimen Parlamentario, llegaba tarde, determinando que los masones de Concepción desplegaran su actuar en sociedad desconociendo las letanías del orden institucional oligárquico. Este acto considerado como performativo a partir de lo expresado en el tercer capítulo de nuestra investigación, nos permitió comprender el espíritu idealista y reformista de los masones como promotores de este progreso que tuvo sus dimensiones materiales y espirituales en lo local, cuestiones que eran reforzadas desde la dimensión filosófica.

La educación, se constituyó en el baluarte que proyectó el reformismo y el perfeccionamiento social de la comunidad a partir de lo que el masón fue siendo depositario al interior del Templo. Él mismo, como lo indicaban sus simbolismos, debía edificarse y perfeccionarse como un templo. El género humano debía trascender de sus condiciones de origen, labrando su camino en perspectiva de los ideales laicos, cuya deconstrucción vendría desde los conocimientos doctrinarios de los masones en sus símbolos, valores, lenguaje y rito, conformando un programa de progreso que partía por cada uno de los miembros de la institución, sociabilizando siempre entre sus pares. Una vez que comenzaba el masón a interiorizarse de estos procesos en sus primeros años de masón, tenía el deber de actuar en conformidad a estos principios en sociedad, comprometiéndose a cumplir toda clase de acciones que pudiesen, desde sus propias perspectivas, afectar en forma positiva a la sociedad penquista en perspectiva del ya mencionado progreso. Sin embargo, no todas estas idealizaciones se concretaban plenamente ni con facilidad.

Fue una homosociabilidad que se formó, valga la redundancia, “socialmente”, desde las posiciones patriarcales que la cultura del siglo XX les impuso a los varones de occidente. No obstante, una vez que estos actores fueron interiorizándose en las doctrinas

y las enseñanzas que se experimentaban en la orden masónica, fueron constituyéndose en el espesor mesocrático que dimensionó una manifestación del progreso a partir de la apertura de espacios como hechos concretos; desde esta perspectiva, la cosmovisión simbólica que proporcionó la ritualidad y el amplio simbolismo de la enseñanza masónica –caracterizado, además, por las bases fundamentales del Humanismo laico como legado de las corrientes liberales de la segunda mitad del siglo XIX–, resultaron fundamentales, principalmente, ante las problemáticas de las mujeres, buscando favorecerlas, entendiéndolas como figuras con potencial resolutivo de los procesos sociopolíticos del Chile contemporáneo. Esto se materializó en un proyecto universitario que, en sus bases originarias, estuvo pensando para incorporar a las mujeres jóvenes de Concepción al ámbito profesional y universitario. Si bien esto no contribuyó en ningún aspecto a desentrañar una conciencia respecto del patriarcado cultural, sino más bien, a una apertura que debía retratarse en función de los tiempos de progreso, sí logró ser un avance para la mujer de Concepción que desease formarse profesionalmente. Del mismo modo, igualmente permitió entender las cercanías que tuvieron los masones con el movimiento sufragista de la primera mitad del siglo XX chileno, entre otras expresiones que hacían referencias a la autonomía femenina. Esto último, sin embargo, constituye en una problemática histórica que puede abrir campo desde lo cultural y los estudios de género a nuevas investigaciones y relecturas del proceso.

Cabe destacar frente al punto del simbolismo que, la relación entre la ritualidad y los símbolos como herramientas formativas para los varones que se iniciaban en la masonería, se configuraron en las expresiones que sustentaron un reformismo que estaba siendo desplegado siempre ante la idea del progreso. Este último, no era posible si no se lograban implementar las transformaciones propias del masón a partir de los tres grados simbólicos a los cuales era sometido –Aprendiz, Compañero y Maestro– los cuales, eran reconocidos de igual forma como el Primero, Segundo y Tercer grado simbólico de la denominada “Masonería Simbólica del Rito Escocés Antiguo y Aceptado”. Estas performatividades se instituyeron en la búsqueda idealizada del perfeccionamiento del varón en tanto sujeto consciente de los espacios que ocupaba; en este aspecto, era menester que abriese caminos reformistas y progresistas desde los valores de la Igualdad, la Fraternidad y la Libertad en medio de la sociedad de Concepción de los años 1910 y 1950. Esto les habría concertado a promover una apertura de espacios a la mujer joven de la urbe penquista, favoreciendo su ingreso a la educación universitaria en carreras consideradas “no tradicionales” para la mujer. En virtud de lo expuesto, estamos en condiciones de afirmar que, la masonería como sociabilidad representativa buscó desligarse de los lineamientos más representativos del patriarcado occidental, tratando de asimilar la causa femenina como una reforma necesaria para que el progreso también se manifestara en ellas y por ellas como figuras relevantes. Las mujeres, desde luego, eran actrices fundamentales para conducir y acompañar al varón en las acciones por el progreso. Ellas, igualmente eran esposas e hijas de masones, así como también, las primeras en iniciarse en la masonería de mujeres.

Todo el reformismo progresista que se experimentó por parte de los masones de Concepción tributó a los intereses propios de la clase media, la cual, se constituyó en la principal fuerza sociopolítica de Chile durante el siglo XX, protagonizando y dinamizando el motor de cambio al interior del Estado. Desde la perspectiva e influencia masónica, fueron los promotores del Estado Docente en Chile, e ideólogos de un Estado de Bienestar, el cuál, a partir de los tiempos, discontinuidades y rupturas del siglo XX chileno y el resto del orbe occidental, no habría logrado constituirse en un proyecto exitoso para los chilenos. Fue, sin embargo, el orden mesocrático el que impulsó parte de las transformaciones del Estado chileno durante el siglo corto, resistiéndose ante una oligarquía política que consideraron ineficaz para resolver los desafíos del mencionado siglo.

Desde las formas representativas presentes en la cultura masónica, tanto los presupuestos filosóficos como los temas a debatir dentro de los espacios colmados de simbolismos y representaciones simbólicas en el Templo, los masones de Chile y Concepción persistieron en la construcción sociocultural del hombre público. Durante el

período abordado, los masones no generaron un cuestionamiento conceptual ante la idea del Patriarcado como se ha dicho, sin embargo, como expresión de sociabilidad progresista, lograron acercamientos al movimiento sufragista, intentando abrirse al debate y las lecturas correspondientes a la figura de la mujer en su participación profesional y política. En su expresión local, la Universidad de Concepción intentó ser este espacio intelectual y formativo para las mujeres, generando un hito que contribuyó en lo profesional, a una mayor autonomía para la mujer durante la primera mitad del siglo XX. Ante lo señalado, cabe indicar que frente a la interrogante planteada en los apartados iniciales de esta investigación respecto al interés consientes de la masonería por resistir el patriarcado, esto podría responderse afirmativamente en forma parcial, porque el orden patriarcal de los años 1910 y 1950 expresaba un conservadurismo cultural y político resistido por los masones, cuestión que ya venía generando tensiones con el liberalismo desde la segunda mitad del siglo XIX. En otro orden de cosas, la visión moderna que se entendía –en todo momento, desde los varones masones– respecto del camino por buscar equilibrar la participación ciudadana con la mujer, fue un proceso gradual que tendrá sus primeros logros con la aprobación de la Ley 9.292 que estableció el sufragio femenino; fue aprobada por el presidente radical y masón, Gabriel González Videla el 8 de enero de 1949.

La gradual apertura a la posición femenina lograda por masones vinculados a la actividad parlamentaria contribuyó y coincidió fuertemente con la causa sufragista y

educacional, sin embargo, esto no debe prestarse para confusiones. Fue desde una sociabilidad masculina que se debatió y presionó por lograr estos hechos que se pensaron desde lo masculino, podrían favorecer a la mujer en tanto la veían como figura clave para el progreso. En tal sentido, sacar a las jóvenes del plano doméstico y permitirles educarse en una universidad nueva en Concepción constituyó una acción concreta para quitar influencias a la Iglesia católica y el conservadurismo cultural inmerso en las “leyes naturales”, las que consideraban que lo fundamental para la mujer era mantenerla subordinada en la maternidad y la vida doméstica.



Los masones de Concepción, a partir de las lecturas graficadas en la *Revista Masónica de Chile* entre los años 1925 y 1950, demostraron un interés por la apertura de la mujer a las actividades profesionales que, tradicionalmente, estaban reservadas a los varones. Esta apertura de espacios a la mujer, coincidente en parte con las corrientes feministas de principios del siglo XX, constituyeron en un hito de progreso para la sociedad; en consecuencia, para el masón, toda acción de mejoramiento hacia la posición de la mujer era bien recibida por el interés valórico al interior de sus filas. Sin embargo, tras los problemas de conservación existentes en los archivos masónicos de la Gran Logia de Chile, no es posible profundizar en la temática de incorporación de la mujer a la masonería desde la perspectiva de las homosociabilidades masculinas más allá de lo expuesto en los discursos de la *Revista Masónica de Chile*. Es clave establecer que ante

esta problemática de fuentes, afirmar una motivación feminista entre los masones puede resultar aventurado, aun cuando el tema del acceso universitario, para el caso de Concepción, es una medida coincidente con visiones compartidas con Amanda Labarca, así como también, por Corina Vargas Vargas desde la propia Universidad de Concepción, conocida por ser una mujer de ideas “avanzadas” para su época y por constituirse en uno de los primeros referentes profesionales con posiciones destacadas en el ámbito académico chileno. Estudiar la vida y obra de Corina Vargas como figura intelectual de su tiempo, constituye otra apertura de campo necesaria desde la microhistoria de los círculos de sociabilidad e intelectuales.



Pese a que la primera experiencia masónica en la historia de Concepción fue una homosociabilidad de varones, y aun considerando los discursos en pro de la mujer expresados por la mencionada *Revista Masónica de Chile* con publicaciones en los distintos números editados entre 1924 y 1950 –extendiéndose además, hasta el año 1955 respectivamente–, los masones de Concepción, al margen de su estudio de la revista, emprendieron un proyecto universitario para la urbe penquista y el sur del país de carácter inédito en Chile. En paralelo y desde antes de la creación universitaria, como se ha dado cuenta, la masonería penquista hizo gestiones en favor de mejorar la educación secundaria

de las mujeres pensando en sacarlas del ámbito exclusivamente doméstico. Buscaron prepararlas para el trabajo industrial, la educación y el área sanitaria, abriendo carreras con concurrida presencia femenina en sus primeros años como fueron: química industrial, farmacia, dentística y pedagogía en inglés en un primer momento. Posteriormente, en el transcurso de la segunda mitad del siglo XX, estarán derecho, enfermería, medicina y las del área de las ingenierías, educación, ciencias humanas y de la salud que la universidad irá fundando.



Sintetizando la relación masonería y mujer, sobre la base de las “obras” creadas por los masones de Concepción y sus ideas de progreso, insistimos en señalar que el concepto que mejor podría definir esta interacción es el de “apertura”. La diferencia que se generó en la universidad penquista estuvo en la formación profesional en carreras y áreas en las cuales tradicionalmente la mujer no tenía mayor cabida o bien, en la Universidad de Chile, se les proporcionaba un acceso muy acotado. Este antecedente es clave porque al ser la Universidad de Concepción un proyecto local, creado en abierta distancia con las disposiciones formales del Estado, en fronteras difusas con la legalidad a propósito de su financiamiento por medio de la Lotería de Concepción (1921) creada especialmente para este efecto. Los antecedentes expuestos y analizados permiten

determinar que ante una ausencia del Estado, es la misma sociedad la que abre caminos a la educación universitaria para la mujer ante este particular aspecto. Por lo tanto, en función de la postergación y las directrices legales del Estado respecto de las mujeres, es muy probable que si el proyecto universitario de Concepción hubiese surgido desde el ente estatal, se habría ejecutado sin incorporar los propósitos esenciales que, desde una porción de la sociedad de Concepción, se estimaron como menester a cumplir para las jóvenes de la ciudad y del sur del país. Frente a este punto, es necesario concluir destacando otro elemento clave relacionado con el Estado docente: se constituyó en una idea reformista clave relacionada con el progreso educacional, pero a diferencia de las directrices manifestadas por la Universidad de Chile y la sociedad santiaguina, en Concepción se fijaron itinerarios que lograron focalizar una versión “penquista” de este Estado docente en lo ideológico, aportando a la inclusión de actoras que desde los lentes de la cultura tradicional chilena, estaban alejadas del progreso, condenadas al atraso, al plano doméstico, o bien, en el mejor de los casos, a lograr una autonomía con mayor dificultad en puestos laborales que no necesariamente se condecían con el ámbito profesional.

En otro orden de fuentes, sólo existen exiguos antecedentes documentales que coinciden en la apertura de la masonería a la mujer, y en logias exclusivamente compuestas por ellas. Se evidencian antecedentes muy acotados referente a las

denominadas “logias de correspondencia”, las cuales eran patrocinadas por la institucionalidad masónica para el desarrollo intelectual y filosófico de las mujeres pero constituyendo un espacio homosocial femenino sin intervención masculina, salvo en aquellas experiencias masónicas de carácter mixto. Este punto en particular constituye un desafío pendiente por investigar de parte de la historia, en este sentido, promovemos la apertura de campos en esta línea que permite aportar una perspectiva creciente para los estudios históricos referentes a las formas de sociabilidades, considerando, además, la categoría de análisis de género como un componente de historicidad en las relaciones sociales.



En función de las expresiones materializadas en esta investigación, podemos concluir respondiendo al cuestionamiento que estimuló parte de las narrativas que han compuesto estas páginas predecesoras con lo siguiente: ante un Estado que se percibe con ausencias, o que débilmente logra trazar sus brazos de acción, son las sociedades las que proliferan reclamando y luchando por lo que les hace falta. En una resumida mirada de lo que en forma transversal hemos planteado en las páginas que componen esta tesis, estamos en condiciones de afirmar que no existe el “progreso” sin sociabilidad, cuyo componente fundamental es entender desde lo microhistórico un horizonte de perspectivas que

propende un acercamiento a las problemáticas no resueltas por las historiografías tradicionales, las que no han permitido entender las interacciones entre lo micro y lo macro, entre lo “regional” y el “centro” del poder político-administrativo.

Finalmente, no es posible entender las dinámicas y relaciones de sociabilidad sin considerar sus elementos de género más allá de la historicidad de la mujer. Esta dimensión debe integrarse en forma tal que ni siquiera deba ser señalada en la narrativa, sino que, intrínsecamente, debe formar parte de los análisis que historiadoras e historiadores realizamos en nuestras investigaciones. Sin embargo, hemos nombrado el concepto de género como categoría de análisis fundamental para la historia de las formas de sociabilidad, en tanto logra evocar los patrones de masculinidad que hemos ido analizando a lo largo de esta investigación, pero lo hacemos también como una invitación a historizar nuestras formas de ver las performatividades en lo femenino y masculino en toda investigación de carácter historiográfica. Es una perspectiva que debe normalizarse en todos nuestros análisis, recordando en tal sentido las palabras que el propio Marc Bloch articulase en *Introducción a la historia o el oficio del historiador* (2001) la siguiente interrogante: “¿Qué sucedió en cada caso para que la historia haya aparecido de manera tan imperiosa? Apareció lo humano.”⁴³⁷

⁴³⁷ Bloch, Marc. 2001. *Apología para la historia o el oficio del historiador*. Edición anotada por Étienne Bloch, México D.F., Fondo de Cultura Económica, p. 56.

Las masculinidades son diversas, y poseen distintas dinámicas de transformación. Se caracterizan por escenarios complejos y diferenciados, siendo fundamental establecer un estudio que las considere desde su historicidad. Así como el patriarcado occidental tiene sus contextos y formas de expresión oprimiendo la femineidad, esta opresión es igualmente relevante de investigar ante las masculinidades, a las cuales se les impide manifestar sentimientos y expresiones de afectos por considerárseles “femeninas”. La Masonería, en este punto, como se ha demostrado en los capítulos de esta investigación, ha buscado diferenciarse, impulsando en sus prácticas performativas el ejercicio de valores como la fraternidad, la tolerancia, entre otras expresiones axiológicas del humanismo laico con expresiones corpóreas entre sus integrantes. Ya sea de forma consiente o inconsciente, el masón de principios del siglo XX buscó formarse como un varón reformista de su tiempo, representado en el “Emilio” de Rousseau, pero también como un sujeto capaz de expresar su dimensión afectiva y sentimental entre los pares.

Tanto en su dimensión ritualista como en los vínculos que los masones buscaron expresar, la dimensión afectiva es fundamental, constituyendo una característica que,

expresada en la representación del templo, ha buscado complementar los actos y manifestaciones emotivas entre varones como parte de una masculinidad también progresista y urbana, bajo cuyos lazos ha procurado las manifestaciones valóricas de la fraternidad y la creación del proyecto universitario de Concepción. El discurso materializado en la idea de la fraternidad debía practicarse al interior de este espacio performativo llamado templo en un primer momento, y en la sociedad de Concepción como obra de acción externa que beneficiase a la sociedad. En ello se expresaron las principales corrientes ilustradas desde la práctica masónica y el mencionado “Estado docente” pero expresado en un ideario de acceso igualitario a la instrucción pública, sin importar las condiciones de género ni socioeconómicas de los habitantes de Concepción.



En perspectiva a los planteamientos que hemos establecido en esta investigación, sólo nos resta situar el rol del Estado en los sectores alejados al centro como una manifestación reformista, la cual, no tuvo mayores alcances por su condición de “junta administrativa general”. Fueron los vecinos a través de sus distintas expresiones de sociabilidad las encargadas de sustentar a la sociedad como actores y sujetos históricos. Más allá de las proyecciones de la actividad masónica, el actuar en público de los masones de Concepción ha venido a materializarse sobre la base de las carencias y necesidades de progresar. Desde su lógica, no existirá un porvenir provechoso en tanto no se comprenda la inclinación formativa del masón con su entorno. Sobre este punto en particular se ha

retratado todo el despertar masónico en cuanto a su desenvolvimiento en los espacios públicos. Como testigos de un siglo que se abría camino ante las rupturas, la sociabilidad de los masones quiso prepararse, con mayor o menor éxito en algunos casos, para la conjetura reformista que los tiempos demandaban.

Estudiar las formas de sociabilidad sobre la base de las historias de vidas, implica concentrar la mirada en sus dimensiones culturales compartidas. Las historias de vida, en este sentido, constituyen experiencias “de vida” cuyos propósitos y proyecciones institucionales y prosopográficas emergen desde sus integrantes buscando enfrentar sus problemáticas e intereses en un contexto determinado. En este sentido, los discursos de la homosociabilidad masónica de Concepción establecieron, como se ha explicado, proyecciones en el ámbito educacional, abriendo espacios con un sentido de progreso entendido como una expresión de sus valores considerados “universales” por parte de sus integrantes. Ante este precepto, sociabilidades como la masonería de Concepción, entre 1910 y 1950, lograron forjar una cotidianidad con sentidos y significados con expresiones colectivas e individuales, pero siempre sustentando una performatividad valórica materializada desde un tipo de masculinidad que socializaba y forjaba los entramados desde las relaciones de género contextualizadas en esta “apertura” al sentido del progreso, que en el caso de Concepción, para los masones, estuvo expresado en el ideario de considerar las ideas del Estado docente, pero replicándolas desde su asociacionismo de

privados como itinerario o destino manifiesto en lo ideológico. Este elemento constituyó el sentido de vida reformista, cuyo primer hito se expresó en la apertura de la educación universitaria a las mujeres de Concepción y el sur del Chile.

En perspectiva a los temas dimensionados en esta investigación, comprender la sociedad como actor histórico implica en ciertas formas de sociabilidades establecer la siguiente concepción: cuando el Estado y las élites gobernantes no logran proporcionar las respuestas que la sociedad reclama y se manifiesta, las voces sociales del cambio se comienzan a movilizar. Estas pueden resumirse en una idea general: ante mayores requerimientos dentro de un contexto urbano determinado –que, en mayor o menor medida, se manifiesta por un Estado que no logra materializarse más allá del centro–, será la Sociedad a través de sus distintas organizaciones la responsable de impulsar el deseo reformista en sus distintos sentidos. En ello reside el éxito de las sociabilidades como los clubes, los cuerpos de bomberos, el mutualismo y la masonería durante las primeras décadas del siglo XX. Ante un Estado ausente, fueron los auto declarados “hombres libres y de buenas costumbres [...] tanto amigos del rico y del pobre, si son virtuosos...”⁴³⁸, los encargados de proyectar el progreso ante el devenir histórico de la sociedad urbana de

⁴³⁸ “Catecismo interpretativo del Grado de Aprendiz”, en Wirth, 1979. *El Libro del Aprendiz...* p. 144.

Concepción, construyendo y resignificando espacios en favor de lo que mejor estimaron por el progreso.

Los desafíos pendientes en los estudios históricos de las formas de sociabilidades son variados. Su profundización implica reconocer una problematización de la sociedad más allá de sus estructuras, pero sin dejar de ver estas estructuras. Constituye paralelamente una forma de comprender a las y los sujetos históricos que la componen bajo la visibilidad que permita el tratamiento de fuentes; ante este punto, no hablamos de una homosociabilidad masónica, mesocrática y penquista, sin visibilizar en la medida que el acceso documental lo permitió a sus prohombres representativos. En este sentido, nuestra invitación implica interiorizarnos ante las problemáticas sociales, tanto locales como a nivel central, visibilizando a la sociabilidad considerando a sus actores fundamentales, observándoles desde lo cultural como articuladores de sentidos en sus institucionalidades locales, considerando las problemáticas sistémicas que se han expresado en la historia contemporánea respecto del Estado. Ante un escenario de crisis, como fue el siglo XX, observamos parte de las proyecciones de esas rupturas en este siglo XXI. En perspectiva de concebir la idea de un Estado chileno unitario, pasando por las contingencias locales y nacionales desde la independencia hasta los tiempos actuales, la relación entre el Estado y la ciudadanía como conceptos fundacionales, no han logrado considerar una relación armoniosa en relación con las sociabilidades locales.

En consideración a lo refrendado en las líneas narrativas que comprenden esta investigación, considerando las proyecciones de un Concepción que sociabiliza y ha buscado labrar sus proyecciones históricas con su sociedad dinámica, híbrida y en movimiento, volvemos a un cuestionamiento crucial: ¿hasta qué punto el Estado chileno ha sido el artífice y ejecutor del anhelo de progreso efectivo a los habitantes emplazados lejos del centro de Chile? Nuestra interrogante no apunta a refrendar un ideario de resistencia ni superioridad de los contextos locales, sino, por el contrario, a dimensionar las formas resolutorias de sus propias problemáticas en función de las necesidades y posibilidades sociales, sin el Estado, o bien, en contra del Estado.

Los masones de Concepción entendieron su rol a partir de estas recriminaciones hacia el ente estatal. Se constituyeron en los prohombres que, pese a sus aciertos y fracasos, lograron trascender aferrándose a los idearios del progreso que las precariedades del siglo XX plasmaron en el imaginario de la urbe penquista. En función de lo señalado, se refuerza el carácter mesocrático del régimen que se transformará a partir de la Constitución Política de 1925, renovando a la elite que se posicionó en el Estado, forjando

las esperanzas de un Chile moderno, ilusión que se quiebra a partir de las rupturas y tensiones de las últimas tres décadas del siglo XX, período en el cual, los masones de Concepción y de todo el territorio nacional, no volverán a ver a uno de los suyos ocupando el sillón presidencial. Las ideas de forjar un Estado docente y de bienestar, quedaron relegadas a las letanías de la utopía.

El problema respecto del Estado ausente se ha reflejado en Concepción durante las décadas iniciales del siglo XX ante la movilización por el progreso en la ciudad. Este antecedente permite comprender que parte fundamental de los deseos reformistas y fundacionales son proyectos de los privados. Una característica fundamental de la historicidad de Concepción y sus comunas cercanas es la particular motivación de su sociedad por movilizarse ante cuestiones que se entendían del ámbito estatal. Respecto de nuestra investigación, fue la sociabilidad masónica la que junto al apoyo colectivo de otras sociabilidades, forjaron los lineamientos claves para tributar en un proyecto universitario con características vanguardistas respecto de lo que se estimaba en occidente como el ideal de un plantel académico. Paralelamente, como se ha dicho, esto se ha reforzado con fundar un hospital nuevo para el sur de Chile, siendo el antiguo hospital San Juan de Dios de Concepción –en total abandono por la autoridad sanitaria de su tiempo–, el mejor antecedente para analizar la debilidad o ausencia del ente estatal. Sin embargo, no es lo único; esta ausencia se expresaba en la presencia industrial de mediados del siglo XIX,

cuya participación del Estado fue nula; en otro orden de cosas, esta ausencia se evidenciaba ante el despertar del movimiento mutualista en Concepción, sociabilidad en la cual, los masones también participaron en forma activa gracias a una visión de progreso y expresiones morales compartidas. Se fundaron escuelas para el obrero y sus familias, se generaron prácticas proteccionistas entre sus afiliados buscando proteger a las y los trabajadores de la época. Donde no estaba el Estado, era la sociedad la que toma el control de su progreso.



En cuanto a las proyecciones de esta investigación, además de persistir en problematizar la dimensión histórica de la sociabilidad, están presente las posibilidades de ampliar este estudio desde la segunda mitad del siglo XX. Conocer los componentes fundamentales de las distintas formas de sociabilidades masónicas tanto mixtas como femeninas, constituyen una invitación abierta para entender los itinerarios de progreso que estas organizaciones desarrollaron, así como también, el acontecer masónico exclusivamente femenino. Existieron en la década de 1950 importantes conexiones entre logias exclusivamente femeninas que concertaron puntos de coincidencias fundamentales en mujeres como Guillermina Kelh, nacida en Linares en 1901, más sin registro claro de su deceso. Fue la primera mujer en promover la organización de logias exclusivamente compuestas por mujeres, fundando el 26 de abril de 1956 en Santiago la primera logia exclusivamente femenina llamada “Igualdad” N° 1 en la cual, Kehl fue su primera

venerable maestra o presidenta. Paralelamente, retornando al plano local y en el mismo contexto histórico, la vinculación de Inés Enríquez Frödden con la masonería mixta, su rol como académica en la Escuela de Derecho de la Universidad de Concepción, más todo su actuar en el Partido Radical, implica una proyección y ejemplo representativo de lo que hemos investigado en estas páginas.

Estas sociabilidades comprendidas en una dinámica de género subyacente en sus respectivos contextos, fueron el vector clave para movilizar a las y los chilenos en determinados momentos de la historia no en un sentido conspirativo, sino, por el contrario, en promover un itinerario que se iniciaba desde los reformismos por el progreso, proyectándose a lo largo del siglo XX como un motor de cambio. La clase media, sus formas de sociabilidades y compadrazgos expresados en las dinámicas de género permiten develar que el problema del Estado y los contextos locales son más que políticos. Observar esta historia del Estado desde la perspectiva ciudadana –multidimensional, constructora y organizadora de espacios de cotidianidad–, permiten esclarecer las crisis, quiebres y estallidos cuando el ente estatal es impreciso en su actuar. Lo vimos ante la Guerra Civil de 1891, ante el fin del parlamentarismo y el despertar de las clases medias con el cambio de régimen en la Constitución de 1925. Sobrellevamos la respuesta de las élites burguesas el 11 de septiembre de 1973 con sus deletéreas consecuencias, y, finalmente, lo vivimos, en la primavera de octubre de 2019.

Retomando el problema del Estado deficitario, opresor, patriarcal y distante de las problemáticas de la sociedad, es ésta la que se organiza, sociabilizando, labrando el camino a la reforma por medio de la movilización de masas, estallidos y revoluciones. En función de la perspectiva planteada, se configura el fracaso en la historiografía estructuralista, la que con sus pretensiones de “historia total”, no logró posicionar un análisis en su narrativa respecto de la movilidad de la sociabilidad, sus microrrelatos de resistencia, organización y motor de cambio. El desafío se materializa frente a la voz de los silencios, en lo diverso respecto de lo heteronormativo y binario, junto a todos los elementos que convergen en esta trama de sentidos, significados y significantes que denominamos sociedad. Frente a estas consideraciones, historiar la ausencia del Estado es otro de los desafíos que la historiografía contemporánea debe enfrentar; expresado a partir de los sentidos de lucha de las minorías, la fuerza del movimiento de las mujeres y los esfuerzos colectivos por la descentralización de Chile entre otros problemas históricos. En lo planteado, se ha demostrado la figura de un Estado que sólo aparece para reprimir cuando los intereses de las élites se ven amenazados por la fuerza de la sociedad.

Referencias bibliográficas y fuentes

Artículos:

- Azara, Pedro. 2006. "La rosa y el compás o el arquitecto hermafrodita. El símbolo del Colegio de Arquitectos", en *DC. Revista Arquitectónica*, diciembre 15/16, Barcelona, pp. 235-239.
- Aurell, Jaume. 2006. "Hayden White y la naturaleza de la historia", *Anuario Filosófico*, 39/3, pp. 625-648.
- Beigel, Fernanda. 2003. "Las revistas culturales como documentos de la historia latinoamericana", en *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 8/20, pp. 105-115.
- Brito, Alejandra y Vivallo, Carlos. 2011. "Inserción laboral y educación profesional de mujeres en Concepción-Chile 1895-1940", *Revista UNIVERSUM*, N° 26, vol. I., pp. 39-57.
- Cartes, Armando. 2020. "Introducción. Hacia una construcción provincial de la Historia de Chile", en Cartes, Armando (edit.). *Región y Nación. La construcción provincial de Chile. Siglo XIX*, Santiago, Editorial Universitaria, pp. 19-54.
- Carrasco, Adolfo. 1994. "Un modelo para el estudio de las formas de sociabilidad en la Edad Moderna, las clientelas señoriales", en *Revista Melanges de la Casa de Velázquez*, vol. 30-2, pp. 117-122.
- Chárriez, Mayra. 2012. "Historias de vida. Una metodología de investigación cualitativa", en *Griot*, vol. 5, N° 1, pp. 50-67.
- Cornejo, Marcela; Mendoza, Francisca y Rojas, Rodrigo. 2008. "La investigación con Relatos de Vida pistas y opciones del Diseño Metodológico", en *PSYKHE*, n° 1, vol. 18, pp. 29-39.
- Cornell, R.W. 1997. "La organización social de la masculinidad", en Valdés, Teresa y Olavarría, José (eds.), *Masculinidad/es poder y crisis*, Editorial de la Mujer, Santiago, pp. 31-47.
- De los Reyes, Guillermo y Rich, Paul. 2012. "Gender, Sexual, and racial trouble: The Crossroads of North American Freemasonry in the Twenty-Fist Century", en *Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*, vol. 4, pp. 157-170.
- Elgueta, Rubén. 2018. "El despojo de los cementerios. Origen y desarrollo de la secularización en Chile y la ciudad de Concepción 1871-1884", en *Hispania Sacra*, N° 142, pp. 629-648.
- _____. 2012. "¡Temblad oligarcas chilenos! El proceso de secularización y los sectores obreros en Concepción, 1860-1890", en *Revista Tiempo y Espacio*, N° 28, pp. 77-106
- _____. *Entre "lo tradicional y lo moderno", el proceso de secularización en Concepción 1860-1910*. Tesis para optar al grado de Magíster en Historia, Universidad de Concepción (Concepción, Universidad de Concepción, 2013).
- Fuller, Norma. 1995. "En torno a la polaridad Marianismo-Machismo", en Arango, Luz; León, Magdalena; Viveros, Mara (comp.), *Género e identidad ensayos sobre lo femenino y lo masculino*, Tercer Mundo editores, Bogotá, pp. 241-264.
- Guardia, Sara. 2005. "Historia de las mujeres un derecho conquistado", en Guardia, Sara (comp.), *La escritura de la historia de las mujeres en América Latina, el retorno de las diosas*, CEMHAL, Lima, pp. 13-28.
- Guzmán-Stein, Miguel. 2009. "Masonería, Iglesia católica y Estado. Las relaciones entre el Poder Civil y el Poder Eclesiástico y las formas asociativas en Costa Rica 1865-1875", en *Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*, N° 1/vol. 1, pp. 101-134.

- Illanes, María A. 2010. "Sus cuerpos mutuos, la Pedagogía Crítica de las trabajadoras sociales en el Chile de los sesenta y setenta", en Pinto, Julio (edit.), *Mujeres Historias chilenas del siglo XX*, Santiago, LOM, pp. 9-33.
- Jaksić, Iván y Serrano, Sol. 2011. "El gobierno y las libertades. La ruta del liberalismo chileno en el siglo XIX", en Jaksić, Iván y Posada, Eduardo (edit.). *Liberalismo y Poder, Latinoamérica en el siglo XIX*, Santiago, Fondo de Cultura Económica, pp. 177-206.
- Jaksić, Iván. 2018. "Disciplinas temáticas de la intelectualidad chilena en el siglo XIX", en Gazmuri, Susana (edit.) *Historia política de Chile 1810-2010, tomo IV Intelectuales y pensamiento político*, Santiago, Fondo de Cultura Económica, pp. 23-42.
- Kaufman, Michael. 1995. "Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias entre los hombres", en Arango, Luz; León, Magdalena; Viveros, Mara (comp.), *Género e identidad ensayos sobre lo femenino y lo masculino*, Bogotá, Tercer Mundo, pp. 123-147.
- La Greda, María. 2016. "La narrativa en disputa o el deseo de Hayden White de una historiografía progresista refigurado a través de la teoría de la performatividad de Judith Butler", en Tozzi, Verónica y Bentivoglio, Julio (comp.), *Hayden White cuarenta años de Metahistoria del "pasado histórico" al "pasado práctico"*, Buenos Aires, Prometeo, pp.145-161.
- Levi, Giovanni. 2009. "De la microhistoria a las construcciones sociales de la historia", en Cavieres, Eduardo (et.al). *La historia en controversia reflexiones análisis y propuestas*, Valparaíso, Ediciones Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, pp. 55-84.
- Lienhard, M. 2000. "Voces marginadas y poder discursivo en América Latina", en *Iberoamericana*, LXVI, pp. 785-798.
- Lizama, Gladys. 2007. "Familia, individuos y redes sociales en la región de Guadalajara (México). Los Martínez Negrete en el siglo XIX", en *Relaciones estudios de historia y sociedad*, vol. XXVIII, N° 109, pp. 75-117.
- Loaiza, Gilberto. 1988. "Hombres de sociedades, masonería y sociabilidad político-intelectual en Colombia e Hispanoamérica durante la segunda mitad del siglo XIX", en *Historia y Espacio*, N° 17, pp. 94-130.
- Lozaya López, Ivette. 2018. "Los intelectuales y las ideologías de izquierda en el siglo XX", en Jaksić, Iván y Gazmuri, Susana (edit.), *Historia política de Chile, 1810-2010 Tomo IV Intelectuales y pensamiento político*, Santiago, Fondo de Cultura Económica, pp. 163-193.
- Marqués, Josep-Vicent. 1997. "Varón y patriarcado", en Valdés, Teresa y Olavarría, José (eds.), *Masculinidad/es poder y crisis*, Santiago, Editorial de la Mujer, pp. 17-30.
- Mazzei de Grazia, L. 1994. "El discurso anti inmigracionista de Nicolás Palacios", *Atenea*, N° 470, pp. 33-54.
- Martinic, Sergio. 2016. "El estudio de las representaciones y el Análisis Estructural del Discurso", en Canales, Manuel (cord.), *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*, Santiago, LOM, pp.299-319
- Misael Hernández, Oscar. 2008. "Estudios sobre masculinidades. Aportes desde América Latina", en *Antropología Experimental*, N° 8, pp. 67-68.
- Montecinos, Sonia. 2006. "Del sentido al método. Dos escenas historias de vida en Chile, los relatos y su escritura", en Canales Cerón, Manuel (edit.), *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*, Santiago, LOM, pp. 289-298.
- Montilla, Xavier. 2012. "Bases bibliográficas para una historia de la sociabilidad, el asociacionismo y la educación en la España contemporánea", en *Historia y Educación*, N° 31, pp. 339-358.

- Mollés, Dévrig. 2012. “Transferencias y luchas culturales trasatlánticas: feminismo, librepensamiento y redes masónicas entre Europa y América 1860-1910”, en *Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*, vol. 4, N° 2, pp. 92-114.
- Navarro Navarro, J. 2006. “Sociabilidad e historiografía, trayectorias y retos”, en *Saitabi*, N° 56, pp. 99-119.
- Parada, Marcos. 2018. “Una forma moderna de sociabilidad. Inicio de la Masonería en Chile 1862.” en *Revista CS*, N° 24, pp. 119-146.
- Rojas, Mauricio. 2012. “Respuestas sociales a los mecanismos de control oligárquico Concepción 1850-1900”, en Bancalari, Alejandro (eds.), *Concepción y el Bicentenario miradas a su historia republicana*, Concepción, Universidad de Concepción, pp.83-101.
- Sagredo, Rafael. 2010. “Ciencia, historia y arte como política. El Estado y la *Historia física y política de Chile* de Claudio Gay”, en Sagredo, Rafael (edit.). *Ciencia-Mundo. Orden republicano, arte y nación en América*, Santiago, Editorial Universitaria, pp. 165-232.
- Stuven, Ana. 2005. “Republicanismo y Liberalismo en la primera mitad del siglo XIX ¿hubo proyecto liberal en Chile?”; en LOYOLA, Manuel y GREZ, Sergio (comps.) *Los Proyectos Nacionales en el Pensamiento Político y Social Chileno del Siglo XIX*, Santiago, UCSH, pp. 61-73.
- Toro, Pablo. 1994. “El Partido Radical notas sobre una nueva forma de sociabilidad política en el Chile del siglo XIX”, en *Historia*, N° 28, pp. 299-310.
- Valdés, Mario. 2012. “¿Cómo Concepción celebró el Centenario de la Independencia (1910-1918)? Miradas y reflexiones desde la actualidad”, en Bancalari, Alejandro (eds.). *Concepción y el Bicentenario miradas a su historia republicana*, Concepción, Universidad de Concepción, pp. 41-58.
- Venegas, Fernando. 2013. “Del asociacionismo rural a la asociatividad urbana. Protagonismo de la sociedad en la construcción de un espacio local, Limache, (1860-1960)”. Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Santiago, Universidad de Chile, 2013.
- Vivaldi, Augusto. y Muñoz, Carlos. 2004. “De la Universidad, la Ciudad y los Rectores”, en Mazzei, Leonardo; Muñoz, Carlos; Silva, Robinson; Vargas, Ricardo (comp.) *Augusto Vivaldi Cichero, escritos para la construcción de una Historia Regional*, Concepción, Escaparate, pp. 179-206.
- Zárate, Manuel. 2013. “Al cuidado femenino. Mujeres y profesiones sanitarias, Chile 1889-1950” en Stuven Ana, y Fermandois (edit.) Joaquín *Historia de las mujeres en Chile tomo 2*, Santiago, Taurus, pp. 119-156.
- Zurita, Rafael. 2005. “La sociabilidad en la historia política del ochocientos, un recorrido por la historiografía italiana”, en *Pasado y Memoria*, N° 4, pp. 219-229.

Libros:

- Adler, Larissa. 2008. *Lo formal y lo informal en las sociedades contemporáneas*, Santiago, DIBAM.
- Aguirre, Pedro. 2014. *Estudio sobre Instrucción Secundaria*, Santiago, Occidente.
- Araya, Eduardo y Barría, Diego (comp.). 2011. *Valentín Letelier. Estudios sobre Política, Gobierno y Administración Pública*, Santiago, Universitaria.
- Aróstegui, Julio. 2001. *La investigación histórica teoría y método*, Barcelona, Crítica.

- Agulhon, Maurice. 1994. *Historia Vagabunda, etnología y política en la Francia contemporánea*, México D.F., Instituto de Investigaciones Dr. José María Mora.
- _____. 2009. *El círculo burgués*, Madrid, Siglo XXI.
- _____. 2016. *Política, imágenes, sociabilidades de 1789 a 1989*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Bachelard, Gastón. 2000. *La poética del espacio*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Bastián, Jean-Pierre. 1990. *Liberales, protestantes y francmasones, sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX*, México D.F., Fondo de Cultura Económica.
- Benedetti, Laura. 2011. *La cuestión social en Concepción y los centros mineros de Coronel y Lota 1885-1910*, Concepción, Al Aire Libro.
- Bertrand, Michel. 2011. *Grandeza y miseria del oficio, los oficiales de la Real Hacienda de la Nueva España siglos XVII y XVIII*, México D.F., Fondo de Cultura Económica.
- Brito, Alejandra. 2014. *Autonomía y subordinación mujeres en Concepción 1840-1920*, Santiago, LOM.
- Bloch, Marc. 2001. *Apología para la historia o el oficio del historiador. Edición anotada por Étienne Bloch*, México D.F., Fondo de Cultura Económica.
- Butler, Judith. 1999. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós.
- _____. 2019. *Deshacer el género*, Santiago, Paidós Studio 167.
- Canales, Manuel (cord.). 2016. *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*, Santiago, LOM.
- Callaey, Eduardo. 2007. *El mito de la revolución masónica. La verdad sobre los masones, la Revolución Francesa, los Iluminados y el origen de la Masonería moderna*, Madrid, Nowtilus, S.L.
- Casanueva, Fernando. 2002. *Prensa y Periodismo en Concepción Recopilaciones y apuntes para su historia 1833-2000*, Concepción, Universidad Católica de la Santísima Concepción.
- Cazeneuve, Jean. 1971. *Sociología del rito*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Cobo, Rosa. 1995. *Fundamentos del patriarcado moderno Jean Jacques Rousseau*, Madrid, Cátedra.
- Cobrière, Emilio. 2001. *La masonería II. Tradición y Revolución*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Collier, Simon y Sater, William. 1998. *Historia de Chile 1808-1994*, Madrid, Cambridge University Press.
- Correa, Sofía; Figueroa, Consuelo; Jocelyn-Holt, Alfredo; Rolle, Claudio; Vicuña, Manuel. 2001. *Historia del siglo XX chileno balance paradójico*, Santiago, Sudamericana.
- Chartier, Roger. 1992. *El mundo como representación, estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Gedisa.
- de Ramón F., Armando. 2006. *Historia de Chile, desde la invasión incaica hasta nuestros días 1500-2000*, Santiago, Catalonia.
- del Solar, Felipe. 2012. *Las logias de ultramar, en torno a los orígenes de la francmasonería en Chile 1850-1862*, Santiago, Occidente.
- Cruz, Manuel. 1991. *Filosofía de la historia. El debate sobre el historicismo y otros problemas mayores*, Buenos Aires, Paidós.
- Díaz, Maximiliano. 2003. *Respetable Logia "Paz y Concordia" N° 13 Crónica histórica 1883-2003*, Talcahuano, Paz y Concordia.
- Díaz, Patricio. 2009. *Masonería en Chile Historia, cultura y territorio en la ruta del Bicentenario*, MAVAL, Santiago.
- Fox-Keller, Evelyn. 1989. *Reflexiones sobre género y ciencia*, Valencia, Alfons el Magnànim.
- Frau, Lorenzo. 1990. *Diccionario de Masonería vol. 1, 2 y 3*, México D.F., Grijalbo.

- Gazmuri, Cristian. 1998. *El "48" chileno, igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*, Santiago, Universitaria.
- Ginzburg, Carlo. 2010. *El hilo y las huellas, lo verdadero, lo falso, lo ficticio*, Santiago, Fondo de Cultura Económica.
- Ginzburg, Carlo. 1999. *El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI*, Barcelona, Muchnik.
- Geertz, Clifford. 2003. *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa.
- Grez, Sergio. 2007. *De la «Regeneración del Pueblo» a la huelga general: Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile 1810-1890*, Santiago, RIL.
- _____. 2016. *El Partido Democrático de Chile. Auge y ocaso de una organización política popular 1887-1927*, Santiago, LOM.
- Góngora, Mario. 2003. *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Santiago, Universitaria.
- Hobsbawm, Eric. 2013. *Un tiempo de rupturas sociedad y cultura en el siglo XX*, Buenos Aires, Crítica.
- _____. 2018. *Sobre América Latina ¡Viva la Revolución!*, Buenos Aires, Crítica.
- Iggers, Georg. 2012. *La historiografía del siglo XX. Desde la objetividad científica al desafío posmoderno*, Santiago, Fondo de Cultura Económica.
- Illanes, María A. 2003. *Chile Des-centrado formación sociocultural republicana y transición capitalista en Chile 1810-1910*, Santiago, LOM.
- Jara, Mauricio y Mancilla, Pablo (edit.). 2018. *Carlos Oliver Schneider. Proa al Sur. Diario del Naturalista de la primera expedición chilena a la Antártica*, Valparaíso, L.W.
- Kant, Immanuel. 1979. *Filosofía de la historia*, México D.F., Fondo de Cultura Económica.
- Koselleck, Reinhart. 1993. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Buenos Aires, Paidós.
- Krebs, Ricardo. 2002. *La Iglesia de América Latina en el siglo XIX*, Santiago, Universidad Católica de Chile.
- LaCapra, Dominick. 2006. *Historia en tránsito. Experiencias, identidad, teoría crítica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Lavagnini, Aldo. 2017. *El Manual del Maestro. La masonería revelada*, Buenos Aires, Kier.
- Löwith, Karl. 1958. *El sentido de la historia, implicaciones teológicas de la filosofía de la historia*, Madrid, Aguilar.
- Martínez, Luis. 2009. *La Masonería, Historia, símbolos y misterios*, Barcelona, Obelisco.
- Márquez, Boris. 2015. *Carlos Oliver Schneider. Naturalista e historiador de Concepción*, Concepción, Archivo Histórico de Concepción.
- Mazzei, Leonardo. 2015. *Estudios de Historia Económica regional del Biobío*, Concepción, Archivo Histórico de Concepción.
- Molina, Jaime. 1994. *El campus de la Universidad de Concepción, su desarrollo urbanístico y arquitectónico*, Concepción, Universidad de Concepción.
- Muñoz, Carlos. 2015. *Virginio Gómez González. Visionario y fundador*, Concepción, Corporación Educacional Masónica de Concepción.
- _____. 2016. *Corina Vargas, pionera de la educación chilena*, Concepción, Universidad de Concepción.
- Oviedo, Benjamín. 1929. *La masonería en Chile bosquejo histórico la Colonia, la Independencia, la República*, Santiago, Sociedad de Imprenta y Literatura Universo.
- Rama, Ángel. 1998. *La ciudad letrada*, Montevideo, ARCA.
- Salazar, Gabriel. 2005. *Construcción de Estado en Chile 1800-1837, democracia de los "pueblos", militarismo ciudadano, golpismo oligárquico*, Santiago, Sudamericana.

- _____. 2003. *Historia de la acumulación capitalista en Chile, apuntes de clases*, Santiago, LOM.
- _____. 2016. *La enervante levedad histórica de la clase política civil Chile 1900-1973*, Santiago, Debate.
- _____. 2019. *Patriarcado mercantil y liberación femenina, Chile 1810-1930*, Santiago, Penguin Random Group.
- _____. y Pinto, Julio. 1999. *Historia contemporánea de Chile tomo I. Estado, legitimidad, ciudadanía*, Santiago, LOM.
- Santa Cruz, Eduardo. 2011. *La prensa chilena en el siglo XIX Patricios, letrados, burgueses y plebeyos*, Santiago, Universitaria.
- _____. 2014. *Prensa y Sociedad en Chile, siglo XX*, Santiago, Universitaria.
- Serrano, Sol. 1994. *Universidad y Nación. Chile en el siglo XIX*, Santiago, Universitaria.
- Serrano, Sol, (et.al). 2012. *Historia de la Educación en Chile 1810-2010 tomo II*, Santiago, Taurus.
- Silva, Bárbara. 2008. *Identidad y nación entre dos siglos, Patria Vieja, Centenario y Bicentenario*, Santiago, LOM.
- Silva, Miriam; Muñoz, Nancy y Ortiz, Virginia. 2018. *Mujeres con Mandil. Una historia femenina de la Masonería en Chile 1959-2003*, Santiago, Gran Logia Femenina de Chile.
- Simmel, Georg. 1955. *Sociología I. Estudios sobre las formas de socialización*, Madrid, Alianza.
- Spengler, Oswald. 1958. *La decadencia de occidente. Bosquejo de una morfología de la historia universal tomo II.*, Madrid, Espasa-Calpe S.A.
- Subercaseaux, Bernardo. 1997. *Historia de las ideas y de la cultura en Chile tomo II. Fin de siglo, la época de Balmaceda*, Santiago, Universitaria.
- _____. 2004. *Historia de las ideas y de la cultura en Chile tomo III, el Centenario y las Vanguardias*, Santiago, Universitaria.
- _____. 2007. *Historia de las ideas y de la cultura en Chile tomo IV, Nacionalismo y Cultura*, Santiago, Universitaria.
- Turner, Victor. 1980. *La selva de los símbolos. Aspectos del ritual ndembu*, Madrid, Siglo XXI editores.
- Valdés, Teresa y Olavarría, José. 1997. *Masculinidad, poder y crisis*, Santiago, Editorial de la Mujer.
- Venegas, Fernando. 2019. *Estado y sociedad. Construcción de espacios en contextos Locales: Limache, 1860-1960 volumen I.*, Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- _____. 2015. *Violeta Parra en Concepción y la frontera del Biobío, 1957-1960*, Concepción, Universidad de Concepción.
- Vial, Gonzalo. 2012. *Historia de Chile 1891-1973 vol. III Arturo Alessandri y los Golpes Militares 1910-1925*, Santiago, Zig-Zag.
- Vieytes, Rut. 2004. *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Epistemología y técnicas*, Buenos Aires, Editorial de la Ciencia.
- Wirth, Oswald. 1979. *El Libro del Aprendiz. Manual de instrucción iniciática editado para el uso de los francmasones del primer grado*, Santiago, Gran Logia de Chile.
- White, Hayden. 1992. *El contenido de la forma, narrativa, discurso y representación histórica*, Barcelona, Paidós.

Fuentes primarias:

- de la Gála, Gabriel. 1901. *La Masonería, objeto de la Institución, sus fines, Autoridades de la Orden*, Santiago, Imprenta y Litografía Esmeralda.
- Ossa, Vicente y Contardo, Fanor. 1910. *Concepción en el centenario nacional*, Concepción, Litografía e Imprenta J. V. Soulodre y Cía.
- Mac-Iver, Enrique. 1900. *Discurso sobre la Crisis moral de la República*, Santiago, Imprenta Moderna.
- Molina, Enrique. 2009. *Doce discursos universitarios*, Concepción, Universidad de Concepción.
- _____. 1974. *Lo que ha sido el vivir*, Concepción, Universidad de Concepción.
- Salas, Darío. 1913. *Sobre educación popular, Conferencia dada el 14 de octubre de 1913 en el Salón Central de la Universidad, a nombre del Comité provisorio del Congreso de Educación Popular*, Santiago, Imprenta Universitaria.

Administrativos:

- Supremo Consejo de la Gran Logia de Chile*, “La Universidad en el momento actual y sus relaciones con la Masonería”, documento de circulación restringida emitido por el Rector Edgardo Enríquez Frödden, dirigido al Venerable Maestro de la Logia Atenea N° 67 de Santiago, 8 de noviembre de 1972, p. 4, registro 5.988.
- Libro de Vida*, volumen I., Asociación Cultural Paz y Concordia (Concepción, 1883-1960).
- Libro de Correspondencias*, Asociación Cultural Paz y Concordia (Concepción, 1917-1918).
- Memoria de la Administración General de la Universidad de Concepción* (Concepción, 1926-1929).

Prensa

- Anuario Internacional Latinoamericano* (Chile, 1938-1940).
- El Sur* (Concepción, 1918-1924).
- La Patria* (Concepción, 1956).
- Revista Masónica de Chile* (Chile, 1924-1950).